

Universidad Central de Venezuela  
Facultad de Arquitectura y Urbanismo  
Escuela de Arquitectura Carlos Raúl Villanueva

**PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MORFOLOGÍA EN LOS PROCESOS DE URBANIZACIÓN EN  
VENEZUELA DESDE LA MODERNIDAD DEL SIGLO XX**

**Contribución para un estudio crítico**

Trabajo de Ascenso para optar al nivel de Profesor Titular en el escalafón académico

Prof. Newton Rauseo  
Diciembre, 2017

# **PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MORFOLOGÍA EN LOS PROCESOS DE URBANIZACIÓN EN VENEZUELA DESDE LA MODERNIDAD DEL SIGLO XX.**

## **Contribución para su estudio crítico.**

### RESUMEN.

Partimos de la inquietud en profundizar nuestro conocimiento sobre la fenomenología de urbanización de las ciudades venezolanas en la modernidad del siglo XX.

El objetivo inicial fue estudiar tres partes fundamentales del proceso de urbanización: la producción, la gestión y la morfología. Para ello planteamos una línea de investigación que los integra: La Gestión Productiva de la Morfología Urbana, bajo la premisa de que en la rápida dinámica de la ciudad moderna estas partes interactúan dentro del todo sistémico que es la sociedad; además, que en la praxis concreta urbana se han empleado métodos que pusieron en práctica diversos modelos para la materialización de ciudad, y estos han tenido repercusiones importantes en el medio ambiente natural, el hábitat urbano y el ciudadano en general.

Proponemos un esquema metodológico de base estructuralista y paradigma cualitativo dentro de las ciencias sociales, que busca estudiar y profundizar en el conocimiento de las partes y de la totalidad del proceso de urbanización, analizando críticamente el acontecer de los fenómenos urbanos en las ciudades venezolanas, en especial Caracas.

Como avance de esta línea investigativa hemos determinado que para la materialización de lo urbano, a lo largo de la modernidad del siglo XX, se llevaron a cabo procesos de producción, distribución, intercambio y consumo propios de la práctica social del sistema capitalista en que está inserta Venezuela dentro del contexto mundial, y en diversos períodos del mismo. Que estos procesos fueron gestionados con la intervención de agentes y actores de tres entes principales de la sociedad: el Estado, la Sociedad Civil y la Sociedad Comunitaria, que llevaron a cabo prácticas concretas para materializar la morfología espacial física y no física (la social, la económica, la política, la cultural) que determinaron que la ciudad posea características morfológicas de una práctica espacial propia que la identifica hoy día.

Palabras claves: producción, gestión, morfología, ciudad, modernidad.

# PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MORFOLOGÍA EN LOS PROCESOS DE URBANIZACIÓN EN VENEZUELA DESDE LA MODERNIDAD DEL SIGLO XX

## Contribución para su estudio crítico

CONTENIDO.	Pág.
<b><u>RESUMEN</u></b>	<b>1</b>
<b><u>INTRODUCCIÓN.</u></b>	<b>4</b>
• Planteamiento de los temas.	7
• Justificación y metodología integral.	10
• Objetivos.	13
<b><u>CAPÍTULO I: MEMORIA INVESTIGATIVA.</u></b>	<b>14</b>
<b><u>Parte 1. Fundamentos hacia un marco epistémico-teórico-metodológico de la urbanización.</u></b>	<b>14</b>
1.1. Referencias sobre la Producción.	20
1.1.1. Sobre la Producción del Espacio, la Práctica Social y la Práctica Espacial.	31
1.2. Acerca de la Gestión Urbana.	40
1.3. Aproximación sobre la Morfología Física-Espacial Urbana.	47
<b><u>Parte 2. Urbanización en la Venezuela de la modernidad.</u></b>	<b>55</b>
2.1. Contexto para la urbanización en la Venezuela moderna.	56
2.2. Crecimiento poblacional urbano.	61
2.3. Propiedad, medios de producción y renta en los procesos de urbanización en Venezuela.	64
2.4. Obras y productos de la práctica social y la práctica espacial urbana.	70
2.5. Hacia un marco de un método lógico.	76
<b><u>Parte 3. Algunos temas de la práctica social y la gestión morfológica de urbanización en Venezuela.</u></b>	<b>81</b>
3.1. Estructura organizacional de la práctica social y la gestión productiva morfológica urbana.	89
3.2. Fenomenología social y fenómenos urbanos.	91
3.3. Lógica económica-política de entes gestores y práctica concreta de producción y transformación urbana.	94
3.4. Desigualdad en la práctica urbana: división social, división del trabajo y división espacial.	97
3.5. Política social, planificación y la práctica concreta urbana.	99
<b><u>A manera de reflexión.</u></b>	<b>102</b>
<b><u>Bibliografía.</u></b>	<b>105</b>

<b><u>CAPITULO II: PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN.</u></b>	<b>110</b>
- “La gestión productiva del espacio social urbano en Venezuela. La morfología de Caracas en la modernidad del siglo XX”.	111
- “Urbanización, migración y cultura urbana. Caracas en la modernidad”.	145
- “Gestión espacial y cambios urbanos”.	162
- “El ocio en la Caracas del siglo XX”.	174
- “Gestión social habitacional y planificación del hábitat”.	189
<b><u>Anexo: Certificaciones y Constancias de Aprobación de Arbitrajes.</u></b>	<b>210</b>

## **INTRODUCCIÓN.**

Este documento se presenta como requisito establecido por el Artículo 89 de la Ley de Universidades -LU- (1970), y por el Artículo 75 de la Reforma del Reglamento del Personal Docente y de Investigación -RPDI- (2011) de la Universidad Central de Venezuela -UCV-, para ascender en el escalafón de acuerdo a mis credenciales, méritos científicos y años de servicios. Se corresponde al Trabajo de Ascenso (TA) para optar al escalafón de Profesor Titular; y se produjo acorde con lo establecido por el RPDI en cuanto a la modalidad de “[...] trabajos de investigación” (Art. 77). Así como “[...] en la presentación de un cierto número de artículos publicados en libros o revistas arbitradas dentro de una misma área de investigación” (Art. 79); aunque “[...], bastará con la certificación de la aceptación definitiva para su publicación” (Parágrafo Único, Art. 79), y de “[...] cuando menos cinco (5) para la categoría de Titular” (Art. 89). Para ello, se exponen, en el Capítulo II: Productos de Investigación, los textos de los mismos; y se anexan, en el Anexo, las certificaciones y constancias de arbitraje de cinco (5) productos científicos: tres (3) artículos en revistas, y dos (2) ponencias en trienales.

El Trabajo de Ascenso contiene la memoria y los productos de algunas investigaciones insertas en una de las temáticas fundamentales de la trayectoria investigativa de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo -FAU- de la Universidad Central de Venezuela: Ciudad y Sociedad; y en una línea personal de investigación del Área de Estudios Urbanos -AEU- de la Escuela de Arquitectura Carlos Raúl Villanueva -EACRV-: La Gestión Productiva de la Morfología Urbana. Esta línea investigativa apuesta a una visión integradora respecto a otras tres existentes en el AEU: la Gestión Urbana, la Historia Social de la Construcción Territorial, y la Morfología Urbana. Plantea aproximarse, a través del análisis crítico<sup>1</sup>, a la comprensión de lo que sucede en los procesos de producción material de la ciudad y de la fenomenología de urbanización, para detectar los elementos más significativos que podrían conducir a la formulación de nuevos paradigmas<sup>2</sup> generales y particulares en la planificación urbana, diseño urbano, y diseño arquitectónico. En nuestro caso, nos centramos en los procesos de urbanización en Venezuela en el espacio-tiempo de la modernidad del siglo XX, aunque tocamos algunas referencias del XIX y algunos hechos del XXI.

Hacemos una contribución para la formulación de un método integrador, aproximándonos a considerar la base, además de las estructuras, de las relaciones económicas y políticas, sociales y culturales, que posibilita la fijación y el momento de tales relaciones en el substrato espacio-tiempo concreto de la producción física de lo urbano. Y esa base -que es el objeto de la planificación urbana- no es inerte, sino más bien dinámica, se transforma con el movimiento de los seres humanos, con el andar de la

---

<sup>1</sup> en el sentido de profundización del conocimiento.

<sup>2</sup> “Un paradigma, si bien tiene que ser formulado por alguien [...] es en el fondo, el producto de todo un desarrollo cultural, histórico, civilizacional” (Parra, 2005,199).

sociedad<sup>3</sup>. Los avances que exponemos buscan conocer y reconocer, integralmente, los asuntos involucrados en los procesos<sup>4</sup> de urbanización por crecimiento, producción y transformación de la ciudad (ej. Caracas), como resultado de una producción y práctica social concreta de la sociedad venezolana. Denominamos urbanización al proceso, y sus derivaciones dialécticas, de concentración de población y actividades socioeconómicas-culturales en las ciudades. Estudiamos, particularmente, la modernidad del siglo XX. Planteamos detectar los asuntos y hechos que centran la urbanización, dentro de una dinámica ambiental y socio-histórico, para adquirir significación en un contexto concreto.

Partimos de un enfoque estructuralista, al considerar la sociedad como una totalidad; por tanto, al estudiarla, es necesario tomar en consideración todas las partes de la misma. La ciudad, también una totalidad, es parte estructural de la sociedad; más en el caso venezolano, pues asienta casi el 90% de su población actual. Esta investigación trata de producción, práctica<sup>5</sup> social y espacial, gestión y morfología urbana, tanto en sus aspectos físicos espaciales como los no físicos, es decir, en los espacios de lo social, lo económico, lo político, lo cultural.

Presentamos una visión de la producción<sup>6</sup>, directa e indirecta, de morfologías en la práctica social y práctica espacial llevada a cabo en Venezuela, y en Caracas, interpretada en cuanto a economía política<sup>7</sup> en el espacio-tiempo de la modernidad del siglo XX; sus antecedentes del siglo XIX y consecuencias iniciales en el XXI. La dialéctica<sup>8</sup> producción-urbanización es la base fundamental de materialización de la gestión morfológica urbana en la modernidad capitalista en Venezuela.

El interés por el siglo XX se corresponde con la necesidad de conocer con mayor profundidad los antecedentes de urbanización más inmediato (cuando los grandes y medianos asentamientos urbanos en Venezuela evolucionaron a metrópolis y ciudades), los paradigmas de los procesos sociales y espaciales que anteceden a lo actual; para examinarlos, conocerlos, reflexionar y aprender de ellos, a fin de que puedan servir de referencia en los estudios y análisis necesarios a realizar para la producción y gestión de los nuevos paradigmas morfológicos, y la toma de decisiones en los procesos de urbanización de los tiempos por venir en este siglo XXI.

Hacemos constar que la noción de urbanización asumida, se corresponde a los fenómenos y dialécticas de concentración humana y sus actividades socio-económicas-culturales, ocupando territorios donde se localizan estructuras cruciales para el funcionamiento de centros urbanos; sean

---

<sup>3</sup> "La sociedad no sólo es un conjunto de sujetos ni tampoco un ente real, es un sistema de objetos sociales que también son sujetos [...] en la sociedad real interactúan acción social y estructura" (Parra, 2005, 219).

<sup>4</sup> como noción espacio-tiempo de la `cosa` o las `cosas` de lo urbano y/o urbanización en Venezuela.

<sup>5</sup> no como cosa idealizada, sino como cosa materializada; práctica como hecho acontecido.

<sup>6</sup> proceso de creación de ideas, sistemas, relaciones, bienes (materiales o no), servicios, etc. en la sociedad.

<sup>7</sup> como noción que rige las relaciones de producción en el capitalismo.

<sup>8</sup> como método para alcanzar conocimiento.

éstas ciudades menores, intermedias o metrópolis. Por ejemplo, como una de las primeras reflexiones, podemos decir que en el espacio social urbano<sup>9</sup>, varios factores son comunes en términos de sus partes: la realidad ecológica-ambiental; las características de la gente; la estructura del sistema económico-político; el espacio construido como materia física (externo, interno); el provecho de lo que ofrecen (residencia, trabajo, servicios, etc.); la gestión (agentes, actores) de sus funciones; la calidad de vida en lo urbano. Todo ello visto en función prospectiva, es decir, como reflexión hacia los nuevos paradigmas complejos<sup>10</sup> que presenta la ciudad del siglo XXI, en Venezuela y en el caso caraqueño.

De esta reflexión abordamos aquellos paradigmas considerados significativos para el mejoramiento del hábitat urbano: sustentabilidad y sostenibilidad del medio ambiente natural; dialéctica territorio-hábitat; el derecho y los deberes al hábitat; la participación ciudadana; la planificación; la gestión; la fenomenología de urbanización. Esto significó asumir la necesidad metodológica de contextualizar los temas tratados para cada artículo y ponencia a ser sometidos a arbitraje, de manera de evitar un vacío de base estructural socio-económica-histórica urbana en cada uno de ellos; pero que, al desarrollarse en un mismo tiempo (modernidad), podría manifestarse, para este TA, como repetitivo respecto a la caracterización de la época, en cuanto al contexto cultural de la sociedad; pero, además, en cuanto a conceptos y definiciones teóricas.

Como antesala, aproximamos una memoria que, a manera de tesis inicial, contiene tanto una visión epistémica-teórica-metodológica particular bajo la cual se aborda tanto la temática general de investigación y sus temas particulares (respecto a ciudad y sociedad: producción, producción del espacio, práctica social, práctica espacial, gestión, morfología urbana), como ciertos aspectos de la práctica concreta atendida en la línea investigativa que nos centra: la gestión productiva de la morfología de la ciudad. Es dentro de esta visión en la cual se enmarcan los productos científicos que consignamos.

La elaboración de artículos y ponencias, no obedeció a un plan previamente concebido y relacionado metodológicamente a este Trabajo de Ascenso. Más bien siguió objetivos e intereses personales de profundizar en temas, hipótesis y casos tratados, principalmente, en las investigaciones individuales, alimentadas por investigaciones de equipo<sup>11</sup>; y, luego ver si, acorde al caso, correspondían con las demandas específicas de revistas y foros (trienales) en el tiempo.

---

<sup>9</sup> con su fuerte carácter masivo de apropiación del territorio que proporciona lo colectivo humano.

<sup>10</sup> “El paradigma de complejidad provendrá del conjunto de nuevos conceptos, de nuevas visiones, de nuevos descubrimientos y de nuevas reflexiones que van a conectarse y reunirse” (Parra, 2005,199).

<sup>11</sup> coordinadas por el autor y financiadas por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico -CDCH- de la UCV, con varios investigadores (planificador, antropólogos, geógrafo, urbanista, sociólogo, trabajador social, educador).

La secuencia propuesta para la lectura de los artículos y ponencias, obedece a un criterio de lógica estructural temática de sus contenidos respecto a las aproximaciones de la memoria investigativa expuesta; y no a una cronología de cuando fueron sometidos y aprobados en arbitraje por las respectivas revistas y foros.

Este Trabajo de Ascenso es una oportunidad de confrontar públicamente las múltiples reflexiones, inquietudes, ideas, pensamientos, resultados -derivados de la información obtenida por consulta a autores, entrevistas, conversaciones, observaciones en sitio, etc.-; realizadas en un proceso de investigación<sup>12</sup> individual. Lo expuesto en este documento es un estado de avance de temas, hipótesis, casos, considerados en algunas investigaciones de los últimos años. En el Capítulo I: Memoria Investigativa, exponemos tres partes: Parte 1: una investigación documental epistémico-teórico-metodológico que fundamenta la visión que poseemos en cuanto a la urbanización como proceso productivo, gestor y morfológico de la sociedad en la ciudad. Así como también, para que guíe y estructure, globalmente, el campo de investigación en función de la línea integradora que proponemos. Parte 2: se establecen los fenómenos que caracterizan los procesos de urbanización en Venezuela desde la modernización rumbo a la modernidad; así como el marco metodológico para afrontar los temas y casos estudiados. Parte 3: del amplio campo de investigación, abordamos hipotética, contextual y brevemente algunos temas que tocan las investigaciones realizadas. Posteriormente, unas reflexiones. En el Capítulo II: exponemos cinco (5) Productos de Investigación, con sus justificaciones, antecedentes, contextos, metodologías, contenidos y conclusiones: 1) “La gestión productiva del espacio social urbano en Venezuela. La morfología de Caracas en la modernidad del siglo XX”; 2) “Urbanización, migración y cultura urbana. Caracas en la modernidad”; 3) “Gestión espacial y cambios urbanos”; 4) “El ocio en la Caracas del siglo XX”; 5) “Gestión social habitacional y planificación del hábitat”.

- **Planteamiento de los temas.**

En la búsqueda de contribuir a alcanzar la anhelada comprobación de la importancia de la ciudad en el contexto de la sociedad moderna venezolana, nos planteamos estudiar, a través del análisis crítico de temas, fenómenos y casos singulares, la práctica social y la gestión en la producción y transformación morfológica urbana en Venezuela, y en Caracas. Nuestra visión apuesta a lo científico, y no sólo lo empírico, pues aborda la urbanización como proceso, obra y producto humano concreto en el espacio-tiempo de la modernidad.

---

<sup>12</sup> teniendo casos de estudio en: parroquia San Agustín, Corredor Catia Sur -programa Gran Misión Barrio Nuevo Barrio Tricolor, Alcaldía Libertador de Caracas-, urbanismo Ciudad Caribia -programa Gran Misión Vivienda Venezuela, Ministerio para el Poder Popular para la Vivienda y Hábitat-; estos dos últimos, fueron asesoramientos con permisos del Consejo de FAU.



El siglo XX fue determinante en la materialización de lo urbano en Venezuela. El proceso de urbanización -de los mayores e intermedios asentamientos urbanos- se caracterizó por el rápido crecimiento poblacional y la acelerada diversificación de usos y actividades socio-económicas-culturales de los centros poblados; provocadas, principalmente, por la vertiginosa evolución de la práctica social del modo de producción dominante: de un sistema económico feudal-colonial y pre-capitalista agropecuario de baja rentabilidad que perduró por siglos (XVI al XIX) a uno capitalista petrolero de alta rentabilidad en el siglo XX, que tiende a perdurar en el XXI.

El interés por conocer más a fondo dicho proceso, nos llevó a la formulación de algunas preguntas básicas: ¿Cuál es el contexto de la sociedad que favoreció la materialización del proceso de urbanización? ¿Cuáles son los elementos estructurantes de dicho proceso? ¿Qué fenomenología lo caracteriza? ¿Quiénes lo llevaron a cabo? ¿Cómo ha sido su evolución en el tiempo? Lo que conllevó a asumir una visión estructuralista, integral e integradora de los asuntos, es decir, como práctica social y práctica morfológica espacial de la sociedad como totalidad, y de lo urbano como parte protagonista de esa totalidad, desde la modernidad capitalista de siglo XX.

El proceso de urbanización de las ciudades venezolanas, y de Caracas, puso en práctica social (de producción, distribución, intercambio, consumo) modelos de desarrollo diferenciados, basados en la propiedad (privada, pública, etc.), la inversión (empresarial, estatal, comunitaria), el trabajo (asalariado, individual, colectivo), los valores (de uso, de cambio), la renta (económica, social, política), el lucro (plusvalor o plusvalía), el ingreso económico (de las clases sociales) y otros, que implicó la acción gestoria de diversos entes de la sociedad: lo público (estatal), lo privado (individual, corporativo), lo comunitario (individual, familiar, comunal), y que materializó morfologías (físicas, no físicas) caracterizadas por su diversidad. Hemos realizado investigaciones científicas sociales de orden cualitativo, apostando a lo integral de una totalidad en su contenido dialéctico: sociedad-ciudad, dentro del sistema capitalista. Abordamos temas, aspectos, casos, puntuales en el contexto espacio-tiempo-sujeto-objeto-praxis concreta de la ciudad para conocer y comprobar las relaciones-prácticas sociales de entes gestores actuantes de la sociedad, los fenómenos producidos, las morfologías materializadas, los aportes epistémicos-teóricos-metodológicos.

Una de las características principales de la evolución de la sociedad venezolana colonial-feudal a capitalista en el siglo XX, es expuesta por Emiliano Terán (2014,33):

[...] el capitalismo histórico ha ido incorporando paulatinamente nuevos espacios, nuevas fuerzas de trabajo, nuevas naturalezas y nuevas identidades subalternas a este patrón de poder colonial, patriarcal, antropocéntrico y eurocentrado, pasando del circuito comercial del Atlántico como núcleo fundacional de la economía mundo en el siglo XVI, a un mundo profundamente integrado,

sincronizado e interconectado como totalidad sistémica globalizada, tal y como se caracteriza el sistema capitalista en la actualidad.

Se estudia, relativamente, la evolución del sistema capitalista en la Venezuela del siglo XX, una vez alcanzado un nivel de preeminencia y consolidación para el contexto internacional por causa de la explotación petrolera. Los entes dominantes -formales<sup>13</sup>:- el Estado y la Sociedad Civil, verán evolucionar su estrecha relación de trabajo -presente desde la colonia y la República-, para actuar en los procesos de configuración de una sociedad, venezolana y caraqueña, plenamente inserta en la modernidad occidental, que produce fenómenos de urbanización concreta, formal, oficial, acorde a sus intereses. Así también, los entes dominados -no formales<sup>14</sup>:- de la Sociedad Comunitaria, participan activamente en estos procesos, produciendo igualmente fenómenos de urbanización concreta, aunque no formal, no oficial, pero tolerados por el sistema dominante. No asumimos una posición dogmática sobre la sociedad. Nos proponemos examinar los cómo, los qué, los porqué, los para qué, los quiénes, los para quiénes, los cuáles, los cuándo, los dónde, y otros de los procesos sociales, que se manifiesta en la morfología de la ciudad, pues ello posibilita una práctica reflexiva que le permita al actor social mejorar la realidad. La Venezuela del siglo XX ha sido una sociedad relativamente tolerante, y eso se manifiesta en sus ciudades, que a pesar de su fuerte carácter capitalista, han tolerado la materialización de fenómenos tanto de economías (urbanizaciones) como deseconomías (los barrios) en su proceso de urbanización, con sus morfologías físicas y no físicas. Se podría dar una mirada más holística<sup>15</sup> e integradora en la búsqueda del conocimiento acerca de los cambios sociales y su entorno urbano. Estos actúan conjuntamente para dar justificación lógica al rápido crecimiento urbano de las ciudades; para construir la realidad tangible que hoy existe y que se favorece con el desarrollo de urbanizaciones, barrios, conjuntos habitacionales, infraestructura, servicios de equipamiento urbano, etc. Conocer: a) las ideas y conceptos de materialización morfológica que han evolucionado de las cuadrículas o dameros coloniales-feudales a las expresiones diversas de la modernidad capitalista; b) las formas en que la clase dominante venezolana ejerce sus mandatos, adaptando y moldeándose a las características de los momentos políticos que ha atravesado el mundo capitalista y Venezuela durante el siglo, pues ello va a poseer una expresión física en las ciudades venezolanas y en Caracas en particular; c) los aspectos socioeconómicos que están, muchas veces soterrados, en el contexto del análisis de lo urbano centrado en lo físico-espacial; d) los asuntos mobiliarios urbanos, tratados como bienes muebles e inmuebles de la ciudad, vistos como categoría de propiedad: privada, pública, comunal u otra de la sociedad en el tiempo.

---

<sup>13</sup> que son los que dictan las reglas del juego del sistema en las relaciones sociales de la sociedad.

<sup>14</sup> que son aquellos que contradicen esas reglas, como consecuencia dialéctica del propio sistema.

<sup>15</sup> del todo como sistema integrador y las interrelaciones que las caracterizan.

El capitalismo<sup>16</sup> porta una función social para cada momento, que no es más que satisfacer las cada vez más crecientes demandas de las clases sociales urbanas. El proceso de urbanización en Venezuela ha sido complejo porque compleja es la sociedad que lo produce. La dialéctica de los procesos de producción son la base fundamental de materialización de la urbanización, formal y no formal, en el capitalismo urbano en la Venezuela del siglo XX.

- **Justificación y metodología integral.**

Este Trabajo de Ascenso, con su memoria investigativa y productos, busca contribuir a superar las limitaciones que nos proporciona el método sectorial de estudio de los procesos de urbanización, es decir, sólo bajo el aspecto físico-espacial; detectando otros asuntos que pueden extrapolarse como una totalidad, dada la complejidad de la cosa<sup>17</sup> urbana. Es decir, tanto en la práctica social como en la práctica espacial resultante, ambos integradamente; tocando factores estructurales fundamentales de la superestructura de la sociedad, del sistema socioeconómico, y su actuación en el sistema urbano. Nos aproximamos a la urbanización no como cosa lineal, sectorial o dicotómica; más bien, como cosa de la sociedad, real, concreta, integral, a ser estudiada con métodos dialécticos y diversas categorías de análisis, de una práctica social específica: la venezolana y la caraqueña. El investigador al

Ubicarse en un momento preteórico le permitirá establecer categorías y concepto que lo lleven a un análisis de la realidad menos prejuiciado y con ello a la construcción de nuevas teorías. En este sentido hay una búsqueda por alcanzar lo que sería la totalidad, es decir, la intención de encontrar una hipotética completa, porque ahí se encuentra el horizonte de las interpretaciones disciplinarias y transdisciplinarias, perspectiva que le debe permitir contemplar elementos políticos, culturales y psicosociales articulados con las estructuras productivas, la dinámica poblacional y los contextos macro y microsociales. Un esquema de este tipo lleva a la búsqueda de nuevas teorías que permitan abundar en la complejidad y permitan la creación de espacios y tiempos nuevos de participación (Parra, 2005, 164).

La práctica social produce el espacio físico social que se expresa, como medio ambiente natural y artificial, en espacio externo dialéctico al espacio interno, y sobre ambos actúa la economía política, como espacio no físico, en términos de relaciones de producción en cuanto, por ejemplo, a: la propiedad de la tierra; los modos de producción; los medios de producción; la organización del trabajo; la distribución, intercambio y consumo de las riquezas; la calidad de vida; etc.

Esto se plantea en el marco de la carencia, por la academia y por entes públicos, privados y comunitarios venezolanos, de una cultura de análisis crítico de los procesos de urbanización de las ciudades, visto desde la producción del espacio, la práctica social, la gestión y las morfologías físicas y no físicas.

---

<sup>16</sup> como sistema superestructural económico-social-cultural que rige la sociedad.

<sup>17</sup> como todo lo que existe, real o no, concreto o abstracto.

Examinar un marco epistemológico-teórico-metodológico para estudiar la producción y práctica social, la gestión y morfología de los procesos de urbanización de la ciudad, podrá contribuir con el investigador hacia alcanzar los fundamentos para valorar el patrimonio social, cultural y físico de la sociedad venezolana, lo que podría incidir en la calidad de vida de sus ciudadanos. La escogencia de Caracas se justifica por el valor que posee como ciudad capital de la Nación; lo que significa una dimensión especial en lo social (mayor cantidad poblacional de la Nación), lo económico (centro de poder administrativo), lo político (centro de toma de decisiones más importantes del país), lo físico (dictando pautas y normas urbanas en general) y lo cultural (centro de fusión de tradiciones, costumbres, hábitos, etc.). Por otra parte, es conocido que lo que sucede en Caracas repercute, sin generalizar, en otras ciudades de Venezuela; y, en el siglo XX, esta ciudad determinó decisiones y acciones reales de procesos y fenómenos (urbanizaciones, barrios, etc.) de urbanización que se repitieron en la provincia.

En las investigaciones se detectaron y analizaron algunos espacios de la ciudad de Caracas en particular, en la caracterización de los asuntos estudiados, para abordar lo urbano como una totalidad antes que como casos separados en cuanto a su práctica social; es decir, en sus procesos de función social: agentes y actores, la población sujeto-objeto de la producción, infraestructura física, administración, operatividad, planificación urbana, etc. Para ello se tomaron casos de estudios en parroquias, urbanizaciones, barrios, espacios abiertos, etc., y se analizaron con mayor profundidad elementos, factores y aspectos relevantes para las ciencias urbanísticas.

Los métodos aplicados estuvieron insertos en la línea conceptual metodológica de autores como Blaxter, Hughes, Tight (2000), es decir, en cuanto a que fue cíclico, comenzó en un punto y desde este pasó a otros, como proceso continuo, abierto a descubrir cosas y hechos que hicieron transformar las concepciones iniciales sobre lo indagado: tanto de los temas como de los casos analizados.

El estudio de la ciudad como estructura, la gestión y producción social, relaciones sociales, práctica social y morfología, implica multiplicidad de relaciones entre agentes y actores diversos del contexto estudiado (o casos específicos) dentro de la ciudad de Caracas, dando especial atención a aquellos del Estado, de la Sociedad Civil y de la Sociedad Comunitaria, en su diversidad de niveles (nacionales, estatales, municipales) y sus acciones en el espacio de lo público, lo privado y lo comunal, la especificidad de cada nivel, la necesidad de responder a situaciones generales y particulares, los cambios producidos, los planes, programas y proyectos puestos en marcha y prospectivos. Esto nos aproxima a la complejidad de los asuntos ciudadanos.

Damos continuidad metodológica a investigaciones realizadas buscando interrelacionarlas para que permitan profundizar la práctica real con la teoría de los temas y subtemas emprendidos.

Consideramos continuar abordándolos mediante un enfoque cualitativo, por ser el más apropiado para una aproximación que permita generalizaciones y especificaciones singulares. “[...] para el paradigma cualitativo o naturalístico, la realidad social es múltiple, construida y holística y la sociedad tiene propiedades emergentes. Es producto de las relaciones de una totalidad social [...]” (Parra, 2005,70). Nos referimos a: 1) los valores<sup>18</sup> en la investigación, con paradigmas cualitativos, de los fenómenos de urbanización: crecimientos, transformaciones, extensión y ensanches de la ciudad original, nuevos desarrollos, polígonos periféricos, etc., y en el caso de la ciudad de Caracas; 2) profundizar la experiencia recorrida, atendiendo los sujetos protagonistas: agentes y actores del Estado, privados y comunitarios como entes corporativos, así como con personas individuales, con los sujetos comunes de los espacios.

Siguiendo paradigmas cualitativos, se utilizaron técnicas no estructuradas como:

- Observación no participante: observación de los fenómenos sin necesidad de la acción directa de intervención: levantamientos descriptivos de los espacios físicos, su utilización, apreciación de los problemas desde afuera, como interpretación hecha por el investigador. Asistencia a reuniones, asambleas de Consejos Comunales, Asociaciones de Vecinos, clubes varios, etc., en algunos casos estudiados.
- Observación participante: aprovechando la oportunidad ofrecida por los contactos con agentes y actores protagonistas del Estado, empresas privadas y comunidades estudiadas, posibilitando una intervención más directa y activa respecto a temas como por ejemplo, planes y programas estatales, luchas sociales, infraestructura física (consolidación, aprovechamiento, mantenimiento, etc.).
- A nivel de generalización, se busca racionalizar dialécticamente (del todo a las partes y de las partes al todo) e interpretar para comprender la realidad social urbana, y formar un cuerpo ideográfico (basado en la información de agentes y actores de la sociedad) de conocimiento en forma de ‘hipótesis de trabajo’ para teorizar ‘cosas’ y realizar descripción analítica-crítica-explicativa de casos estudiados. Se utilizan técnicas de interacción con los sujetos-objetos, como visitas a los sitios, entrevistas, conversaciones formales, grupos de discusión, producción de datos (textos, léxicos, imágenes, cuadros, gráficos), etc.
- Revisión documental: detección de publicaciones, documentos, páginas web, medios informativos Online, etc. contentivos de información sobre los temas, subtemas tratados, los casos estudiados;

---

<sup>18</sup> intrínsecos en elección de temas, su conceptualización, enfoque, teorías que lo sustentan, análisis e interpretación de datos y resultados; valores del contexto.

así como otros recursos: artículos de periódicos y revistas, documentos jurídicos, documentos propios de las comunidades (panfletos, periódicos, etc.), etc.

- Análisis de la información recopilada con las técnicas mencionadas.

- **Objetivos.**

Objetivo general:

El objetivo general de este Trabajo de Ascenso es exponer los estudios realizados a fin de contribuir al conocimiento de la urbanización en Venezuela como resultado de un proceso de producción, práctica social, gestión y morfológico de la sociedad en la ciudad, concretado en el espacio-tiempo de la modernidad del siglo XX.

Objetivos específicos:

- 1) Analizar críticamente la documentación epistemológica-teórica-metodológica necesaria, de base científica y paradigmas cualitativos, acerca de: producción, producción del espacio y práctica social, gestión urbana y morfología de urbanización.
- 2) Conocer y analizar la lógica funcional de la producción y práctica social de los procesos de urbanización llevada a cabo en la ciudad (ej. Caracas), y en los aspectos tratados.
- 3) Identificar los agentes y actores que intervienen en los procesos de gestión urbana.
- 4) Contribuir en la detección, análisis y conocimiento de los componentes morfológicos físicos y no físicos que estructuran lo urbano en general y en cada caso.
- 5) Detectar y sistematizar los modelos y métodos de actuación, en general y en los casos estudiados, en la producción y la práctica social de los procesos de urbanización, con énfasis en lo físico-espacial.
- 6) Sistematizar las categorías de análisis y las características detectadas en la producción y la práctica social de los procesos de urbanización que significaron la materialización de una práctica espacial morfológica física y no física.

Se disertará sobre generalizaciones y sistematización de los procesos de urbanización del siglo XX y las categorías de análisis establecidas en la investigación, a manera de instrumento teórico-conceptual y metodológico, que profundice críticamente sobre dichos procesos acontecidos en la ciudad y en los casos estudiados de Caracas; en los espacios-tiempos generales y determinados para cada caso (incluyendo antecedentes), y que redundaron en una práctica concreta sobre espacios por demás importante de esta ciudad como son los públicos, los privados y los comunales, tanto formales como no formales.

## **CAPÍTULO I: MEMORIA INVESTIGATIVA.**

Consideramos que el urbanismo, como disciplina dentro de las ciencias sociales, recorre un proceso de aproximación hacia el conocimiento científico de su sujeto-objeto de análisis: la ciudad en un sistema social. Esto se ha venido materializando a medida que las denominadas <teorías<sup>19</sup> urbanas> se producen como consecuencia de múltiples observaciones, análisis, estudios, investigaciones y visiones o enfoques, que, en la medida que se efectúan con métodos científicos cualitativos y cuantitativos, han ido caracterizando al urbanismo como ciencia<sup>20</sup> en el siglo XX.

La ciencia social que nosotros queremos practicar aquí es una ciencia de la realidad. Queremos comprender la peculiaridad de la realidad de la vida que nos rodea y en la cual nos hallamos inmersos. Por una parte, el contexto y el significado cultural de sus distintas manifestaciones en su forma actual, y por otra las causas de que históricamente se haya producido precisamente así y no de otra forma (Parra, 2005, 287).

Esta Memoria Investigativa es producto de ideas, pensamientos, reflexiones, cuestionamientos, sucedidos a lo largo del proceso investigativo; y por lo tanto, alimentándose de los casos abordados que llevaron a la consulta de autores, o viceversa, de temas o hipótesis que buscaron comprobarse en casos reales. Esa fue la dialéctica principal.

Apuntamos a un análisis epistémico-teórico-metodológico en sentido de insertar los estudios urbanos dentro del conocimiento científico, utilizando los métodos necesarios para las ciencias sociales, principalmente los cualitativos, sin descartar los cuantitativos.

De los autores consultados, se exponen aquellos cuyas ideas y pensamientos contribuyen a explicar, conocer y comprender nuestros presupuestos y proposiciones en términos de dilucidar una línea de investigación basada en la transversalidad de temas de la producción, la gestión y la morfología de la ciudad en su proceso de urbanización; es decir, La Gestión Productiva de la Morfología Urbana.

### **Parte 1. Fundamentos hacia un marco epistémico-teórico-metodológico de la urbanización.**

Una de las tesis -en su visión estructuralista- que rige los estudios presentados en este Trabajo de Ascenso, busca sustentar que es posible fundamentar -epistemológica y teóricamente- métodos de investigación cualitativa, que permitan realizar investigaciones y alcanzar conocimientos científicos sociales en materia de urbanización, dotados de una rigurosidad relativamente comparable a las que, generalmente, alcanza la investigación cuantitativa en las ciencias naturales. Se persigue elaborar un discurso con el uso o el empleo más apropiado de palabras, vocablos o términos para expresar temas, ideas y pensamientos que se tienen sobre urbanización; expresar el punto de vista hipotético o de

---

<sup>19</sup> considerando a las teorías como conjunto de razonamientos, hipótesis que buscan explicar aspectos, fenómenos de una realidad temática en su objetivo de alcanzar la verdad.

<sup>20</sup> considerando a la ciencia como metodología reflexiva.

hipótesis, es decir, teórico, para interpretar, comprender y llegar a un mayor conocimiento en esta materia. Así como, también, los procedimientos, la forma, modo, o manera lógica de alcanzar esas ideas o pensamientos, que es lo que denominamos método y/o metodológico, y, al estudio del conjunto de métodos, como metodología. “Desde el punto de vista epistemológico [...] la investigación con paradigma cualitativo busca conocer el conjunto de cualidades interrelacionadas que caracterizan a un fenómeno y comprender la realidad social mediante la significación y las relaciones en su estructura dinámica” (Parra, 2005,71).

Asumimos una posición dialéctica sobre tres enfoques epistemológicos que dan cuenta a hechos sociales de la cosa sociedad, de la cosa urbana y al tipo de conocimiento<sup>21</sup> que construyen los procesos de urbanización en Venezuela: la producción (el ser humano productivo y la práctica social), la gestión urbana (llevada a cabo por entes concretos de la sociedad) y la morfología de la ciudad (como manifestación de la práctica espacial). Tratar hechos sociales como ‘cosa’ exige el mayor grado de realidad que poseen. Karel Kosík (1976, 25,32), dice: “La dialéctica trata de la ‘cosa misma’. Pero la ‘cosa misma’ no se manifiesta inmediatamente al hombre [...] La dialéctica es el pensamiento crítico que quiere comprender la ‘cosa misma’, y se pregunta sistemáticamente cómo es posible llegar a la comprensión de la realidad”. Atendemos la urbanización como ‘cosa’: la ‘cosa urbanización’.

Concebimos la ciudad como una totalidad de producción humana, de producción social; todo alrededor de ella tiene connotaciones estructurales de otra totalidad cultural: la sociedad. Por ello asumimos una visión estructuralista de este hecho social: la estructura urbana, y los componentes de la producción social urbana, en cuanto a la estructura económico-política y la producción de un espacio social: el espacio urbano. En consecuencia, nos referimos a varios aspectos teóricos, pues existen diversas visiones o enfoques para estudiar la cosa urbana, el hecho urbano.

Desde el Nivel de la realidad o naturaleza de la realidad [...] el paradigma naturalístico o cualitativo de investigación en Ciencias Sociales concibe los hechos provistos de sentido, tales como las creencias, motivaciones, deseos, intenciones y sentimientos que regulan el comportamiento de las personas. Se interesa por los hechos en su estructura, como parte de un proceso histórico y de una red de relaciones. [...] Desde el punto de vista metodológico, el paradigma cualitativo de investigación en Ciencias Sociales, utiliza diseños emergentes, flexibles, lo que posibilita que las decisiones se modifiquen conforme se vaya avanzando en el estudio. A la vez, estas características lo hacen ser Abierto en donde surgen decisiones en el mismo proceso. Define un criterio maestro que se moldea y adapta. (Parra, 2005,71).

Hablar de humanidad es hablar de práctica social. Examinando la totalidad del accionar de la humanidad, es decir, de su práctica social, es que nos aproximamos sobre la verdad de la naturaleza

---

<sup>21</sup> “[...] hay tres procesos básicos de conocimiento derivados de la experiencia: unidad, separación, continuidad. Estos [...] integran, metodológicamente en formas diversas, la formación de todo conocimiento, a través de tres facultades: la intuición, los sentidos y la razón. Se puede apreciar que estas nociones de Bruyn guardan relación con las de Morin: las de orden, desorden, organización” (Parra, 2005, 226).



de las cosas, a las diversas concepciones científicas de la realidad, provenientes de diversas corrientes del pensamiento teórico, en el conocimiento sobre los temas considerados en la investigación: la producción, la práctica social, la gestión, la morfología, todos referidos a la ciudad.

Tomando en consideración la gran contribución de Immanuel Kant, efectuada hacia fines del siglo XVIII [1724-1804], emergen tres grandes corrientes del pensamiento de los siglos XIX y principios del XX: la tradición dialéctica en su vertiente idealista con Georg Wilhelm Friedrich Hegel [1770-1831] y su vertiente materialista con Karl Marx [1818-1883]; la corriente analítica con Bertrand Russell [1872-1970] y la tradición fenomenológica-hermenéutica con Edmund Husserl [1859-1938]; Wilhelm Dilthey [1833-1911]; La Escuela de Baden [1900-1914] con sus principales líderes: Wilhelm Windelband [1848-1915] y Heinrich Rickert [1863-1936]. Por esta misma época asistimos a las contribuciones de Ludwig Andreas Feuerbach [1804-1872] con su empirismo positivista primitivo; Auguste Comte [1798-1857] positivismo; John Stuart Mill [1806-1873]; Emile Durkheim [1858-1917]; Max Weber [1864-1920]; el positivismo lógico del Círculo de Viena con el liderazgo de Moritz Schlick [1892-1936] [...] (Parra, 2005,82)

Nos permitimos considerar al estructuralismo en materia de urbanismo. Por ello nos detenemos a analizar los vocablos estructura, tiempo y espacio, ya que, además de ser centro de atención dentro del estructuralismo, son muy empleados en urbanismo en su ruta científica.

Russell (1983) atiende estos vocablos como avance del conocimiento humano que se aproxima a un objeto en medio de la bruma: distinguiendo ciertos caracteres generales con sus límites, pero que se van haciendo más visibles en cuanto se conocen los detalles. Nos ayuda a plantear la dinámica de las definiciones o interpretaciones de las cosas del mundo:

Con respecto al tiempo, como con respecto al espacio, debemos distinguir el tiempo objetivo y el tiempo subjetivo. El espacio objetivo es el del mundo físico, mientras que el espacio subjetivo es el que aparece en nuestras percepciones cuando contemplamos el mundo desde un lugar. Así también, el tiempo objetivo es el de la física y la historia, mientras que el tiempo subjetivo es el que aparece en nuestra visión momentánea del mundo (1983,273).

Si para Russell la estructura siempre implica relaciones, el análisis de los objetos urbanos (geografía, parcela, espacios físicos construidos, población, etc.) y arquitectónicos (edificio, materiales de construcción, etc.), poseen la lógica abordada por él. De ese mismo modo intentamos acercarnos a estos vocablos, que podrían aplicarse a una aproximación más científica sobre la ciudad y la arquitectura de la ciudad en la modernidad del siglo XX.

En urbanismo, el empleo del vocablo estructura posee una correspondencia muy similar a la que ha expresado Russell en su concepción y la influencia de la estructura histórico-social en la cultura. Por ejemplo, el componente población es de rigurosa importancia para la investigación en los asuntos de la fenomenología urbana. La demografía como especialidad puede proporcionar (a través de técnicas como los censos, encuestas, proyecciones, etc.) datos de inferencia capaces de precisar el presente de las ciudades (población actual, población por géneros -masculino, femenino-, por edades, por

empleo, por vivienda, por procedencia, etc.), y poder predecir, hipotéticamente, el futuro de las mismas.

José Ferrater Mora (1994,597) ubica a Bertrand Russell dentro de la corriente positivista, y dice que para éste era importante “[...] ver como la experiencia subjetiva y las proposiciones de un sujeto cognoscente pueden encajar con la realidad en tanto que descrita”. Pero, Parra (2005,130) expone una crítica a esta corriente al escribir que “El positivista, según la Teoría Crítica, no advierte que su manera de ver y entender la realidad, está mediado por la sociedad burguesa capitalista en la que vive [...] Al perder de vista el carácter dinámico, procesual y cargado de potencialidades, propios de la realidad, ésta queda reducida a lo dado”. En otra visión, Carlos (Karl) Marx (1980a, 7) dice que “El problema de si al pensamiento humano se le puede atribuir una verdad objetiva, no es un problema teórico, sino un problema práctico. Es en la práctica donde el hombre tiene que demostrar la verdad, es decir, la realidad y el poderío, la terrenalidad de su pensamiento”. Percibimos que son ideas, pensamientos que atienden el mismo tema (la realidad), aunque bajo visiones y concepciones diferentes.

La necesidad de centrar en los seres humanos los diversos temas que analizamos, responde a la idea de concebirlo como ser social productivo dentro del contexto de la sociedad; a diferencia de la visión positivista funcionalista en donde, por razón instrumental, lo que dominó por mucho tiempo fue el reduccionismo tanto de la realidad como de la comprensión del hombre en sociedad<sup>22</sup>, al centrar el análisis del espacio como resultado, estimación del espacio a priori: como esta dado, y no del espacio como proceso, en el espacio-tiempo de su producción social. Coincidimos con Marx (1980b) en focalizarnos en el examen de la historia (cronología) de la humanidad, en darle importancia al contexto en que y donde se materializan las cosas de la sociedad y su evolución en el tiempo; puesto que casi toda la ideología dominante se reduce a la interpretación subjetivada de dicha historia y a la abstracción de la misma; aunque la propia ideología no sea más que uno de tantos aspectos de esta historia. En nuestra investigación, por ideología nos referimos a la concepción que señala Karl Mannheim (1973), es decir, a aquellas ideas que dirigen las acciones y actividades para el mantenimiento del orden existente<sup>23</sup>. Asumimos la ideología en términos del análisis de las ideas y del pensamiento, de los factores (sociales, psicológicos, económicos, políticos, culturales, físico-espaciales, históricos, etc., en un espacio-tiempo determinado) que puedan influir en el pensamiento; y el reconocimiento de que todo pensar histórico está ligado a la posición concreta y valores del

---

<sup>22</sup> “La sociedad sólo es ‘real’ y ‘objetiva’ en la medida en que sus miembros la definen como tal y se orientan ellos mismos hacia la realidad así definida” (Carr en Parra, 2005, 232)

<sup>23</sup> Sin embargo, y dentro del pensamiento de este autor, queremos desligar la ideología del carácter “doctrinario” y la visión racionalista parcial típicamente moderna con la que se la ha significado.

pensador y/o pensadores sobre los asuntos de la vida (Mannheim, 1973). Los factores existenciales y sociales penetran la estructura misma del conocimiento. Por lo tanto, también aquí se juegan los problemas epistemológicos. Admitimos que existe multiplicidad de modos de pensar, de intereses y propósitos diferentes acordes con esquemas diferentes de la naturaleza de las cosas de la vida social de los seres humanos, con significaciones y valores igualmente diferentes. Mannheim acota el pensamiento de Marx, en cuanto que los mismos hombres que establecen relaciones sociales de acuerdo con su productividad material, producen también ideas, conocimientos, así como categorías diferenciales acorde a las relaciones sociales.

Bajo esta forma de pensamiento, toda producción intelectual entra dentro del campo de la ideología.

Según Françoise Choay (1976), la ciudad ha sido tema de reflexión durante la modernidad (es decir, en el capitalismo moderno) desde el siglo XIX por los llamados pre-científicos, y más científicamente en el siglo XX. La identificación por modelos<sup>24</sup> -que propone de la lectura de autores de estos dos siglos, y sus críticas y propuestas sobre la ciudad posterior a la revolución industrial-, ayuda a comprender el interés por una aproximación más científica de la ciudad y el aporte de una disciplina como el urbanismo; a pesar de que la base fundamental de lo analizado por esta autora se centra en lo morfológico físico-espacial, y no sobre otras morfologías que son de nuestro interés. Además, Choay no menciona en su libro otros autores que consideramos también aportan una visión morfológica importante en sus aproximaciones, como por ejemplo el Barón de Haussmann y su propuesta neo-barroca para París, Idelfonso Cerdá y su ensanche para Barcelona, Alberto Soria y su ciudad lineal para Madrid, etc. Algunos de los autores estudiados por Choay (Owen, Howard, Lloyd, etc.) apostaban por el paradigma de transformar la forma física-espacial de la ciudad, para de esta manera moldear los procesos sociales. En contradicción a otros (Marx, Engels, etc.), quienes concebían que sólo el nuevo hombre sería capaz de producir una nueva sociedad, y, en consecuencia, una nueva ciudad acorde a ésta.

La palabra <forma> es utilizada profusamente por los autores consultados. De ello y de una reflexión producto de experiencias personales, proviene nuestro interés por la palabra morfológico(a) como recurso epistemológico para aproximarnos al estudio de la ciudad. Según el Diccionario de la Lengua Española, Real Academia Española -DRAE- (1992), morfológico es relativo a la morfología, o parte de la biología que trata de la forma de los seres orgánicos y de las modificaciones o transformaciones que experimenta. Es decir, tiene relación con la palabra forma:

---

<sup>24</sup> que define como: Progresista (Owen, Fourier, Garnier, Gropius, Le Corbusier), Culturalista (Ruskin, Morris, Sitte, Howard), Autores sin modelo (Engels, Marx), Naturalista (Lloyd Wright), Tecnotopía (Hénard, Xenakis) y Antropópolis (Geddes, Mumford, Lynch).

Figura o determinación exterior de la materia. 2. Disposición o expresión de una potencialidad o facultad de las cosas. 3. [...] modo de proceder en una cosa [...] 7. Modo, manera de hacer una cosa [...] 8. Cualidades de estilo o modo de expresar las ideas [...] 15. Principio activo que da a la cosa su entidad, ya sustancial, ya accidental [...] 19. Maneras o modos de comportarse en sociedad (DRAE, 1992,984).

Hay una relación lógica entre las tres palabras (morfológico, morfología y forma), lo que justifica su utilización a lo largo de la investigación, en congruencia con la apertura que se hace al estudio de la morfología urbana no solo desde la visión física-espacial, sino también de la no física, que se refiere a los aspectos de lo social, de lo económico, de la política y, sobre todo, de la cultura -"[...] 4. Conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grados de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época o grupo social" (DRAE, 1992,624)- del venezolano.

Numerosos autores han plasmado sus ideas, pensamientos, saberes sobre la ciudad, a través de una literatura enmarcada bajo la visión estructuralista que, según Luis Carlos Palacios (1980), posee base teórica tanto dentro del enfoque filosófico positivista, como del enfoque filosófico marxista. Para nuestra visión, ambos enfoques no son lineales sino dialécticos, y poseen diversas interpretaciones. "Las ideas de Marx dieron ímpetu a un socialismo científico revolucionario, las de Comte a un científicismo social liberal. Cada uno a su modo proveyó una visión totalizadora de una nueva modernidad que difería de modo significativo de la democracia liberal universalizadora y humanista de Rousseau, al mismo tiempo que mantenía muchos lazos de continuidad con la misma" (Soja, 2008,122). Estas literaturas nos interesa (pero sin mezclarlas), puesto que fueron las ideas del positivismo (dominante en la sociedad venezolana) y del marxismo, ambas eurocentristas<sup>25</sup>, las que se difundieron en nuestra emergente clases sociales urbanas y la vanguardia intelectual en movimientos, partidos, academias, que lideraron los procesos de cambio socio-políticos<sup>26</sup> a partir de la modernidad de finales del siglo XIX, y permanecen hasta la actualidad.

La teoría del sistema social debe equilibrarse con la teoría de la cultura de manera que se aclaren las imágenes y las configuraciones históricas valorativas que controlan y guían la vida de los hombres en sociedad. Los investigadores deben concentrarse -dice Bruyn- en las realidades históricas concretas, considerándolas la base para desarrollar hitos y puentes conceptuales entre las culturas de las sociedades (Parra, 2005,225).

Lo que a continuación se expone son las consideraciones más relevantes que reconocemos respecto a algunas teorías referenciales, que tocan los paradigmas insertos en los temas considerados centrales para la investigación en materia urbana. Es decir, y más específicamente, lo urbano bajo

---

<sup>25</sup> Quijano (2014) dice: "El eurocentrismo [...] no es la perspectiva cognitiva de los europeos exclusivamente, o sólo de los dominantes del capitalismo mundial, sino del conjunto de los educados bajo su hegemonía [...] Se trata de la perspectiva cognitiva producida en el largo tiempo del conjunto del mundo eurocentrado del capitalismo colonial/moderno, y que naturaliza la experiencia de las gentes en este patrón de poder".

<sup>26</sup> Ver Gestión Socio-Política (periodización), pág. 84.

enfoques positivista<sup>27</sup> y/o marxista en occidente, la producción dentro de las teorías económicas y las teorías de la producción del espacio y la práctica social, las teorías de gestión urbana, y las teorías de morfología urbana; que abordan los temas, por ejemplo, de la forma, la función, los métodos y modelos, las técnicas, y en particular en el tiempo de la modernidad capitalista<sup>28</sup> del siglo XX, ya que ha sido éste el espacio-tiempo de urbanización -en cuanto a la rápida producción y transformación morfológica- de las ciudades venezolanas, y de Caracas.

### 1.1. Referencias sobre la Producción.

Abordaremos el tema de la producción dentro del modo capitalista como superestructura dominante en el mundo occidental y en Venezuela. El capitalismo relaciona producción con economía como base fundamental de la sociedad (aunque sabemos que no es lo único que la determina). Atendemos la producción y la reproducción social dentro de las teorías económicas, haciendo énfasis en un contexto específico, el espacio; pues tiene crucial valor para el análisis que hacemos.

Carlos Marx analizó rigurosa y profundamente la producción económica, como esencia del capitalismo, bajo la metodología de la crítica a la economía política. Su visión epistémica-teórica decimos que está, también, relacionada con la producción urbana y los procesos de urbanización. Esta es la razón principal por la que acudimos a este autor en nuestra aproximación científica.

La producción (que conlleva la reproducción) es, entre las razones de ser de los humanos, la más importante de su existencia histórica, porque los humanos somos lo que somos como seres vivos por nuestra capacidad cognoscitiva de producir y reproducir la vida real, la vida material, de modificar y de transformarnos a sí mismo, a la naturaleza y a las cosas artificiales, y es lo que nos diferencia de los otros seres vivos. “Los hombres son los productores de sus representaciones, de sus ideas, etc. [...]” (Marx, 1980b, 20); y en esto está inserto los procesos de urbanización de la ciudad.

Las teorías, al centrarse en acciones humanas principales -en este caso lo económico-, nos llevan a verificar la estructura de esas acciones y sus componentes. Nos interesa lo relativo a la producción dentro del funcionamiento de la economía como parte de una totalidad entre las actividades realizadas por los seres humanos, y luego tratar su especificidad en el espacio. Para ello hemos elegido aproximarnos a los elementos fundamentales de la producción bajo el enfoque de los autores de la escuela clásica económica del modo de producción capitalista, donde Adam Smith y David Ricardo

---

<sup>27</sup> “En efecto, la ciencia occidental se fundó sobre la eliminación positivista del sujeto a partir de la idea de que los objetos, al existir independientemente del sujeto, podían ser observados y explicados en tanto tales. La idea de Universo de hechos objetivos, liberados de todo juicio de valor, de toda deformación subjetiva, gracias al método experimental y a los procedimientos de verificación, ha permitido el desarrollo prodigioso de la ciencia moderna” (Parra, 2005,252).

<sup>28</sup> y su implícita ideología de dominación mediante la dialéctica: dominador dominante-dominado.

fueron los pioneros; pero nos interesa Carlos Marx puesto que estudió rigurosamente la estructura del capitalismo. Este evolucionó hasta alcanza los monopolios, forma dominante de la economía en Venezuela desde la monopólica producción colonial-feudal agropecuaria; en especial, a partir de la monopólica producción petrolera del siglo XX, tiempo de la rápida urbanización de sus ciudades.

Desde el escocés Adam Smith (1723-1790) -considerado por muchos como el fundador de la ciencia económica y a quien se le atribuye la introducción del término <capitalismo<sup>29</sup>> para denominar el modo de producción económica que funcionaba en su tiempo-, continuando por el inglés David Ricardo (1772-1823), el alemán Carlos Marx (1818-1883) y luego muchos otros pensadores e ideólogos, la producción, como factor fundamental de la economía, ha sido objeto de estudio detallado para entender el comportamiento de las actividades para la subsistencia de los seres humanos en sociedad. Nos aproximamos al pensamiento de Marx como una herramienta teórica necesaria para analizar metodológicamente el hecho concreto<sup>30</sup> de la producción económica y social, a través de la crítica<sup>31</sup> a la economía política que él propone, y no como un fin en sí mismo. La palabra forma, por ejemplo, implica para la economía política: forma de producción, forma de distribución, forma de cambio, forma de consumo. Consideramos, como Henri Lefebvre (1991), que el marxismo debe ser tratado como un momento en el desarrollo de la teoría, y no, dogmáticamente, como una teoría concluyente. De esta manera nos acercamos a los epistemes<sup>32</sup>, en este caso marxistas, que pueden guiar hacia una interpretación de los asuntos de la producción urbanística.

Para Carlos Marx, el concepto de producción no surge de la ambigüedad que lo convierte en una idea fecunda. Tiene dos sentidos, uno muy amplio, el otro restrictivo y preciso. En su sentido amplio, los humanos como seres sociales producen su propia vida, su propia consciencia, su propio mundo real. No hay nada, en la historia o en la sociedad, que no tenga que ser logrado y producido. La naturaleza misma, en su aprensión en la vida social mediante los órganos sensoriales, se ha modificado y, por tanto, produce una sensación. En el sentido preciso, el ser humano ha producido formas jurídicas, políticas, religiosas, artísticas, filosóficas, etc.

Pero la complejidad del funcionamiento de la sociedad en el modo de producción capitalista no se detuvo en los análisis de Carlos Marx (y Federico Engels), sino que fueron continuados por otros pensadores. Así Henri Lefebvre (1991,8), en los asuntos de la producción del espacio, ayuda a comprender aspectos que van más allá de los estudiados por los precursores: “En este modo de producción, el trabajo intelectual, al igual que el material, está sujeto a una división que no tiene fin.

---

<sup>29</sup> como práctica social, para nuestro análisis.

<sup>30</sup> como proceso de síntesis, como realidad, como resultado.

<sup>31</sup> en el sentido de profundización del análisis.

<sup>32</sup> como formas de conocimiento; aunque pueda ser impuesto desde un `poder` en cada época.

Además, la práctica espacial consiste en una proyección sobre un campo (espacial) de todos los aspectos, elementos y momentos de la práctica social”.

La producción, en el sentido amplio, abarca una multiplicidad de obras y una gran diversidad de formas y/o productos, incluso las formas que no lleven el sello del productor o del proceso de producción, como es el caso de la forma lógica: una forma abstracta que fácilmente puede ser percibida como atemporal y por lo tanto no producida, es decir, metafísica, según Lefebvre, 1991.

A la visión de Marx corresponde un número de autores que han utilizado las categorías marxistas de análisis científico para aplicarlas al estudio de la sociedad y de la ciudad, a partir de los instrumentos que facilitan el materialismo histórico y el materialismo dialéctico. Para Manuel Castells el estudio de la historia del proceso de urbanización es la forma más indicada para abordar la cosa urbana: “Toda forma de la materia (...) no es más que historia” (1974,13).

Dentro de la corriente marxista y el enfoque materialista (en oposición al idealista en la interpretación de la naturaleza de las cosas, de la realidad humana), el concepto de estructura o sistema social tiene que ver con los factores y elementos de la producción, y más específicamente de las relaciones de producción social en la sociedad, haciendo énfasis en lo económico; aunque expresamente reconoce (ej. carta de Engels a Bloch, 1890) que el factor económico de la sociedad no es el único que determina la producción social de la sociedad. La superestructura, equivalente a la relación política-ideología-valores-creencias-racionalizaciones, viene determinada por la estructura como parte decisiva de la realidad social de una sociedad.

Carlos Marx (1972), centrado en el estudio de la producción, profundiza en el análisis de la economía política y su alcance en el circuito mercantil internacional, en la evolución del capitalismo empresarial privado como actividad central de este modo de producción, desde el libre mercado y libre competencia basada en la oferta y demanda de productos -tesis sostenida por Smith, Ricardo y sus seguidores-, hasta el dominio de la concentración del capital -tesis sostenida por Marx, Engels y sus seguidores-. “La ciudad es ya obra de la concentración de la población, de los instrumentos de producción, del capital [...]” (Marx, 1980a,50). Concentración del capital que Lefebvre va a caracterizar como monopólica en la modernidad capitalista. Esto último es sojuzgante en la inserción de Venezuela y su función dentro del capitalismo mundial en la modernidad del siglo XX, debido a la explotación petrolera y al monopolio de empresas privadas petroleras internacionales (estadounidenses y británico-holandesas) y estatales venezolanas. Marx escribió que la economía política se ocupa de las formas sociales específicas de la producción de la riqueza, y que la sustancia de ésta -sea subjetiva como el trabajo, u objetiva como los objetos para la satisfacción de necesidades naturales o históricas- se presenta ante todo como común a todas las épocas de producción; de allí su importancia.

En el siglo XX, la crisis de la metrópolis fue estudiada desde diferentes corrientes ideológicas y diversos enfoques sectoriales, denominados por ciertos autores (Fadda, Soja, etc.) como escuelas: de economía urbana (Goodal, Richardson, etc.), de ecología social (Park, Burgess, Hoyt, Harris y Ullman, etc.), neo-marxista (Lefebvre, Castells, Harvey, etc.). En término de producción, estudiamos la última pues su apuesta paradigmática se relaciona con la cosa urbana y de urbanización en Venezuela.

Esta Escuela Neo-Marxista de Economía Política Urbana creó un nuevo paradigma de estudio de la ciudad y de su compleja geohistoria, que influiría profundamente y politizaría radicalmente el saber urbano hasta la actualidad. La metrópolis fordista-keynesiana, las aglomeraciones de producción a gran escala, el consumo de masas, las prácticas de bienestar social y el poder gubernamental constituían el centro de interés de esta nueva escuela de estudios urbanos [...] [además, por] la suburbanización masiva, el surgimiento de una cultura del consumo basada en el automóvil, la fragmentación política metropolitana, la decadencia de la ciudad interior, la creciente segregación y la formación de guetos, las cambiantes relaciones entre el trabajo y la gestión, las tecnologías disciplinarias del fordismo «filantrópico» y del Estado de Bienestar keynesiano, y el surgimiento de nuevos movimientos sociales que tenían el objetivo de lograr una mayor justicia social [...] (Soja, 2008, 152,153).

Es la filosofía materialista de Marx y Engels, dice Elizete Menegat (2007), la que introduce el análisis de las relaciones sociales que producen el mundo material y objetivo de los hombres en el tiempo, proponiendo la totalidad social concreta (el hombre produce su propia totalidad); al contrario de la totalidad absoluta de Isaac Newton (la totalidad existe per se, a priori), cuyo espacio-tiempo resulta de una interacción automática de la materia y de la energía. Marx, Engels y sus seguidores explican el contexto de las contradicciones en las relaciones sociales de producción. La materialización entendida como espacio real (o espacio de la práctica social, según Lefebvre, 1991), espacio tangible, y no como espacio mental (espacio de filósofos y epistemólogos, ÍDEM), espacio ideal, espacio soñado, o la representación abstracta (metafísica) del espacio, o la noción Cartesiana del espacio como absoluto.

La materialización de la ciudad es un proceso en donde actúan agentes y actores que realizan las actividades de gestión para la producción física de los espacios y la forma de la ciudad, dentro de un modo de producción específico. Como modo de producción nos referimos a aquellos elementos (objeto de trabajo -materia prima natural-; medios de trabajo -herramientas, equipo, capital, edificios, etc.-; fuerza de trabajo -mano de obra-), actividades de los seres humanos (que dependen del trabajo, capacidad tecnológica, necesidades de consumo, etc.) y relaciones sociales (basada en la estructura social, propiedad, parentesco, organización social, etc.) necesarios para producir y reproducir la vida material. Si partimos que, desde las primeras comunidades civilizadas, la historia nos ha presentado cuatro formaciones económico-sociales de producción: el primitivo, la esclavitud, el feudalismo y el capitalismo, no podemos desligar a la ciudad de la producción social material de la sociedad, por ser ella miembro estructurante de la misma. Como la producción de ciudades en Venezuela está ligada a la conquista y colonización hispana, se expone cómo fue el proceso productivo urbano en Europa.



David Esteller (1998) dice que la formación de las ciudades europeas adquirió fuerza por la producción premanufacturera (siglos XI-XIII), el auge manufacturero (período pre-capitalista, siglos XIV, XV), el proceso capitalista (siglos XVI, XVII, XVIII), la industrialización capitalista (mediados de siglos XVIII y XIX: revolución industrial), y la consolidación capitalista en la modernidad del siglo XX. Estos espacios-tiempos no se correspondieron con España donde dominó lo feudal-manufacturero hasta el siglo XIX; ni con los venezolanos, como secuela.

La información que exponemos, apunta delinear un marco teórico de la producción dentro de la sociedad capitalista mundial del siglo XX, porque es en este contexto que se aceleran los procesos de urbanización de la ciudad en Venezuela, como miembro activo de dicha sociedad y su estructura, por causa de la nueva economía y su fuerte carácter monopólico<sup>33</sup> (mono-productor) petrolero. Ello es importante para comprender y explicar la inserción de la producción como parte del proceso de construcción social de la sociedad venezolana; y, por consiguiente, de la construcción social de la ciudad, que asentara las nuevas clases que materializan las relaciones sociales de esa nueva sociedad: la nueva burguesía, la clase media y la clase obrera. Se impone un estudio de los mecanismos de la producción, del capital y sus componentes, aplicables al territorio urbano, que nos introduzca, epistemológica y teóricamente, dentro del análisis crítico de la economía política del modo de producción capitalista, a objeto de interpretar, conocer las formas en que actúa en términos de gestión, para luego examinarlos en el caso de Caracas.

Marx y Engels juegan sobre el doble sentido de la palabra producción: A. La acepción amplia, heredada de la filosofía. Producción significa creación y vale para el arte, la ciencia, las instituciones, el Estado mismo, como para las actividades llamadas `prácticas` generalmente. La división del trabajo, que fragmenta la producción y hace que el proceso escape a la conciencia, es una producción ella misma, como la conciencia y el lenguaje. La naturaleza, transformada ella misma, es producida; el mundo sensible, que parece de hecho, es creado. B. La acepción limitada, precisa, aunque reducida y reductora, heredada de los economistas (Adam Smith, Ricardo) pero modificada por la aportación de una concepción global, la historia (Lefebvre, 1973,47).

En relación a este doble sentido, y en la acepción amplia, el término <producción> parece más apropiado utilizar que <construcción> en materia de lo urbano, puesto que apuesta más dentro de la visión epistémica a la que apunta esta investigación, en el sentido de la amplitud con que se abordan los hechos relativos a la producción morfológica de la ciudad. Pero, la acepción precisa apoya a la ampliada al señalar una base material más específica; por ejemplo, si la referimos a la producción de habitación (vivienda), estaría en el marco de esta investigación, puesto que ello implica una producción espacial, ya sea macro (urbanizaciones) y/o micro (arquitectura).

---

<sup>33</sup> forma recurrente de la ideología de dominación que busca el mantenimiento del orden (pautas y normas) del capital, y la relación de agentes y actores mediante la dialéctica: dominador(dominante)-dominado.

Al considerar el pasado y ver a la luz del presente, Gropius sensibilizó que la práctica social a partir de ahora estaba destinada a cambiar. La producción de conjuntos espaciales, como tal, correspondió a la capacidad de las fuerzas productivas, y por consiguiente a una racionalidad específica. Por lo tanto ya no se trata de la introducción de formas, funciones o estructuras de manera aislada, sino más bien dominar el espacio global al traer las formas, funciones y estructuras en conjunto de acuerdo con una concepción unitaria. Esta idea confirma a su manera una idea de Marx, aquella de que la industria tiene el poder para abrir ante nuestros ojos el libro de la capacidad creadora del hombre (es decir, del ser social) (Lefebvre, 1991,124).

La producción de cosas para la vida es la actividad material fundamental de los seres humanos. Marx (1971,9) se acerca a los momentos fundamentales implicados en los procesos de producción de estas cosas y la función (universal, particular, singular) que cumplen en cualquier sociedad:

[...] en la producción los miembros de la sociedad hacen que los productos de la naturaleza resulten apropiados a las necesidades humanas (los elaboran, los conforman); la distribución determina la proporción en que el individuo participa de estos productos; el cambio le aporta los productos particulares por los que él desea cambiar la cuota que le ha correspondido a través de la distribución; finalmente, en el consumo los productos se convierten en objeto de disfrute, de apropiación individual. La producción crea los objetos que responden a las necesidades; la distribución lo reparte según leyes sociales; el cambio reparte lo ya repartido según las necesidades individuales; finalmente, en el consumo el producto abandona este movimiento social, se convierte directamente en servidor y objeto de la necesidad individual, a la que satisface en el acto de su disfrute. La producción aparece así como el punto de partida, el consumo como el punto terminal, la distribución y el cambio como el término medio, término que a su vez es doble ya que la distribución está determinada como momento que parte de la sociedad, y el cambio, como momento que parte de los individuos. En la producción, la persona se objetiva, en el consumo la cosa se subjetiva. En la distribución, la sociedad asume la mediación entre la producción y el consumo por medio de determinaciones generales y rectoras; en el cambio, la mediación se opera a través del fortuito carácter determinado del individuo [...] Producción, distribución, cambio y consumo forman así un silogismo con todas las reglas: la producción es el término universal; la distribución y el cambio son el término particular; y el consumo es el término singular con el cual el todo se completa [...] La producción está determinada por leyes generales de la naturaleza; la distribución resulta de la contingencia social y por ello puede ejercer sobre la producción una acción más o menos estimulante; el cambio se sitúa entre los dos como un movimiento formalmente social, y el acto final del consumo, que es concebido no solamente como término, sino también como objetivo final, se sitúa a decir verdad fuera de la economía, salvo cuando a su vez reacciona sobre el punto de partida e inaugura nuevamente el proceso.

Esta visión de Marx, centrada en el proceso productivo económico, puede aplicarse a la producción de ciudad -incluyendo la producción morfológica de urbanización-; y así ha venido siendo interpretado, comprendido y explicado por Henri Lefebvre, Manuel Castells, David Harvey y otros autores de la literatura sobre la fenomenología urbanística. Para Marx, toda producción es apropiación de la naturaleza por parte del individuo en el seno y por intermedio de una forma de sociedad o sistema social específico; es decir, que no se puede hablar de una producción, ni de una sociedad, en la que no exista ninguna forma de propiedad: “La historia nos muestra más bien que la forma primigenia es la

propiedad común [...] forma que, como propiedad comunal, desempeña por un largo tiempo un papel importante [...]" (Marx, 1971,7).

Es nuestra dilucidación, que en el capitalismo la producción de ciudad -y de urbanización- requiere de la tierra, que es distribuida como propiedad para producir sobre ella obra y productos mercantiles para suplir necesidades sociales, que se cambian como bienes inmuebles para ser consumido por los sujetos en la sociedad urbana.

En la ciudad capitalista y en la producción de urbanización la tierra (naturaleza) se transforma en suelo urbano, que es distribuida como propiedad privada o pública para producir sobre ella obra (ciudad) y productos como objetos mercantiles diferenciados (urbanizaciones, barrios, edificaciones, calles, etc.), para suplir necesidades (distribuida en alojamiento, empleo, servicios, gustos, modas, etc.) de los sujetos (la gente distribuida en clases y estratos sociales), que se cambian (intercambian) diferencialmente como bienes inmuebles (lotes, parcelas, edificios, etc.) mediante el modo mueble (monetario -dinero, acorde con ingresos diferenciados-, títulos), para el consumo -también diferenciado en las clases y estratos sociales- de dichos objetos por los sujetos urbanos (la gente).

La producción de productos de la urbanización formal en Venezuela es monopólica -con dominancia del valor de cambio sobre el valor de uso-; materializando el mercado inmobiliario oficial, gestionado con capital tanto por la Sociedad Civil empresarial (antiguos Sindicatos, actuales Compañías Anónimas, Bancos Comerciales e Hipotecarios, etc.) como por el Estado (Ministerios, Bancos, Compañías Anónimas, etc.) a modo de entes dominantes de la sociedad. La producción de productos de la urbanización no formal venezolana, se inició con cierto albedrío -con dominancia del valor de uso sobre el valor de cambio-, gestionado por la Sociedad Comunitaria a modo de ente dominado de la sociedad, como respuesta no monopólica -de sometimiento de la voluntad individual de la gente y/o familias- a la situación de no tener acceso al mercado inmobiliario oficial.

Otros asuntos en el análisis de Marx de la producción en el capitalismo, se refieren: a la tierra, al trabajo y al capital como agentes y factores de la producción; a la tierra, al obrero como instrumento de la producción; a la renta, al salario, al interés y la ganancia como agentes de la distribución. En el capitalismo lo crucial es la fuerza productiva del capital (propiedad, dinero) en busca de ganancias, y no la del trabajo (hombre) que produce productos. El capital, como potencia económica que lo domina todo en el capitalismo, acumula mayor función: agente y factor de producción; fuente de ingresos; determinante de determinadas formas de producción. "El quid de la cuestión reside en que, si bien todo capital es trabajo objetivado que sirve como medio para una nueva producción, no todo trabajo objetivado que sirve como medio para una nueva producción, es capital. El capital es concebido como cosa, no como relación" (Marx, 1971,197).

Lombardo (2007), Piccinato (1983), Topalov (1979), son algunos de los autores que consideran que, en el capitalismo, el espacio urbano es un producto mercantil, con valor de cambio antes que de uso, como mercancía de consumo al mejor postor acorde con los juegos del mercado del sistema capitalista en el tiempo. Lombardo, por ejemplo, sostiene que las relaciones, convenios, acuerdos entre agentes y actores, de alguna manera se van institucionalizando y pasan a formar parte del conjunto de estructuras que sostiene el modo de producción dominante. “La articulación de esas prácticas y acciones con el territorio durante el proceso de reproducción conforman algo distinto, tanto de las prácticas y acciones como del territorio mismo; conforman lo que denominamos el espacio urbano” (Lombardo, 2007,18).

Considerar la producción de urbanización de la ciudad como proceso, obedece a una razón inserta en el pensamiento de Marx. Si para este autor “[...] el capital no es una relación simple, sino un proceso, en cuyos diversos momentos nunca deja de ser capital [...]” (Marx, 1971,198), entonces es importante aproximarnos (próximas partes y Capítulo II) a cómo ello funciona en Venezuela y en Caracas, para objeto de la producción de alojamientos, empleos, servicios, etc. en los asentamientos humanos urbanos.

En la modernidad -es decir, en el tiempo del capitalismo occidental, según Marx- está implícito que acceder a la propiedad de la tierra es a través de su compra. Así, “En las relaciones económicas de la moderna propiedad de la tierra, lo que aparece como un proceso: renta de la tierra-capital-trabajo asalariado [...] constituye por ende la estructura interna de la sociedad moderna, o el capital puesto en la totalidad de sus relaciones” (Marx, 1971,217). Pero, todas las relaciones socioeconómicas de producción son puestas por la sociedad, no son determinadas por la naturaleza. Cuando Marx habla de la `moderna propiedad` se refiere: a la propiedad de la tierra en cuanto valor creado por el capital; y al trabajo, que es valor de uso para el capital y es mero valor de cambio para el obrero, así como trabajo productivo es únicamente aquel que produce capital.

Tomamos en cuenta de las categorías de Marx: a) el capital; b) las condiciones de producción, que son: la materia prima, los medios de producción y los medios de subsistencia; c) las condiciones del proceso laboral, que son: la fuerza productiva (los trabajadores), la división del trabajo, la combinación del trabajo, la economía de gastos; d) las ramas o sectores de producción, que son: las extractivas (primarias), las manufactureras-industriales (secundarias), los servicios (terciarias). Estas categorías de producción se dan en el medio rural y en el urbano; entonces existe: el terrateniente rural y el terrateniente urbano; las condiciones de producción rural y de producción urbana; la fuerza productiva rural y la urbana; la división del trabajo rural y del urbano.

Partimos de ideas, conceptos, categorizaciones de Marx (1971) en sus niveles más simples, que se acotan y luego profundizan para aproximarnos a una interpretación de cómo funciona en el capitalismo las relaciones entre hombre-naturaleza, capital-trabajo, capital-salario, capital-trueque, capital-pluscapital, trabajo-plustrabajo, producto-plusproducto, valor-plusvalor (plusvalía), sujeto-objeto, pensamiento-acción, producción-reproducción, producción-transformación, costo-beneficio, valor de uso-valor de cambio, etc. Esta dialéctica universal, es importante para comprender los intrígueles de las relaciones dentro del capitalismo, y la inserción y función de Venezuela en este sistema o modo de producción socioeconómico, que se hizo presente (independientemente de sus variantes) en los diversos procesos de producción sucedidos en la materialización del crecimiento y expansión urbana de las ciudades, y de Caracas. Ellos están implícitos en lo que denominamos morfología no física-espacial (como formas económicas, formas sociales, formas políticas, formas culturales) propias de los procesos materializados por agentes y actores en la producción morfológica física-espacial de la ciudad. Asumimos que la nueva producción también incluye la intervención sobre lo producido, de allí la importancia de la transformación del medio urbano para nuestra investigación. “La historia moderna es la urbanización del campo y no, como en la Antigüedad, la ruralización de la ciudad” (Marx en Lefebvre, 1973,100).

Con <reproducción> se introduce un término muy importante en la profundización de los procesos de urbanización de la ciudad; ya que “Quien dice producción también dice reproducción, a la vez física y social: reproducción del modo de vida” (Lefebvre, 1973,39).

Marx (1972,138) explica la relación producción-tiempo; de ahí su importancia para la reproducción:

La repetición del proceso de producción, empero, está determinada por el tiempo de circulación, que es igual a la velocidad de la circulación. Cuanto más rápida es la circulación, tanto más breve el tiempo de circulación y tantas más veces puede el mismo capital repetir el proceso de producción. Es un ciclo determinado de rotaciones de capital, pues, la suma de los valores creados por él [...] está en proporción directa al tiempo de trabajo y en proporción inversa al tiempo de circulación.

En el capitalismo moderno el tiempo es valorado mercantilmente, y de esto no escapa el proceso de evolución de la urbanización pues la lógica capitalista, por ejemplo, ha producido ideas para que los objetos urbanos puedan ser apropiados aun antes del tiempo de producidos materialmente. El mercado inmobiliario ha evolucionado para que los momentos de acumulación de capital, de distribución, de intercambio y de consumo se puedan realizar antes de la materialización real de los productos que ofrece. Así, la lotificación, la parcelación, la edificación, pueden ser previamente distribuidos y cambiados (comercializados) a través de acciones de compra-venta en planos. Inclusive se ideó que aquellos clientes que no tienen dinero en el momento abierto para la mercantilización, puedan acceder a estos productos mediante hipotecas contraídas con empresas comercializadoras

(constructoras) o financieras (bancos hipotecarios): pagos de adelantos, cuotas extras, cuotas mensuales, etc. La compra-venta por hipoteca puede permitir al cliente elegir (reservar) en un plano de un proyecto urbano, la ubicación, el tamaño, etc., del lote o parcela, de la edificación (vivienda, etc.). Además, de esta última, podría elegir el tipo o estilo arquitectónico; los detalles y materiales de acabados para pisos, paredes, techos, etc.; el equipamiento de baños, cocinas; y otros; dentro de alternativas o variantes ofrecidas por el arquitecto y/o comercializador. Es decir, el total o parte del total del pluscapital, plusstrabajo, plusproducto y plusvalor pueden ser anticipados incluso a la materialidad de los productos a ser vendidos, a penas con la materialidad de ideas reproducidas en planos, catálogos, etc.

Esto contribuye a explicar por qué los agentes y actores (promotores privados, Estado, comunidades) se perpetúan en el negocio inmobiliario, construcción y comercialización de la ciudad, ya que captan las claves de maximizar los pluses en estas actividades aprovechando las condiciones socio-económicas para cada época. David Harvey (1977) señala que, en las economías capitalistas, parte del plusvalor acumulado es utilizado o invertido para crear cantidades mayores del mismo, y que su intensidad depende, entre varias cosas, del nivel de penetración en un tipo de mercado y en un territorio particular. Entonces la ciudad se convierte en un centro tanto de producción como de extracción de plusvalor, el cual puede ser adquirido a través del comercio de, por ejemplo, urbanizaciones, barrios, casas, quintas, apartamentos, ranchos, etc.

En las ciudades, como asiento material de la población de la sociedad capitalista, se concretan: relaciones de producción, modos de producción, medios de producción, y todos los procesos que ello produce. Además, dice Lefebvre (1973), la ciudad -al estar ligada a los procesos y formas productivas del modo de producción capitalista, y, en consecuencia, a la formación de plusvalías- es sede de vastos procesos contradictorios. Absorbe el campo, contribuye a la destrucción de la naturaleza, destruye sus propias condiciones de existencia y, por consiguiente, debe restablecerse sistemáticamente. “La ciudad también atraviesa por los modos de producción, proceso que comienza desde que la comuna urbana reemplaza a la comunidad (tribal o agraria) ligada muy de cerca a la tierra. Así la ciudad se convierte en el lugar de la tierra, en el gran laboratorio de las fuerzas sociales” (Lefebvre, 1973,89). Indagamos como fue ese laboratorio en Caracas.

Pero no se trata de una combinación dialéctica epistémico-teórico y de aplicarlos en términos, sólo y exclusivamente, de diversas visiones de una de las cosas de la vida: lo urbano. Se trata de la dialéctica de la praxis, es decir, de las diversas visiones de la teoría y la práctica concreta sobre los asuntos reales de la vida urbana.

Si resulta claro que la producción ofrece el objeto del consumo en su aspecto manifiesto, no es menos claro que el consumo pone idealmente el objeto de la producción, como imagen interior, como necesidad, como impulso y como finalidad. Ella crea los objetos de la producción bajo una forma que es todavía subjetiva. Sin necesidad no hay producción. Pero el consumo reproduce las necesidades (Marx, 1971,12).

Visto de esta forma, la producción del espacio físico urbano (del interno y del externo) y de la arquitectura de la ciudad, responden también a la lógica de la producción y del consumo social.

Se apuesta a la utilización de las categorías de análisis de la producción porque ellas permiten la utilización de otras categorías de análisis (hábitos, costumbres, gustos, modas, técnicas, etc.) de las actividades de los seres humanos, necesarias para llegar a una verdad y comprensión de la complejidad de la morfología urbana y los procesos que llevaron a su gestación en el tiempo.

Mediante la categorización de la producción, Marx (1971,12) determina sus características:

1) [...] Un consumo sin objeto no es consumo; en consecuencia, en este aspecto la producción crea, produce el consumo. 2) [...] el objeto no es un objeto en general, sino un objeto determinado, que debe ser consumido de una manera determinada, que a su vez debe ser mediada por la producción misma. El hambre es hambre, pero el hambre que se satisface con carne guisada, comida con cuchillo y tenedor, es un hambre muy distinta del que devora carne cruda con ayuda de manos, uñas y dientes. No es únicamente el objeto del consumo, sino también el modo de consumo, lo que la producción produce no sólo objetiva sino también subjetivamente. La producción crea, pues, el consumidor. 3) La producción no solamente provee un material a la necesidad, sino también una necesidad al material.

Caracterizada de esta forma, podemos entender más la relación que existe entre la división del trabajo, la división social y su repercusión en el espacio urbano; es decir, la división social del espacio en las ciudades de sociedades capitalista. El espacio físico es producido para ser consumido de una forma que le es particular a las clases sociales de la sociedad. Pero ésta crea los factores y elementos para que esa forma de producción llegue a su última etapa bajo una forma de consumo, el cual varía dependiendo hacia donde esté dirigida el producto, quién será el `cliente` usuario o consumidor. Nicolaus Martin (en Marx, 1971, XXIX) dice de las sociedades capitalistas:

El imperativo social es que ni la producción ni el consumo pueden producirse sin la intervención del valor de cambio. O bien [...] que el capitalista no sólo debe extraer plusvalía sino que debe también realizar plusvalía mediante la conversión del producto excedente en dinero, y que el individuo no sólo debe tener necesidad de bienes de consumo sino que también debe poseer el dinero necesario para adquirirlo. Lejos de ser leyes naturales inmutables, estos imperativos paralelos son caracterizados por Marx como relaciones sociales producidas históricamente; relaciones que a la vez son específicas de la forma capitalista de producción.

La producción del producto social vivienda, se realiza mediante estilos, tipologías, accesibilidad, materiales, instalaciones y equipamientos que obedecen a proveer un material a la necesidad de habitación, que en el capitalismo de la modernidad se manifiesta diferente acorde con la clase social (el sujeto, o "cliente") hacia la cuál va dirigido el producto; produciendo, además, otros diversos

productos (objetos) que complementan e influyen al material, desde el producto urbanizaciones y/o barrios, hasta el producto automóvil y los del ocio. El capitalismo establece una condición sine qua non: producción, distribución, cambio y consumo de forma diferenciada, y ello cada vez más extremo. Marx, en sus análisis, pone de manifiesto la naturaleza de explotación del sistema capitalista oculta tras las relaciones mercantiles, expresadas en el excedente de valor sobre lo invertido por el capitalista, la fuente real que da origen a la plusvalía y a la riqueza del mismo.

En correspondencia con el pensamiento de Marx, podríamos decir que: el habitar es habitar, pero el habitar que se satisface en urbanizaciones: con vivienda tipo quinta o apartamento, con acceso vehicular, con techo de losa de concreto armado o tejas, paredes de ladrillo, piso de mosaico, con instalaciones y equipamiento sanitario-eléctrico, es un habitar muy distinto del que se satisface en barrios: con vivienda tipo rancho, sin acceso vehicular, con techo y paredes de tabla, lata o zinc, piso de tierra, sin instalaciones ni equipamiento sanitario-eléctrico.

La observación que hacen Marx y Engels de la división social del trabajo y la concentración de la propiedad de la tierra y los medios de producción en manos de la burguesía, contribuyó a explicar cómo se producía el mundo material del hombre. Pero esta idea presupone que la superficie territorial puede ser eternamente reconstruida; que, a su vez, se apoya en la tesis de reversibilidad del espacio, defendida por Newton, Locke y Kant, que fue la base fundamental de la creencia de los modernos en la posibilidad del desarrollo eterno, del progreso material de la humanidad. A pesar de que Marx y Engels contribuyen en el conocimiento de la totalidad de las cosas del mundo del hombre al proponer la categoría de la totalidad social concreta, pensada como realidad indisociablemente estructurada por los elementos sujeto-objeto-praxis-tiempo; se disocia del espacio. La relativa ausencia de referencias explícitas a la producción del espacio representa una debilidad de la tesis de estos autores, que no abordaron el estudio de la producción material de la ciudad; debilidad que los escritos de Henri Lefebvre y otros contribuyen a subsanar.

#### 1.1.1. Sobre la Producción del Espacio, la Práctica Social y la Práctica Espacial.

En nuestras investigaciones la producción es analizada a partir de las categorías elementales de la sociedad capitalista: la tierra, la propiedad de la tierra, los modos de producción, el capital y los medios de producción, la población y el trabajo, las relaciones de producción, los agentes y actores, los intereses y objetivos de los productores y de los consumidores. Al igual que Lefebvre (1973,37), “La palabra ‘producción’ se toma en una acepción mucho más amplia que entre los economistas; recoge el sentido de la filosofía entera: producción de cosas (productos) y de obras, de ideas y de ideologías, de conciencia y de conocimiento, de ilusiones y de verdades”.



Para Lefebvre el espacio no es cualquier cosa sino algo concreto, es decir, algo real, localizado: “El espacio (social) es un producto (social) [...] el espacio así producido también sirve como una herramienta de pensamiento y de acción; que además de ser un medio de producción es también un medio de control, y por lo tanto de dominación, de poder; sin embargo, como tal, escapa en parte de aquellos que hacen uso de él” (Lefebvre, 1991,26). También considera que “[...] el espacio no es ni un sujeto ni un objeto sino una realidad social, es decir, un conjunto de relaciones y formas” (1991,116); y que “El espacio es a la vez resultado y causa, producto y productor, es también un juego, el lugar del proyecto y de las acciones desplegadas en el marco de estrategias específicas, y por lo tanto también el objeto de las apuestas sobre el futuro, las apuestas que están articuladas, aunque nunca completamente” (1991,142). Visto así, el espacio es realidad tangible, existente por medios y modos físicos o no, analizable, diagnosticable y, también, objeto de planificación, programación y proyección.

Igualmente acotamos algunas ideas que indagan sobre el enfoque teórico que se hace. Lefebvre contribuye en la búsqueda de la rigurosidad del análisis del espacio urbano a partir de la utilización de las categorías de la producción. Comienza con una pregunta simple ¿Qué es la tierra? Responde que la tierra es “El apoyo material de las sociedades [...] Cambia de rostro de la pura naturaleza original a la naturaleza devastada” (1973,88). Más adelante continúa, “¿Qué es, entonces, la ciudad? Como en la tierra en que se apoya: un medio ambiente, un intermediario, una mediación, un medio, el más amplio de los medios, el más importante. La transformación de la naturaleza y de la tierra implica otro sitio, otro medio ambiente: la ciudad” (1973,88). Según Lefebvre (1991,126), “Si hay una cosa tal como la historia del espacio, si el espacio de hecho se puede decir que se especifica en la base de períodos históricos, de sociedades, de modos de producción y relaciones de producción, entonces hay una cosa tal como un espacio característico del capitalismo, es decir, característico de esa sociedad [...]”. Este orden de ideas contribuye en nuestra dilucidación de lo urbano, por ejemplo, de recurrir a la cronología para comprender como un pasado pudo contribuir en engendrar un presente y un futuro en los procesos de urbanización. Es en este sentido que nos planteamos estudiar el contexto venezolano (y caraqueño) para los procesos de producción urbana, y de urbanización de la ciudad.

Si la tierra es el apoyo material de las sociedades, veremos cómo -en el caso venezolano del siglo XX- es necesario abordar sintéticamente el contexto que le antecede para una comprensión más fundamentada de los asuntos teóricos de la producción del espacio; ya que sabemos, por ejemplo: de la identidad como pueblo constructor de nuestra gente; del carácter latifundista de la mono-producción agrícola en el medio rural, que muchos autores caracterizan como feudal o semi-feudal; de la baja rentabilidad producción pre-petrolera de nuestra economía; del monopolio de la propiedad, etc.

Lefebvre dice cómo, en la práctica social, se pasa de un modo de producción a otro en lo urbano:

El antiguo monopolio feudal cedió lugar al nuevo monopolio capitalista [...] En esas condiciones la propiedad del suelo ganó de nuevo una influencia que parecía haber perdido. Obra de varias maneras. El suelo, y aún más el espacio entero, se vende por parcelas. Lo intercambiable del espacio tiene una importancia creciente en la transformación de las ciudades [...] El sector inmobiliario se vuelve tardíamente, pero de manera cada vez más clara, en un sector subordinado al gran capitalismo, ocupado por sus empresas (industriales, comerciales, bancarias), con una rentabilidad cuidadosamente acondicionada con la apariencia de fenómeno territorial. El proceso que subordina las fuerzas productivas al capitalismo se reproduce aquí al buscar la subordinación del espacio entrado al mercado, a la inversión de los capitales, es decir, a la vez a las ganancias y a la reproducción de las relaciones de producción capitalista (1973, 154,155).

Esta morfología socioeconómica de la producción, de la tierra, del modo de producción, son presupuestos epistémicos-teóricos que contribuyen a realizar una interpretación del caso venezolano, como base de lo que se irá a materializar en la producción de la expansión territorial urbana, por ejemplo de Caracas, como consecuencia del cambio económico del modo de producción agro-exportador al petrolero-exportador, ocurrido desde comienzos del siglo XX, y que expondremos con mayor precisión en las partes y capítulo que siguen. Y lo que es más importante para efectos del enfoque investigativo, expondremos como la producción significó un proceso morfológico de carácter físico-espacial, pero además conllevó un proceso morfológico simultáneo de producción social del espacio en su concepto amplio: un espacio social propiamente dicho (con sus clases sociales, organizaciones, etc.), un espacio económico (con sus actividades, mercados, rentas), un espacio político (con líderes, partidos, entes estatales), un espacio cultural (moral, ético, estético); es decir, la producción en una acepción más amplia que la física-espacial. “El espacio como tal (como a la vez ocupado y ocupante, y como un conjunto de lugares) puede ser entendido de una manera materialista. Un espacio así entendido implica diferencias por definición” (Lefebvre, 1991,172).

En este sentido, este autor acota el paradigma, en tanto que, en la sociedad capitalista, el espacio de trabajo consiste en la unidad de producción: granjas, negocios, oficinas. Las distintas redes (ej. financieras) que vinculan a estas unidades también forman parte del espacio de trabajo. En cuanto que los organismos que rigen estas redes, no son idénticos a los que rigen el trabajo en sí, sino que se articulan con ellos de una manera relativamente coherente que no excluye, sin embargo, conflictos y contradicciones. El espacio de trabajo es, pues, el resultado, en primer lugar, de gestos (repetitivos) y (series) de acciones del trabajo productivo, pero también -y cada vez más- de la división (técnica y social) de la mano de obra; el resultado, también, del funcionamiento de los mercados (local, nacional y mundial) y de las relaciones de propiedad (la propiedad y la gestión de los medios de producción). Es decir, que el espacio de trabajo tiene contornos y límites sólo para, y a través de, un pensamiento que abstrae; como una red entre otras, como un espacio entre muchos espacios de interpenetración, su existencia es estrictamente relativa. Lefebvre (1973) amplía las connotaciones al decir que la división

técnica del trabajo se diferencia profundamente de la división social, ya que la separación de funciones en aquellas de mando y aquellas productivas, es un hecho social y no técnico. Por otra parte, acota que, en el modo de producción capitalista, la división social del trabajo se hace en el mercado, a partir de las exigencias del mercado y los azares que comporta; en donde hay competencia, y por consiguiente existe la posibilidad de conflictos reales, entre los individuos, grupos y clases sociales.

En este sentido, hacemos una aproximación específica. Laurent Wolf (1972,17) señala que:

La vivienda se presenta como un producto destinado a un cierto uso, habitar. En cuanto a producto, se encuentra en un mercado; es posible procurárselo a condición de ser solvente; está concebido para un uso bien definido. A través de su organización, transmite el modelo de una determinada estructura familiar, evoca modelos o símbolos sociales, etc. Pero el habitante que entra en relación con la vivienda, va a actuar inmediatamente sobre ella; hay interacción, habrá transformación (o intento de transformación), habrá apropiación.

Por el parentesco que representa para el caso venezolano (y el caraqueño), nos detendremos a analizar el pensamiento de Lefebvre (1973) y otros autores en cuanto a las contradicciones del espacio y de su producción en el sistema capitalista; de los cuales deducimos lo siguiente:

- a) La contradicción principal se sitúa entre el espacio no sólo local sino el producido globalmente, a escala mundial y sus fragmentaciones, que resultan de las relaciones de producción capitalistas respecto a la propiedad privada de los medios de producción (instrumentos, fábricas, etc.) y de la tierra, es decir, del espacio mismo. El espacio -mientras se forma como totalidad mundial y local- se desmenuza, y es intercambiado (mercadeado) fragmentariamente por las ciencias parcelarias.
- b) El dominio sobre la naturaleza, sometida a las otras exigencias de la ganancia (del plusvalor o plusvalía -ligado a las técnicas y al crecimiento de las fuerzas productivas-), conduce a la destrucción de la naturaleza.
- c) De esta manera, el espacio que se forma es sede de una contradicción específica: si hay urbanización de la sociedad, y en consecuencia absorción del espacio rural por la ciudad, simultáneamente hay urbanización de la ciudad (a diferencia de pensadores como E. Howard, A. Soria y Mata, quienes trataron la contradicción entre estos dos espacios sociales con ideas conciliadoras como la de ruralizar la ciudad y urbanizar el campo). Las periferias rurales de la ciudad (los suburbios) son sometidas a la propiedad del suelo urbano y sus consecuencias: renta de bienes raíces, especulación, economía y deseconomía espontánea o provocada, etc.
- d) A la morfología socio-física de dispersión en la periferia, a la segregación que amenaza las relaciones sociales, se opone otra morfología socio-física pero de centralidad que acentúa sus formas como centralidad de decisiones (de riqueza, de información, de poder, de (in)seguridad).
- e) La producción del espacio no toma en cuenta el tiempo sino para sojuzgarlo a las exigencias y presiones de la productividad.

- f) La sociedad y el modo de producción que la define, disocia y separa sus elementos al mantenerlos dentro de una unidad impuesta y superpuesta a la separación. Es la `formula trinitaria´ (tierra, capital, trabajo). El modo de producción capitalista impone una unidad represiva (el Estado) a una separación (segregación) generalizada de los grupos sociales, de las funciones, de los hogares. Esto en el espacio urbano.
- g) La clase social dominante y dirigente capta para su uso la posibilidad de automatización que hace posible el no-trabajo. Por ejemplo, no amplía los ocios sino subordinándolos al plus-trabajo, al plusproducto, al plusvalor -por el sesgo de la industrialización y de la comercialización del ocio (transformado en neg-ocio: negar el ocio): del cultivo del cuerpo (ej. spas, gimnasios, clubes deportivos, etc.), las diversiones (ej. cines, discotecas, etc.), las recreaciones (ej. clubes, centros comerciales, celulares y aparatos cibernéticos, etc.), del intelecto (ej. Internet, etc.)-, y de los espacios de éstos. Esteriliza el no-trabajo, al consagrarlo a su propio ocio sin capacidad creativa más allá que la lucrativa. Los valores del trabajo degeneran, y tienden a no ser reemplazados. Además de que la estrategia de clase automatiza la gestión, más rápido y mejor que la producción.
- h) El individuo se encuentra a la vez “socializado”, integrado, sometido a presiones y coacciones pretendidamente “naturales” que lo dominan (sobre todo en su cuadro espacial, la ciudad y sus extensiones), y separado, aislado, desintegrado. Contradicción que se traduce por la angustia, la frustración, la revuelta. Pero, para esto hay “soluciones”: conductistas, redes, el Estado.
- i) La sociedad presenta relaciones dialécticas: de un lado la `voluntad´ oficial de lo público, lo estatal, lo privado, lo social, es decir, lo formal. Del otro, la asociación al margen, es decir, descarriado de esas `voluntades´, lo no formal. Escisión que debe resolverse en una concepción igualitaria de relaciones en el espacio; pero esta solución aún es utópica y no impide para nada la disolución de prácticas sociales reales que no logran encontrar su sitio (su espacio y sus `topos´ adecuados).

Lefebvre expone la activa función (operacional e instrumental) del espacio, como conocimiento y acción, en el modo actual de la producción. Muestra como el espacio funciona -y la hegemonía de un sector social (la burguesía) hace uso de ello en el poder establecido- sobre la base de una lógica subyacente y con la ayuda de la experiencia y los conocimientos técnicos de un sistema, el capitalista. Expone como Engels, en su recorrido por las ciudades inglesas más prosperas, “Demuestra magistralmente qué extraña mezcla de orden y de caos explica el espacio urbano y cómo este espacio expone la esencia misma de la sociedad” (Lefebvre, 1973,19). Esto no se remite sólo al caso europeo decimonónico, pues no es ajeno a nuestra realidad latinoamericana y venezolana del siglo XX.

El capitalismo produce la morfología físico-espacial urbana que requiere para desempeñar su objetivo principal, ya que está guiado hacia un fin ético-social: el lucro. Para ello no escatima esfuerzo alguno,

ni material, ni moral, ni estético; resultando una fenomenología socio-económica-cultural que tiene sus propias acciones, reacciones y contradicciones.

Lefebvre (1991) separa la actividad mental, la que define como invención, a la mentalidad social que la define como la realización. Dice que su hipótesis de que el espacio (social) es un producto (social), tiene implicaciones que pasamos a enumerar:

- La primera implicación es que el espacio físico-natural está desapareciendo. La naturaleza también está perdiéndose en el pensamiento; la naturaleza es vista simplemente como la materia prima en la cual las fuerzas productivas de una variedad de sistemas sociales han forjado sus espacios particulares.
- La segunda implicación es que cada sociedad y, por lo tanto, cada modo de producción con sus variantes, produce un espacio, su propio espacio; además con sus específicas relaciones de producción. El espacio social contiene, y asigna (más o menos), los lugares apropiados para: 1) las relaciones sociales de reproducción, es decir, la relación bio-fisiológicas entre los sexos y entre grupos de edad, junto con la organización específica de la familia; y 2) la relación de producción, es decir, la división del trabajo y su organización en forma de función social jerárquica. En la realidad humana, el espacio social `incorpora´ acciones sociales, las acciones de sujetos individuales y colectivos.
- La tercera implicación es que, si el espacio es un producto, nuestro conocimiento de él debe estar en expectativa de reproducir y exponer los procesos de producción. El `objeto´ de interés debe estar a la expectativa para cambiar las cosas en el espacio a la producción real de espacio. Tanto los productos parciales situado en el espacio, es decir las cosas, como el discurso sobre el espacio a partir de ahora, no puede hacer nada más que ofertar pistas y testimonios acerca de este proceso productivo, un proceso que incluya lo que significa los procesos sin ser reducible a ellos.
- La cuarta implicación tiene que ver con la historia. Si el espacio es producido en un proceso productivo, entonces estamos tratando con la historia del espacio -de su producción qua realidad, y de sus formas y representaciones-, que no está confundida con la cadena causal de los eventos `históricos´ (tiempos), o con una secuencia de costumbres, leyes, ideales e ideologías, y socio-económicas: estructuras o instituciones (superestructuras).

Estas cuatro implicaciones aportan un marco conceptual valedero para el estudio de la ciudad, y es en este sentido que nuestra investigación apunta al proponer el análisis generalizado de un caso urbano como es Caracas.

En la visión de Lefebvre (1991), los especialistas en un número variable de disciplinas podrán responder la pregunta acerca de ¿Cómo exactamente los grupos sociales se la ingeniaron para

producir un espacio? en el caso del capitalismo Y al respecto aporta tres conceptos básicos a tomar en consideración, ofreciendo sus categorizaciones y características:

1. La práctica espacial: abarca la producción y reproducción, los lugares específicos y el conjunto de características espaciales de cada formación social. Asegura la continuidad y cierto grado de cohesión. En términos de espacio social, y de cada miembro de la relación de una sociedad dada en ese espacio, esta cohesión implica un nivel garantizado de competencia y un nivel específico de desempeño. Una práctica espacial debe tener cierto nivel cohesivo, pero esto no implica que deba ser coherente (en el sentido de trabajo intelectual o concepción lógica). La práctica espacial de una sociedad oculta esos espacios, los postula y presupone en una interacción dialéctica, los produce de forma lenta y seguramente con maestría se apropia de ellos. Desde el punto de vista analítico, la práctica espacial de una sociedad se revela a través del desciframiento de su espacio. La competencia espacial específica y el rendimiento de cada miembro de la sociedad sólo puede ser evaluado empíricamente.
2. La representación del espacio: lo cual está ligado a las relaciones de producción y el `orden´ en que esas relaciones es impuesta por el poder de agentes y actores, y por lo tanto al conocimiento, a los signos, los códigos, y a las relaciones frontales. Este es el espacio dominante (modelo) en cualquier sociedad (o modo de producción); se proyecta a través de un conocimiento (salvador) que es siempre relativo y en proceso de cambio. Esta representación es por lo tanto objetiva, aunque sujeta a revisión. Las representaciones del espacio son ciertamente abstractas, pero también juegan una función en la práctica social y política: estableciendo relaciones, objetos y gente en un espacio representado, están subordinados a una lógica temporal.
3. El espacio de representación: que contiene el complejo de simbolismo, a veces codificados, a veces no. Este es el espacio dominante -y por lo tanto pasivamente experimentado- que la imaginación busca cambiar y apropiarse. Se superpone al espacio físico, haciendo uso simbólico de sus objetos; no obedece las reglas de la coherencia y cohesión. Está impregnado de elementos imaginarios y simbólicos. Etnólogos, antropólogos y psicólogos son estudiantes del espacio de representación. Abarca los loci de la pasión, de la acción y de situaciones vividas, y por lo tanto inmediatamente implica tiempo. En consecuencia, puede ser calificado de diversas maneras: puede ser direccional, situacional o relacional, porque es esencialmente cualitativo, fluido y dinámico. El espacio de representación tiene un impacto práctico, pues interviene y modifica texturas espaciales que están informadas por efectivo conocimiento e ideología; tiene una función sustancial y una influencia específica en la producción del espacio. Su intervención ocurre por vía de la construcción, en otras palabras, por vía de la arquitectura, concebida no sólo como edificar una estructura particular, palacio o monumento, sino más bien como un proyecto integrado a un

contexto espacial y una textura que clama por representación y que no se desvanecerá en el ámbito simbólico o imaginario. A veces se encuentra en un tren de tendencias estéticas.

Wolf (1972), amplía la idea al señalar que el espacio construido es uno de los instrumentos de la dominación social y que esta dominación está asegurada en primer lugar por la economía, que constituye su fundamento a estructurar.

A la pregunta cómo se produce el espacio social, Lefebvre (1991,77) responde con concreción:

[...] el espacio social es producido y reproducido en conexión con las fuerzas de producción (y con las relaciones de producción). Y estas fuerzas, a medida que se desarrollan, no están tomando más de un espacio pre-existentes, vacío o neutral, o un espacio determinado únicamente por la geografía, el clima, la antropología, o de alguna consideración comparable. De esta forma, no hay una buena razón para plantear una separación radical entre las obras de arte y los productos como para implicar la trascendencia de la obra total del producto.

Y al respecto de que y quienes actúan en la gestión del proceso, Lefebvre (1991,77) señala:

Mediación, y mediadores, tienen que ser tomados en consideración: la acción de los grupos, los factores dentro del conocimiento, dentro de la ideología, o dentro del dominio de la representación. Los espacios sociales contienen una gran diversidad de objetos, tanto naturales como sociales, incluidas las redes y vías que faciliten el intercambio de cosas materiales y la información. Tales objetos son así, no sólo cosas, sino también relaciones. Como objetos, poseen peculiaridades discernibles, contornos y formas. El trabajo social los transforma, cambiando sus posiciones dentro de las configuraciones espacio-temporales, sin que necesariamente afecten su materialidad, su estado natural.

Ahora bien, aun con los tres conceptos propuestos por Lefebvre, las especialidades de la ciencia social poseen diversas herramientas propias para acceder al conocimiento del objeto ciudad; pero todas las hacen bajo lo que este autor denomina la tríada de lo `percibido`, lo `concebido` y lo `vivido`, y la relación dialéctica que existe dentro de ello. Esto es importante para nuestra dilucidación de los procesos de urbanización porque nos acerca a la forma como el espacio físico se nos presenta en la vida humana, particularmente el espacio natural, luego apropiado e intervenido por los seres humanos individual y colectivamente, es decir, socialmente, para cambiar a lo que denominamos lo físico-espacial como espacio natural modificado. <Percibido>, en cuanto a que las cosas del espacio se nos presentan físicamente, ya sea en la naturaleza o en los productos del hombre basado en ésta, como cuerpo(s) o miembro(s) que posee(n) partes materiales, tangibles. <Concebido>, en tanto podemos crear espacios naturales y artificiales que representan nuestras capacidades productivas y creativas de adoptar, adaptar, moldear y otras más, los espacios físicos de los seres humanos. <Vivido>, respecto a la forma como culturalmente utilizamos los espacios físicos naturales, o no, para nuestra experiencia de vida en la tierra.

Abordemos otro aspecto del cual hace mención Lefebvre (1991,82); nos referimos a cómo funciona, cómo se manifiestan las cosas de la vida en el espacio producido: "Ya se nos ha llevado a la

conclusión de que cualquier espacio indica, contiene y disimula las relaciones sociales, y ello a pesar de que el espacio no es una cosa sino un conjunto de relaciones entre cosas (objetos y productos)". Al preguntarse si el espacio se produciría como una superestructura, responde "[...] más bien sería su condición y su resultado: el Estado y cada una de las instituciones que lo componen, suponen un espacio y lo adecuan según sus exigencias. Por lo tanto el espacio no tiene nada de una condición a priori de las instituciones y del Estado que las corona" (Lefebvre, 1991,85). Completa la idea al decir que estamos confrontados por una multiplicidad ilimitada o por un conjunto innumerable de espacios sociales a los cuales nos referimos como espacio social, y que el entrelazamiento de los espacios sociales es una ley, alcanzan una existencia real en virtud de las redes y vías, en virtud de los racimos o grupo de relaciones que constituyen los distintos mercados (de productos, de capitales, de dinero, de trabajo, de obras, de símbolos, de signos y del mismo espacio): local, regional, nacional, mundial.

El espacio es la morfología social: es a la experiencia vivida lo que la forma en sí misma es al organismo vivo, e íntimamente ligado a la función y a la estructura [...] El error teórico consiste en contentarse con ver un espacio sin la concepción del mismo, sin concentrar las percepciones discretas por medio de un acto mental, sin el montaje de detalles dentro de una `realidad` total, sin captar los contenidos en términos de sus relaciones dentro de las formas que contienen [...] Este ha sido el impulso de las observaciones anteriores, en los que he tratado de mostrar que un espacio que es aparentemente `neutral`, `objetivo`, fijo, transparente, inocente o indiferente, implica más que convenientemente el establecimiento de un sistema inoperante de conocimientos, más que un error que se puede evitar, que evoca al `ambiente`, a la ecología, a la naturaleza y la anti-naturaleza, a la cultura, y así entre otros. Más bien, es un conjunto de errores, un conjunto de ilusiones, que incluso pueden hacer olvidar por completo que hay un sujeto total, que actúa continuamente para mantener y reproducir sus propias condiciones de existencia, a saber, el Estado (junto con su fundación en una clase social específica y fracciones de clases). También olvidamos que hay un objeto total, es decir, el espacio político absoluto, ese espacio estratégico que busca imponerse como una realidad a pesar del hecho de que es una abstracción, aunque dotado de un enorme poder, porque es el lugar y médium del Poder (Lefebvre, 1991,94).

En nuestra aproximación, nos valemos tanto de la búsqueda de la experiencia vivida y de la morfología de la vida cotidiana de la gente, como de los aportes que pueden ofrecer los especialistas, que no son pocos, acorde con lo experimentado en la investigación bibliográfica realizada y de los expertos consultados. Pero, podríamos preguntarnos, entonces ¿cuál es la forma del espacio social? Lefebvre (1991,101) ayuda a aproximarnos:

La forma del espacio social es encuentro, reunión, simultaneidad. Pero ¿qué reúne, o qué es reunirse? La respuesta es: todo lo que existe en el espacio, todo lo que se produce ya sea por la naturaleza o por la sociedad, aun a través de su cooperación o a través de sus conflictos. Todo: ser vivo, cosas, objetos, obras, signos y símbolos. Yuxtapone el espacio natural y por lo tanto se dispersa: se ponen los lugares y lo que les ocupa al lado del otro. Se particulariza. Por contraste, el espacio social implica conjunto real o potencial en un solo punto, o alrededor de ese punto. Implica, por lo tanto, la posibilidad de acumulación (posibilidad que se realiza bajo condiciones específicas).



Y más adelante afirma:

Por lo tanto, sería muy posible elaborar una forma, para iluminar sus estructuras (centro/periferia), sus funciones sociales, su relación con el trabajo (los distintos mercados) y por lo tanto la producción y reproducción, su conexión con las relaciones de producción precapitalistas y capitalistas, los papeles de las ciudades históricas y del tejido urbano moderno, y así sucesivamente. Uno también podría entrar en el proceso dialéctico vinculado a esta relación entre una forma y su contenido: las explosiones, los puntos de saturación, los retos derivados de las contradicciones internas, los ataques montados por el contenido del ser empujado hacia la periferia, y otros tantos. En sí, el espacio social no tiene todas las características de las cosas opuestas de la actividad creadora. El espacio social per se es a la vez el trabajo y el producto, una materialización del ser social (Lefebvre, 1991,101).

Para cerrar nuestro interés sobre la producción del espacio social, Lefebvre (1991,147) señala:

Al igual que cualquier realidad, el espacio social está relacionado metodológica y teóricamente a tres conceptos generales: forma, estructura, función. En otras palabras, cualquier espacio social puede ser objeto de análisis formal, estructural o funcional. Cada uno de estos enfoques ofrece un código y un método para descifrar lo que al principio puede parecer impenetrable.

Para que lo físico-espacial y lo no físico-espacial se vuelvan a conectar en el análisis de la ciudad, metodológicamente tiene que distinguirse uno del otro, y restablecerse la mediación entre ellos. La identificación de las bases científicas sociales sobre las que se construye el espacio social urbano de cada sociedad, las bases del desarrollo gradual del mismo, puede ser el comienzo de cualquier exploración de una realidad humana más transparente, más clara, más verdadera. La urbanización de la ciudad responde a las características de formas y gestión funcional del orden superestructural del capitalismo mundial y local, que dicta las pautas (normas, etc.) de la sociedad.

## 1.2. Acerca de la Gestión Urbana.

Una particularidad de la sociedad global y sus actores sociales es vivenciar la realidad del planeta Tierra en que vivimos como mundo natural y cultural simultáneamente, común a todos los humanos.

El objetivo primario de las ciencias sociales -dice Schutz- es lograr un conocimiento organizado de la realidad social. Quiero que se entienda, por «realidad social», la suma total de objetos y sucesos dentro del mundo social cultural, tal como los experimenta el pensamiento de sentido común de los hombres que viven su existencia cotidiana entre sus semejantes, con quienes los vinculan múltiples relaciones de interacción. Es el mundo de objetos culturales e instituciones sociales en el que todos hemos nacido, dentro del cual debemos movernos y con el que tenemos que entendernos (Parra, 2005,242).

En el marco de considerar los aspectos más relevantes involucrados en el estudio de lo urbano, proviene la inquietud por la gestión en el proceso de producción de la ciudad, en el que identificamos tres entes sociales fundamentales de la sociedad con sus particulares agentes y actores: la Sociedad Civil (lo privado), el Estado (lo público) y la Sociedad Comunitaria (lo comunal). Un cuarto agente/actor serían los profesionales, técnicos, y mano de obra involucrada directa e indirectamente con dicha producción. Se detectan los sujetos (agentes, actores: grupos, clases sociales y capas o estratos de

clases; e individuos) que actúan en la producción de objetos (superestructuras, estructuras, infraestructuras). Sujetos y objetos son parte de un mismo proceso en el tiempo. Al abordar este tema trataremos, específicamente en el caso estudiado, la gestión de la morfología urbana como proceso de urbanización en el tiempo con la intención de mostrar acciones, reacciones y contradicciones que se producen, se reproducen, se atenúan y/o se profundizan, aparecen y/o desaparecen en dicho proceso.

Para Schutz los actores y las estructuras sociales se influyen recíprocamente, pero, además, su reflexión sobre el mundo cultural permite conectar al hombre presente con su historia pasada, con sus predecesores es evidente que tanto las personas del pasado como las del presente crean el mundo cultural, puesto que se 'origina en acciones humanas y ha sido instituida por ellas, por las nuestras y las de nuestros semejantes, contemporáneos y predecesores'. Todos los objetos culturales: herramientas, símbolos, sistemas de lenguaje, obras de arte, instituciones sociales, etc., apuntan en su mismo origen y significado a las actividades de sujetos humanos. Por otro lado, este mundo cultural es externo y coercitivo para los actores: me encuentro a mí mismo en mi vida diaria dentro de un mundo que no sólo yo he creado...He nacido en un mundo social preorganizado que me sobrevivirá, un mundo compartido desde el exterior con semejantes organizados en grupos (Schutz citado por Ritzer en Parra, 2005,232).

La diversidad de empleo del vocablo <gestión> lo apunta Víctor Martínez (2007), al resaltar por ejemplo, como problema, su traducción, que en español<sup>34</sup> se entiende básicamente como hacer tramites o realizar los pasos necesarios para obtener una cosa; pero en inglés, representa el desarrollo de una función ejecutiva a partir de la implementación, control y evaluación de estrategias que producen un resultado. Esto lo lleva a

[...] observar a la "gestión" como un simple depósito de métodos y técnicas utilizados en el logro de la eficacia, eficiencia y economía de la actuación gubernamental y no como un conjunto sistemático y ordenado de propuestas empleadas en función de un sistema de valores (justicia, igualdad, equidad) y una serie de recursos (humanos, económicos, políticos, sociales) desplegados en razón de las características de una situación determinada (pobreza, exclusión, globalización) y no como una referencia para la construcción de una nueva acción pública en materia de infraestructura urbana (Martínez, 2007,132).

A pesar de que Martínez se refiere en su artículo a la gestión de la infraestructura urbana entendida como servicios y espacios públicos, se limita a centrar su atención en lo público, es decir, la actuación del Estado (y no de agentes privados, ni comunitarios) en materia de producción de la ciudad, y las consecuencias positivas y negativas que ello tiene para la misma en aspectos políticos-socioeconómicos, y además, sin dar importancia a los aspectos morfológicos.

Sobre teorías de gestión se han producido muchos trabajos. Incluso, Javier García-Bellido (2005, s/p) hace una propuesta para la configuración de una Teoría General de la Gestión Urbanística, que "[...] pretende establecer las bases teóricas, históricas y técnicas de articulación de las variables que conforman la estructura común universal de los diversos modelos culturales del urbanismo". Este

---

<sup>34</sup> el DRAE, (1992,1038) lo refiere a la "Acción y efecto de gestionar" y "Acción y efecto de administrar", y el vocablo gestionar como "Hacer diligencias conducentes al logro de un negocio o de un deseo cualquiera".

autor parte de la conjugación de los elementos que constituyen la estructura base (objetos, agentes y relaciones), y estudia las formas de articulación de los agentes en la construcción del espacio urbano, que han, históricamente, determinado en cada país los procesos de dominación de las diversas técnicas de gestión urbanísticas. Por otra parte, establece que la caracterización de estos procesos, según el agente, abre amplias posibilidades para la identificación y subcategorización de los modelos comparados que dominan las formas de la gestión (ej. económica) del espacio en el mundo.

García señala -en su aproximación sobre la gestión urbanística como proceso unitario- asuntos como el entendimiento y explicación de la lógica de la articulación de diversos aspectos relacionados con la gestión, como los económicos, históricos, jurídicos, culturales, espaciales, etc., que son ahora tomados con mucha consideración por las teorías de gestión urbana en su concepción más amplia. Las formas de cómo éstos se relacionan estrechamente en los procesos de construcción de la ciudad, cómo se conjugan las funciones, derechos, deberes y aportes de agentes y actores; la distribución de los beneficios y costes sociales, etc. Además del necesario entendimiento de las lógicas funcionales de la estructura urbana en su morfología física-espacial: la geografía, el clima, la forma, el tamaño, localización, y las variables físicas propias del fenómeno de urbanización: trazado viario, manzanas, lotificación o parcelación, edificación. Pero, a pesar de categorizar estas cuestiones, haciendo hincapié en tomarlas en consideración en el antes y después de la producción y reproducción del espacio urbano, García no proporciona un método de aplicación para el análisis de la ciudad, que congregue dichas categorías y puedan ser aplicadas como un todo guardando su particularidad.

Manuel Castells (1974) es uno de los autores más cercanos a considerar que la base conceptual de la gestión urbana es estructural, y que el Estado y la Sociedad Civil tienen las funciones fundamentales. Al hablar del sistema urbano dice que la estructura está formada por tres subsistemas: el sistema económico, el sistema político o de gestión y el sistema ideológico o simbólico. Afirma que el sistema político implica básicamente los organismos de gestión, y que, típicamente, un área urbana tiene cuatro subelementos: los específicos -agencia urbana, órganos de planificación- y los generales -municipalidad, delegación de la autoridad central-. Introduce una de las partes actuante en la gestión urbana: lo estatal<sup>35</sup>, que atendemos en las investigaciones del caso caraqueño. Además, aporta una definición más concreta: "Llamamos gestión la regulación de las relaciones entre P (Producción), C (Consumo) e I (Intercambio) en función de las leyes estructurales de la formación social, o sea, en función de la dominación de una clase. Es la especificación urbana de la instancia política lo que no agota las relaciones entre esta instancia y el sistema urbano" (Castells, 1974,281). Pero el autor no identifica en este libro a las comunidades como ente con agentes y actores actuantes en la producción

---

<sup>35</sup> con su dominante carga ideológica, en términos de ser el Estado uno de los entes sociales productores de ideas que dirigen las acciones y actividades para el mantenimiento del orden existente.

morfológica urbana, como sí sucede en los barrios pobres de las ciudades venezolanas. Por otra parte, y para nuestro propósito, Castells dice que el análisis del subdesarrollo es el análisis de la dialéctica entre dependencia y desarrollo, lo cual implica: 1° El análisis de la estructura social preexistente en la sociedad dependiente; 2° El análisis de la estructura social de la sociedad dominante; y 3° El análisis de su modo de articulación, es decir, del tipo de dominación ejercido. Sobre esto, hacemos hincapié en nuestra metodología hacia una aproximación sobre los procesos de urbanización en Venezuela.

Epistemológicamente, se introduce un aspecto importante para la investigación, en cuanto que la política estatal, ya sea esta general (nacional, regional, estadual) o expresamente local a nivel urbano (municipal), incide de manera determinante en las decisiones y las acciones de planificación, programación, proyectos, ejecución material de la producción de ciudad y su administración en el tiempo; y en consecuencia, es crucial en la gestión urbana. Al respecto, y en relación al funcionamiento de la economía política, Barret S. y Fudge C. (1981,11) dicen:

¿Qué queremos decir con política? ¿Una intención política como la expresada, digo, en el manifiesto de un partido político? ¿Una decisión formal expresada como legislación o una resolución municipal local? ¿Política operacional expresada en circulares del gobierno, estamentos gerenciales o detallados procedimientos administrativos proporcionando roles para llevar a cabo tareas específicas? Claramente, política es todas estas cosas y donde la política para y la implementación comienza depende de donde uno este parado y que vía estas buscando.

Pero, a esto habría que agregar que la política no solo se expresa desde los entes públicos o estatales y de la sociedad civil organizada (partidos políticos, organizaciones patronales o de salariables, etc.), sino también desde el ente comunitario, tanto de las masas (ejemplo: en manifestaciones y protestas sociales, cabildos abiertos, etc.) como de sus organizaciones propias (comités de barrios, asociaciones de vecinos, clubes sociales, deportivos, culturales, etc.), quienes usualmente tienen claro sus objetivos y metas en cuanto a la calidad de vida que desean, pero no tienen poder ni herramientas para obtenerlos.

Por otra parte, Juan Lombardo (2007) sostiene que hoy día la oportunidad es propicia para explorar y discutir sobre la conformación social del espacio urbano, en un momento en que ocurren transformaciones inéditas en la sociedad que han repercutido en el espacio donde ésta se asienta, refiriéndose particularmente a las ciudades. El autor inserta estas inquietudes dentro del tema Paradigmas Urbanos, “[...] situado en ese contexto de transformaciones sociales y con la relativa indefinición que aún presentan los análisis sobre la cuestión del espacio como construcción social” (2007,11). Habla de la relación que se establece entre paradigmas, actores sociales y la

estructuración del espacio urbano; pero también resalta la poca atención al análisis y conceptualización de los procesos de producción espacial de las ciudades.

En los procesos de crecimiento y producción de la ciudad, las actuaciones de los actores sociales representan acciones, reacciones, contradicciones y prácticas -dentro del modo de producción capitalista donde funcionan-, que reproducen formas para resolver su existencia material en términos no solo físico-espaciales, sino más amplia; nos referimos a que también actúan componentes sociales, económicos, políticos, jurídicos, culturales, religiosos, psicológicos, etc. Concretan la espacialización de los procesos de reproducción y, como consecuencia, se conforman los espacios urbanos impregnados de estos elementos; caracterizándolos, proporcionándoles identidad, y, posiblemente, reconocimiento como patrimonio humano, cultural.

Lombardo habla de lo que algunos autores han denominado “determinismo” (ej. Coraggio), al referirse al conjunto de convenios, relaciones, acuerdos que son institucionalizados por el sistema, formal o informalmente; y adoptan la forma de normativa, códigos, reglamentos, etc., que conocemos como, por ejemplo, planes, programas, proyectos, leyes, ordenanzas, decretos. Es decir, instrumentos pasivos desarrollados por agentes estatales para la producción y reproducción de la ciudad. El espacio urbano es también síntesis de ese conjunto de determinismo del sistema social dominante, que lo impone como “cosa natural, normal”.

Haremos una breve reflexión sobre los instrumentos de control urbano, la planificación y los planificadores como actores de la gestión urbana.

En la elaboración de los instrumentos pasivos actúan como protagonistas diversos profesionales y técnicos en diferentes agencias estatales a nivel nacional, regional, estadual y local, y que, por consiguiente, poseen intereses diferentes y hasta contrapuestos, no sólo como agentes públicos sino también con respecto a los intereses de los agentes privados y comunitarios. Al respecto Elisenda Vila (2003) señala que tanto los agentes públicos como los privados y las comunidades organizadas tienen conocimiento de la realidad desde la visión del loci donde actúan, por lo que es necesario admitir la existencia de intereses diferentes que se hallan en conflicto y requieren conocerse y atenderse; además, que hay que aceptar los límites de la racionalidad técnica de los planificadores cuando ofrecen su contribución a la gestión territorial. Por otra parte, ponemos atención a la reflexión de John Foley (2001,73) cuando dice: “El resultado es que los vecinos ven con mucha desconfianza las actuaciones de los actores políticos locales y tal desconfianza se extiende a los planificadores locales, que son percibidos como alienados, con, o dominados por, los grupos políticos locales [...]”. Importante consideración apunta Healey, quien también reconoce “[...] la existencia de diferentes visiones de la realidad, lo que implica que el consenso no siempre es alcanzable en el proceso de

planificación [...] En situaciones donde se generan visiones no conformes con las dominantes, existe la tendencia a excluirlas por no ser inteligibles a los defensores del discurso dominante” (Healey en Foley, 2001,75). Esto lleva a reflexionar sobre lo que apunta Vila (2003,10), “La práctica profesional requiere ser revisada y modificada para que responda tanto a las necesidades identificadas por los expertos y los entes locales, como por la misma población. Esto significa reconocer y trabajar dentro de las características de la cultura urbana actual [...]”. Al igual, respecto a la posición de los investigadores ante el dueto de actores público-privado y la práctica y conocimiento técnico profesional. John Forester (1989,76) dice: “Los planificadores necesitan saber que en la producción de instrumentos y en la reproducción socio-política de cada organización, radican asuntos fundamentales de justicia y dominación”.

Un aspecto importante para nuestra investigación es el de la gestión como asunto social, dinámico en el tiempo. Los asentamientos humanos se inician con la gestión para la producción social inicial de los mismos, para luego suceder los procesos de gestión para su transformación social, en donde cambian por la acción de los entes (agentes y actores), dominantes y dominados, de la sociedad; reconfigurándolos acorde con sus intereses que también son dinámicos en el modo de producción capitalista. Esto es muy perceptible en la ciudad, y más aún en las metrópolis como Caracas, sucediendo cambios urbanos por gestión espacial. Es necesario reconocer los procesos de gestión social (los sujetos: agentes y actores) que presionan la producción y la reproducción de los espacios físicos (los objetos: urbanizaciones, barrios, conjuntos habitacionales, infraestructura viaria, equipamientos, servicios) y no físicos (sociales, económicos, políticos, históricos, jurídicos, culturales) de la ciudad y sus interrelaciones; todo lo cual concreta la morfología citadina, acorde con los cambios culturales de la sociedad que asienta, en cada época, y cómo se manifiesta en el territorio. Esto es tarea ineludible para acercarnos a una comprensión de la práctica social, práctica real de la sociedad en la ciudad.

Otros aspectos importantes lo aporta David Harvey (1977 y 2004), al categorizar los numerosos y diversos participantes en la gestión de los bienes urbanos (en términos de valor de uso y valor de cambio), ej. el mercado de la vivienda, tema importante en nuestra investigación por el carácter dominante de este uso en la ciudad. Define los principales grupos sociales que operan en ella:

1. Los inquilinos: se refiere a los que consumen diversos objetos acordes con sus deseos y necesidades, determinados por la conjunción de situación personal o familiar, ejemplo, de una vivienda determinada en un sitio determinado. Existe el sub-grupo del inquilino-propietario y el inquilino que alquila el inmueble para residir (que se interesan principalmente por el valor de uso). Ambos organizan y modifican la vivienda para usarla mejor. Las modificaciones al inmueble la

realizan fundamentalmente los propietarios, ya que los inquilinos no perciben el valor de cambio adquirido por tales medidas.

2. Los corredores o agentes inmobiliarios: participan para obtener valor de cambio; actúan en la compra y venta o cobran porcentajes por gestiones como intermediarios. Para estos el valor de uso de la vivienda consiste en la cantidad de transacciones realizadas, pues es de este volumen que obtienen el valor de cambio, trabajando bajo la presión de la competencia.
3. Los propietarios: se refiere a los que actúan con vista al valor de cambio. Puede existir el subgrupo del propietario-inquilino que alquila una parte del inmueble que habita para explotar económicamente su propiedad, cambiando servicio de alojamiento por dinero. Puede utilizar las facilidades del sistema: préstamos, hipotecas, etc. El propietario profesional considera a la vivienda como un medio de cambio.
4. Los constructores y la industria de la construcción: intervienen creando nuevos valores de uso para otros, a fin de conseguir valores de cambio para sí mismo. Actúan comprando terreno, lo acondicionan (como urbanismo) y construyen edificaciones varias, por lo que requieren de grandes inversiones en el proceso. Están sometidos a fuertes presiones competitivas urbanas propias del mercado inmobiliario y de la industria de la construcción; en efecto, tienen poderosos intereses que les obligan a producir valores de uso necesarios para mantener sus beneficios de valores de cambio. A igual que los agentes inmobiliarios, se interesan en el crecimiento urbano, las reconstrucciones (renovación urbana) y las rehabilitaciones, acumulación por desposesión.
5. Las instituciones financieras: desempeñan funciones de financiación tanto a propietarios, agentes inmobiliarios como a inquilinos; por consiguiente, los diversos procesos de producción material de la ciudad están en sus manos en un porcentaje muy respetable; ya que poseen el recurso de los bancos, de las compañías de seguros, de las sociedades constructoras y de otras instituciones financieras. Actúan en todos los campos de la construcción: edificaciones, infraestructura de redes, vialidad, etc., en cualquier uso: residencial, industrial, comercial, etc.
6. Las instituciones gubernamentales: agentes políticos muy dinámicos en asuntos de vivienda, vialidad, equipamiento comunal e infraestructura, la producción de valores de uso a través de la acción pública (programas de renovación urbana, proyectos arquitectónicos, etc.). Apoya a instituciones financieras y sociedades empresariales privadas, sostén del mercado del sistema productivo dominante, elabora instrumentos jurídicos, y otros asuntos dentro de la ciudad.

Hemos hablado de diversos aspectos de la gestión social que son necesarios considerarlos como proceso continuo en el tiempo; a pesar de que pueda contemplar etapas para su materialización. Nos referimos a la gestión de los recursos naturales, la gestión económica, la gestión política, la gestión jurídica, la gestión cultural, la gestión técnica, la gestión constructiva, la gestión administrativa, la

gestión estratégica y todas las que sean necesarias para conocer la realidad social. Estas gestiones están enmarcadas tanto en la gestión estatal o pública, como en la gestión privada y la gestión comunitaria, de acción directa o indirecta. Al asumir la producción del espacio como centro de atención del análisis de la morfología urbana, entran en consideración todos estos aspectos de gestión mencionados; porque todos están íntimamente relacionados en su concreción social en el territorio, ya sea éste rural o urbano. Ello va configurando un complejo universo de asuntos de la vida citadina que no es estático, sino que se adapta a las circunstancias socioeconómicas de cada época, con sus intrínquilos que categorizan el proceso en el tiempo.

### 1.3. Aproximación sobre la Morfología Física-Espacial Urbana.

El tema de la morfología urbana ha sido abordado por diversos autores, principalmente sobre la especificidad de lo físico-espacial dentro de los procesos de crecimiento de la ciudad.

En el estudio del crecimiento urbano, es preciso un análisis de las relaciones entre las formas que adopta el crecimiento -de la forma histórica de la ciudad-, que denominamos morfología urbana, y los agentes y actores sociales que actúan en ello, que denominamos gestión urbana. Analizamos algunos autores que han tomado en consideración diversos aspectos que están involucrados directamente y son inherentes a la ciudad en lo morfológico.

Manuel de Solá Morales (1997,11) manifiesta su idea hacia el estudio del crecimiento urbano

[...] como un análisis de las relaciones entre las diferentes formas de crecimiento (morfología urbana) y las fuerzas sociales que constituyen el motor y el contenido [...] Este análisis conduce a la relación entre la morfología del crecimiento y las fuerzas subyacentes (como causas y protagonistas del crecimiento) y a esclarecer el contenido social de las diferentes tipologías morfológicas urbanas. Es justamente en el intermedio de esta relación donde se sitúan las acciones técnicas de configuración y de ordenación física de los procesos de gestión y de construcción del crecimiento.

Este autor, desde una visión física-espacial, propone el estudio del crecimiento urbano como un momento de la producción de la ciudad, y como un campo a fin con las actividades del arquitecto; e igualmente, las formas de crecimiento urbano como concreción de los procesos de evolución, como clasificación de la formación histórica de la ciudad y como expresión de las diferentes formas de gestión. A pesar de considerar varios aspectos, se detiene a estudiar unos más que otros; “[...] como óptica propia para el análisis urbano, la estricta obligación de discutir el crecimiento de la ciudad en sus alternativas de forma, las relaciones de las formas físicas donde la influencia de sus contenidos sociales y económicos es importante pero no exhaustiva, y la lectura de los elementos urbanos (calles, casas, solares, servicios, centros) como materia sustancial de la teoría” (Solá, 1997,14). Como vemos, el énfasis está en la forma urbana como resultado, como respuesta, y no en el proceso y los componentes que formaron parte de este, para que una forma física-espacial urbana se materialice en



el tiempo. De esta manera, se acerca a uno de los objetivos de esta investigación, pero sin centrarse en lo que sí es centro de la misma: las características de los procesos de gestión en la producción morfológica de la ciudad y sus formas de urbanización. No en vano define su teoría como “[...] de la pura forma física, en la que los elementos son las unidades de forma (tipos edificatorios, parcelas, calles, infraestructuras), y los procesos individuales son los diferentes mecanismo de actuación, construcción, propiedad, uso y transformación que van siguiéndose a lo largo del tiempo” (Solá, 1997,15). Además, justifica la función del arquitecto como de engranaje dentro del sistema productivo de la ciudad, pero dejando un espacio como factor independiente del proceso que genera crecimiento por su actuación a la que cataloga en parte como autónoma. Apunta como objetivo teórico la superación de las limitaciones de versiones paradigmáticas de tipologías-morfologías basadas en aplicación de fórmulas, para centrarse en temas pilotos como el reconocimiento de nuevas parcelaciones basadas en las actuales formas de promoción, orden compositivo abierto, dominio del edificio grande y aislado como tipo arquitectónico, diseño de grandes infraestructuras, etc.; es decir, reconociendo las fuertes tendencias desarrollistas-liberales en la producción del espacio urbano desde mediados del siglo XX en los países capitalistas avanzados y en los emergentes.

Para Solá la construcción de la ciudad abarca parcelación, urbanización y edificación, y sus variantes de aplicación. Sin embargo, para nuestra concepción, la construcción de la ciudad y la morfología que surge de ello, es resultado de un proceso de mixtura de entes gestores (dominantes y dominados) que actúan sobre un medio natural acorde con el contexto social en el tiempo; y por consiguiente, es un proceso de producción en el que parcelación, urbanización y edificación están insertos en objetivos e intereses rentistas -(económicos, políticos) de agentes y actores dominantes-, y sociales -de agentes dominados- de la sociedad. Se producen formas que pueden combinar los tres elementos físicos mencionados por este autor, acorde al contexto del momento; pero son los elementos no físicos los que quedan como forma social, materializando morfológicamente cada momento como manifestación socioeconómica y, principalmente, cultural de dichos agentes. Cada respuesta espacial va materializando ideas, conceptos, objetivos, intereses, de los agentes (privados, estatales, comunitarios, otros) en los tiempos de producción de la ciudad, acorde a las características que le son propias al modo de producción (capitalista, en este espacio-tiempo de la modernidad del siglo XX), como la superestructura que le da sentido a las cosas. Es decir, que la morfología de la ciudad y su arquitectura forman parte del proceso de relaciones sociales del modo de producción dominante respecto a: la propiedad de la tierra, la organización social del trabajo, los medios de producción, y la distribución de las riquezas, bienes y beneficios producidos; pero también de modos de vida ciudadana: valores, conductas psicológicas-sociales, costumbres, símbolos, significados, deseos, creencias, fusiones, patrimonios, etc.

No coincidimos con Solá (1997,19) cuando afirma que “Proyectar las formas de crecimiento urbano será configurar un ritmo de tiempos que combine suelo, edificación e infraestructura con formas más sutiles más allá de los que pueden contemplarse en la construcción arquitectónica o la producción industrial”. Las formas espaciales urbanas y arquitectónicas (modelos, tipos, estilos) no siempre son aspectos principales a tomar en consideración por los agentes y actores (privados, públicos) que dominan la producción mercantil física de la ciudad. Lo que se reproduce casi mecánicamente es que, para la materialización de ideas y objetivos, toman como consideración principal aquellos esencialmente económicos, y luego otros que puedan llevar a alcanzar estos objetivos; pero muy pocos son los objetivos e intereses sociales, humanísticos. Por ello sí coincidimos con este autor cuando dice que “El papel de la urbanización en tanto que capital fijo del sistema productivo, insistimos, no es siempre igual ni tiene la misma importancia; pero sí que resulta en particular crucial para interpretar justamente los actuales problemas urbanos característicos” (Solá, 1997,30).

Por otra parte, Solá apunta la importancia de algunas inversiones urbanas, como por ejemplo las infraestructuras de redes de servicios (acueductos, vertederos, electricidad, comunicaciones, etc.) -en Venezuela en manos de la conveniencia público-privado en el tiempo-, ya que es a partir de su dotación en áreas residenciales, industriales, de servicios (es decir, los factores de suelo, capital y trabajo), que se entiende y se justifica la ciudad como generadora de economías de aglomeración, externas y de escala; típico funcionamiento de la ciudad, como producto, para el capitalismo.

Aldo Rossi (1971,49), toca con cierta visión antropológica el tema de lo morfológico como expresión directa de la humanidad y de la sociedad cuando dice:

La ciudad, objeto de este libro, viene entendida en él como una arquitectura [...] Así como los primeros hombres se construyeron moradas y en su primera construcción tendían a realizar un ambiente más favorable para su vida, a construirse un clima artificial, igualmente construían según una intencionalidad estética. Iniciaron la arquitectura al mismo tiempo que el primer trazo de la ciudad; la arquitectura es, así, connatural a la formación de la civilización y un hecho permanente, universal y necesario.

Más cercano a los objetivos de esta investigación, Horacio Capel (1975,114) -en torno a la geografía humana- se aproxima a la relación entre morfología y agentes productores de la misma: “La producción <física> del espacio urbano -es decir, de la vivienda y de los equipamientos- se realiza a través de las actuaciones de promotores y empresas constructoras. Lo que los geógrafos acostumbran a denominar la <morfología> urbana es un resultado de las opciones y decisiones adoptadas por estos agentes”. Además, formula paradigmas como el que

[...] se puede partir del paisaje para hacerse luego preguntas sobre los elementos que explican su formación, para inferir a partir de las señales que se reconocen en el mismo las ideas, las prácticas, los intereses y las estrategias de la sociedad que lo produce [...] El paisaje es una especie de palimpsesto [...] hay en él partes que se borran y se reescriben o reutilizan pero de

las que siempre quedan huellas. Y es un espacio tejido cuya trama y urdimbre hay que saber reconocer. Es misión del geógrafo y de otros especialistas descubrir y reinterpretar dichas huellas del pasado, que aparecen siempre a la mirada atenta del observador (Capel, 2002, 19,20).

Este pensamiento ha orientado de varias formas la investigación del caso de Caracas, haciendo énfasis en la importancia de enfocar el análisis de los fenómenos urbanos como proceso. Es decir, el factor tiempo y los actores ejerciendo una función fundamental en el hecho concreto urbano en la modernidad del siglo XX, cuando acontecieron transformaciones importantes en la historia de esta ciudad y de su arquitectura. De igual modo, el autor acota la contribución que el estudio de la forma puede hacer al conocimiento de la fenomenología urbana en sus elementos no físicos-espaciales:

El estudio de la morfología urbana [...] Exige a la vez una aproximación estructural, es decir, que venga en cuenta los diversos elementos componentes y sus interrelaciones, y diacrónica, es decir, histórica, que dé cuenta de las transformaciones [...] Un campo que supone, por un lado conocer la configuración física del espacio, con sus construcciones y vacíos, con sus infraestructuras y usos del suelo, con sus elementos identificadores y su carga simbólica. Se trata de elementos que están profundamente imbricados e interrelacionados, aunque con diferentes grados de estabilidad. Y conduce a una reflexión sobre las fuerzas sociales, económicas, culturales y políticas que influyen en su configuración y transformación (Capel, 2002,20).

Con esta aproximación, Capel también contribuye a lo que Donald Foley había adelantado en cuanto a los componentes <inespaciales> de lo urbano. Este autor introduce ese enfoque como manera de responder al dilema de “[...] establecer de qué modo sería posible instituir una ligazón conceptual entre el interés por una organización espacial, que es la base de una planificación metropolitana, y las interpretaciones inespaciales de la organización de las comunidades metropolitanas y urbanas, propias en gran parte de la ciencia social y de la filosofía social” (Foley, 1974,18). Con ello acota la misión que la planificación tiene en tanto a componente político de intervención no solo en los aspectos espaciales, sino que, necesariamente, ello conlleva a organizar la comunidad en aspectos sociales, económicos, culturales, etc. Percibimos, en ambos autores, una visión teórica similar acerca de la estrecha relación entre gestión y morfología urbana. Su constatación es aún mayor a partir del estudio de un(os) caso(s) específico(s).

Joan Vilagrasa (1991) ha proporcionado un precedente referido al tema de la evolución de la forma urbana con un enfoque estructuralista-funcionalista, que aborda varios aspectos dentro del contexto de la geografía urbana, describiendo las tradiciones en que se ha estudiado la forma, los temas que abarcan y las transformaciones de la ciudad, de su estructura y su paisaje. El autor es estudioso de la morfología y de los procesos y personas que la moldean como productores de forma; aunque acotamos que, la producción y transformación del espacio urbano, la ampliamos no sólo a las personas sino también a los agentes (instituciones), entendido como proceso social. Vilagrasa, en su

artículo, hace un balance de los autores que han tratado las tradiciones y contradicciones epistemológicas que han alimentado los estudios sobre la morfología urbana y su dialéctica. De ello, acotamos la importancia dada por los autores a los procesos de evolución de algunos elementos estructurantes, los cuales categorizamos: 1) de los planos de la ciudad (Otto Schluter); 2) del paisaje cultural (Carl O. Sauer); 3) de las tramas viarias y de medios de transporte de la gente, su influencia en la forma urbana y de la función de las comunicaciones en la diferenciación social y funcional del espacio (D. Ward, J. E. Vance); 4) de las tramas planificadas y no planificadas; 5) de la dinámica del parcelario como producto de las transformaciones sociales (M.R.G. Conzen); 6) del emplazamiento edilicio; 7) de la tipología edificatoria (R. J. Salomón); 8) del estudio y transformaciones de los centros urbanos a partir de los estilos arquitectónicos (W. K. Davis); 9) de la relación entre conservación y estudio morfológico (P. Larkham); 10) de las etapas históricas de crecimiento; 11) del estudio de las valorizaciones de los espacios periféricos; 12) de las innovaciones tecnológicas (Jean Gottmann); 13) del análisis de los ciclos constructivos y la introducción de estilos arquitectónicos desde principios del siglo XX, ligados a la actividad comercial (J.W.R. Whitehand); 14) del estudio de la propiedad como factor definidor de formas urbanas (J. D. Fellman); 15) de la estructura de usos del suelo; 16) de la percepción urbana, imagen urbana, conservación del medio, etc., como claves al estudio morfo-genético. Todos como elementos directores de la comprensión del paisaje cultural urbano.

Otro de los aportes importantes en este tema, es el de David Harvey (1977), quien se introduce en la dialéctica de la morfología como espacio social, cuando dice que la comprensión del espacio en su compleja totalidad depende de la forma de enfocar los procesos sociales, y que la comprensión de la complejidad del proceso social depende del modo de enfocar la forma espacial. Además, señala que se puede considerar la forma espacial de una ciudad como determinante básico de la conducta humana. Abordar la forma espacial (y considerar el proceso social como un resultado), o el proceso social (y considerar la forma espacial como un resultado) o concebir un planteamiento más complicado (con retroacción, etc.). La forma espacial influye en el proceso social, aunque manifiesta que esto no es en absoluto concluyente, y que existen hipótesis alternativas que consideran que los procesos sociales poseen su propia dinámica interna (nuevas normas y tecnologías) que dará lugar a una determinada forma espacial. Ambos planteamientos deben considerarse como complementarios, aunque en algún caso se pueda ahondar un punto del sistema para extraer información cardinal. Estas dialécticas son necesarias asumirlas en el análisis de lo urbano como praxis social, es decir, en la teoría y en la práctica humana. “Cada forma de actividad social define su propio espacio, y no podemos decir si estos espacios son euclidiano o no, ni tan siquiera si son remotamente similares entre ellos. Así es como tenemos, por parte del geógrafo, el concepto del espacio socioeconómico; por parte del psicólogo y del antropólogo, el concepto del <espacio personal>, etc.” (Harvey, 1977,23).

Este autor contribuye en facilitar la comprensión del hecho morfológico urbano a través de su aporte epistémico-teórico, en que señala las contradicciones como han sido visto (del modo de ver, de concebir) los siguientes temas: 1) la naturaleza de la teoría (separación de metodología y filosofía, los hechos distintos de los valores, los objetos independientes de los sujetos, las cosas como poseedoras de identidad independiente de la percepción y acción humana, los procesos privados sin relación con los públicos); 2) la naturaleza del espacio (absoluto -es decir, en sí mismo independiente-, relativo -relación entre objetos-, relacional -contenido en los objetos-); 3) la naturaleza de la justicia social (hechos y valores del contexto urbano, ética, moral, producción y distribución); y 4) la naturaleza del urbanismo (centro-periferia, hombre, sociedad, naturaleza, pensamiento, ideología, producción). Todos han sido tratados de modo distinto en la evolución de sus propios análisis.

Lo básico a lo que se refiere teóricamente en cuanto a este tema es que, para llegar a un entendimiento de la forma del espacio, se debe primero conocer los caracteres simbólicos de dicha forma; y que para ello las técnicas de la psicolingüística y de la psicología pueden contribuir de manera muy efectiva. Al respecto y de manera más específica, Harvey (1977,25) afirma que

[...] la forma que toma el espacio en la arquitectura y, por consiguiente, en la ciudad es un símbolo de nuestra cultura, un símbolo del orden social existente, un símbolo de nuestras aspiraciones, nuestras necesidades y nuestros temores. Así pues, si queremos evaluar la forma espacial de las ciudades, debemos, de un modo u otro, comprender tanto su significado creativo como sus dimensiones meramente físicas.

Otra de las contribuciones teóricas de Harvey afirma que debemos concebir relacionamente el espacio físico, porque cada punto del mismo contiene el resto de los otros puntos; y señala que no debemos olvidar que jamás podrá haber más de una parcela de terreno exactamente en un mismo sitio en el territorio global. Por consiguiente, “[...] todos los problemas [físicos] espaciales poseen un carácter monopolista intrínseco. El monopolio del espacio absoluto es una condición de existencia y no algo experimentado como una desviación del mundo de la competencia perfecta fuera del espacio [...] de modo que los <propietarios> poseen privilegios monopolistas sobre <trozos> de espacio [...]” (Harvey, 1977,175). Pero a la vez, y haciendo más compleja la situación de las ciudades capitalistas, dice que “[...] el urbanismo puede mostrar una considerable variedad de formas dentro de un modo de producción dominante [...]” (Harvey, 1977,214).

Respecto de la producción misma del espacio, afirma que ni la actividad de creación ni el producto final del espacio creado se encuentran bajo nuestro control individual o colectivo, sino que están modelados por fuerzas ajenas a nosotros como ciudadanos comunes. El espacio creado es modelado por medio del despliegue de inversiones de capital industrial fijo, que está creando el espacio para nosotros, y de ahí la sensación de alienación con respecto al espacio creado.

[...] resulta ingenua e injustificada la pretensión, que desde el diseño de la ciudad suele sostenerse, de que la constitución desde el proyecto de una morfología urbana determina de manera automática la actividad social que se va a desarrollar en su seno. Esa suerte de idealismo urbanístico trabaja a partir de la premisa de que la forma urbana es una especie de sistema conductista que orienta las actuaciones humanas a partir de reflejos condicionados de los que la fuente es la disposición de los volúmenes arquitectónicos o la distribución de los elementos de un espacio público. En cambio, sabemos que es otra morfología -la social- la que tiene siempre la última palabra acerca de para qué sirve y qué significa un determinado lugar construido o diseñado. Ahora bien, no es menos cierto que los estímulos físicos procurados por un medio ambiente proyectado están en condiciones de desencadenar ciertas pautas de comportamiento, o cuanto menos predisponer a ellas, de forma que una toma de postura por parte de un grupo humano podría a su vez depender de una determinada configuración de los estímulos existentes en un determinado contexto urbano (Harvey, 1977,88).

Consideramos que las clases sociales dentro de una sociedad, desde un punto de vista cultural, desarrollan formas diferentes de representar la relación espacial, su contacto con el espacio; tanto de las experiencias del individuo como del colectivo a través de la memoria que poseen del espacio social en el tiempo, la capacidad de lectura y construcción de esquemas mentales del mismo, basado en la educación. Es de esta forma como, además de la sociología, la antropología ha contribuido de una manera trascendental en el desarrollo de teorías/metodologías (Maurice Halbwachs, Jean Duvignaud, etc.) que nos aproximan a la construcción y/o reconstrucción de historias urbanas a través de la memoria individual y/o colectiva, en donde lo físico-espacial (el medio natural y el medio modificado por el hombre) tiene una presencia reveladora en el consciente y en el subconsciente de la gente, que interviene en la conducta pública en general y las relaciones con su medio físico.

Además, el tema sobre la morfología urbana se complejiza al concientizar que el estudio de los aspectos físicos posiblemente no tiene mayor problema si se le compara respecto al estudio de los aspectos estéticos que son más complejos; es decir, la dialéctica entre el espacio como `cosa física` y el espacio como `cosa estética`. Harvey (1977) señala a S. Langer, quien en su libro `Sentimiento y forma: una teoría del arte` (1953), afirma que el espacio físico en que vivimos y actuamos no es aquel del que trata el arte, puesto el primero es un sistema de relaciones, mientras que el artístico es un espacio creado a partir de formas, colores, etc.

Para nuestra dimensión<sup>36</sup>, la ciudad es la obra de arte por excelencia de los seres humanos en toda su existencia social. Ella se materializa, esencialmente, como medio de sobrevivencia, también como la búsqueda del hombre de comprender la realidad, de darle un significado a la vida. Al respecto, llamamos la atención sobre lo que dice Kosík (1976,143): "Toda obra de arte muestra un doble carácter de indisoluble unidad: es expresión de la realidad, pero simultáneamente crea la realidad, una realidad que no existe fuera de la obra o antes de la obra, sino precisamente sólo en la obra". Acerca

---

<sup>36</sup> en términos de características, importancia, alcance, jerarquía, valor.

de la dimensión de esta noción de la dialéctica entre obra de arte y realidad en el espacio social, Kosík (1976,164) señala: “La realidad social como naturaleza humana es inseparable de sus propios productos y de sus formas de existencia: no existe sino en la totalidad histórica de estos productos suyos que con respecto a dicha realidad social no son cosas exteriores y accesorias; son cosas que, no solo expresan el carácter de la realidad (naturaleza) humana, sino que a su vez la crean”.

Creemos crucial que, en el abordaje del análisis crítico urbano, tome relevancia los aspectos culturales de la sociedad, la visión humanista de la ciudad, la aproximación (con sus aciertos y desaciertos) sobre la ciudad de autores literarios y protagonistas vivenciales que proporcionan otro color a los planos de la ciudad, otra arista a ese único diamante pero de diversas caras y brillo que es la ciudad, ese calor que tiene lo humano de los asentamientos sociales, la riqueza que posee cada uno de ellos que a la vez de universal, lo hace único y especial dentro del todo. Eso quizás es lo más importante a preservar, el doble carácter dialéctico de local y universal, y universal y local de la ciudad. Universal porque sobre todas las cosas se trata del lugar que congrega a la gente, y en este sentido, con los valores universales del ser humano: la felicidad, la paz, la libertad, la justicia, la igualdad, la diversidad, la solidaridad, el amor, la tolerancia, la dignidad. En fin: el planteamiento de utopías. Local en el sentido del significado que para cada caso posee los valores universales antes mencionados y que están más emparentados con el de identidad, autonomía, jerarquía, complejidad, participación, pertenencia, riqueza. En fin: el planteamiento de utopías. Pero utopías en el sentido dado por Karl Mannheim<sup>37</sup>, en cuanto a que son orientaciones que trascienden la realidad, son ideas que trascienden la situación, y que producen concretamente un efecto transformador del orden existente.

En el estudio de la ciudad nos interesa el enfoque cultural de pensamiento dialéctico, complejo, pues además de absorber los enfoques sociales y económicos, históricos o físicos-espaciales, le proporciona un elemento crucial para su comprensión como lo es la manera en que una población en particular vive (en todas sus etapas: nacer, crecer, desarrollarse y morir) y se asocia en un determinado territorio en términos de civilización. Es decir, además de los elementos socioeconómicos, lo cultural relacionado con simbolismos, significados, costumbres y tradiciones, creencias, cultos y prácticas rituales, sincretismo, intercambios, conductas, comportamiento psicosocial, valores éticos y estéticos. La forma de experimentar su medio físico urbano, la geografía, el clima, la vegetación, la calle, los edificios, todo aquello que tiene relevancia para ellos. También juega función importante lo relativo a la memoria colectiva, a la relación entre memoria, tradición y cotidianidad, como lo expresa Teresa Ontiveros (1985); y en particular a la memoria física-espacial. Entonces es como concebimos que la ciudad es simultáneamente local y universal, en términos de la humanización de relaciones, en

---

<sup>37</sup> “Consideramos utópicas todas las ideas que trascienden la situación (no sólo las proyecciones de deseos) que, de algún modo, produzcan un efecto transformador en el orden histórico-social existente” (Mannheim, 1973,209).

donde la comprensión y tolerancia de los hechos humanos racionales con la idea de felicidad, libertad, paz, respeto y supervivencia, trasciende a las concepciones ideológicas excluyentes.

Desde el punto de vista epistemológico, la Investigación cualitativa intenta la construcción de un tipo de conocimiento, que permita captar el punto de vista de quienes producen y viven la realidad social y cultural, y asumir que el acceso al conocimiento en lo específicamente humano se relaciona con un tipo de realidad epistémica cuya existencia transcurre en los planos de lo subjetivo y lo intersubjetivo y no solo de lo objetivo (Parra, 2005,218).

Al respecto de los temas y subtemas claves detectados en la morfología física urbana, nos interesa profundizar quién o quiénes crean los espacios urbanos, cómo lo hacen, para quién lo hacen, por qué un espacio es de esa manera, cuáles son los componentes del proceso que se podrían definir como generales y específicos a cada caso particular, cómo son las relaciones en el modelo de producción, etc. Acentuar sobre esta materia sería una contribución significativa para conocer la urbanización en Venezuela, para la producción de nuevos paradigmas urbanos; puesto que ayudarían en los procesos de planificación y ordenamiento del territorio urbano, así como al diseño urbano y arquitectónico.

## **Parte 2. Urbanización en la Venezuela de la modernidad.**

Venezuela ha estado inserta en la tradición occidental de un modelo civilizatorio que pasó de un sistema feudal por más de tres siglos (XVI-XVIII), luego pre-capitalista (finales de siglo XIX), al capitalista (siglo XX). Al hablar de modernidad nos referimos a la modernidad capitalista, cuando se materializaron las más significativas características de este sistema en nuestra sociedad. Pero hacemos pequeña referencias, tanto al espacio-tiempo pre-capitalista y la modernización del Gral. Antonio Guzmán Blanco -pues representa un antecedente a lo que luego se materializará en términos de actividades preindustriales y cultura urbana-; como a los primeros años del siglo XXI, por los cambios en el contexto socio-político-económico en el país.

Transcurrido el siglo XX, podemos analizar cómo la urbanización de la ciudad resultó de una producción dinámica, con diversos espacios, aspectos y gestiones de entes que, en el caso venezolano, distinguimos como agentes (instituciones) y actores (personas), intercambiando dialécticamente funciones de acuerdo a lo que el proceso demandó en el tiempo. Al ser obra (la ciudad como objeto respuesta de acción creativa) y producto (la ciudad como objeto respuesta material con valor de uso, y con valor de cambio) de lo humano, es posible identificar y caracterizar los fenómenos de urbanización.

En la producción y transformación de la ciudad durante la modernidad, se sucedieron relaciones humanas que abarcaron espacios físicos (naturales, artificiales), sociales, económicos, políticos y culturales, con diversidad de formas, y produciendo diversos fenómenos. El estudio de la urbanización es también el estudio de la morfología urbana, pues la materialización de lo urbano implica la



comparecencia, como sistema, de los espacios mencionados; interactuando, con sus aspectos, dentro de la sociedad como totalidad. Los agentes y actores dominantes de la producción de ciudad (el Estado y sus instrumentos de planificación, sus agencias, etc., y la sociedad civil: empresarial privada y sus empresas, sus construcciones; asalariada y su trabajo, sus organizaciones, etc.), analizaron muy poco los procesos de urbanización. Se obvió que en la ciudad suceden nuevos y complejos fenómenos, impulsados, dinamizados por la economía política y los avances científicos y tecnológicos, que han dejado a la zaga los avances humanísticos, particularmente los acontecidos en el medio urbano. La planificación social, como técnica para prever el desarrollo futuro de la sociedad, ha sido relegada por la gestión económica y política. La planificación urbana no ha respondido eficazmente a los asuntos de la ciudad, debido -entre otros motivos- a la falta de atención social en los proceso de urbanización, y de aplicación de métodos científicos apropiados.

El estudio de la urbanización posee una connotación no sólo física, también social e integral, al abarcar todas las partes que estructuran lo urbano. Analizamos aquellos más relevantes en Venezuela. “Lo mejor que podemos hacer es investigar selectivamente, del modo más sutil posible, la infinita complejidad de la vida a través de sus dimensiones espaciales, sociales e históricas intrínsecas, y de su espacialidad, sociabilidad e historicidad interrelacionadas” (Soja, 2008,41). La morfología de la ciudad resulta de procesos de urbanización; de formas y fenómenos socio-económicos-físicos, que conforman la cultura inherente a su proceso de materialización. Por ejemplo, durante el siglo XIX la urbanización de Caracas se caracterizó fundamentalmente por la continuación del proceso de división de las parcelas esquineras originales en parcelas medianeras (manteniendo el esquema de damero tradicional), cada vez más fragmentadas en la medida que la división del trabajo y la división social requería más división física-espacial; desplazando a los propietarios originales para alojar tanto la residencia de la población empleada y consumidora como a nuevos servicios, comercios de productos importados y empleos, que surgían acorde con el fortalecimiento de actividades industriales pre-capitalistas (localizadas en la periferia) en sustitución de la manufactura.

### 2.1. Contexto para la urbanización en la Venezuela moderna.

Atendemos la modernidad del siglo XX, cuando, según Rodolfo Quintero (1977), Venezuela (y su Estado) va a tener una función significativa en el capitalismo mundial por causa de la explotación petrolera. “El primer y más inmediato beneficiario de la renta petrolera es el Estado venezolano [...]” (Consalvi, 2000,201).

La nueva morfología económica extractivista petrolera se afianza signada por el monopolio de empresas transnacionales que imponen modelos centrados en la adhesión financiera, tecnológica y cultural, como parte de la evolución en el tiempo capitalista de lo ya practicado en la conquista y

colonización hispana. “Los capitales foráneos y los gerentes de habla inglesa son ahora los representantes del poder económico antes que el terrateniente, el comerciante o el agiotista. Quintero, no sin exageración, califica de “cultura de conquista” a la del petróleo” (Consalvi, 2000,203). La diferencia está en que los procesos de evolución de estos trusts en los países dominantes transcurrieron el espacio-tiempo del pre-capitalismo y capitalismo muchas veces por siglos, mientras que en Venezuela se impusieron en apenas décadas en el siglo XX.

La morfología política estuvo marcada por tiempos de modernización: dictaduras militares (1899 a 1935), transición (1936 a 1958), democracia (1959 a 1998). En ninguno, la superestructura social nacional -subdesarrollada y dependiente desde la colonia feudal- tuvo alteración como para significar transformaciones estructurales extremas, que influenciaran los procesos de urbanización.

El Estado ocupará un espacio significativo en las nuevas relaciones sociales de la sociedad venezolana, entre otros motivos, por su condición de administrador legal de los recursos (ej. petróleo, minería, etc.) provenientes del subsuelo del territorio nacional. Tres variables fundamentales determinan, según Domingo Alberto Rangel (1970), la suerte de una economía: el sistema de impuestos, el gasto público y el tipo de cambio; que están en manos de aparatos estatales. Con la Renta Fiscal, procedente de impuestos petroleros, se ejecuta el Gasto Público a través del Presupuesto de la Nación, administrado por gestores nacionales (macro inversiones), regionales (medianas inversiones) y municipales (micro inversiones). Según Rangel (1969,107),

El Estado contribuía a fijar los límites de la demanda global a través del gasto público [...] Los gastos se orientaban hacia aquellos sectores donde la acumulación privada del capital reclamaba instalaciones o ventajas que la hiciesen posible [...] De esa manera, las instituciones públicas hicieron una intervención eficaz. Creando economías externas tonificaban la demanda efectiva, por la vía de los pagos en salarios y materiales, y allanaban los caminos a la subsecuente elevación de la oferta [...] sin esos gastos estatales, el desarrollo de las sociedades capitalistas habría sido mucho más lento.

Similares características sociales a las desarrolladas a mediados de los tiempos decimonónicos, a inicios del siglo XX se suceden luchas que impulsan cambios políticos y transformaciones del poder tradicional; en el cual algunos sectores medios de la población van a incorporarse a los sectores dominantes de la Sociedad Civil, conjuntamente con militares recién enriquecidos, y se transforman en terratenientes urbanos y rurales, en negociantes de empréstitos internacionales, en ideólogos de nuevos paradigmas y tendencias políticas, etc.

En las primeras décadas del siglo XX, y antes de iniciarse la era del petróleo, la significación social de las capas medias (integradas por categorías socioprofesionales como pequeños comerciantes, sectores artesanales calificados, burocracia civil y militar, pequeños productores rurales, profesionales liberales intelectuales en general), es evidente en el cuadro de la Venezuela precapitalista y de estructura latifundista. En esas categorías influye cualitativamente la economía petrolera, facilitando la desaparición de algunas de ellas, fortaleciendo otras y

estableciendo las condiciones materiales y subjetivas para el desarrollo de nuevas categorías intermedias (Brito, 1974, 611).

Para aproximarnos a la situación en que se encontraba Venezuela para la década de 1960, en términos socio-políticos, Brito (1975,789) dice que “La dependencia constituye el contexto histórico concreto [...]”, y además asegura que “[...] en ese contexto se integran los cambios en la composición de la población, las migraciones internas, los fenómenos de urbanización, la depauperación de los grupos sociales productores, la expansión de las zonas de miseria en las ciudades y hasta el aumento general de la población”.

La economía petrolera significó cambios vertiginosos en: el modo de producción dominante, las relaciones de producción, las ciudades. Los fenómenos de extensión y conurbación caracterizan la rápida urbanización de los mayores centros urbanos, saltando a metrópolis por un vertiginoso aumento poblacional de 1936<sup>38</sup> a 2001<sup>39</sup>, ej.: Caracas pasa de 258.513 a 3.041.347 habitantes; Maracaibo de 110.010 a 2.018.793; Valencia de 49.214 a 1.432.882; Barquisimeto de 36.429 a 1.093.264; Maracay de 29.759 a 892.490.

Una importancia de la actividad petrolera estriba por lo que significó como primera industria a gran escala en el país. Por ejemplo, en cuanto a las importaciones para su propia producción y consumo industrial, incluyendo personal técnico y profesional extranjero proveniente de los trusts estadounidenses y británicos-holandeses, quienes tuvieron hábitat exclusivo en los denominados Campamentos Petroleros: asentamientos cercanos a los campos productivos, donde las relaciones sociales estaban previamente diseñadas y controladas por estos trusts desde sus sedes matrices. También resonaron cifras estadísticas de importaciones de otras ramas industriales (automotriz, manufactura) inducidas o empujadas por el desarrollo petrolero; donde se infiltraron transnacionales con mercancías artificiales, moldeando gustos y modas dentro de la población urbana que contribuirán a desarrollar valores foráneos y honrar productos provenientes del exterior.

Según Rangel (1970,171), la cifra de las importaciones de bienes de capital, discriminadas por ramas productivas, conducen a medir el alto nivel alcanzado de las importaciones no petroleras entre 1920 y 1940, de las que se desarrollan en el contexto urbano, por ejemplo: equipo industrial, materiales de construcción, equipos de transporte, instrumentos artesanales, equipos de servicios; a diferencia de las que se desarrollan en el contexto rural: maquinarias agrícolas. Las actividades industriales y constructivas van a reinar entre las otras en el contexto urbano. Pero, comparando el total de importaciones urbano-rural con las de bienes de capital de las transnacionales petroleras en el mismo período, las primeras son apenas un tercio de estas últimas.

---

<sup>38</sup> según Marco Negrón (2001).

<sup>39</sup> según el Instituto Nacional de Estadística -INE- (2017).

Con esto estamos fundamentando (aun refiriéndose al país), sólo en el aspecto de importaciones, las diferencias extremas de una economía urbana (ej. Caracas, que concentra el mayor desarrollo urbano) y la economía que va a consolidar la producción petrolera que se asienta en un medio no urbano, con una función productiva totalmente diferente. Ello forma parte de la discrepancia estructural de la productividad con que nace nuestra economía global a partir de la explotación del petróleo, y el fuerte orden social que van a determinar las instituciones públicas y privadas del país por la cultura de importación de bienes, en particular en el medio urbano; que contribuirán decididamente en la cultura de valores de su población, que, aun hoy, exacerba aquello proveniente del exterior. De ahí las connotaciones entre las clases sociales caraqueñas, principalmente la de altos y medianos ingresos económicos, en donde se impone el “gusto” y la “moda” como parte de interés crucial en el juego del mercado de la oferta y la demanda, incluso de los objetos mercantiles urbanizaciones y edificaciones, que se valorizan más como objetos de cambio antes que de uso social.

Junto con ellas, otras instituciones foráneas y medios de comunicación contribuyeron a difundir el sentido de un moderno American way of life, no sólo entre la élite adinerada sino entre las clases medias a la par de contribuir al gran boom de la construcción caraqueña. Numerosas firmas de arquitectura y construcción de Norteamérica contribuyeron a esta difusión cultural al operar de manera regular en el país y servir como consultores para los sectores público y privado [...] (González, Marín, Garrido, Villota, 2017).

De ahí las diferencias sociales entre las clases urbanas, en particular la de altos y medianos ingresos, en donde se impone la moda (moderna) y la novedad extranjera como parte de interés de cambio en el mercado de la oferta y la demanda de productos comerciales en las ciudades: automóviles, medios de masa (radio, televisión, otros) y telecomunicaciones (teléfonos, etc.), tecnologías avanzadas en electrodomésticos, vestidos y calzados, etc. Esto marca los fenómenos de la moderna urbanización como respuesta a los procesos de modernización.

Entre los principales aspectos que supusieron una transformación del paisaje urbano caraqueño en relación con el trasiego de ideas y formas entre las dos naciones [Estados Unidos de América-Venezuela] se encuentran la creación de distritos petroleros en la ciudad; cambios en la movilidad urbana por efecto del uso del automóvil; nuevos patrones de ocio, recreación y turismo; reforma de esquemas educativos y culturales; incorporación de los mass media a la vida cotidiana; novedosas formas de intercambio comercial [...] (González, Marín, Garrido, Villota, 2017).

Se considera que la base conceptual de la gestión urbana en nuestro país es de tipo estructural, donde el Estado, la Sociedad Civil y la Sociedad Comunitaria poseen las funciones fundamentales. Los procesos de urbanización del siglo XX se intensificaron para atender la dinámica socioeconómica del sistema en los medios urbanos. Ésta produjo nuevas necesidades de consumo, conforme a la producción y servicios, que iban motorizando las actividades urbanas: residenciales (acorde con las capacidades de acceso que el ingreso económico familiar permitía); industriales (introduciendo

tecnologías transnacionales); de trabajo o empleo (de los sectores secundarios y terciarios de la economía); de equipamiento comunal (abastecimiento, educación, salud, etc.); movilidad personal (transporte privado, colectivo); espacios públicos; ocio; seguridad ciudadana; superestructura de transporte (puertos, aeropuertos); macro e infraestructura de redes (agua, electricidad, gas, etc.); telecomunicaciones (teléfono, TV) y otros.

Para estar acorde con el sistema capitalista mundial, el orden social o paradigma impuesto en Venezuela en la modernidad fue, principalmente, la obtención de mayor renta y plusvalía del capital privado y público invertido. Esto tuvo repercusión morfológica física y no física dentro del sistema. Por ejemplo, durante las décadas de 1920 a 1950, las necesidades habitacionales van a ser notable para toda la población urbana; lo que presiona al sector dominante (privado y público) a asumir la producción de viviendas para las clases alta y media, mientras que los pobres tendrán que asumirlo mediante la autoproducción. “Aquellas masas que empezaron a afluir a las ciudades y el auge suntuoso de las clases dirigentes, no requerían fábricas, que el esquema no autorizaba, sino techo para acomodarse a su función de consumidores” (Rangel, 1970,167).

La economía urbana, desde las primeras décadas de siglo XX, participa dentro de la práctica social de modernización capitalista del dominante monopolio moderno, como apunta Federico Brito (1974) -que incluye la profundización de la división social-, y está regido por el capital financiero internacional, surgido para dominar la actividad de bienes y raíces inmobiliaria (a partir de la propiedad privada y pública de la tierra urbana y periurbana), servicios, producción y distribución de materia prima, manufactura e industrialización, y el campo de la industria de la construcción. Practica la importación de mercancías; el intercambio comercial y los precios, dentro de un fuerte compromiso de préstamos y endeudamiento con medios financieros mundiales (Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, Banco Interamericano de Desarrollo); convenios con países desarrollados (principalmente Estados Unidos de América) para la compra de sus productos bajo leyes y normas extranjeras; créditos a diversos plazos; etc. Esto quiere decir que el dinero que percibe el país por la renta petrolera, tanto el sector privado (ganancias a los capitalistas nacionales, salarios a trabajadores, etc.), como el público (impuestos que ingresan al fisco nacional), eran nuevamente ingresados a las mismas potencias económicas extranjeras, que obligaban -por convenios, contratos- a la nación venezolana a comprar sus productos. Es este uno de los principales factores que ha contribuido en el crecimiento desmesurado de los déficits públicos -y deuda social- que perduraron durante el siglo XX. Desde tiempos decimonónicos, los gobiernos lejos de conducir los dineros del Estado en la producción de una base económica productiva manufacturera, industrial, agropecuaria, los han destinado a fortalecer y consolidar el consumo, mediante la promoción de la importación. “Con el desarrollo de las

explotaciones y exportaciones petroleras, se incrementaron violentamente las importaciones, en razón de que el país no producía los alimentos y artículos manufacturados indispensables para satisfacer las necesidades de la población movilizada por el impacto del petróleo en la vida nacional” (Brito, 1974,462). En la dinámica de las nuevas actividades económicas urbanas se unen dos fuerzas: el comercio importador y el capital financiero bancario. Otro aspecto es la composición orgánica del capital invertido, por ejemplo, en la construcción; en cuanto al desembolso por concepto de salarios y prestaciones sociales a los trabajadores, frente al valor de equipos y materias primas consumidas. Inicialmente se centra en la mano de obra, para luego dar paso a nuevas técnicas mecanizadas extranjeras (ej. prefabricación), que sustituyen a los trabajadores.

Harvey (1977) señala, que la ciudad puede funcionar como sistema de estabilización de un modo de producción concreto, ya que contribuye a crear las condiciones para la auto-perpetuación de dicho modo. Esto podría relacionarse con “La creación del Banco Obrero [...] no tiene otro propósito que el de reanimar en las ciudades la circulación mercantil [...] Las construcciones de viviendas fortalecen la capacidad de compra de la población y la demanda de bienes de capital [...]” (Rangel, 1970,301). Harvey dice, además, que la ciudad también es lugar de acumulación de contradicciones (ej. rápido crecimiento poblacional) y, a efecto, ser sede para el nacimiento de un nuevo modo de producción.

## 2.2. Crecimiento poblacional urbano.

El crecimiento urbano ha sido un proceso experimentado por todos los países capitalistas. En América Latina alcanza tal magnitud, a manera de fenómeno social, que Roberto Rodríguez (2007) la describe como una de las regiones más urbanizadas del mundo, con tasas de urbanización que según la CEPAL (1998) van desde un 75% hasta casi 90%, dependiendo del país, siendo Argentina, Brasil, México, Perú y Venezuela los más urbanizados. Para este autor la idea de entender el sistema conformado por los centros urbanos, lo lleva “[...] a considerar la vigencia del urbanismo como disciplina que coadyuva a hacer uso efectivo de la planificación como herramienta fundamental para el ordenamiento urbano [...]” (2007,42). Al considerar que las ciudades se construyen bajo una óptica que refleja los valores de la sociedad, el urbanismo reflejaría la cultura en la cual está inmersa la sociedad. La planificación urbana contribuirá con el ordenamiento racional del territorio ocupado por las masas poblacionales.

El crecimiento y la producción de las ciudades en Venezuela se realiza de manera simultánea por diversos agentes y/o actores sociales: desarrollos y transformaciones con planificación formal<sup>40</sup> y no formal<sup>41</sup>. La dialéctica de lo formal y no formal en los procesos de urbanización en Venezuela, es la

---

<sup>40</sup> dictando pautas definidas por el estatus quo de la sociedad, es decir, el poder de la clase dominante.

<sup>41</sup> caracterizadas por fenómenos que se producen alterando dichas pautas dentro del sistema.

principal causa de que la gestión en la producción morfológica física y morfológica no física de la ciudad sea tan diversa y compleja.

En la crisis de la economía agroexportadora y el aumento de la inversión pública, especialmente en el sector de la construcción, se encuentra la trama de razones que explica el acelerado proceso de urbanización: proceso modernizador dentro del cual conviven en la ciudad, el crecimiento sin control junto al desarrollo y la renovación, en medio de un singular salto cuantitativo de población; masa humana, heterogénea en su origen y resultante de la mezcla o integración, a veces traumática y convulsiva, de los inmigrantes extranjeros con los migrantes nacionales y los sectores, civiles y militares, de la creciente clase media; ciudades que van a adoptar patrones de modernidad correlacionados con los modos de vida adheridos a las nuevas tipologías edificatorias -edificios de oficinas, centro comerciales, quintas, edificios de apartamentos- mientras que una parte cada vez mayor de la población incorporada a la ciudad se construye su propia vivienda; ciudades, también, en las cuales la estructura vial traduce los énfasis en el transporte automotor privado cuyo aumento requiere más vialidad en busca de mayor rapidez (Martín, 2005,49).

El aspecto económico, como ya hemos visto, ha estado cumpliendo una función principalísima en todo el proceso de crecimiento y desarrollo urbano del territorio en el sistema capitalista. Sin embargo, autores como Solá (1997,30) dicen que “La debilidad no solo teórica sino también empírica de las hipótesis de la base económica como explicativas de la naturaleza de la urbanización, parece a veces reclamar una consideración más atenta del crecimiento urbano en tanto que operación del capital y en tanto que propia decisión inversora en suelo, edificación e infraestructura”.

Brito (1974) sostiene que las ciudades han crecido a expensas de la población campesina biológicamente depauperada, movilizada hacia Caracas y otros centros urbanos por la crisis de la economía latifundista. Afirma que a partir de 1951 ya no emigra sólo el campesino adulto, ni los mayores de quince años o la mujer campesina, sino que emigra la familia rural en pleno, en busca de subsistencia en la ciudad. Los padres son absorbidos por actividades no productivas, las madres ingresan en calidad de servicio doméstico y sus niños quedan en la orfandad, a merced de la “caridad” de las familias empleadoras. “[...] los fenómenos de movilidad en general, influyen en la estructura sociodemográfica de la Venezuela contemporánea” (Brito, 1974,552). Rangel (1970,147) señala, “La Venezuela que en 1920 contaba en sus ciudades con el 26,1 por ciento de su población, reunirá en ellas para 1950 el 53,8 por ciento de toda su masa demográfica [...]”.

El crecimiento poblacional en las ciudades venezolanas, va ser determinante en la conformación de las nuevas clases sociales urbanas; y en particular la población proveniente de migraciones, antes que la población proveniente del crecimiento vegetativo de las ciudades.

Si a comienzos del siglo XX las clases de bajos ingresos representaban una pequeña porción de la sociedad urbana venezolana -y caraqueña en general-, ésta ha ido evolucionando en el tiempo e incrementándose rápidamente a partir de la economía petrolera y los servicios que ésta impulsa.

La pauperización se inscribió en la ciudad a través de aquello que he descrito como la formación de barrios urbanos pobres «inducidos», áreas de la mayor miseria que fueron creadas activamente por la propia naturaleza del desarrollo capitalista urbano-industrial. El resultado demográfico acumulativo de estos nuevos procesos de urbanización fue una migración masiva hacia las ciudades (Soja, 2008,129).

Señalamos que desde la primera mitad del siglo XX hasta nuestros días, ha estado en formación la clase obrera venezolana; ese proletariado urbano que se ha ido complejizando en la medida que se complejizan las relaciones de producción del modo capitalista en nuestro país. Brito (1974,588), ofrece una aproximación de quienes son la clase obrera para mediados de siglo XX:

[...] es evidente que la tendencia que domina en el proletariado venezolano es el crecimiento cuantitativo y el desarrollo cualitativo [...] considerando que está constituido por diversos sectores, categorías, capas y estratos, desde los más calificados hasta los más atrasados, desde el punto de vista técnico, pero que tienen en común la condición de mano de obra libre explotada en conjunto por la burguesía. En consecuencia, forman parte del proletariado venezolano: los obreros y empleados dependientes de la producción petrolera, de la industria del hierro y de la industria manufacturera, del transporte, de la construcción, ensamblaje, electricidad, gas, servicios en general, el infraproletariado urbano y, en el campo, los obreros de las centrales azucareras y centros agropecuarios donde predominan relaciones capitalistas de producción.

En el caso caraqueño, esto se ha complejizado, configurando una clase que se especializa en actividades de los sectores económico secundario y, principalmente, terciario en la medida que la capital se aleja de la industrialización y se orienta en ser centro administrativo nacional, regional y local, tanto de los poderes públicos como de los privados. Por ello, afirmamos que Caracas ejerce una fuerte y predominante acción gestora de las decisiones socioeconómicas, políticas y culturales en el país, que tiene repercusión nacional y tiende a tener repercusión internacional cada vez mayor por causa de la economía petrolera, que lejos de ir perdiendo dominación<sup>42</sup> en la esfera del poder nacional político-económico, se afianza y consolida con mayor acción estatal.

Las migraciones hacia Caracas, a partir de la década de 1920, también contemplaba la población proveniente de ciudades medianas, incluso de aquellos campos petroleros que habían entrado en crisis de empleo (obreros, peones, técnicos y oficinistas), por la saturación de las fuentes de trabajo, reducción de nóminas y reducción de ingresos y capacidad adquisitiva (Rangel, 1970).

Los desajustes de un crecimiento urbano -renovación y ensanche- escasamente controlado, la expectativa de inversiones del sector público y la necesidad de formalizar un desarrollo de la ciudad que protegiese los negocios inmobiliarios, desataron una trama de gestiones en pos de la modernización de la capital como telón de fondo (Martín, 2004,36).

Buscando las raíces de nuestro ser, los elementos que son factor común como venezolanos, Brito (1975,720) afirma que las primeras investigaciones al respecto llevaron a conocer “[...] las

---

<sup>42</sup> para Weber (1964) la dominación (poder) o relaciones de dominación son la fuerza estructurante de la sociedad, es decir, aquellas relaciones que le otorgan su organización y estructura.



motivaciones y la dinámica de nuestras luchas sociales en el pasado, y a descubrir los elementos que configuran el espíritu público del hombre común venezolano: pasión por la libertad, igualitarismo, desprecio hacia las formulas políticas conservadoras, vocación internacionalista y conciencia nacional". Podemos decir que también son rasgos que encontramos en la mayoría de la población popular, habitantes tanto del campo como de las ciudades, quienes durante la primera mitad del siglo XX van a impulsar las luchas socio-políticas que trazaron las sendas por las que hoy caminamos desde la segunda mitad del mismo siglo.

### 2.3. Propiedad, modo de producción y renta en los procesos de urbanización en Venezuela.

Nos permitimos hacer un aparte relativo a estos tres temas: propiedad, modo de producción y renta, por ser de crucial incidencia en la fenomenología de urbanización del territorio.

Si hay urbanización de la sociedad, y en consecuencia absorción del campo por la ciudad, simultáneamente hay ruralización de la ciudad. Las extensiones urbanas (suburbios, periferias cercanas o lejanas) son sometidas a la propiedad del suelo y sus consecuencias: renta de bienes raíces, especulación, rarefacción espontanea o provocada, etc. (Lefebvre, 1973,170).

Propiedad, viene del término romano 'propietas' que es posterior al de 'dominiun' y 'possessio'. Es, jurídicamente, el derecho por título al dominio inapelable de una cosa, ej. la tierra, una edificación. Es la categoría principal del capitalismo, pues implica la mayor cantidad de facultades posibles que el sujeto tiene al apropiarse de una cosa: tener el derecho de poseer, usar, gozar (extraer los frutos), disponer (derecho de heredar, vender, donar, constituir hipotecas, abandonar o consumir la cosa), administrar, cerrar o excluir a otros de la cosa. Sin embargo, la propiedad debe apegarse a las leyes. Según Capel (2013), en el feudalismo el acceso a la propiedad de la tierra podía hacerse por conquista o expulsión de los anteriores poseedores o por 'merced real' (modos aplicados en la Venezuela colonial); mientras que en la actualidad por adquisición o herencia. A diferencia de propiedad, tenencia es dominio, tener una cosa, lo cual implica reconocimiento de no poseer título de su propiedad. Ej. los alquileres o arrendamientos que la gente hace de espacios de la ciudad, que usa y/o usufructa lo alquilado. Una variante de tenencia es el comodato. Por otra parte, posesión implica, además de tener en poder y usufructuar, buscar adueñarse a título (legalmente) de la cosa que se tiene pero no en propiedad. Se puede poseer aunque no se esté usando la cosa. La posesión genera derechos.

En la pre-Venezuela<sup>43</sup> no existía el concepto de propiedad privada tal como evolucionó la propiedad a partir de la colonia, sino que había el libre acceso a la tierra para la producción. El modo social indígena estaba más emparentado con lo primitivo y la propiedad comunal; donde la utilización de la tierra para la producción no fue algo estático sino dinámico, y obedecía a situaciones del momento, a estaciones atmosféricas y épocas socioeconómicas. Los indígenas se concentraban en la tierra para la

---

<sup>43</sup> referido al territorio ocupado por los ancestros indígenas, antes del descubrimiento-conquista-colonización.

recolección y la producción agrícola sin disposición a poseerla en propiedad individual, privada; más bien como medio para la subsistencia (ej. producción en conuco), extrayendo los excedentes necesarios para utilizarlos por razones de cambio.

En término del génesis de la propiedad en Venezuela, según lo establecido por la Corona Española, hubo diferentes modalidades y formas de propiedad, definidas por Héctor Maldonado (basándose en Arcila Farías) en siete tipos: 1) Propiedad privada española, caracterizada por grandes limitaciones (comunidad de bosques, aguas y praderas, libertad de tránsito, etc.). 2) Propiedad comunal indígena: primitiva-transculturada. 3) Propiedad privada indiana absoluta, derivada de la conquista directa del suelo por el propietario. 4) Propiedades municipales: ejidos, tierras de uso común: pastos y montes. 5) Propiedades de las misiones: mixtas (de indígenas y religiosos) y de religiosos. 6) Propiedades de la Iglesia. 7) Propiedades del Estado: tierras realengas y tierras explotadas por el Estado. Hubo otras clasificaciones: las tierras de manos muertas pertenecientes a corporaciones religiosas, instituciones benéficas, etc.; las tierras del Rey, minas de oro, plata, perlas, etc.; las tierras de propios y de los pueblos, y las de indio.

La evolución de la propiedad de la tierra en el capitalismo moderno venezolano, ha llevado al predominio de la propiedad privada sobre la propiedad pública (la estatal), propiedad comunitaria (la colectiva) y otras variantes del sistema. No se hace praxis de la propiedad social. Uno de los principales logros del capitalismo, es hacer pensar que sus modos/formas de ser son `normales`, `naturales`. Cuando, en la ciudad capitalista, hablamos de espacios, ej. públicos o privados, lo subyacente como categoría de análisis es la propiedad -no el espacio como materia física-; es decir, diferentes categorías de derecho, de relaciones sociales y efectos legales.

En Caracas, según Di Pasquo (1985), el modo de producción de urbanizaciones por nuevos desarrollos y polígonos periféricos, estuvo emparentado a la propiedad de la tierra; sea ésta privada o pública. En efecto, el proceso de crecimiento de las parroquias centrales o por ocupación del valle mayor y de los valles más lejanos (parroquias foráneas, y otros municipios), no respondió siempre a crecimientos por ensanche de las tramas estructurales pre-existentes; sino, también, a la producción de urbanizaciones por extensión, aisladas entre terrenos (haciendas o fincas) propiedad de latifundistas convertidos en promotores urbanos, o de promotores urbanos privados o públicos que las adquirieron para materializar sus `iniciativas` por objetivos e intereses mercantiles o socio-políticos, respectivamente.

Si, relativamente, pocos agentes corporativos y actores individuales privados realizan el monopolio productivo de urbanizaciones en Caracas (con Sindicatos inicialmente y luego con Compañías Anónimas, etc.), el caso de lo público no ha sido muy diferente, pues la parte que le corresponde del

proceso de urbanización fue monopolizado por agencias nacionales, como fueron el Ministerio de Obras Públicas (1874) para macro e infraestructura, el Banco Obrero(1928)-INAVI(1975) para el uso residencial; y muy pocas agencias locales como entes de renovación urbana: ej. Compañía Anónima Obras Avenida Bolívar (1948), luego conocida como Centro Simón Bolívar C.A. de Caracas.

La ciudad, según Lefebvre (1973), es sede del poder político que garantiza el poder económico del capital que, tradicionalmente, protege la propiedad burguesa de los medios de producción. El Estado dispone de la economía política y de la ideología. “Las necesidades sociales sólo son tratadas por el Estado capitalista en función de las necesidades de la burguesía. El sistema contractual (jurídico) que el Estado mantiene y perfecciona como poder (político) reposa sobre la propiedad privada, la del suelo (propiedad inmobiliaria) y la del dinero (propiedad mobiliaria)” (Lefebvre, 1973,128). Pero la ciudad permite la lucha política contra el poder público al agrupar a las poblaciones, al concentrar con los medios de producción las necesidades, las reivindicaciones, las aspiraciones de la gente. Ésta es la razón, según el autor, por la que la ciudad contiene una contradicción que no desaparece, que aún puede profundizarse, pero que no puede pasar por central (motriz).

Hoy en día los agentes y actores productores de ciudad en Venezuela, tanto del Estado como de las empresas privadas y de las comunidades, tienden a consolidar y multiplicar los modos de producción precedentes sin una debida reflexión; obviando que cada vez más en la ciudad aparecen nuevos y complejos fenómenos que la planificación, el diseño urbano y la arquitectura oficial, no han atendido eficazmente, debido -entre otros motivos- a la falta de detección y evaluación integral de los procesos realizados, y de aplicación de métodos apropiados.

Es nuestra consideración que si cada clase social se asienta en un territorio urbano acorde a la distribución de la gente hecha por la sociedad, con su posición y expectativas socioeconómicas y culturales, imprimiéndole carácter e identidad en el contexto global de la ciudad, tanto por las formas de producción como también por las formas de consumo como espacios externos e internos públicos y privados; entonces, dichas formas contienen la marca de las relaciones sociales que la hicieron posible en el tiempo, conformándolos como espacios sociales urbanos diferenciados. En estas relaciones los poderes sociales de la clase dominante de la sociedad, actuando en el Estado y en la Sociedad Civil, van imponiendo y moldeando -aun en la clase dominada- la morfología física y los consumos con las características de formas de vida -la morfología no física- que le son necesarias para reproducir y perpetuar sus intereses de clase en distintas épocas.

Los propietarios de la tierra van a buscar rentabilizar sus propiedades de cualquier forma, así ello signifique segmentarla, parcelar de la forma más apropiada para hacer efectivo su objetivo del lucro mediante inversiones de capital; no sólo en los productos mercantiles urbanizaciones, sino también en

muchas superficies que para inicios del siglo XX fueron consideradas costosas para urbanizar, por ejemplo, los cerros, inclusive, los barrios. Utilizaron diversos modos o formas de intercambio más apropiados a sus intereses: venta, alquiler, sesión (como pago por trabajo), etc. Sobre la tenencia de la tierra en el país, Sergio Aranda (1983) la clasifica en: propietarios, arrendatarios, aparceros y ocupantes. Los barrios urbanos, por ejemplo, se incorporan a estas formas. Las estadísticas de Brito (1974) ilustran la evolución de la tenencia inmueble en los barrios de Caracas en 1958: a) El 18% de las familias consideraba como suyos el terreno y los ranchos en ellos edificados; b) El 17% había comprado los ranchos, pero no el terreno; c) El 53% había construido solamente los ranchos, y d) El 2% tenía rancho construido a expensa del Plan de Obras (o Plan de Emergencia de la Junta Cívico-Militar). Percibimos como la tenencia forma parte del imaginario colectivo, y como es el significado que la gente da a su hábitat no sólo como propiedad, tenencia o posesión sino también como patrimonio.

El sistema capitalista, como superestructura, disocia y separa social e ideológicamente la morfología física, en función de sus propias categorías; por ejemplo, basada en la propiedad del suelo, define dos espacios diferenciados: el espacio privado y el espacio público. Es así que cotidianamente entendemos lo público y lo privado; y no, por ejemplo, lo público como asunto del Estado y lo privado como no asunto de éste. Pero ¿Si no existiera la propiedad privada y pública del suelo, no existiría el espacio físico de asiento humano? ¿No poseen nuestras culturas pre-venezolanas asentamientos sociales donde se pueden percibir espacios externos y espacios internos -ej. en el shabono yanomami, en la churuata maquiritare-, que no obedecen a las categorías de lo privado y lo público tal como se concibe en el capitalismo? Para éste, hoy día, la propiedad privada y pública constituyen la verdadera y real condición de acceso a la tierra y a las otras cosas materiales de la vida; la posibilidad de accesibilidad libre o no al espacio, exacerbado en el caso urbano. No considera la existencia de un sólo espacio urbano: el espacio social, lo cual posee igualmente connotaciones ideológicas.

Las manzanas, las parcelas y las edificaciones son categorías de la morfología física de la ciudad, pero también de la morfología económica urbana: ej. del mercado inmobiliario, que acciona en todas las clases sociales venezolanas, aun en las más pobres que habitan los barrios. Como propiedad, el capitalismo crea la ilusión de un poder socioeconómico en las masas poblacionales, de ser parte activa del sistema capitalista, que luego puede ser desbaratada por acción del propio sistema. Por ejemplo, por las presiones de la Sociedad Civil empresarial -a través de los monopolios del mercado inmobiliario urbano (compra y venta, acumulación por desposesión, especulación, inflación, etc.)-, y de la acción del capitalismo de Estado -mediante, ej. las políticas de renovación urbana y su herramienta legal de `afectación por causa de utilidad pública o de interés social, etc.`-, se puede intervenir y/o confiscar

propiedades y obligar a los propietarios a vender sus inmuebles (parcelas, edificios) para dar paso a desarrollos que estos poderes imponen en la ciudad.

Pasemos a tratar brevemente el tema de la renta. Si, según DRAE (1992), la renta es la utilidad o beneficio que rinde una cosa; la cosa fundamental en los procesos de urbanización es la tierra o suelo urbano, que, en la superestructura capitalista, se tiene en propiedad, y, en el siglo XX, se distribuye, dialécticamente, en propiedad privada, principalmente, y propiedad pública, pues la propiedad comunal (ej. indígena) y otras propiedades son relegadas, prácticamente, al mínimo de existencia, para el buen funcionamiento del modo de producción dominante.

En las ciudades de la modernidad capitalista, la renta del suelo es factor principalísimo que dicta las pautas para asignación de los usos y densidades urbanas, lo que implica que el valor de cambio puede determinar los valores de uso y crear nuevas condiciones.

En el mercado monetario el capital está puesto en su totalidad; en él, determina los precios, da trabajo, regula la producción, en una palabra, es fuente productiva; pero el capital, no sólo como productor de sí mismo (materialmente por medio de la industria, etc., de la fijación de los precios, del desarrollo de las fuerzas productivas), sino al mismo tiempo como creador de valores, debe poner una forma de riqueza o un valor específicamente diferente del capital. Esa forma es la renta de la tierra (Marx, 1971,217).

Como manifestación de la economía política, en el proceso de urbanización del capitalismo moderno venezolano, la práctica social del poder dominante -en funciones de liderazgo privado y público de la sociedad venezolana desde inicios del siglo XX-, determinó (soterradamente) como cosa 'natural', 'normal', que las actividades productivas urbanas que produjeran renta económica implícita (economías rentistas) fueran función de la sociedad civil empresarial privada; las actividades de soporte para las rentas económicas (economías externas), serían función pública de entes gestores del Estado, principalmente las que demandaran grandes inversiones; y aquellas actividades de rentabilidad menor, pero necesarias al sistema, serían función de entes gestores de las comunidades de bajos ingresos, incluyendo la materialización de su vivienda y hábitat. Como en todo proceso urbano, estas acciones gestoras producen contradicciones propias del sistema; es decir, deseconomías -consecuencias, males, costes urbanos como quebranto de ecosistemas, déficits, hacinamientos, desarraigos, contaminación, violencia, corrupción, invasión, etc.- por el crecimiento anárquico y rápido (formal y no formal), que induce a fenómenos ambientales, sociales, económicos, políticos, tolerados por el sistema para su conveniencia.

El gasto empresarial privado se destina a inversiones urbanas lucrativas en mercancías fijas, que se convierten de hecho en capital fijo, en capital como hacienda, caudal o patrimonio. Valor que rinde u ocasiona rentas, intereses o frutos. Constituido por bienes inmuebles que se destinan, con carácter permanente, a la producción de renta, por el hecho de ser cosas que se valoran en el tiempo, que se

venden y compran, y que circulan como bienes muebles a través de títulos (propiedad), contratos (alquileres), etc. Una de las características del momento cambio en los procesos de urbanización ha sido la utilización de los medios de comunicación de masa para la comercialización de urbanizaciones, parcelas, viviendas, etc.; por ejemplo, el anuncio publicitario que reza:

Sensacional ocasión de Colocar PEQUEÑAS Sumas de Dinero a Alto Interés! Terminada ya la construcción del bellissimo Barrio Obrero de San Agustín del Sur, orgullo de esta ciudad, el Sindicato San Agustín del Sur ofrece al público la urbanización que está a su alrededor habiendo entre los lotes unos cuantos de dimensiones ideales para revenderse con utilidad o para fabricar un tipo de casa económica [...] El hecho que se encuentre al lado y antes de llegar a las 200 casas del Barrio Obrero, fuente enorme de vida y de valorización, es una garantía, diremos más, una SEGURIDAD para los compradores de ver doblar su capital en pocos meses. Prueba de ello están los solares de San Agustín el Norte que principiaron a venderse a Bs. 20 el metro cuando nada estaba fabricado y que hoy se cotizan a 50, 60 y más bolívares por existir ya cerca de 300 casas. En fin, ventaja inapreciable, los vendemos por sólo Bs. 4.500 cada solar, PAGADEROS EN 40 CUOTAS MENSUALES DE A Bs. 100 CADA UNA, sin intereses. Fuente: periódico El Universal 08-06-1929, Hemeroteca Nacional.

El gasto público nacional urbano se destinó inicialmente -antes que a la planificación efectiva y eficiente, y a la ejecución de la producción económica industrial- a construir vialidad, puertos, edificios, y a impulsar el sistema de transporte automotor (y, con ello, la gasolina, producto industrial de empresas petroleras transnacionales). Luego agregaría las esferas de la vivienda, el crédito y la creación de empresas reproductivas (con el modelo de sustitución de importaciones, pero, principalmente, bajo las franquicias y directrices de empresas no nacionales). También desarrolla planes y normativas urbanas, además de contribuir al financiamiento de producción y consumo de objetos urbanos (servicios, urbanizaciones, industrias), subsidiados a través de la banca hipotecaria. Todo esto lo practica el Estado -como influencia directa e indirecta en los procesos de urbanización en Venezuela- bajo una planificación empírica y en conveniencia con entes empresariales privados.

El gasto comunitario, se destina a largos procesos de subsistencia en la ciudad, construyendo rancho como vivienda y barrio como hábitat. Estos productos también contribuyen a que los mercados urbanos -comerciales, financieros, de la construcción, inmobiliarios, etc.- sean rentables.

Pero, los objetos urbanizaciones, barrios y edificaciones (viviendas -unifamiliares, multifamiliares, ranchos-, centros educacionales, asistenciales, de salud, comercios, industrias, etc.), no son meras mercancías, son mercancías fijas; y es por ello que adquieren importancia en la sociedad de consumo, pues son sostenibles y valorados en el tiempo, de generación en generación, como herencias familiares; capaces de cambiar el estatus social de la gente.

Las urbanizaciones y las edificaciones concretan elementos/factores de producción, para los inversionistas empresariales y los gobiernos del sistema; constituido por inmuebles que se destinan,

con carácter permanente, a la producción continua de renta, por el hecho de ser inmuebles que se valoran en el tiempo a través de un modo particular del capital: la inflación.

La mercancía inmueble -en especial la vivienda- fue ofrecida en venta/alquiler a través de cualquier medio de comunicación de masas, utilizando slogans atractivos a los consumidores capaces de acceder al mercado inmobiliario oficial: privado o estatal. Los empresarios materializaron el mercado privado de vivienda desde la década de 1920.

#### 2.4. Obras y productos de la práctica social y la práctica espacial urbana.

En correspondencia con visiones expuestas de Henry Lefebvre, partimos de centrar en los seres humanos la producción, la percepción, la concepción y la vivencia del espacio social que habita. El ser humano como productor de su propia realidad material, intelectual, espiritual. “La humanidad, que es decir práctica social, crea obras y produce cosas” (Lefebvre, 1991,71). También, afirma:

[...] la ciudad cubre bien la doble acepción del término `producir`. Ella misma es obra, es el sitio donde se producen obras diversas, incluyendo lo que hace el sentido de la producción: necesidades y goces. Es también el sitio donde se producen e intercambian bienes, o donde se consumen [...] (Lefebvre, 1973,52).

A partir de esta idea, decimos que la principal obra de la sociedad venezolana durante la modernidad del siglo XX fue la ciudad, las ciudades como necesidad social. Es en este siglo que los asentamientos humanos, como concentración de población y actividades, que en siglos anteriores sólo adquirieron dimensión social a nivel y escala de poblados: medianos y pequeños, van a alcanzar la dimensión de ciudades, y hasta de metrópolis, debido a sus rápidos procesos de urbanización. La máxima obra del capitalismo urbano venezolano es la urbanización, pues es concentrando el crecimiento poblacional (tanto vegetativo como migraciones), las principales actividades productivas (de los sectores secundario y, mayormente, terciario) y la economía política de la sociedad en las ciudades, que canaliza sus objetivos, metas, intereses y acumulación de capital, a lo largo de este siglo.

Carlos Marx (1971) dice que el producto se convierte en capital al convertirse en valor; creemos que de esto no se escapa ni la ciudad ni la arquitectura de la ciudad con sus objetos físicos urbanos, externos e interno, públicos y privados (calles, plazas, parques, manzanas, parcelas, edificios, viviendas), producidos por los seres humanos como sujetos, y que son tratados por el capital y el capitalismo como objetos (productos) mercantiles para consumo: bienes inmuebles. Agrega: “El valor de uso inmueble, como el edificio, el ferrocarril, etc., es por ello la forma más tangible de capital fixe. Puede entonces, sin embargo, circular en el mismo sentido que lo hace la propiedad inmueble en general: como título; pero no como valor de uso, no circular en el sentido físico” (Marx, 1972,269).

Laurent Wolf (1972) señala que un producto es una mercancía, y su valor de uso no es neutro ya que depende en gran medida de su valor de cambio, pues en su concepción intervienen la anticipación de

su utilización, las condiciones del mercado y los imperativos de la producción. Pensamos que las características del producto son uno de los elementos que contribuyen a hacer pasar las normas del sistema de producción al conjunto de la vida social. “Las condiciones de adquisición de un bien, las del mercado y las del consumo, son también una acción. La organización del espacio (y consiguientemente utilización) está influenciada por el intercambio” (Wolf, 1972,16). De ahí la importancia de la planificación urbana, pues al normar y controlar los objetos-productos inmuebles de la ciudad, produce una repercusión en los valores de cambio, crucial para el capital en cuanto a lucro.

La producción del producto (objeto) social vivienda en el capitalismo de mercado se hace mediante estilos, tipologías, accesibilidad, materiales, instalaciones y equipamientos que obedecen la lógica de proveer un material a la necesidad, que en la modernidad del siglo XX se manifestó diferente acorde a la clase social (sujeto) hacia la cuál iba dirigido el producto; produciendo, además, diversos productos que complementan e influyen al material, desde el producto urbanización y/o barrio, hasta el producto automóvil y los del ocio (el cine, el béisbol). El capitalismo establece una condición sine qua non: producción y consumo de forma diferenciada.

Para tener una aproximación más clara sobre los asuntos contenidos en los procesos de urbanización de las ciudades, acudimos a Soja en su dilucidación acerca de las categorías económicas, su función y lo acontecido en tiempos de la Revolución Industrial, y el enfoque dominante de la economía política `aplicada` a la urbanización en Manchester, Inglaterra:

Todos los emplazamientos de la ciudad fueron transformados en mercancías a través del establecimiento de alquileres que combinaban los costes de propiedad y de alquiler de la tierra, los costes del transporte (especialmente el viaje hacia el trabajo, pero también hacia otros servicios cívicos) y los costes de la densidad, ahora claramente definida en un gradiente que se extendía vertiginosamente hacia el exterior, desde el centro de la ciudad a los nuevos «suburbios». La toma de decisiones en relación con el uso del suelo y la elección de la vivienda estuvieron cada vez más modeladas por las compensaciones monetarias entre dichos costes de ubicación y, obviamente, la capacidad para pagarlos. La lógica económica contenida en esta matriz de toma de decisiones espaciales puede ser vista tanto como productora de la zonificación concéntrica de la ciudad basada en la clase [social], como siendo producida y reproducida por la misma lógica, otorgando un nuevo cálculo económico a la dialéctica socio-espacial representada en el espacio urbano y su entorno construido. De forma creciente con el paso del tiempo, este cálculo económico llamaría la atención de los estudiosos urbanos como el marco teórico y explicativo de mayor importancia para comprender la formación social y espacial de la metrópolis capitalista industrial, desde sus primeras etapas hasta el presente (Soja, 2008,131).

Según Soja, la economía política explicaba los problemas de la ciudad como resultado de `causas externas y accidentales` y, consideraba la poderosa ideología del laissez-faire de aquella época, de la política del gobierno nacional y otras restricciones al libre juego de la competencia de mercado. Las causas `externas` estaban frecuentemente focalizadas en el fluctuante flujo de inmigrantes, en



especial irlandeses, que no estaban acostumbrados a la vida en la gran ciudad; mientras que las causas `accidentales´ tendían a culpar a los especuladores, a los prestamistas y a los comerciantes de la época.

En Venezuela, en materia de urbanización, el paradigma económico prevalecido por el poder dominante, fue la maximización de las densidades urbanas: las poblacionales, las de usos y actividades, y las constructivas, para maximizar beneficios y ganancias. Propietarios, promotores, productores y consumidores, potencian rápidamente este paradigma; lo que, también en relativo rápido tiempo, se tradujo en producción de deseconomías, explotación y deterioro ambiental y social en la vida urbana. Las prácticas iniciales fueron para dar asiento residencial a masas de migrantes, incluyendo extranjeros. Los procesos de urbanización se caracterizaron por la producción creciente de territorios con preponderancia de uso residencial, que asentaron familias en diversa situación socioeconómico-cultural. Por ejemplo, las presiones de “[...] crecimiento poblacional urbano de 9,5% en Caracas [...]” (Quintero, 1967,67) a inicios del siglo XX, impulsan un fenómeno de urbanización con modelos formales y no formales.

Las principales obras y productos, como morfología espacial física-funcional, de las prácticas o fenómenos de urbanización de las grandes ciudades en la Venezuela de la modernidad, fueron:

- 1) Las urbanizaciones residenciales: o asentamientos confortables formales, producidos por gestión privada y pública (estatal) para suplir la demanda de vivienda de familias de ingresos altos o medianos, y estables;
- 2) Los barrios populares residenciales: o asentamientos precarios no formales, autoproducidos por las comunidades de ingresos bajos, y no estables;
- 3) Las estructuras funcional de usos y actividades (y sus mezclas): residencial (viviendas principales, vacacionales); comercial (metropolitano, comunal, vecinal, local); servicios (educacional, salud, administrativo, institucional); industrial (macro, intermedio, micro); ocio (artístico, recreacional, deportivo); seguridad (policial, defensa civil, bomberos); etc.

Sin embargo, consideramos otros fenómenos, como:

- 4) Las parroquias centrales: resultantes de procesos de transformación de los viejos Barrios residenciales de los cascos originales a actividades múltiples (institucionales, servicios), sin desplazar totalmente el uso habitacional;
- 5) Los conjuntos mixtos: o nuevos desarrollos multi-residenciales mezclados con servicios (comerciales, etc.) para la clase media, que ocupan extensos lotes de terrenos;

- 6) Los clubes campestres (o countries clubs): de escala macro para uso de club privado (golf, piscina, equitación, tenis, etc., y actividades recreacionales: fiestas) y residencia habitacional (mansiones, quintas), que asientan a las nuevas familias urbanas de más altos ingresos;
- 7) Los centros comerciales: que suplieron la demanda del consumo moderno. “Nuevas formas de intercambio comercial bajo patrones noratlánticos dominaron -y aún lo hacen- el paisaje caraqueño. El mall y el supermercado se convirtieron no solamente en lugares de consumo y compras de bienes y servicios por excelencia, muchos de ellos importados, sino en privilegiados escenarios de la vida social [...]” (González, Marín, Garrido, Villota, 2017).
- 8) Las urbanizaciones industriales: desarrolladas por inversiones privadas y públicas; la mayoría para localizar empresas nacionales y, además, franquicias y trusts internacionales estadounidenses y europeos, y más recientemente, asiáticos.
- 9) Los servicios de equipamientos: materializados por iniciativas privadas y estatales, entre los que destacan por su dimensión social, económica y física-espacial: los educacionales (campos universitarios, complejos de educación primaria y básica, escuelas y colegios, etc.); centros de salud (hospitales, clínicas, ambulatorios, etc.); áreas recreacionales (balnearios -complejos múltiples en playas, ríos, montaña, etc.-, plazas, parques -nacionales, metropolitanos, comunales-, paseos, bulevares, etc.); áreas deportivas (complejos mixtos, estadios, gimnasios, etc.); áreas turísticas (complejos hoteleros, posadas, etc.); etc.

Además, economías externas producidas por el capitalismo de Estado: moderna vialidad (autopistas, viaductos, distribuidores, avenidas, calles); transporte (metros-metrobuses, metrocables, cabletren, trolebús, ferrocarriles interurbanos, etc.); macros e infra estructuras de redes (aguas potable y servida, electricidad, telecomunicaciones -centros satelitales, teléfonos, fibra óptica, TV, etc.-, gas, etc.); puertos y aeropuertos; etc.

Estos productos de urbanización materializaron las diversas formas, o modelos acorde Solá-Morales (1997), de producción-transformación de ciudad: ensanches, modelos de dependencia interior, ciudades satélites, suburbios periféricos, polígonos urbanísticos, etc.; como tipologías morfológicas urbanas. Todos son productos de prácticas sociales diferenciadas.

Los procesos de urbanización de las grandes y medianas ciudades en la Venezuela del siglo XX, también produjeron obras y productos -como prácticas o fenómenos no físicos-espaciales- conformando otras morfológicas como materia tangible (realidad humana espacial y perceptible por los sentidos), que caracterizamos en sus manifestaciones principales:

- 1) Morfología social: sumando a las clases existentes las nuevas clases sociales urbanas: la burguesía terrateniente, la clase media, la clase obrera, la clase popular. Todas son heterogéneas

y conformadas a su vez por estratos sociales que pueden ser detectados y caracterizados. Se concretó la estructura civil de las comunidades para el consumo, para la regularización legal de su hábitat y otras causas: organizaciones no gubernamentales, sociedades civiles en general, comités de barrios, Federación de Asociaciones de Comunidades Urbanas (FACUR), etc., que contribuyeron a las luchas sociales urbanas, que Castells (1976) denominó movimientos sociales urbanos. Una de las características de esta morfología del siglo XX fue el fortalecimiento y consolidación de las ya existentes desigualdades sociales; identificables en las formas de producción, distribución, intercambio y, especialmente, consumo de las clases sociales en las sociedades urbanas de las ciudades grandes e intermedias. Actúan en la producción de economías (de los sectores primario, secundario y terciario) y deseconomías (como manifestaciones, huelgas, paros, etc.) sociales generales. “Las luchas sociales no se expresan en alzamientos o guerras intestinas sino en huelgas o enfrentamientos entre patronos y asalariados” (Consalvi, 2000,203).

- 2) Morfología económica: caracterizada por el fortalecimiento y consolidación del poder de los grandes monopolios económicos privados (internacionales, nacionales) y, ahora, estatales (petroleros, industriales); y las nuevas actividades económicas del sector secundario (artesanales; manufacturas; industrias pesada, intermedia y pequeña; etc.) y, principalmente, terciario (servicios: privados, públicos, comunales). Se produjo los principales productos físicos con que las transacciones del mercado inmobiliario y la industria de la construcción se convirtieron en actividades económicas urbanas rentables. Se materializó la organización para la producción urbana tanto de la Sociedad Civil empresarial privada (Federación de Cámaras -FEDECAMARAS-: Asociación Bancaria, Cámaras de la Construcción, Cámara Inmobiliaria, Cámara de Comercio, etc.), como de profesionales y técnicos (en los Colegios de Ingenieros, Arquitectos, y otros), y de la clase obrera (confederaciones, federaciones y sindicatos diversos de trabajadores, etc.).
- 3) Morfología política: concretada con las políticas públicas de producción, distribución, cambio y consumo (protección, financiamiento, fomento, comercio, ingreso fiscal, gasto público, política laboral, etc.), tanto en regímenes dictatoriales como democráticos, que aseguran una participación creciente de intervención monopólica del Estado (nacional, regional, estatal, municipal) en las sociedades urbanas, aunque siempre desigual por la participación productiva también monopólica de la empresa privada. Además, los instrumentos de control jurídico, que abarcan casi todas las actividades de nuestra sociedad (económicas, sociales, administrativas, etc.), y que son muy dinámicos, expresado en la producción de nuevas leyes, ordenanzas y decretos, provenientes del poder estatal, los cuales complementan otros mecanismos como la formación de empresas, los registros públicos (mercantiles, civiles, etc.), y la relativa constancia en que los mismos son

modificados en el tiempo, para dar asiento legal a las conveniencias e intereses de la producción morfológica urbana de la clase dominante dentro del Estado y en la Sociedad Civil empresarial.

- 4) Morfología cultural: la gestión de los agentes y actores de la Sociedad Civil, de la Sociedad Comunitaria y del Estado, detectados como entes sociales productivos del espacio social urbano, actúan dentro del modo de producción capitalista bajo la cultura civilizatoria de este modelo, que también significa la transformación de esa producción en el tiempo como respuesta, resultado, de la praxis concreta de la morfología física, la morfología social, la morfología económica, la morfología política. Pero, también, lo cultural relacionado con memorias, simbolismos, significados, costumbres, tradiciones, creencias, cultos, fusiones, conductas, comportamiento psicosocial, valores éticos y estéticos, ocios, que se expresan como cultura de la sociedad: 1) conmemoraciones: de valores patrios (independencia, batallas militares, nacimientos o muertes de héroes militares o civiles, etc.), o de valores religiosos (cristianos: Navidad, Semana Santa, santos patronos; etc.). 2) celebraciones: programas artísticos (conciertos, ópera, teatro, danza, exposiciones, etc.), fiestas (nacimientos, bautizos, etc.), ferias (locales, regionales, etc.), festivales (artes plásticas, teatro, música, artes escénicas, etc.), Carnaval, etc. 3) otros.

Durante la modernidad del siglo XX fue notable la necesidad de consumo del objeto vivienda por la población urbana, independientemente de su clase social. Las urbanizaciones iniciaron y consolidaron el nuevo mercado inmobiliario (de financiamiento bancario hipotecario -privado, estatal-), en búsqueda de renta económica, social y/o política. Pero, también significaron deseconomías o contrariedades sociales: precarios mantenimientos; deficiencia de infraestructura, equipamientos comunales; desarraigos; construcciones ilegales; contaminación; degradación del ecosistema; etc. Los barrios populares son respuestas sociales de producción y transformación de viviendas y del hábitat, que comunidades pobres materializaron para sobrevivir en la ciudad. Aunque muy combatidos durante dictaduras y al inicio de la democracia, luego serán tolerados, pues su dimensión cuantitativa y sus luchas urbanas se impusieron a la oposición empresa privada-Estado y sus prácticas urbanizadoras. Igualmente, produjeron problemas sociales: carencia de infraestructura, equipamientos comunales, vialidad, transporte; hacinamiento; invasión; violencia; contaminación; etc. A finales de siglo, los barrios adquirieron tal nivel de consolidación que se van incorporando a la lógica del capital, tendiente a materializar un mercado inmobiliario popular, particular a las características de oferta y demanda de las familias de bajos ingresos.

En la democracia entre 1959 y 1993, los empresarios privados y su mercado de vivienda construyeron casi 760.000 unidades de viviendas, según recopilación del periódico El Nacional (15-02-2011). El Estado intervino con sus agentes, como el Banco Obrero, que financiaron la producción y consumo de viviendas para los trabajadores que, aun con empleos estable, no tenían capacidad económica para

acceder al mercado privado. El Centro Simón Bolívar C.A., en Caracas, produjo conjuntos de viviendas y servicios, como Parque Central (1970), que suplirán las demandas de las clases de medianos ingresos. Estos agentes estatales crearon, a lo largo del siglo, un mercado de vivienda, alternativo al privado; aunque de cantidad relativa. Federico Villanueva (2007,289) se refiere a Venezuela, como: “[...] un país donde casi 75 años de promoción pública de viviendas ha producido directamente apenas 700.000 unidades y, sumando las de promoción indirecta, hasta un millón, mientras los pobladores han producidos 2,4 millones de unidades en desarrollos no [formal] controlados durante el mismo período”.

## 2.5. Hacia un marco de un método lógico.

El marco epistemológico-teórico, la complejidad del contexto social de la Venezuela del siglo XX y la práctica de investigación cualitativa, nos lleva a aproximarnos hacia un marco científico metodológico para tratar los asuntos sobre algunos temas y casos relevantes, surgidos de la conjugación del análisis crítico de la producción capitalista como práctica social, y la práctica espacial (física y no física) urbana resultante. Exponemos los avances realizados al respecto de un método lógico para el examen de lo urbano dentro de las ciencias sociales.

La ciencia es una actividad humana compleja, y como tal, no se encuentra aislada del universo de las prácticas humanas como para poder producir, por sí misma, una verdad absoluta, hechos absolutos o una confiabilidad absoluta. La valoración del conocimiento en las ciencias sociales no es la certidumbre absoluta de lo investigado, sino su utilidad en el contexto de prácticas humanas específicas. La investigación social puede contribuir a elaborar hipótesis que permitan interpretaciones objetivas de fenómenos sociales que les son inherentes; y, por ende, un apropiado análisis retrospectivo del presente y aun prospectivo (posible o probable) de la realidad.

Ahora bien, nos interesa rescatar de Morin su teorización acerca de lo que él sostiene ¿Qué es la complejidad? [...] la complejidad es, efectivamente, el tejido de eventos, acciones, interacciones, retroacciones, determinaciones, azares, que constituyen nuestro mundo fenoménico. Así es que la complejidad se presenta con los rasgos inquietantes de lo enredado, de lo inextricable, del desorden, la ambigüedad, la incertidumbre [...] De allí la necesidad, para el conocimiento, de poner orden en los fenómenos rechazando el desorden, de descartar lo incierto, es decir, de seleccionar los elementos de orden y de certidumbre, de quitar ambigüedad, clarificar, distinguir, jerarquizar [...] (Parra, 2005,254).

No conforme con esta aproximación epistemológica sobre la complejidad, el presupuesto de Edgar Morin busca, según Parra, alcanzar el conocimiento verdadero de las cosas mediante la dialéctica paradigmática de los asuntos de la vida.

[...] el paradigma de la complejidad propuesto por Morin incluye, [...] las siguientes nociones maestras [...] y principios clave: [...] Noción de ambiente; Principio de organización; nociones de Orden/desorden/organización; Información/organización; Observador/observado; Sujeto/objeto; Unidad/diversidad; Azar/necesidad; Complejidad/simplicidad; Certidumbre/incertidumbre; Cantidad/cualidad; Holismo/reduccionismo; Autonomía/dependencia; Complejidad/completud;

Causa/efecto;  
Razón/racionalidad/racionalización (Parra, 2005,196).

Producto/productor;

Estructura/superestructura;

Visto así, si hay una cosa que encaja apropiadamente en las categorías de análisis de la teoría de complejidad de Morin, es lo moderno occidental, como modo de vida, como modelo de civilización y, dentro de ello, la cosa urbana, y en particular la cosa urbanización.

Expuestos algunos de los paradigmas y características del contexto de la sociedad en la Venezuela del siglo XX -dentro de la evolución del capitalismo mundial- y su influencia en los procesos de urbanización de las ciudades; esbozamos una primera aproximación de un marco para un método de análisis crítico, que guíe una lógica de investigación social urbana.

Los métodos no son independientes de visiones, enfoques, contextos y procesos, pues son estos los que marcan la naturaleza del (los) sistema (s), y cómo analizarlo (s) (Blaxter y otros, 2000). La selección de un método es, esencialmente, un asunto empírico, y debemos demostrar, en el estudio estructural y en la praxis concreta, cómo ciertos tipos metodológicos pueden ser proyectados apropiadamente sobre determinados casos urbanos. Tomamos en consideración lo apuntado por María Parra (2005), en cuanto a la epistemología escindida en el enfoque empírico analítico de las ciencias, dado por el conocimiento<sup>44</sup> verdadero que ella posibilita, proveniente de la experiencia, de la inducción que realizan los sentidos de todo lo que nos rodea.

La investigación en las ciencias del hombre indaga objetos como los grupos, roles, normas, creencias, costumbres, actitudes, opiniones, estructuras, visión de mundo, la cotidianeidad, sentido y significado, que son producidos por las personas, que a su vez resultan influidos por la existencia de tales objetos. Los sujetos son elementos integrantes de las relaciones sociales, y, el conjunto de las relaciones sociales es la estructura de la sociedad; es decir, en la sociedad real interactúan acción social y estructura (Parra, 2005,161).

La concepción del método como un proceso para analizar y sistematizar producción, gestión, prácticas sociales y espaciales pasadas y presentes, y prevea las futuras, es la base fundamental para la planificación del hábitat urbano. Las dimensiones y complejidades de asuntos, y la magnitud de urbanización alcanzada en las ciudades de la Venezuela moderna, provee fundamentos para decidir los métodos que irán surgiendo para ser utilizados por entes de gestión y producción estatal, privados y comunitarios que ejecuten planes, programas, proyectos y construcciones urbanas en el tiempo.

Partimos del método científico (es decir, de la razón crítica<sup>45</sup>) en su acepción estructuralista y cualitativo; pero se abre a la utilización de otros métodos de análisis (ej. cuantitativo), que sean útiles a

---

<sup>44</sup> “Se asume que el conocimiento es una creación compartida a partir de la interacción entre el investigador y el [y lo] investigado, en la cual, los valores median o influyen la generación del conocimiento; lo que hace necesario insertarse en la realidad, objeto de análisis, para poder comprenderla tanto en su lógica interna como en su especificidad” (Parra, 2005, 229)

<sup>45</sup> en el sentido de profundización del conocimiento del sujeto-objeto estudiado en una praxis concreta.

su propósito. Pero la vía crítica no es sólo formal, no se limita a la reflexión sobre los enunciados, sino que también debe ser crítica respecto al objeto del que dependen todos estos momentos. Es decir, del sujeto y los sujetos vinculados a la ciencia organizada.

Así como [...] en Ciencias Sociales, se considera válido y confiable el conocimiento creado por el paradigma cuantitativo, del mismo modo, el conocimiento como creencia verdadera justificada se valida por aquellos que lo crean a partir del rescate de la visión de mundo a través del decir, pensar y hacer profundo expresado tácitamente por el actor social que vive su vida cotidiana desde la perspectiva humana validando, de este modo, a quienes lo explicitan, que no son otros que los científicos (Parra, 2005,7).

Consideramos que se puede partir del análisis de las prácticas sociales y las formas físicas y no físicas-espaciales que se producen en la sociedad y en la ciudad en un determinado tiempo, para, desde ellas, caracterizar las relaciones sociales que las han producido, y su influencia en los procesos de urbanización. También la descripción fenomenológica, como conciencia referida a los hechos como fenómenos, pero visto desde una de sus múltiples aristas, la referida a la temporalidad; es decir, el estudio de los procesos y su significado para el momento en que ellos ocurren, sin deslindarse de lo que le antecede, ni de lo que se prevea prospectivamente.

Se plantea un método para el examen dialéctico de los procesos de urbanización, con una lógica que se fundamenta en cuatro categorías básicas de análisis:

1. La producción y reproducción material de las cosas de la ciudad en el tiempo; es decir, la urbanización como proceso que no es lineal ni unilateral, sino que posee acciones, reacciones y contradicciones, entre otras muchas cosas. Los aspectos/momentos fundamentales como categorías de análisis son: la producción, la distribución, el intercambio y el consumo.
2. La gestión y práctica social urbanística de los entes de la sociedad; es decir, agentes y actores, identificados como componentes que actúan dialécticamente acorde con objetivos e intereses dinámicos en el tiempo.
3. La práctica espacial resultante y los espacios físicos urbanos y sus morfologías diferenciadas; constituidos como materia, espacios tangibles, los naturales y los producidos por la sociedad, externos e internos.
4. La práctica espacial y los espacios no físicos urbanos y sus morfologías diferenciadas; estos son: espacios sociales, espacios económicos, espacios políticos, espacios históricos, espacios culturales.

Se considera más apropiado utilizar métodos interactivos entre investigadores y los agentes y actores estatales, privados, comunitarios y otros, pues permiten una aproximación a la complejidad y particularidad de cada caso, en los aspectos epistémicos-teóricos, conceptuales y en la praxis, favoreciendo cierta generalización en los resultados. Métodos que buscan dar respuesta no sólo al

cómo (base de la metodología tradicional), sino también al qué, al por qué, al para qué, al con qué, al quién, para quién, con quién, al dónde, al cuándo, y así a las diversas preguntas que surgen en el análisis de los procesos de producción-gestión de urbanización de la ciudad.

El método puede apuntar a lo cíclico, en tanto comenzar en un punto, y desde éste pasar a otros, como proceso continuo, abierto a descubrir cosas y hechos que puedan transformar las concepciones iniciales para retroalimentarse, adaptarse o adoptar las que surjan en el espacio-tiempo de su aplicación; con el objeto de verificar la realidad en las dinámicas de las prácticas sociales y las prácticas espaciales de cada caso.

Métodos que, como instrumentos de análisis, nos aproximen a la comprensión del crecimiento, desarrollo y transformación de la ciudad en el tiempo, bajo un enfoque integrador transdisciplinar, transversal; ampliado a la inclusión de diversos aspectos humanos, desde una visión articuladora de componentes, como una totalidad material, como sistema dinámico en continua transformación. La ciudad entendida como espacio material (físico y no físico), espacio real (de la práctica social, en sus procesos de función social), espacio tangible; y no como espacio mental (de los filósofos y epistemólogos, según Lefebvre, 1991), o espacio ideal, espacio soñado, o la representación abstracta (metafísica) del espacio, o la noción Cartesiana del espacio como absoluto.

Abordar la urbanización debe contemplar aspectos/factores estructurantes que contribuyan a explicar, con mayor solidez y profundidad, la situación de cualquiera de sus momentos históricos. Nos referimos a las dimensiones del habitar en el medio urbano (establecidas por la sociedad y el sistema socioeconómico que lo justifica), determinando su patrimonio: el medio ambiente, la organización social, la propiedad, las relaciones de producción, el modo de producción, la cultura.

En base a los aportes de los autores consultados y a las experiencias realizadas en las investigaciones<sup>46</sup>, nos permitimos visualizar un marco metodológico investigativo. Apostamos por una metodología que busca indagar en la percepción, concepción, producción y vivencia de lo urbano, para contribuir a dar respuesta a las preguntas sobre los procesos y formas de urbanización de la ciudad, a través del análisis de la gestión en la producción morfológica del territorio urbano. Se puede partir de una primicia hipotética, se comprueba con un caso de estudio, que a su vez en el proceso de investigación, retroalimenta la hipótesis con los descubrimientos que ella aporte. De ahí puede surgir la teoría urbana morfológica como paradigma del deber ser.

En este sentido, se plantea la(s) gestión(es) como:

---

<sup>46</sup> algunos de los paradigmas de esos autores ya hemos aplicados en nuestra experiencias.



1. Acción empírica, participativa y activa de agentes y actores (privados, estatales, comunitarios, otros) involucrados en el crecimiento, desarrollo y transformación del territorio urbano;
2. Producción de ideas, planes, programas, proyectos urbanos;
3. Ejecución material de ideas, planes, programas, proyectos urbanos;
4. Acción contralora en el tiempo de planes, programas, proyectos urbanos.

Esto forma parte de los procesos involucrados en la práctica social y espacial de un territorio, de producción-transformación social de la sociedad y su hábitat, que conlleva al desarrollo de hipótesis sobre la materialización de urbanización (retrospectiva, presente, prospectiva) bajo diversos tipos de gestiones. La gestión como proceso del colectivo antes que individual y segregativa. Con el(los) método(s) apostamos prospectivamente a:

1. La gestión como proceso estratégico, y la planificación como instrumento (empírico, científico) técnico, elaborado por entes urbanos (privado, público, comunitario) para la gerencia, contraloría y administración de la ciudad en el tiempo.
2. La gestión corresponsable o cogestión, como modo de incluir agentes y actores (privados, estatales, comunitarios, otros) comprometidos para la consecución de objetivos urbanos.
3. La gestión sustentable y sostenible en el tiempo, basada en potenciar los recursos y fortalezas ambientales y culturales del ecosistema y la real administración de dichos recursos.

Las categorías de gestión social-técnica urbana son: 1) gestión ambiental: sistema ecológico natural, seguridad respecto a localización geográfica (valles, cerros, vegetación, hidrografía, etc.), clima, etc.; 2) gestión físico-espacial urbana: restauración, consolidación, conservación, nuevos desarrollos, renovación, mantenimiento, obras de prevención, dotación. Todos referidos a: viviendas, producción, infraestructura, equipamiento colectivo, vialidad, espacios públicos, transporte público, etc.; 3) gestión social: de la propiedad y tenencia de la tierra; de la educación, salud, recreación, seguridad, religión; formación para el trabajo; etc.; 4) gestión económica: base económica, capital, fuerzas productivas, actividades socio-productivas, inversiones, producción, ingresos, beneficios, etc.; 5) gestión política: fuerzas socio-políticas, consciencia social, organización comunal, participación ciudadana, democratización de decisiones, etc.; 6) gestión cultural: costumbres, hábitos, creencias, fusiones, manifestaciones artísticas, proceso histórico; 7) otros que surgen en el proceso.

Los vértices -para el diagnóstico- a considerar como proceso de urbanización son: 1) análisis crítico del contexto físico natural (tierra, clima): determinación de fortalezas y debilidades para su intervención hacia la urbanización; 2) el empoderamiento -propiedad, posesión, tenencia- de bienes urbanos: como factor de influencia en la definición de formas tipológicas de urbanización, etc.; 3) la distribución del espacio físico: que tipifica las formas estructurantes (manzanas, parcelas, edificios, vialidad), producto

de producción-transformación económico-social; 4) la estructura de usos y actividades del suelo urbano: como manifestación funcional de relaciones de producción, etc.; 5) los tiempos históricos: relevantes en la producción social del espacio social, que proporcionan estratos perceptibles a la materialización física y no física; 6) los medios de producción: que dejan huella en los procesos de organización socio-productiva, tecnológico-constructiva, etc.; 7) el capital: definitorio de la organización para la división social, la división del trabajo, la división espacial; 8) la fuerza de trabajo: sujetos productores y consumidores, indispensable en la productividad de las inversiones, en la materialización físico-espacial, etc.; 9) la calidad de vida: en el sentido del hábitat urbano como patrimonio para la felicidad humana; 10) la práctica social: procesos de percepción-ideación-concepción-valorización-planificación-programación-proyectación-ejecución-administración del hábitat urbana en el tiempo; 11) la práctica espacial: detección y atención de temas relevantes para la sociedad: espacios sociales, productivos, vivienda, salud, educación, abastecimiento, espacios públicos, movilidad personal, seguridad, cultura, ocio, deporte, etc.

Esta aproximación no es cerrada, se abre a la posibilidad de particulares vértices que surjan en los procesos de aplicación del método, como acciones, reacciones, repercusiones y/o contradicciones propias del (los) caso (s) estudiado (s).

### **Parte 3. Algunos temas de la práctica social y la gestión morfológica de urbanización en Venezuela.**

El análisis crítico de la ciudad exige un mínimo de estudio retrospectivo de la gestión estructural urbana, para visualizar un trazado, una guía para la gestión prospectiva de la ciudad. El interés por hacer cierto énfasis en la primera mitad del siglo XX -que consideramos, como algunos autores (Consalvi, Rangel, Brito), es un período donde surgen nociones claves, decisivos para lo que va a suceder posteriormente-, obedece a que consideramos importante resaltar el inicio de los procesos masivos de urbanización de la ciudad en Venezuela, y en Caracas, por lo que ello implicaba a nivel de crecimiento, transformación y desarrollo: 1) político; 2) asentamiento de población migrante y crecimiento vegetativo; 3) inversiones económicas; 4) dinámica de oferta y demanda, producción y consumo; 5) proceso de acumulación de capital; 6) decisiones sociales. Interpretamos de Palacio (1980), Consalvi y otros (2000), Terán (2014), que la práctica social urbana venezolana es resultado, históricamente, de espacios-tiempos del predominio de decisiones políticas-sociales, es decir, de lo estatal, de lo público; y eso se manifiesta en el siglo XX por el impulso del modo de producción extractivista petrolero de alta rentabilidad para el capitalismo de la época.

La práctica social en Venezuela, históricamente, ha sido influenciada por la economía política, y su repercusión -como evolución morfológica política en conveniencia con la evolución morfológica

económica- por intereses y objetivos compartidos. Esto debido, principalmente, a la continuación del hecho de poseer la Nación la propiedad de la materia prima mineral existente en el subsuelo de su territorio<sup>47</sup> -hoy reforzado por la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela-; lo que la faculta a ser agente social dominador-dominante, y poseer el monopolio administrativo de los principales recursos minerales, con el enorme poder que ello significa para la sociedad. De esta manera el Estado-Nación<sup>48</sup> venezolano, en la modernidad capitalista, ha sido siempre un factor social dominante que ha evolucionado a desempeñar una función de capitalismo de Estado en la práctica al: ser propietario de tierras; recabar fondos monetarios; percibir rentas productivas; acumular capital; ser planificador de la sociedad; ser fuerte factor empleador; ser gran inversionista; poseer industrias y empresas (producción, servicios); etc. De este carácter dominante del Estado no se escapan los procesos de urbanización, lo que le establece un vigoroso poder social pues:

Además de las funciones superestructurales, “pasivas” respecto al proceso productivo, el Estado moderno se ha transformado en un agente económico directo inserto en el proceso productivo y de circulación en forma cada vez más importante y determinante. Esto es más que evidente en la ciudad, donde, por ejemplo, el llamado “capital social básico” (infraestructura), ha sido competencia tradicional del Estado (Palacio, 1980,28).

Los procesos estatales de urbanización toman fuerza desde finales del siglo XIX, cuando centran su atención en la modernización<sup>49</sup> -ruta hacia la modernidad- de la sociedad venezolana y de Caracas por ser la capital. A comienzos del siglo XX la modernización impactó a Venezuela con fuertes influencias ideológicas liberales de corte mercantil, provenientes, principalmente, de nexos comerciales que se tenían, históricamente, con España (y Europa) y luego con Estados Unidos. Por ejemplo,

La arquitectura de influencia española abarcará toda Caracas [...] El Paraíso, Los Caobos, La Florida, el Caracas Country Club, Campo Alegre, La Castellana, Altamira, El Rosal, Las Mercedes y el Valle Arriba Golf Club: los nuevos desarrollos y urbanizaciones de la Caracas moderna (Gómez, 2015,11).

La Sociedad Civil empresarial domina las relaciones económicas con sus productos, pero también con sus gustos, modas y cultura; que se concreta en los procesos iniciales de urbanización física.

El periodo de mediados del siglo XX fue para Venezuela una era de transición que presenció profundos cambios [...] afectaron los patrones de urbanización y morfología de Caracas [...] La mayor parte de esos procesos fueron alimentados por la nueva economía petrolera,

---

<sup>47</sup> estipulado desde la colonia por la Ordenanza de Minas de Nueva España, 1784; y consagrado jurídicamente en la República por decreto de Simón Bolívar, 1829. Fuente: Quintero, 1977.

<sup>48</sup> en términos de territorio-población-Estado.

<sup>49</sup> con avances en lo económico, la industrialización y lo tecnológico por incidencia externa; financiamiento foráneo; importaciones; mejora en las condiciones de vida; crecimiento de la población urbana por migraciones; reestructuración de las clases sociales; reforma agraria; estructuración urbana; transporte; servicios; apertura a los consumos foráneos incluyendo costumbres, cultura artística, gustos y modas; reformas educativas y sociales; avances en la salud; acceso a los medios de comunicación de masas; libertad religiosa; apertura al ocio; etc.

estrechamente vinculada a intereses extranjeros, en especial a los de los Estados Unidos [...] (González, Marín, Garrido, Villota, 2017).

A pesar de la fuerte presencia social mercantilista, nacional y foránea, inversora en ideas, obras y productos, ella no se hubiese concretado sin la intervención de la economía política y el protagonismo del Estado gestionando la misma; por ejemplo, con financiamiento, ordenanzas urbanas, de arquitectura, etc., o con la permisología: comercial-importadora, aduanera, urbanística, habitabilidad, comercialización, registro de inmuebles, etc.

Pero la principal función estatal, al conducir los destinos de la Nación en materia urbana, queda consolidada en la nueva era petrolera desde las primeras décadas del siglo XX, al establecer, ejecutar y velar por el cumplimiento de las líneas de acción de los dineros que obtiene de las rentas fiscales petroleras y otras, para presupuestos y proyectos puntuales, a través del Gasto Público. Esto lo lleva a cabo el Estado tanto en la: 1) producción, como en la 2) reproducción social de capital. 1) La inversión estatal en la producción para el desarrollo de la morfología física-espacial territorial, es llevada a cabo a escala nacional, regional, estatal, municipal, urbano, mediante la construcción de: a) Macroestructuras de servicios: embalses y sistemas para agua potable, plantas de tratamientos para aguas residuales; represas hidroeléctricas, plantas y tendidos eléctricos; oleoductos, gasoductos; telecomunicaciones; puertos, aeropuertos; vialidad (carreteras, puentes, autopistas, distribuidores); transportes (ferrocarriles, empresas aéreas y navieras); parques nacionales; etc.; b) Infraestructuras urbanas: acueductos, cloacas, recolección de aguas de lluvia; redes y alumbrado eléctrico; gas; teléfonos; fibra óptica; etc.; y c) Estructuras urbanas: vialidad (autopistas, distribuidores, avenidas, calles); transportes (metros); viviendas (uni-bi-multifamiliares); espacios públicos (aceras, paseos, bulevares, plazas, parques -metropolitanos, comunales, vecinales-); equipamientos públicos (educacionales: pre-escolar, primaria, secundaria, técnica, capacitación, campos y edificaciones universitarias; salud-asistencial: guarderías, ambulatorios, hospitales; recreativos: balnearios populares; deportivos: complejos múltiples; seguridad ciudadana: policía, bomberos, protección civil; etc.); otros. 2) La inversión en la reproducción del capital se lleva a cabo mediante la planificación, programación y ejecución (poder empleador) de políticas públicas sociales de: a) servicios públicos: educación, salud y asistencia, recreación, deporte, seguridad, etc.; b) formación para el trabajo: obreros, técnicos, profesionales universitarios; c) financiamiento de empresas públicas: de producción, de servicios; d) inversor en acciones para el aparato productivo privado: leyes, decretos, entes planificadores y de financiamientos, urbanismos, etc.; e) administración: Legislativa (Congreso-Asamblea Nacional, Legislaturas estatales, Consejos Municipales), Justicia (Nacional, Estadales), Contraloría, Fiscalía y Defensoría (Nacional, Estadales); f) otros.

Todo esto además de favorecer al Estado, ha posibilitado su creciente influencia sobre la inversión privada -nacional, transnacional- y comunitaria; pues, en el caso de producción-construcción urbanística, la práctica social concreta se hace bajo la contratación de empresas privadas de la Sociedad Civil, pues el Estado no poseía empresas secundarias (en sus ramas especializadas en la construcción: materia prima, industrias, equipamientos), ni terciarias, ni primarias suficientes para autoabastecer sus necesidades; mientras que muchos de los servicios de reproducción social, también contratan empresas privadas, ej. los seguros de salud, hospitalización y muerte de sus empleados, los mantenimientos de infraestructuras físicas urbanas (recolección de basura, limpieza de calles y edificios, etc.).

Las inversiones generales en el siglo XX, incluidas aquellas para los procesos físicos de urbanización de ciudades, dependieron en extremis de los ingresos provenientes, principalmente, de la renta petrolera; de manera tal que los vaivenes internacionales (aumento y disminución) de los precios del petróleo, revierten en el Gasto Público; aumentando éste cuando los precios del petróleo se cotizan altos y disminuyendo cuando se cotizan bajos. Lo que siempre permaneció estable, aún en los tiempos de más altos precios petroleros, son los compromisos de endeudamiento del Estado contraídos con entes financieros mundiales (Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, Banco Interamericano de Desarrollo, etc.) y con países desarrollados.

En Venezuela identificamos varios espacios-tiempos de Gestión Socio-Política (con sus entes, agentes y actores) desde finales del siglo XIX, que van a contextualizar (con un peso significativo por su dimensión superestructural ideológico dominante, simbolizado como `modernidad` y modelo civilizatorio) una práctica social (y el tránsito del feudalismo/pre-capitalismo a la dinámica del capitalismo de occidente<sup>50</sup>, en términos de lo político, lo social, lo económico, lo cultural), que tuvo repercusión en la práctica espacial del territorio rural y urbano, sin significar rompimiento de la superestructura, y que periodizamos en:

- Pre-capitalista o modernidad temprana (1870-1908): espacio-tiempo de transición feudal a pre capitalista que antecede al siglo XX, abarcando ideologías y prácticas positivistas-liberales eurocentristas.

Ahora el orden y la legalidad son las ideas sociales de vanguardia. La burguesía comprende cual debe ser el papel del Estado en pro de fomentar un marco de seguridad jurídica de la propiedad y los sistemas de producción que generen los cambios para el desarrollo productivo [...] Esta modernización social abre el campo en Venezuela para una subjetivación del "progreso" que va a suponer una ontologización del desarrollo (Terán, 2014,100).

---

<sup>50</sup> según el guión del positivismo y liberalismo, neo-liberalismo, y la función de Venezuela en el contexto mundial por causa del extractivismo petrolero.

Práctica política social estatal basada en dominación por confrontación militar. Sub-períodos: 1) La Guerra Federal y el Gral. Antonio Guzmán Blanco con proyectos urbanos (por el Ministerio de Obras Públicas) modernizadores afrancesados, en tres períodos: Septenio, 1870-1877; Quinquenio, 1879-1884; Bienio, 1886-1888 (Consalvi, 2000). 2) La Revolución Legalista y el Gral. Joaquín Crespo, 1892-1898: caída de precios agrícolas, déficit fiscal, endeudamiento externo. Inversión urbanística residencial caraqueña: privada, para la clase alta: El Paraíso; autoproducción comunitaria, barrios: El Guarataro, El Mamón (San Agustín del Sur). 3) La Revolución Liberal Restauradora y el Gral. Cipriano Castro, 1899-1908, iniciando acciones con visión nacionalista. Control y reglamentación de la producción petrolera.

- Transición hacia la modernidad capitalista (1909-1935): espacio-tiempo de apertura a ideas liberales-occidentalistas (Europa, Estados Unidos de América) y sus prácticas (cultura de consumo de ideas, gustos, modas, productos importados). “Así la dictadura no sólo era lógica, sino necesaria [...] siendo entonces fundamental establecer el “orden” para alcanzar esa meta del “progreso” en la que el capitalismo no aparece como un modelo más de sociedad, sino como naturaleza ilustrada y evolución predestinada” (Terán, 2014,102). 1) La Revolución Libertadora y la dictadura del Gral. Juan Vicente Gómez en tres etapas: de consolidación (1908-1913); de bi-mandato Gómez-Victorino Márquez (1914-1922); de reformas (1922-1935); cuando “[...] Venezuela se convierte en una República petrolera, se moderniza el ejército, se unifica el territorio y se crea el Estado-Nación en los términos que hoy conocemos” (Consalvi, 2000,181). Esos términos lo resumimos, desde la práctica social, en una dialéctica Estado (presupuestando el Gasto Fiscal público con renta proveniente del petróleo)-Sociedad Civil empresarial (que lo ejecuta, conjuntamente con sus proyectos) en: inversiones estructurales territoriales y urbanas: carreteras, rápida urbanización, viviendas (Banco Obrero), infraestructuras, etc. “El Estado/nación ahora se consolida poseyendo tres monopolios: monopolio legítimo de la violencia, el monopolio del control del proceso de explotación de la naturaleza y el monopolio de la gestión del “progreso”” (Terán, 2014,105). La inversión monetaria -nacional, transnacional- se destina hacia campos y campamentos petroleros, y las grandes ciudades. Se producen éxodos migratorios desde la provincia (rural y pueblos) hacia estos territorios. Se acentúa la dialéctica de lo formal-no formal. Las inversiones privadas impulsan una economía mercantil-comercial moderna -importadora de bienes de consumo (principalmente de Estados Unidos de América)- antes que una producción nacional. Los movimientos intelectuales anti-gomecista, con ideologías y pensamientos nacionalistas y socialistas, diseñan proyectos de sociedad democrática, de erradicación de dictaduras. Nuevos partidos políticos -ilegales- (Partido Revolucionario Venezolano PRV, 1927; Partido Comunista de Venezuela PCV, 1931); organizaciones corporativas privadas (nacionales,

extranjeras) para asimilar la naciente masa obrera; los sindicatos; etc. La materialización urbanística residencial caraqueña con urbanizaciones<sup>51</sup>: 1. Públicas: San Agustín del Sur, Los Jardines de El Valle, Agua Salud, etc.; y 2. Privadas: San Agustín del Norte, El Conde, Los Caobos, Los Jardines, Nueva Caracas, Campo Alegre, Los Palos Grandes, Sebucán, Los Chorros, Maripérez, Los Flores (Pte. Hierro), Caracas Country Club, etc. 3) La autoproducción comunitaria, barrios: en sectores de San Agustín del Sur, El Guarataro, Petare, El Valle, Catia, Antímano, etc.

- Moderna democracia capitalista (1935-1959): práctica liberal-internacionalista (consolidación de partidos, dominio estadounidense), que abarca el espacio-tiempo de evolución de las dictaduras a primeros intentos de democratización social. Ideas reformistas en la economía política. Se reafirma el mercantilismo-comercial y se incrementa (con vaivenes) la cultura de consumo y la importación de bienes. La relación capital-trabajo se organiza: lo patronal privado en el gremio FEDECAMARAS (1944), los trabajadores con la Confederación de Trabajadores de Venezuela (1947). En materia monetaria: control de divisas y cambio, mantenimiento de las tasas de interés bancario. Inflación económica controlada. Se impulsa la planificación con el Plan Monumental de Caracas (1939) hecho por el francés Maurice Rotival.

Entre las variadas formas de importar la modernidad [...] la planificación general resaltaba como una verdaderamente poderosa [...] el urbanismo y la arquitectura jugaban un papel predominante en la creación de imaginarios de modernidad. En este sentido, el urbanismo fue considerado un bien incuestionable de exportación en los años de postguerra, y en el caso de Caracas fue determinante la participación de Francis Violich [EE.UU.] como asesor en el Plano Regulador de 1951 [...] (González, Marín, Garrido, Villota, 2017).

En este período la inversión urbanística residencial caraqueña fue: 1. Pública, urbanizaciones: El Silencio, Carlos Delgado Chalbaud (Coche), 2 de Diciembre (23 de Enero), etc. 2. Privada, urbanizaciones: El Rosal, Las Mercedes, Bello Monte, Santa Mónica, Los Chaguaramos, El Marques, etc. Por otra parte, la autoproducción comunitaria, barrios nuevos en sectores de Catia, El Valle, Petare, Baruta, Antímano. Sub-períodos: 1) El Gral. Eleazar López Contreras (1935-1941): tolerancia hacia cambios democratizadores. 2) El Gral. Isaías Medina Angarita (1941-1945): profundiza la tolerancia democrática con prácticas sociales: legalización de partidos políticos clandestinos (Acción Democrática -AD-, 1941; PCV, 1945); imposición de tributos fiscales a las transnacionales petroleras; refinamiento del petróleo; Reforma Agraria; impulso de la economía con la Junta de Fomento de la Producción Nacional; impulso de la vivienda pública; etc. 3) La Junta Revolucionaria de Gobierno -cívico-militar- (1945-1948), presidida por Rómulo Betancourt (AD), el Mayor Carlos Delgado Chalbaud y otros militares, quienes derrocan al gobierno de Medina Angarita: instaura la III Constitución; elecciones directa y derecho al voto de campesinos, mujeres y analfabetos; permite nuevos partidos (Unión Republicana Democrática URD, 1945; Comité

---

<sup>51</sup> Fuente: Carlos Di Pasquo, 1985.

Político Electoral Independiente COPEI, 1946); nuevas medidas económicas: Corporación Venezolana de Fomento impulsa la industrialización, nuevos impuestos a las petroleras transnacionales; etc. 4) Rómulo Gallegos (1947-1948), primer presidente electo, derrocado sin cumplir un año de gobierno. 5) Junta Militar de Gobierno (1948-1950), con el Ten-Coronel Carlos Delgado Chalbaud presidiéndola hasta ser asesinado. 6) Junta de gobierno (1950-1952), presidida por el Dr. Germán Suárez Flamerich y los coroneles Marco Pérez Jiménez y Luis F. Llovera. 7) Gral. Marcos Pérez Jiménez (1952-1958), preside el último gobierno dictatorial, y es derrocado por otro golpe militar. Inhabilitación de partidos políticos. Crece la deuda económica. Favorece la construcción de estructura urbana bajo la égida de la `modernidad` (renovación urbana, vialidad, viviendas -`Batalla contra el rancho`-, servicios, equipamientos, etc.) principalmente en Caracas. 8) Junta Cívico-Militar (1958-1959), presidida por el Contralmirante Wolfgang Larrazábal, de transición hacia elecciones libres. Pone en práctica el `Plan de Emergencia` para asistir las urgentes demandas de la población, principalmente urbana, acumuladas por décadas como déficits (empleo, salud, educación, cultura, vivienda, etc.), real deuda social.

- Democracia representativa (1959-1999): espacio-tiempo del Estado promotor (dialéctica de la abundancia-austeridad) bajo dominio de partidos políticos con prácticas liberales-neoliberales-sociales democráticas. La sociedad está representada por gobiernos que estimulan la iniciativa privada; ambos entes toman las decisiones. Constitución de la IV República. Gobiernos de co-gestión (con partidos liberales e independientes) y mono-gestión (Caldera-COPEI). El bipartidismo: 1) Social-demócrata (AD): Rómulo Betancourt (1959-1964), Raúl Leoni (1964-1969), Carlos Andrés Pérez (1973-1978 y 1989-1993); y 2) Social-cristiano (COPEI): Rafael Caldera (1969-1974), Luis Herrera Campins (1979-1984). Y un fenómeno político: Convergencia de partidos con Rafael Caldera (1994-1999). Partidización de los sindicatos. Conflictos políticos-militares: divisiones de partidos y proliferación de nuevos partidos; habilitación e inhabilitación legal de partidos socialistas; rebeliones militares; guerrillas (rural, urbana); manifestaciones; etc. El principal objetivo de estas prácticas políticas fue de obtener el poder gubernamental. Inestabilidad en los precios del petróleo. Crece y decrece el ingreso fiscal. Continúa la cultura del comercio, consumo e importación. Crisis energética internacional. Nacionalización de la industria petrolera: Petróleo de Venezuela S.A. - PDVSA- (1976). Devaluación del bolívar ante el dólar estadounidense. En materia monetaria, control y descontrol de divisas y cambio. Aumento y baja de las tasas de interés bancario. Inflación económica. Endeudamiento interno y, básicamente, externo (convenios globalizantes con el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional). A pesar del fracaso de la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado -COPRE, 1984-, en el tiempo se logran algunas prácticas sociales a conveniencias del nuevo sistema tecnocrático, según Consalvi y otros (2000): reformas electorales;



políticas de descentralización; liberación del sistema de precios; reformas del Poder Judicial; nueva estrategia de liberación económica: privatización de empresas públicas (ej. producción: SIDOR, etc.; servicios: CANTV, etc.), eliminación de subsidios, desregulación del mercado, ajuste de intereses bancarios, etc. Estas prácticas son acompañadas con: aumento de sueldos y salarios; programas de becas; consolidación de barrios; apoyo a la industrialización -política `sustitución de importaciones´-, a microempresas; impulso a la educación, a los servicios sanitarios-asistenciales; frágiles reformas tributarias; dominación del sindicalismo por partidos políticos; fortalecimiento del dominio económico urbano empresarial-gremial, liberal, neoliberal. Se producen fenómenos modernos: desigualdades urbanas, movilidad social interna entre clases sociales: media, obrera y pobre, etc. Abordaje de la planificación pública territorial. El sector construcción crece por la continua ejecución de estructura urbana e inter-urbana: vialidad, transporte (metro de Caracas); infraestructura; renovación urbana; macro desarrollos residenciales, industriales; viviendas; equipamientos; macro-estructuras territorial-urbana, etc. La inversión urbanística residencial caraqueña: 1. Pública, urbanizaciones: Ruiz Pineda, renovación urbana de El Valle-Los Jardines, etc. 2. Privada, urbanizaciones: El Cafetal, La Lagunita Country Club, etc. Fuerte incremento de la autoproducción de barrios: en Coche, El Junquito, Petare, Baruta y otras áreas periféricas.

- Inicio de la transición hacia la democracia participativa (1999- ): Práctica denominada bolivariana, liderada inicialmente por el MBR-200<sup>52</sup> y luego por el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV, 2008), con una concepción de socialismo para el siglo XXI asumido como competitivo al capitalismo dominante en la IV República. A pesar del poco espacio-tiempo de este período, nos atrevemos a establecer algunas características. 1) Bolivarianismo popular: Hugo Chávez (1999-2013); 2) continuación del mismo con Nicolás Maduro (2013-presente). La práctica política activa, además de nuevos partidos, se propaga a otros entes: comunidades populares, clase media, gremios patronales (FEDECAMARAS), iglesia católica (Conferencia Episcopal Venezolana), etc.; en contraste con el relativo activismo obrero, estudiantil, técnico-profesional, etc. La crisis de Venezuela es global pues además de lo económico y político, aborda lo ético. El nuevo liderazgo propone un cambio estructural materializando la V Constitución de la República Bolivariana de Venezuela -CRBV-. La dependencia económica busca desplazarse hacia otros ejes (China, Rusia).

En la búsqueda de contribuir a alcanzar la comprobación de la importancia de la práctica social y la práctica espacial en los procesos de urbanización, y la producción y transformación de la ciudad en Venezuela (y Caracas), los artículos y ponencias -como avances de las investigaciones, que exponemos en el Capítulo II- interpretan, de diversas maneras, el marco episteme-teórico-

---

<sup>52</sup> “En 1983 se funda una agrupación informal en las Fuerzas Armadas denominada Movimiento Bolivariano Revolucionario 200 (MBR-200) cuya doctrina se apoya en el pensamiento de Simón Bolívar, Simón Rodríguez y Ezequiel Zamora” (Consalvi y otros, 2000, 298).

metodológico planteado, a través del análisis crítico y dialéctico sobre `cosas` (temas, sujetos) que han surgido en la práctica concreta del proceso investigativo sobre los procesos de urbanización en Venezuela; acercándonos más al conocimiento científico social de los asuntos tratados en este Trabajo de Ascenso. Algunos de los vocablos y/o términos utilizados en las aproximaciones epistémico-teórico-metodológico del mismo, son definidos más ampliamente en dichos artículos y ponencias. A continuación hacemos una breve disertación sobre algunas inquietudes surgidas sobre estos tópicos; tanto por la investigación documental teórica sobre temas, subtemas, como por los casos estudiados a lo largo del tiempo.

### 3.1. Estructura organizacional para la práctica social y la gestión productiva morfológica urbana.

Los procesos de urbanización tienen implícitos aspectos estructurales: sociales, económicos, políticos, históricos, físicos, culturales, que deben ser detectados y analizados como totalidad.

Cuando hablamos de producción-reproducción urbana abordamos no sólo el funcionamiento como categoría de análisis. Apuntamos hacia la historicidad de la práctica social del capitalismo; de la dinámica de un contexto (físico y no físico), de su evolución o superación acorde a esa ideología que busca perpetuarse en espacio-tiempo. Práctica que depende tanto de los aspectos mencionados como de otros que surgen por la gestión de diversas fuerzas sociales que actúan en la sociedad, que concretan fenómenos de urbanización específica tales como crecimiento, desarrollo y/o transformación social. El carácter relacional de la ciudad capitalista venezolana está determinado por las ideas del sistema socioeconómico en las relaciones humanas que se han desarrollado a lo largo del tiempo, y en la materialización de las dimensiones de dichas ideas en todas sus estructuras.

Por otra parte, Marx expone la dialéctica al decir que el proceso total de producción del capital incluye tanto el proceso de la circulación propiamente dicho como el proceso de producción propiamente dicho. Además, está el tiempo de trabajo y el tiempo de circulación; y el conjunto del movimiento aparece como unidad del tiempo de trabajo y del tiempo de circulación, es decir, como unidad de producción y circulación que es movimiento, proceso. El capital se presenta como esta unidad, en proceso, de producción y de circulación; una unidad que se puede considerar como el conjunto del proceso de producción del capital y también como proceso determinado o de una rotación de aquel, como un movimiento que retorna a sí mismo (Marx, 1972). Esto explicaría, en parte, el cómo y porqué del negocio de la producción mercantil de los productos urbanos en Venezuela, el surgimiento de grandes promotores urbanos, que ejercerían los cambios fundamentales durante todo el siglo XX para convertir al mercado inmobiliario y a la industria de la construcción en actividades corporativas y monopólicas, con actuación potencial de compañías financieras, de grandes empresas proyectistas, comerciales, constructoras, para la producción masiva de urbanizaciones, viviendas, vialidad,

edificaciones, etc.; estructura e infraestructura concentrada en pocos propietarios. A esto denominamos la moderna promoción mercantil en el campo de la urbanística, crecimiento y desarrollo urbano. Actividades desarrolladas para el negocio económico, la renta, el lucro del capital de la empresa privada, y para el negocio (también económico), renta y lucro político cuando se trata de las inversiones estatales o públicas; siempre para la reproducción del modo de producción capitalista.

Centramos nuestra concepción de lo urbano en la naturaleza, en la gente -como poder social protagonista de ésta- organizada en sociedad, su evolución en el tiempo, su acción productora de ciudad, con ideas y proyectos, y la materialización y gerencia de estos, con acciones, reacciones, contradicciones. La ciudad resulta de materializar utopías, en base a una cultura social.

La especificidad espacial, en su carácter de forma urbana, puede ser descrita en términos de las cualidades relativamente fijas de un entorno construido, expresado en estructuras físicas (edificios, monumentos, calles, parques, etc.) y también en los patrones de uso de la tierra plausibles de ser cartografiados, en la riqueza económica, en la identidad cultural, en las diferencias de clase y en toda la gama de atributos, relaciones, pensamientos y prácticas individuales y colectivas de los habitantes urbanos. En tanto proceso urbano, involucra aún más cualidades dinámicas que se derivan de su papel en la conformación del espacio urbano y en la construcción social del urbanismo, una contextualización y una espacialización de la vida social en su sentido más amplio, planeada e imbuida de intencionalidad política, que se encuentra en constante evolución. En tanto forma y proceso, la especificidad espacial del urbanismo es sinónimo de aquello que podemos denominar la geografía específica del espacio urbano en constante evolución histórica (Soja, 2008,36).

Las ciudades responden a la producción y gestión de agentes y actores de la sociedad, intercambiando dialécticamente funciones de acuerdo a lo que el proceso demanda en el tiempo. El poder de las formas productivas coloniales hispanas trasplantadas íntegramente a nuestro territorio, fueron marco de la historia oficial de la producción económica venezolana, según Rangel. “Nuestras sociedades nacen así alienadas. Nada les pertenece. Ni su régimen político, ni sus actividades económicas, ni sus fundamentos sociales [...] En ese proceso están las raíces del subdesarrollo” (Rangel, 1969,14). Entre los siglos XVI y XIX, las características económicas dominadas por el terrateniente rural, explotador del campesino, determinan los antecedentes de nuestras relaciones socioeconómicas y políticas, que luego son trasladadas a la ciudad cuando surge el terrateniente urbano y el campesino se transforma en obrero urbano. Nuestra percepción es que las ciudades venezolanas, tal como la conocemos hoy, se materializaron bajo el poder de prácticas sociales que impulsaron el proceso de cambio de una economía colonial-feudal de mono-producción agrícola de baja rentabilidad a una economía capitalista de mono-producción petrolera de alta rentabilidad. La ciudad del siglo XX, desde su proceso de construcción social, es mestiza pues es mestiza la mayoría de población que asienta. Además, está pletórica de espacios con símbolos y significados, que no son

iguales para la complejidad de la población: etnias indígenas, razas humanas continentales, mestizajes, clases sociales, migrantes del interior y exterior, etc.

A la Venezuela moderna, las transnacionales trasladan -además de formas de producción- formas de distribución, intercambio y consumo de la vida cotidiana de sus países de origen, moldeando gustos y modas dentro de la población (artículos de marcas, mobiliario, automóviles, radio, TV, vestimenta, cine, deportes, etc.). De ahí, muchas connotaciones sociales entre las clases urbanas, en especial la de altos y medianos ingresos económicos, donde se impone la novedad extranjera como parte de interés de cambio, tanto en el mercado de la oferta como en el de la demanda. Ello marca los fenómenos de urbanización, incluso de los productos mercantiles urbanizaciones y viviendas, que se valorizan como objeto de 'moda' (moderna), más de cambio antes que de uso.

Una imagen más amplia de esas influencias en cada país incluiría no solamente edificaciones más o menos "comerciales" (ajustadas a los intereses más anónimos e impersonales de las grandes corporaciones) sino una vista panorámica de las crecientes influencias globales de la vida cotidiana e industria de la construcción (incluyendo prácticas ingenieriles y el comercio de equipos eléctricos, equipos de oficina, automóviles y camiones, mobiliario, plomería, ascensores y materiales y maquinaria de construcción) [...] (González, Marín, Garrido, Villota, 2017).

En Venezuela el proceso de urbanización moderno responde a relaciones dialécticas entre poder económico (los capitalistas, sus organizaciones) y poder político (líderes, partidos, leyes) para atender la práctica social sistémica de lo dominante: privado-público, y de lo dominado: comunitario, que por su cantidad y luchas se transformó en poder social. En Caracas, las presiones debido al crecimiento poblacional urbano de 9,5% a inicios del siglo XX (según Quintero, 1967), impulsan la naciente actividad urbanística formal (urbanizaciones) y no formal (barrios).

### 3.2. Fenomenología social y fenómenos urbanos.

Es de nuestra consideración concebir a las ciencias sociales como comprensivas e interpretativas dentro de un enfoque fenomenológico de la sociedad como mundo de la vida humana.

[...] si los intentos de comprender los fenómenos humanos y sociales han de tomarse en serio, es preciso admitir que las ciencias sociales versan sobre una materia temática totalmente diferente de la de las ciencias naturales, y que los métodos y las formas de explicación que se utilicen en ambos tipos de ciencia han de ser completamente distintos (Parra, 2005, 127).

Según esta autora, hasta aproximadamente 1970 reinó una coincidencia general en cuanto a que el funcionalismo suministraba el marco de referencia idóneo para el estudio de los fenómenos sociales. Los rasgos positivistas de este tipo de estudios sociales se evidencian en su visión de la realidad social como mecanismo autorregulado, así como en su preocupación por facilitar explicaciones exentas de juicio de valor. Dice que algunos autores, como Weber, pensaban que las características particulares de la vida social dificultaban y hacían no recomendable la adopción de un modelo absolutamente científico. La sociedad es real y objetiva, afirma Carr (en Parra, 2005), en la medida que

sus miembros la definen como tal y se orientan ellos mismos hacia la realidad así definida. Asume “[...] la tradición antipositivista de los estudios sociales fundada en la fenomenología social, este planteamiento procura sustituir las nociones científicas de explicación, predicción y control por las interpretativas de comprensión, significado y acción” (Parra, 2005,122). En la reflexión de autores de la fenomenología social, la gente del pasado como las del presente crean el mundo cultural, “[...] puesto que se origina en acciones humanas y ha sido instituida por ellas, por las nuestras y las de nuestros semejantes, contemporáneos y predecesores” (Schutz en Parra, 2005,124).

Decimos fenómenos, para efectos de urbanización, a la práctica espacial<sup>53</sup> concreta resultante de acciones, como práctica social, realizadas en el tiempo. Los fenómenos de urbanización dentro del sistema capitalista en Venezuela, desde el siglo XX, se caracterizan por ser gestionados y materializados simultáneamente por diversos agentes y/o actores sociales (privados, estatales, comunitarios): crecimientos, desarrollos y transformaciones con métodos de planificación formal (productos del sistema) y no formal (tolerados por el sistema).

Precisamente, el nacimiento de la Fenomenología, y del método fenomenológico en particular, se deben a la toma de conciencia de la gran influencia que tienen en nuestra percepción las disposiciones y actitudes personales, las posiciones teóricas y la tradición aceptada, así como al deseo de limitar convenientemente ese factor interno para dejar hablar más y revelarse más la realidad de las cosas con sus características y componentes estructurales propios (Parra, 205,183).

Los fenómenos de extensión, ensanche y conurbación, caracterizaron la rápida urbanización de los mayores centros urbanos en Venezuela, saltando a metrópolis por aumento poblacional desde 1936<sup>54</sup> al 2001<sup>55</sup>; por ejemplo, Caracas pasa de 258.513 a 3.041.347 habitantes, Maracaibo de 110.010 a 2.018.793, Valencia de 49.214 a 1.432.882, Barquisimeto de 36.429 a 1.093.264, Maracay de 29.759 a 892.490.

En Caracas, la rápida urbanización respondió a la rápida aglomeración de población y actividades, como consecuencia de grandes éxodos migratorios y el crecimiento vegetativo, que se sucedieron durante casi todo el siglo XX (con sus picos) debido a su relevancia económica-política. Por ello, consideramos que para ser caraqueño no es requisito esencial haber nacido en su territorio, más bien por sentido de pertenecía, empoderamiento, por adopción. Los procesos de urbanización en la capital, respondieron a diversos fenómenos: 1) Por gentrificación<sup>56</sup>, con procesos individuales y/o corporativos de adquisición de inmuebles (viejos, deteriorados, abandonados o arrendados por propietarios

---

<sup>53</sup> como proyección sobre un campo (espacial) de todos los aspectos, elementos y momentos de la práctica social, según Lefebvre, 1991.

<sup>54</sup> Fuente: Marco Negrón (2001).

<sup>55</sup> Según: Proyecciones del Censo del Instituto Nacional de Estadísticas -INE- (2017).

<sup>56</sup> o <acumulación por desposesión> de que habla David Harvey (2004).

descapitalizados a inquilinos) para su reforma interna o demolición, y se ubica en ellos comercios u otras actividades lucrativas para usufructuar su localización céntrica, competitiva, etc., respecto a otros lugares de la ciudad. 2) Por cambio de usos y densidades, inducidos por instrumentos pasivos de desarrollo urbano, como normativas y ordenanzas oficiales. 3) Por procesos de renovación urbana estatales, que tienen en la provisión de viviendas y servicios, por ejemplo, el más reiterativo argumento para justificar la toma de territorios urbanizados o no, para aplicar leyes y artículos (como los de `afectación por motivo de utilidad pública`), y practicar grandes inversiones en el suelo urbano, mediante el paradigma rentístico de aumentar considerablemente las densidades poblacionales y de construcción. 4) Por ensanches urbanos, con trazados geométricos que continúan las características del damero original, pero con nuevos usos y densidades poblacionales y constructivas, así como nueva arquitectura en donde destacan los tipos eclécticos y modernos. 5) Por polígonos de urbanizaciones, que toman territorios de actividades agropecuarias para convertirlos en residenciales, industriales, etc. 6) Por necesidades de transporte, produciendo enorme cantidad de vías vehiculares y pocos e ineficientes sistemas de transporte. 7) Por servicios de: abastecimientos (centros comerciales), educación, salud, recreación, deporte, etc. 8) Por todos aquellos de la modernidad.

Estos procesos aprovecharon el rápido crecimiento y desarrollo de la ciudad en términos socioeconómicos, por los beneficios de la renta petrolera, y su impacto en las ciudades. En éstas se produjeron enormes situaciones de cambio, transformación, movilidad social, movilidad territorial a otros sectores urbanos, principalmente en los límites caraqueños, resultado del, también, impacto de las ideas de modernización occidental (mayormente estadounidense), al considerar ideológicamente, por ejemplo, lo existente como `viejo` necesario de sustituir por lo `nuevo` y, además por ejemplo, lo monumental y todo su bagaje de rentabilidad económica, política y socio-cultural que acarrió.

Un fenómeno importante que impactó significativamente los procesos de urbanización de la modernidad del siglo XX fue la migración poblacional, buscando mejorar sus condiciones de vida; mayormente impulsada por la explotación petrolera, dinamizando el crecimiento, desarrollo y transformación de las ciudades. "La migración [...] es el aspecto demográfico que más responde a los cambios estructurales de una sociedad" (Rangel, 1970,148).

Una de las causas principales para el traslado masivo de población desde los pequeños poblados y del medio rural a las grandes ciudades en el siglo XX, lo apunta Rangel (1970,296), cuando dice que "Ningún mecanismo resultó más eficaz para trasladar y concentrar la población venezolana que la potencia adquirida por el Estado y cuya manifestación característica radicaría en el auge de los gastos públicos". El atractivo de un empleo fijo, sea de carácter público y/o en las actividades mercantiles

privadas, fue sojuzgador para la gente pobre de la provincia que ansiaba mejorar sus condiciones de vida incluyendo la vivienda, y materializar esta utopía era su principal objetivo en la ciudad.

En el período 1920-36 emigran 68.000 venezolanos, que señalan un ritmo anual de 4.000 personas que cambian de ubicación en el territorio [...] entre 1936 y 1941, la migración empuja fuera de sus zonas maternas a 174.000 individuos, con una magnitud anual de 35.222. Y entre el último de los años citados y 1950 marchan a otras comarcas del país 693.000 venezolanos, que corresponden a un tránsito anual de 77.344 personas [...] el ritmo de la migración, medido por su cuantía anual, creció cerca de veinte veces al pasar de 4.000 a 77.344 (Rangel, 1970,146,147).

Muchos de los migrantes, principalmente la masa proveniente del campo rural, no tuvieron ingresos suficientes para adquirir una vivienda del mercado oficial privado y público; en consecuencia, construyeron no solo sus ranchos, sino también, su hábitat: los barrios pobres populares urbanos. Las migraciones fueron determinantes en el surgimiento de las clases sociales urbanas: nueva burguesía de altos ingresos, clase de medianos ingresos, clase obrera, clase populares de más bajos ingresos.

La explotación petrolera impulsó éxodos migratorios. En un principio, a los campos de extracción y procesamiento de hidrocarburos<sup>57</sup> -petróleo, gas- en diversos estados (Zulia, Falcón, Anzoátegui, Monagas), y después a las grandes ciudades (Maracaibo, Caracas, Puerto la Cruz) que recibieron, además de la migración de campesinos (agricultores, arrieros, pescadores), aquella población pobre proveniente de ciudades medianas y pequeñas. Luego, acorde con Rangel (1970), recibirán los obreros, técnicos, oficinistas provenientes de aquellas zonas petroleras que habían entrado en crisis de empleo, finalizada la primera etapa de exploración y explotación manual, e iniciada la mecanización y posterior automatización de actividades de la industria petrolera privada transnacional, que significó la migración hacia nuestro país de técnicos y profesionales extranjeros. “La industria petrolera en Venezuela estaba soportada por capital foráneo, y casi 60% era de origen estadounidense. Apoyando esa considerable actividad, más de 30.000 ciudadanos de ese país residían en Venezuela, la más grande cantidad en cualquier país de América Latina [...]” (González, Marín, Garrido, Villota, 2017).

### 3.3. Lógica económica-política de entes gestores y práctica concreta de producción y transformación urbana.

En Venezuela, desde la conquista y colonización española, los sistemas feudal y capitalista han sido determinante en la producción morfológica de espacios (social, económico, político, físico, cultural) en las ciudades. Éstas resultaron de la acción institucional e individual y colectiva de personas conformadas como agentes y/o actores sociales (estatales, privados, comunitarios, otros) que idealizaron e intervinieron, es decir, gestionaron los territorios donde se materializaron sus

---

<sup>57</sup> “La población que emigró hacia las zonas petroleras, desde 1916 hasta 1921, ascendió a 75.798” (Brito, 1974,420).

manifestaciones culturales acorde con la clase social a la cual pertenecían. Concebimos la gestión como un proceso que se activa con las ideas iniciales de agentes y actores hacia realizar las tareas necesarias para la consecución de objetivos diversos, hasta alcanzarlos y administrarlos en el tiempo.

Capitalismo significa una producción lucrativa antes que una producción social. En su práctica social -o materialidad real como obra y producto de la sociedad- se ocultan o encubren acciones con una lógica que pretende explicar una razón social en la gestión de las cosas de la vida, aunque lo que sucede como realidad y verdadero objetivo es una razón lucrativa. Su orden social, inserto en un contexto espacio-tiempo-sujeto-objeto-praxis relativa, produce acciones, reacciones y contradicciones. El conocimiento de éstas, conduce a una comprensión de la realidad y verdad de su orden social.

Si cada sujeto social se asienta en un territorio urbano acorde con el espacio que ocupa en el proceso de producción y distribución de bienes de consumo; entonces, ese territorio contiene las huellas de las relaciones sociales que la hicieron posible en el tiempo, conformándolos como espacios diferenciados socialmente. Se considera que, en estas relaciones, los poderes sociales dominantes (privados, estatales) van imponiendo y moldeando morfologías y consumos con características de formas de vida que usufructúan en distintas épocas. Esto tiene repercusión social en los asentamientos urbanos, pues influye directa e indirectamente en los aspectos socio-conductuales de sus habitantes. Entonces, no es sólo lo que afirma Manuel Solá-Morales (1997,15), en cuanto que, “[...] entender la forma urbana, en toda su variedad, significa entenderla como resultado de ideas y proyectos sobre <la forma de Urbanización + la forma de Parcelación + la forma de Edificación>[...]”; sino que, en esas formas, están actuando prácticas sociales, generando practicas espaciales específicas, dentro de un contexto socioeconómico temporal, pues sufren transformaciones en el tiempo.

Podríamos afirmar que, en una visión amplia, la producción de la ciudad y la morfología que surge, es resultado de la realidad de un proceso de acción de gestores que actúan en el espacio sociedad conducidos por sus intereses en el tiempo, produciendo formas físicas que pueden combinar los elementos urbanización, parcelación y edificación, acorde a las características del momento. Pero, en la misma realidad, también los elementos no físicos quedan como formas, como manifestaciones de carácter social, económico, político, y, sobretodo, cultural, de dichos gestores. La respuesta espacial física y no física va materializando ideas, conceptos, objetivos, intereses (que también son productos de prácticas concretas), de agentes y actores en los tiempos de producción de la ciudad, conforme a las características que le son propias en el modelo de producción capitalista del siglo XX, como la superestructura que le da sentido a las cosas. Es decir, la urbanización y la morfología urbana forman parte del proceso de relaciones sociales de este modo de producción. Por ejemplo, para la gestión de urbanización (y en especial aquella gestionada por el poder dominante: lo privado y lo público) el



capital se subdivide, se dispersa, se fragmenta (ej. en parcelas, en edificios), pero ello no significa que no retiene su unidad, que es una condición necesaria para su funcionamiento. Las fracciones de capital entran en conflicto entre sí: capital inmobiliario, capital industrial, capital de inversión, capital comercial, capital financiero; sin embargo, la unidad de forma del capital subsiste, y la apariencia social real que presenta de sí mismo es el de la unidad, del capital en sí, a pesar de que también subsiste su heterogeneidad, sus conflictos, sus contradicciones, pero para el sistema no aparecen como tales. La fragmentación y competencia del mercado continua; el mercado de productos básicos, el mercado de capitales, el mercado de trabajo, el mercado de la tierra (que incluye la construcción, la vivienda), etc.

El estudio de la morfología urbana implica la comparecencia de espacios físicos (naturales, artificiales), así como espacios sociológicos, económicos, políticos y culturales; con una morfología caracterizada por diversidad de formas, y produciendo numerosos fenómenos. Apostamos al estudio científico -con metodología cualitativa, y también cuantitativa- de las fuerzas productivas (medio natural, estructura de la propiedad, modo de producción) y la economía política (relaciones de producción), pues es fundamento necesario que contribuyen al conocimiento de los procesos de urbanización en Venezuela. El necesario estudio de la diversidad morfológica de las fuerzas productivas, es fundamento para ayudarnos a realizar una interpretación real de la urbanización en Venezuela. Y lo más importante, cómo el sistema de prácticas significa un proceso de producción morfológica espacio-sociedad en su concepto amplio: un espacio morfológico social (con sus etnias, razas, mestizajes, clases sociales, organizaciones, conductas psicológicas, etc.), un espacio morfológico económico (con sus actividades, rentas, mercados, etc.), un espacio morfológico político (con sus regímenes, Partidos, poderes, líderes, etc.), un espacio morfológico físico (con sus ambientes naturales, asentamientos humanos, edificios, calles, plazas, etc.), un espacio morfológico cultural (además de las morfologías anteriores; con sus éticas, estéticas, hábitos, creencias, costumbres, tradiciones, artes, fusiones, manifestaciones, etc.).

En Venezuela, la producción de ciudad moderna ha sido labor motorizada por la economía política, los avances científicos y los aportes tecnológicos -principalmente extranjeros-, y de gestión de agentes y actores sociales, y sus poderes en perenne dialéctica:

- A) los entes dominantes -formales-: 1. la sociedad civil (lo privado): empresarial, trabajadora; y sus modos económicos, sus capitales, sus empresas, sus empresarios, sus propiedades, sus medios de producción, sus organizaciones gremiales, sus promotores, etc.; y 2. el Estado (lo público); y sus políticas, sus instrumentos jurídicos, sus financiamientos, sus instituciones, sus líderes, sus propiedades, sus partidos políticos, sus burócratas, etc.;
- B) los entes dominados -no formales-: 3. las comunidades pobres, y sus voluntades, sus organizaciones populares, su posesión de bienes, sus modos y medios de producción, sus

luchas, sus líderes, etc.; y 4. otros, que pueden surgir como respuestas a coyunturas socioeconómicas-culturales específicas en el tiempo.

### 3.4. Desigualdad en la práctica urbana: división del trabajo, división social y división espacial.

La evolución de la humanidad como seres sociales, la ha llevado a conformar sociedades, y la concentración humana ha producido las ciudades. La base fundamental de los estudios científicos de la economía capitalista está centrada en sus aspectos cruciales: la división del trabajo como fuente de la riqueza, el comercio y el valor como consecuencia de la oferta y la demanda. La división del trabajo, la división social, la división espacial son cosas que están estrechamente relacionadas, han ido evolucionando en el tiempo de formación social de la sociedad, y tienen una manifestación material en las ciudades y en el crecimiento de éstas. Nos corresponde en la investigación analizar en la praxis concreta cómo, porqué (y otras preguntas) ha sido esto, y constatarlo en el caso de la urbanización de una ciudad, Caracas, en un tiempo, la modernidad del siglo XX.

Harvey describió la ciudad capitalista como una máquina generadora de desigualdades por su propia naturaleza, creando así un terreno fértil para el empeoramiento acumulativo de las injusticias, en el contexto de las geografías urbanas y de las interrelaciones de los procesos sociales y la forma espacial [...] la transformación de la «renovación urbana» en una «expulsión de los pobres». Harvey afirmaba que la esfera pública urbana nunca actúa como un agente libre, sino siempre dentro de poderosos campos políticos y económicos modelados por la competencia del mercado y las conductas dirigidas a la maximización de las ganancias (Soja, 2008,165).

En la investigación realizada individual y en equipo nos percatamos -en la praxis concreta estudiando temáticas y casos urbanos especiales- cómo y porqué intereses propios de gestores urbanos podían contribuir en demostrar las complejidades de los asuntos de la ciudad. Cómo y porqué se relacionaban temas unos con otros, y demostraban su necesaria interpelación en orden de alcanzar los objetivos propuestos sobre la práctica social y la práctica espacial urbana en la Venezuela del siglo XX, y en especial, en su ciudad capital, Caracas. Tocando los aspectos estructurales fundamentales de la sociedad venezolana capitalista y su acción en el sistema urbano, podremos alcanzar los objetivos planteados.

Las prácticas sociales en Venezuela producen fenómenos en el mercado urbano de consumo, conforme a la producción-importación y servicios que motorizan actividades rentistas: residenciales (acorde con lo que el ingreso económico familiar permite); productivas (de los sectores secundarios y terciarios de la economía); equipamiento (abastecimiento, educación, salud, cultura, etc.); movilidad personal (transporte vehicular: privado, público); ocio (entretenimiento, deporte); comunicaciones (teléfono, TV, Internet), etc. El proceso de urbanización de la modernidad -influido por la economía petrolera- se caracterizó por afectar el espacio ecológico-social, a fin de asentar masas de poblaciones en desigual situación socioeconómico-cultural, incitando fenómenos (ej. economías, deseconomías) de urbanización, gestados por agentes y actores sociales privados, estatales, comunitarios. Prácticas

sociales de crecimientos, desarrollos y transformaciones urbanas, con métodos de lógica rentista, planificación empírica y patrones formales (productos del sistema dominante) y no formales (del sistema dominado, tolerados por el dominante). La ciudad formal y la no formal son, dialécticamente, una sola ciudad, producto o resultado del dominio capitalista por la división del trabajo, la división social y la división espacial urbana. La clave para entender esta concepción estriba en los valores diferenciados, segregativos, excluyentes, divisivos que el sistema socioeconómico impone en los medios urbanos.

El proceso de urbanización en Venezuela significó producción de clases sociales por fuerte movilidad social (división en clase media, clase obrera) desde la primera mitad del siglo XX que derivó en segregación, explotación, etc. La movilidad social se tradujo en desigualdad urbana y sus connotaciones socio-culturales valorativas. Todos los productos son prácticas sociales con acento diferencial, dialéctico, que redundaron en divisiones, incluso, segregaciones entre las formales (oficiales, privadas y públicas) y las no formales (comunitarias). Por ejemplo, el uso residencial, para la morfología socio-cultural, cuando se asienta en superficies no planas sino con elevaciones geográficas de la ciudad, adquirió términos diferenciales y valorativos, como “colinas” para las urbanizaciones, y “cerros” para los barrios. Inclusive, en el caso de los servicios, son notorias estas diferenciaciones pues, culturalmente, la población se acostumbró a diferenciar -en cuanto a la función que cumplen (con connotación de valor social)- entre lo público y lo privado; por ejemplo, en lo educacional: las escuelas (lo público) y los colegios (lo privado); en la salud: los hospitales (lo público) y las clínicas (lo privado); en el abastecimiento: los mercados (lo público) y los supermercados (lo privado).

En la evolución de la industrialización -dependiente de corporaciones foráneas-, de localización urbana en la modernidad venezolana del siglo XX, se produjo lo que Soja expone en cuanto que:

[...] el proceso de reestructuración industrial estaba teniendo el efecto de vaciar y polarizar los mercados urbanos de trabajo, una de las principales expresiones de la división social del trabajo en el espacio urbano. El antes preponderante sector medio del mercado de trabajo, y en términos más generales la clase media, estaba siendo desplazado, unos pocos afortunados ascendían a las ocupaciones técnicas y de dirección mientras que cantidades mucho más importantes, en su gran mayoría trabajadores manuales sindicalizados, experimentaban severas reducciones en la renta familiar y avanzaban hacia la constitución de lo que recientemente ha dado en llamarse una infraclase urbana dependiente de las ayudas sociales (Soja, 2008,239).

La práctica social se manifestó en práctica espacial con criterios segregativos de distribución, que fueron aplicados en Caracas tanto por la Sociedad Civil empresarial como por el Estado y la Sociedad Comunitaria (en menor grado) para el espacio urbano, con el ofrecimiento al mercado de tipos de unidades macros (urbanizaciones, conjuntos mixtos, barrios, etc.) y de viviendas (casas, apartamentos, ranchos, etc.) claramente desiguales por la capacidad económica de adquisición.

### 3.5. Política social, planificación y la práctica concreta urbana.

Cuando Horacio Capel (2002,20) dice, “Si el espacio y el paisaje es un producto social, será posible partir de las formas espaciales que produce la sociedad para llegar desde ellas a los grupos sociales que las han construidos”, interpretamos que se refiere no sólo al espacio urbano en su concepción newtoniana, como el espacio físico preexistente, sino que éste, en la modernidad capitalista, ha sido objeto de procesos de urbanización, de producción y transformación morfológica en el tiempo.

El espacio urbano convoca a multitudes, a productos en los mercados, a los actos y los símbolos. Concentra todo esto, y los acumula. Decir el espacio urbano es decir, centro y centralidad, y no importa tanto si son reales o simplemente posibles, saturados, destruidos o bajo el fuego, ya que estamos hablando aquí de una centralidad dialéctica (Lefebvre, 1991,101).

Nuestra visión es una respuesta a que no es posible prever la sociedad sin plantear al mismo tiempo la cuestión del espacio. Se basa en una práctica que busca abarcar la práctica social en general, tan pronto como el pensamiento reflexivo trata de familiarizarse con las esferas económicas y políticas. En el caso venezolano, la identificación de la forma de producción de la ciudad como hecho social, es crucial para detectar con mayor solidez las características de urbanización del territorio, que materializa las relaciones de producción respecto, por ejemplo: a la propiedad de la tierra, al capital, a los medios de producción, al rol que desempeñan en la organización social del trabajo, a la distribución de las riquezas y beneficios producidos. Si en la ciudad capitalista moderna, la población se asienta en un territorio acorde con el lugar que ocupa en las relaciones sociales de producción en el tiempo, este territorio conforma espacios urbanos segregados. Consideramos que, en estas relaciones, la clase social dominante y sus entes gestores (instituciones, empresas), actuando en el Estado y en la Sociedad Civil, imponen procesos de morfología física y consumos diferenciados, con las características de formas de vida (la morfología no física) que le son necesarias a sus intereses. Entendemos por segregación urbana a la práctica social de organizar el espacio ciudadano en zonas con tendencias de similitud social interna, y de fuerte contraste social entre ellas; concibiéndose este contraste no sólo en términos de diferencia, sino también de jerarquía, de clase social. En Venezuela esto es perceptible en los procesos de urbanización del siglo XX, y tiene repercusión dialéctica e influye directa e indirectamente en los aspectos socio-conductuales de quienes habitan tanto las áreas urbanas formales -y sus fenómenos parroquias, urbanizaciones-, como las no formales: los barrios.

Se trata de las fuerzas productivas y las relaciones de producción que materializan el espacio social, y dentro de este el espacio urbano. En el proceso una práctica social es hecha realidad concreta, tangible, que abarca aquellas diversas actividades que han caracterizado a la sociedad: economía, sociabilidad, educación, administración, política, organización militar, cultura artística, percepción, y otras. De ello se deduce que no toda localización espacial (física y no física) debe ser atribuida a la

ideología. El 'lugar' en la sociedad, las clases sociales, la izquierda y la derecha política, todas estas formas aparentes de localización se derivan no sólo de la ideología, sino también de las propiedades simbólicas que el espacio va adquiriendo en el tiempo, las propiedades inherentes a la ocupación práctica de ese espacio que los factores dominantes de la sociedad han determinado en el tiempo, en particular en la modernidad capitalista.

La realidad cambiante (la práctica social, la práctica espacial) nos lleva no a tener la última palabra, sino a obtener la palabra de los hechos en los momentos históricos en que se materializan. Morfología y tipología conforman un eje al cual se pueden referir las formas de la ciudad, según las características físicas, arquitectónicas y constructivas de los espacios sociales, ya sean estos externos y/o internos públicos y privados. Una dilucidación estructural más completa de la forma urbana -en su materialización, en su totalidad y en sus partes, en los proyectos o en las realidades, en sus resultados pero también en sus procesos- necesita reconocer la importancia de las formas sociales, de las formas económicas y de las formas políticas en sus tiempos de producción, de su desarrollo y en los de su transformación. Ello va configurando su morfología cultural, es decir, la práctica social y la práctica espacial.

Ayudada por su contexto natural, la práctica social concreta urbana del capitalismo en la capital de Venezuela se ha manifestado en una práctica espacial que le da plena identidad. La producción social de ese espacio social denominado Caracas, que pasó de poblado a metrópolis en el siglo XX, ha determinado que las características de su morfología física natural-ambiental se complemente y complejice con una morfología social, una morfología económica, una morfología política, una morfología física-espacial y una morfología cultural que la hace única entre sus hermanas venezolanas; e inclusive única en el contexto de la ciudades latinoamericanas y del mundo. El llamado "desorden urbano" de Caracas no es más que una de las caras de un orden, de un modelo, el orden y el modelo capitalista mundial... y venezolano.

La construcción de las zonas de la ciudad como proceso de producción y reproducción de modos de vida (socio-económicas-culturales locales) en el tiempo, van descifrando un modo de asentarse de los seres humanos sobre el medio ambiente. Es decir, los modelos de producción física aplicados en el espacio natural, van materializando los espacios modificados, conociendo sus características, sus contradicciones, la forma de superación de conflictos, etc. La representación del espacio como morfología física-espacial en espacios externos, espacios internos, elementos funcionales y la realidad arquitectónica, van configurando morfológicamente el diseño del suelo urbano con toda la variedad de formas, sistemáticas o casuales, compuestas geométricamente o a veces por repetición, o tributarias aun de las situaciones topográficas o agrícolas precedentes. Intervenciones (públicas, privadas) de

transformación urbana y arquitectónica. Todos estos aspectos, así como los determinantes a modo de ubicación, medio geográfico, clases sociales, modo de producción-reproducción, medios de producción, relaciones de producción, distribución de las riquezas, cambio-intercambio, consumo, etc., conforman el patrimonio social urbano.

Visto así, las diferentes maneras de organizar físicamente los espacios, son modos de urbanización, parcelación y edificación que, en sus combinaciones, dan lugar a formas urbanas. Y aproximarnos a conocer la forma urbana con esta visión, en toda su variedad, significa entenderla como resultado de ideas e ideologías concretas más que de proyectos empíricos abstractos. Cada miembro, cada unidad urbana está sujeto a ideas y formas propias, con ritmos de ejecución diferentes, con momentos de origen diferentes y ámbito de escalas también diferentes, para conformar una singularidad, una particularidad, una totalidad.

Y este conocimiento podría dar la clave para entender, categorizar y valorar la totalidad de las morfologías urbanas, y también para orientar la naturaleza de los proyectos urbanos prospectivos, adecuados para cada situación. La desagregación conceptual de la forma urbana -como manifestación, como resultado de la producción social del espacio social- en espacio social externo dialectico al espacio social interno -como materia, diferentes entre sí, con leyes y razonamientos propios de su lógica, con ritmos y condicionante social e histórico diferentes, con diverso impacto visual y estético, proyectados conjuntamente y/o con total independencia-, es un paso analítico que abre un sendero teórico importante para el conocimiento y la proyectación de la morfología como producto físico en la ciudad.

La planificación urbana en su afán científico, puede llevar a tomar decisiones contradictorias con ideologías específicas de carácter político; pero este conflicto, esta contradicción, no es insoluble para el planificador. Puede ser solucionable si éste último no actúa sólo, individualizado, creyendo poseer la verdad. Es aquí donde actúa la gestión participativa, visualizando, dando voz, oído, sentimiento y acción (reacción, contradicción) a ese actor de suma importancia: los habitantes, los ciudadanos, sujeto-objeto de la acción planificadora. Un nuevo rol de los planificadores urbanos es necesario, realizando el liderazgo de la gestión técnica, como el actor relativamente mejor indicado para congrega valores, necesidades, intereses, objetivos, del resto de agentes y actores (privados, estatales, comunitarios, otros).

Para mejorar el hábitat urbano, será necesario: asumir una concepción ideológica sobre la sociedad deseada; analizar críticamente el contexto ambiental-histórico-cultural; poseer un conocimiento dialéctico de la realidad concreta y sus dimensiones; diagnosticar la situación presente; planificar científicamente el futuro.

### **A manera de reflexión.**

El proponer el estudio crítico de la producción, la gestión y la morfología de la ciudad con una base estructuralista y el empleo de una metodología científica de paradigma cualitativo dentro de las ciencias sociales, nos llevó a indagar los fundamentos cognoscitivos de los temas tratados con la consulta de la literatura de algunos estudiosos con amplio reconocimiento en sus respectivos campos de conocimiento; pero también, con la participación respetable de algunos agentes y actores de la sociedad venezolana y, en particular caraqueña, que contribuyeron en los asunto de la práctica concreta. Podemos decir, por un lado, que las investigaciones fueron alimentadas por los presupuestos epistémicos-teórico-metodológicos de los autores consultados, y estos presupuestos fueron evidenciados por las investigaciones; por otro lado, los temas se alimentaron de presupuestos, interpretaciones y visiones perceptuales, conceptuales y vivenciales de agentes y actores reales de la sociedad de los casos investigados y, además, del autor de este Trabajo de Ascenso.

La ciudad posee una doble acción social: al ser producida por la sociedad y ser productora de obras y productos de la sociedad y para la sociedad. En el discurso de las ideas y pensamientos de los autores consultados, impera, casi como un absoluto, el raciocinio, la indagación racional del ser humano, antes que lo emocional que éste también posee; en consecuencia, lo conductual es relegado como existencia residual o marginal. Pero el conocimiento empírico -donde también actúa las experiencias y conductas de la gente- es también parte de lo científico, de ahí nuestro interés por detectar, conocer y tratar de comprender las dilucidaciones del ciudadano común de la sociedad urbana sobre la concreción de urbanización, que han tenido repercusiones importantes en el medio ambiente y el hábitat construido por agentes y actores sociales.

La lectura, análisis crítico y reflexión sobre la literatura y textos consultados, así como las observaciones en sitio, conversaciones, entrevistas realizadas con representantes de agentes sociales y actores de la sociedad, han servido para profundizar los procesos de producción, crecimiento, desarrollo y transformación de la cosa sociedad, la cosa urbana y la cosa urbanización en la modernidad en Venezuela, y en Caracas. Pero todavía falta mucho que hacer en esta materia; no sólo sobre la modernidad en el siglo XX, sino también sobre la contemporaneidad en el XXI de la misma modernidad capitalista, del cual, a pesar del poco tiempo transcurrido, nos atrevimos a iniciar.

Las categorías de análisis de la economía política, al ser aplicadas a los procesos de urbanización de la ciudad capitalista, descubren contextos, modelos de la práctica social y práctica espacial como morfología urbana, con sus parámetros y reglas básicas de la producción para el lucro, involucrando lo privado, lo estatal y, de forma segregativa, lo comunitario.

La práctica socioeconómica en Venezuela durante el siglo XX estuvo signada por extractivismo (principalmente petrolero) que aceleró su inserción al moderno capitalismo mundial, lo que provocó las condiciones para acelerar la urbanización. El subdesarrollo y la contradicción dependencia-independencia -de influencia determinante en la trayectoria histórica de la formación económico-social venezolana- marca un nuevo capítulo en la construcción social de nuestra sociedad, pues se intensifica a raíz de la renta petrolera y la función, impuesta por los monopolios transnacionales, de modelos de consumo para su beneficio. Las ciudades venezolanas no escaparon a los intereses dominantes mundiales y nacionales, provocando un mayor florecimiento de la economía no productiva, de dependencia, y el forjamiento de una cultura consumista de productos importados, que todavía caracteriza a la sociedad venezolana.

La relación capital-Estado, como poder dominante en diversos períodos desde la modernización mundial, se fundamentó para la sociedad venezolana en el modelo civilizatorio occidental, a través, por ejemplo, de la imposición de formas de producción (reproducción), distribución (repartición), intercambio (comercialización) y consumo (apropiación) de base mercantilista; formas que también materializó morfología de urbanización diversa, en función de objetivos e intereses comunes y el modo que asegurara la mejor y mayor perpetuación de capital (económico, social, político), con sus contradicciones.

La rápida urbanización de nuestras ciudades, significó un salto en el proceso de construcción social y cultural de la sociedad venezolana, al pasar de rural a mayoritariamente urbana en el siglo XX. El masivo crecimiento urbano, como manifestación de los procesos de urbanización, responde -entre varias razones- a éxodos migratorios, más por la necesidad de la gente de mejorar sus condiciones de vida, que por el requerimiento de mano de obra para un proceso de industrialización. Las actividades inmobiliarias, el nuevo comercio (basado en la importación de productos, tecnologías, etc.), los sistemas de financiamientos (nacionales y foráneos) y la industria de la construcción, contribuyeron decisivamente en la conformación de un moderno capital urbano y su riqueza mueble (en papel, como título que circula), y propiedades inmuebles (parcelas, edificaciones, servicios, etc.). Los procesos de urbanización evolucionaron para responder cada vez más al mercado mercantilista, para significar mayormente aspectos rentísticos, lucrativos, por encima de usos, objetivos e intereses sociales de orden cualitativo y cuantitativo de los diversos componentes de la sociedad (privado, estatal, comunal). Los paradigmas de urbanización del capitalismo moderno, como monopolio y especulación del suelo, mercado de la vivienda, comercio de inmuebles, etc., se trasladan de la ciudad formal a la no formal.

La fenomenología de urbanización, y sus fenómenos básicos de: crecimientos, desarrollos, transformaciones, son controlados por los centros monopólicos económicos y políticos de la sociedad



capitalista mundial y nacional, bajo el manejo y protección del mercado oficial y, también, del no oficial. Ese control se basa, esencialmente, en la segregación del espacio mediante relaciones de producción categorizadas por un factor fundamental: la división; en división del trabajo, división social, división espacial de la cosa sociedad que repercute en lo urbano, hasta el máximo para obtener más y mayor plus-trabajo, plus-producto, plus-valor, sin importar ni prever las consecuencias, a no ser lo necesario para reiniciar los procesos de producción que lo sustentan. Pero el medio urbano (central, periférico) es dinámico, se transforma en el tiempo, produciendo nuevas acciones, reacciones y contradicciones, que podrían escaparse de la dominación extrema, y pasar a ser incontrolables por el mismo sistema.

Los procesos de urbanización moderna en Venezuela, y en Caracas, muestran como la producción y gestión del espacio social urbano, está totalmente relacionado con el sistema súper-estructural (pre-capitalista y capitalista) que lo impulsa y preserva. Significa, también, un proceso de transformación donde la morfología del espacio físico se mueve al compás del espacio-tiempo del capital (privado, estatal y, muy menormente, comunitario), de su espacio morfológico económico (con sus economías y deseconomías), morfológico social (con sus clases sociales), morfológico político (con sus dictaduras y democracias), morfológico físico (natural, artificial), es decir, del espacio morfológico cultural (con sus fusiones). Pero estos espacios implican acciones, reacciones y, también, contradicciones, mayormente socioeconómicas-culturales.

Escrudiñar sobre los procesos de urbanización de la ciudad, contribuye a conocer y comprender que la práctica espacial morfológica urbana regula la vida de alguna manera, pero no la crea. El espacio en sí mismo no tiene tal poder pues no determina las contradicciones espaciales. Mientras las contradicciones sociales -dentro de la sociedad (fuerzas de producción, relaciones de producción)- sí determina la vida urbana al surgir en el espacio, a su nivel, generando las contradicciones del espacio.

Las obras y productos de los procesos de urbanización de la ciudad en Venezuela desde finales del siglo XIX, su producción y gestión, sus fenomenologías y fenómenos, sus morfologías sociales, económicas, políticas, físicas, culturales, son expresión dialéctica de los procesos de modernización rumbo a la modernidad. Caracas es resultado de una práctica social y espacial dialéctica y extraordinaria, por ser una ciudad abierta y sincera en su morfología espacial. Caracas esconde relativamente poco de su ser: geografía maravillosa; clima todavía saludable pues los niveles de contaminación son tratables científicamente; su diversidad de gente que la define como ciudad sincrética y mestiza. Una sociedad caraqueña que manifiesta una fuerte impresión de dialéctica (tolerancia-conflicto) de poder entre sus fuerzas sociales: Sociedad Civil-Estado-Sociedad Comunitaria. Un cambio social como fenómeno puede suceder en algún momento.

En el capitalismo, la producción de la ciudad se materializó con inversiones de los capitalistas (lo privado), del Estado (lo público) y de las comunidades (lo comunal); por ello todos se sienten empoderados de la ciudad, tanto formal como no formal, aunque no hay suficiente consciencia de ella como patrimonio, como legado social de la sociedad. La reflexión es que, a lo largo del siglo XX, en Venezuela no se cumplió la función social de la ciudad tal como lo establece la Carta Mundial del Derecho a la ciudad del Foro Mundial Urbano (Barcelona, 2004); por ejemplo en sus dictámenes en cuanto a los espacios y bienes públicos y privados de la ciudad y de los ciudadanos que deben ser utilizados priorizando el interés social, cultural y ambiental. Todos los habitantes tienen derecho a participar en la propiedad del territorio urbano dentro de parámetros democráticos, de justicia social y de condiciones ambientales sustentables. En la formulación e implementación de las políticas urbanas se plantea promover el uso socialmente justo, con equidad entre los géneros y ambientalmente equilibrado del espacio y suelo urbano y en condiciones seguras. Por otra parte, en la formulación e implementación de las políticas urbanas se prevalece el interés social y cultural por sobre el derecho individual de propiedad y la seguridad en la tenencia, se busca promover el uso socialmente justo, con equidad entre los géneros y ambientalmente equilibrado del espacio y suelo urbano y en condiciones seguras. Finalmente, los ciudadanos tienen el derecho a participar de las rentas extraordinarias (plusvalías) generadas por la inversión pública (o del Estado) que es de carácter social.

### **Bibliografía.**

- Aranda, Sergio. (1983). "Las clases sociales y el Estado en Venezuela". Editorial Pomaire Venezuela. Caracas.
- Barret, Susan; Fudge, Colin. (1981). "Examining the policy-acción relationship" en "Policy and Acción: Essays on the Implementation of Public Policy". Edited by Susan Barret and Colin Fudge.
- Blaxter, Loraine; Hughes, Christina; Tight, Malcolm. (2000). "Como se hace una Investigación". Editorial Gedisa. Barcelona, España.
- Brito Figueroa, Federico. (1974). "Historia Económica y Social de Venezuela. Una estructura para su estudio. Tomo II [Venezuela Siglo XX]. Ediciones de la Biblioteca, Universidad Central de Venezuela. Caracas.
- Brito Figueroa, Federico. (1975). "Historia Económica y Social de Venezuela. Una estructura para su estudio. Tomo III [Venezuela contemporánea ¿País colonial?]. Ediciones de la Biblioteca, Universidad Central de Venezuela. Caracas.
- Capel Sáez, Horacio. (1975). "Capitalismo y Morfología Urbana en España". Editorial Los Libros de la Frontera. Barcelona, España.

- Capel Sáez, Horacio. (2002). "La Morfología de las ciudades Vol. I". Ediciones del Serbal, Barcelona. España.
- Capel Sáez, Horacio. (2013). "La morfología de las ciudades. Vol. III. Agentes urbanos y mercado inmobiliario". Ediciones del Serbal. Barcelona. España.
- Castells, Manuel. (1974). "La Cuestión Urbana". Siglo XXI Editores. España.
- Castells, Manuel. (1976). "Movimientos Sociales Urbano". Siglo XXI Editores. España.
- Consalvi, Simón; Strauss, Rafael; Rodríguez, José Angel; y otros. (2000). "Historia de Venezuela en Imágenes". Fundación Polar-C. A. Editora El Nacional. Caracas.
- Choay, Françoise. (1976). "El Urbanismo: Utopías y Realidades". Editorial Lumen. Barcelona, España.
- De Sola, Irma. (1967). "Contribución al estudio de los planos de Caracas". Ediciones del Comité de Obras Culturales del Cuatricentenario de Caracas. Caracas.
- Esteller Ortega, David. (1998). "La ciudad medieval: factor de importancia para el advenimiento del capitalismo". Publicaciones, FACES, UCV. Caracas.
- Foley, Donald. (1974). "Estructura espacial metropolitana". Indagaciones sobre la Estructura Urbana. Edit. Gustavo Gili. Barcelona.
- Forester, John. (1989). "Planning in the Face of Power". Editorial University of California Press, Berkeley.
- Ferrater Mora, José. (1994). "Diccionario de Filosofía". Barcelona, España. Editorial Ariel.
- Gómez, Hannia. (2015). "Suite Iberia. La arquitectura de influencia española en Caracas". Editorial La Galaxia. Venezuela.
- Harvey, David. (1977). "Urbanismo y desigualdad social". Siglo Veintiuno Editores, S. A. México.
- Harvey, David. (2004). "El 'nuevo' imperialismo: acumulación por desposesión"; Pantich, Leo y Colin Leys (ed.) El Nuevo desafío Imperial: 99-129. Merlin Press - Clacso. Buenos Aires.
- Kosík, Karel. (1976). "Dialéctica de lo Concreto: Estudio sobre los problemas del hombre y el mundo". Editorial Grijalbo S. A. México.
- Lefebvre, Henri. (1973). "El pensamiento marxista y la ciudad". Editorial Extemporáneos. México.
- Lefebvre, Henri. (1991). "The Production of Space". Blackwell Publishing. Oxford.
- Ley de Universidades. (1970). Gaceta Oficial N° 1.429 Extraordinario. Ediciones Dabosan, C.A. Caracas.
- Lombardo, Juan; Rangel, Rafael; Rodríguez, Roberto; Menegat, Elizete; Flórez, Josefina; Sabaté, Alberto; Martínez, Víctor; Quintar, Aida. (2007). "Paradigmas Urbanos. Conceptos e ideas que sostienen la ciudad actual". Universidad Nacional de General Sarmiento. Buenos Aires, Argentina.

- Mannheim, Karl. (1973). "Ideología y Utopía: Introducción a la Sociología del Conocimiento". Editorial Aguilar. Madrid
- Martín Frechilla, Juan José. (2004). "Diálogos Reconstruidos para una Historia de la Caracas Moderna". CDCH, UCV. Editorial Torino. Caracas.
- Martín Frechilla, Juan José. (2005). "Ni bendito ni maldito. Visión de conjunto del impacto del petróleo en la sociedad venezolana", en *Petróleo nuestro y ajeno. La ilusión de la modernidad*. CDCH, UCV. Editorial Torino. Caracas.
- Marx, Karl [Carlos]. (1971). "Elementos fundamentales para la crítica de la economía política. (Borrador) 1857-1858 –Grundrisse- Vol. 1". Siglo XXI de España Editores S. A. Madrid.
- Marx, Karl [Carlos]. (1972). "Elementos fundamentales para la crítica de la economía política. (Borrador) 1857-1858 –Grundrisse- Vol. 2". Siglo XXI de España Editores S. A. Madrid.
- Marx, Carlos. (1980a). "Tesis sobre Feuerbach" en "Obras Escogidas. Tomo I", Marx, Carlos; Engels, Federico. Editorial Progreso. Moscú.
- Marx, Carlos; Engels, Federico. (1980b). "Tesis sobre Feuerbach"; "Feuerbach. Oposición entre las concepciones materialista e idealista. Capítulo I de la Ideología Alemana"; "Prólogo de la Contribución a la Critica de la Economía Política" todos en "Obras Escogidas. Tomo I". Editorial Progreso. Moscú.
- Negrón, Marco. (2001). *Ciudad y Modernidad 1936-2000*. Ediciones Inst. de Urbanismo. UCV.
- Piccinato, Giorgio. (1983). "El Problema del Centro Histórico" en *Los Centro Históricos. Política Urbanística y Programas de Actuación*. Editora Gustavo Pili. Barcelona.
- Quijano, Aníbal. (2014). "Colonialidad del poder y clasificación social" en *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*. Editorial CLACSO, Buenos Aires.
- Quintero, Rodolfo. (1967). "Estratificación Social y Familia" en "Estudio de Caracas", Vol. IV. Imprenta Universitaria U. C. V. Caracas.
- Quintero, Rodolfo. (1977). "Antropología del petróleo". Siglo XXI Editores S. A. México.
- Rangel, Domingo Alberto. (1969). "Capital y Desarrollo. Tomo I. La Venezuela agraria". Editora San José. Caracas.
- Rangel, Domingo Alberto. (1970). "Capital y Desarrollo. Tomo II. El rey petróleo". Imprenta Universitaria de Caracas. Caracas.
- Real Academia Española. (1992). "Diccionario de la Lengua Española". XXI Edición. Editorial Espasa Calpe S. A. España.
- Rossi, Aldo. (1971). "La Arquitectura de la Ciudad". Editorial Gustavo Gili, S. A. Barcelona, España.

- Russell, Bertrand. (1983). "El conocimiento humano". Ediciones Orbis, S. A. Barcelona, España.
- Solá-Morales, Manuel. (1997). "Las formas de crecimiento urbano". Edicions de la Universitat Politècnica de Catalunya. Barcelona, España.
- Soja, Edward. (2008). "Postmetrópolis. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones". Editorial Traficantes de sueños. Madrid.
- Terán, Emiliano. (2014). "El fantasma de la gran Venezuela. Estudio del mito del desarrollo y los dilemas del petro-Estado en la Revolución Bolivariana". Editora Fundación CELARG. Caracas.
- Topalov, Christian. (1979). La urbanización capitalista. Ed. Edicol. México.
- Villanueva, Federico. (2007). ¿Puede establecerse complementariedad entre el saber profesional y técnico y el saber constructivo popular para habilitar las edificaciones de los barrios?, en 1906/2006 Cien años de política de vivienda en Chile. Santiago. Ediciones Facultad de Arquitectura y Diseño UNAB-Instituto de Geografía UC-GEOlibros.
- Weber, Max. (1964). Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva, Ed. J. Winckelmann, FCE, México.
- Wolf, Laurent. (1972). Ideología y producción. El diseño. Editions Anthropos. Barcelona.

#### PERIODICOS, REVISTAS Y PUBLICACIONES.

- El Universal (08-06-1929), Hemeroteca Nacional.
- Foley, John. (2001). Artículo: "Diversidad de Identidades. ¿Problemas u oportunidades para la toma de decisiones institucionales?" En Cuadernos del CENDES, separata. Año 18. Sep.-Dic.
- Palacios, Luis Carlos. (1980). "Acerca de la estructura urbana", artículo en la revista Urbana N° 1. Instituto de Urbanismo. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Central de Venezuela. Caracas.
- Vila, Elisenda. (2003). "Gestión Urbana y Cultura Urbana", artículo en la revista Question, Año 2, N° 18, Caracas, Diciembre.

#### DOCUMENTOS EN LINEA: PAGINAS WEB.

- García-Bellido, Javier. (2005). Propuesta para la configuración de una Teoría General de la Gestión Urbanística. Geo Crítica / Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de septiembre de 2005, vol. IX, núm. 196. <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-196.htm>

- González Casas, Lorenzo; Marín Castañeda, Orlando; Garrido, Henry Vicente; Villota Peña, Jorge. (2017). Revista Prodavinci, Blog del Archivo Fotografía Urbana. <http://prodavinci.com/blogs/arquitecturas-itinerantes-en-ccs-entre-los-estados-unidos-y-venezuela/>
- Parra, María. (2005). Fundamentos epistemológicos, metodológicos y teóricos que sustentan un modelo de investigación cualitativa en las ciencias sociales. Tesis doctoral en Filosofía, Universidad de Chile. [http://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2005/parra\\_m/sources/parra\\_m.pdf](http://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2005/parra_m/sources/parra_m.pdf)
- Maldonado, Héctor Augusto. (2011). “La evolución histórica del latifundio y minifundio en el suroeste tachirenses (caso: Municipio Libertador – Abejales)”. [servidor-opsu.tach.ula.ve/ascenacro/maldon\\_h/.../capitulo\\_4.pdf](http://servidor-opsu.tach.ula.ve/ascenacro/maldon_h/.../capitulo_4.pdf).
- Vilagrassa, Joan. (1991). “El estudio de la morfología urbana: una aproximación”, artículo en la revista GeoCrítica: cuadernos críticos de geografía humana, Año XVI, N° 92, Universidad de Barcelona, España. <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-196.htm>

#### DOCUMENTOS JURIDICOS.

- Ley de Universidades. (1970). Gaceta Oficial N° 1.429 Extraordinario. Caracas.

#### DOCUMENTOS REFERENCIALES.

- Instituto Nacional de Estadísticas. (2017). Min. Poder Popular Despacho de la Presidencia. [http://www.ine.gov.ve/index.php?option=com\\_content&view=category&id=98&Itemid=51](http://www.ine.gov.ve/index.php?option=com_content&view=category&id=98&Itemid=51)
- Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela. (2011)[http://www.ciens.ucv.ve/coordad/document/Leyes/GACETAS%20UCV/GEXTR\\_UCV\\_19102011.pdf](http://www.ciens.ucv.ve/coordad/document/Leyes/GACETAS%20UCV/GEXTR_UCV_19102011.pdf) Reforma parcial.

#### TRABAJOS ACADEMICOS:

- Di Pasquo, Carlos. (1985). “Caracas 1925-1935: Iniciativa Privada y Crecimiento Urbano”. Trabajo de Ascenso. FAU-UCV. Caracas.
- Ontiveros, Teresa. (1985). “Marín, la memoire collective d´ un “barrio” populaire a Caracas”. Tesis Doctoral presentada en la Universidad de París VII. Paris, Francia.

**CAPITULO II: PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN.**

**“La gestión productiva del espacio social urbano en Venezuela. La morfología de Caracas en la modernidad del siglo XX”.**



# REVISTA VENEZOLANA DE ECONOMIA Y CIENCIAS SOCIALES

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales  
Universidad Central de Venezuela

Tema Central:

## Venezuela Plural: Retos de Convivencia y Ciudadanía

La gestión productiva del espacio social urbano en Venezuela.  
La morfología de Caracas en la modernidad del siglo XX . 79-109

**Newton Rauseo**

Caracas, ENERO-ABRIL

1 / 2013

## ARTÍCULOS

MARGARITA LÓPEZ MAYA	ESTADO Y DEMOCRACIA EN LOS PAÍSES ANDINOS ENTRE 1930 Y 1990: UNA EXPLORACIÓN
STEVE ELLNER	LAS CARACTERÍSTICAS DISTINTIVAS DE LA NUEVA IZQUIERDA LATINOAMERICANA EN EL PODER: LOS GOBIERNOS DE CHÁVEZ, MORALES Y CORREA

## TEMA CENTRAL: VENEZUELA PLURAL: RETOS DE CONVIVENCIA Y CIUDADANIA

JENNY NAVA DÍAZ Y J EYNI GONZÁLEZ	PRESENTACIÓN
NEWTON RAUSEO	LA GESTIÓN PRODUCTIVA DEL ESPACIO SOCIAL URBANO EN VENEZUELA. LA MORFOLOGÍA DE CARACAS EN LA MODERNIDAD DEL SIGLO XX
BEATRIZ JUÁREZ	REPRESENTACIÓN E IMAGEN DEL POLICÍA DE CARACAS: APUNTES PARA EL DEBATE SOBRE LA CONVIVENCIA CIUDADANA
ARGELIA BRAVO	CUERPOS A-NORMALES, RUTAS DESVIADAS. DE LA CARTOGRAFÍA CORPORAL A LA CARTOGRAFÍA URBANA
HORACIO BIORD CASTILLO	DE LA NEGACIÓN A LA REAFIRMACIÓN: POLARIZACIÓN, DIVERSIDAD SOCIAL Y ENTENDIMIENTOS EN VENEZUELA
MIREYA LOZADA	POLARIZACIÓN, REPRESENTACIONES E IMAGINARIOS DEL "OTRO" EN VENEZUELA: ¿LA CONVIVENCIA EN CUESTIÓN?
VLADIMIR AGUILAR	UN NUEVO SENTIDO A LA POLÍTICA: LA CONDICIÓN PARA UNA VENEZUELA PLURAL
PASQUALINA CURCIO	DESIGUALDAD EN SALUD ANTES Y DURANTE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA. VENEZUELA (1990-2010)

## RESÚMENES/ ABSTRACTS

## **LA GESTIÓN PRODUCTIVA DEL ESPACIO SOCIAL URBANO EN VENEZUELA. LA MORFOLOGÍA DE CARACAS EN LA MODERNIDAD DEL SIGLO XX**

**Newton Rauseo**

En el transcurso de su historia, las sociedades capitalistas han ido produciendo los espacios sociales urbanos que responden a la materialización no solo de diversas formas o maneras de vida, sino también a las formas de producción del sistema donde están insertas.

El espacio (social) no es una cosa entre otras cosas, ni un producto entre otros productos: más bien, subsume las cosas producidas, y abarca sus interrelaciones en su coexistencia y simultaneidad –su (relativo) orden y/o (relativo) desorden–. Es el resultado de una secuencia y conjunto de operaciones y, por lo tanto, no puede ser reducido al rango de simple objeto. Al mismo tiempo, no hay nada imaginario, irreal o ideal acerca de él, al compararsele, por ejemplo, con la ciencia, representaciones, ideas o sueños. Es en sí el resultado de acciones pasadas; el espacio social es el que permite que ocurran nuevas acciones, al tiempo que sugiere otras y prohíbe otras más. Entre estas acciones, algunas sirven de producción, otras de consumo (es decir, el disfrute de los beneficios de la producción). El espacio social implica una gran diversidad de conocimientos. (Lefebvre, 1991, 73)

La ciudad es una totalidad de producción social; espacio estructural creado por la humanidad para la producción y reproducción dialéctica de morfologías sociales, económicas, políticas, físicas y culturales. En Venezuela la gestión de los productores de ciudad, tanto en el Estado como en las empresas privadas y en las comunidades, tiende a consolidar y multiplicar los modelos de intervenciones precedentes; obviando que cada vez más en la ciudad suceden nuevos y complejos fenómenos que la planificación urbana no ha atendido eficazmente, debido –entre otros motivos– a la falta de análisis crítico y evaluación integral de los procesos realizados. Uno de los principales retos del siglo XXI, en la tarea de concebir una convivencia justa en nuestro país, es conocer e interpretar la gestión de la realidad ciudadana en sus tiempos precedentes; en especial el siglo XX cuando se engendró mayormente la fenomenología social que cono-

ceмос, y que tiene como protagonista principal a la población urbana (más del 90%) sobre la rural.

### La producción social de la ciudad

La ciudad como estructura física (que es nuestro mayor énfasis), es un espacio socialmente construido. En este sentido, la identificación de la forma de producción de la ciudad como espacio social, es crucial para detectar con mayor solidez la forma del espacio físico que materializa las relaciones de producción respecto a: la propiedad de la tierra, los medios de producción, el rol que desempeñan en la organización social del trabajo y en la distribución de las riquezas producidas.

El carácter como ciudad (de servicios –comercial, administrativo–, industrial, etc.) está determinado por la calidad del sistema en las relaciones sociales establecidas a lo largo del tiempo, en su materialización morfológica física (externa, interna) y no física (social, económica, política). Este carácter resulta de la acción gestora de hombres y mujeres conformados como sujetos sociales, agentes (instituciones) y actores (individuos), que idealizan los espacios donde se materializan sus manifestaciones y expresiones culturales.

En las ciudades del sistema capitalista cada clase social se asienta físicamente acorde con su posición, poder y expectativas socioeconómicas y culturales, imprimiéndole carácter e identidad en el contexto global de la misma, tanto por las formas de producción como también por las formas de consumo como espacios externos (calles, plazas, parques) e internos (manzanas, parcelas, edificios), públicos y privados. Dichas formas contienen la marca de las relaciones sociales que la hicieron posible en el tiempo, conformándolos como espacios sociales urbanos diferenciados; pues el capitalismo, como superestructura que le da sentido a las cosas, establece una condición *sine qua non*: producción, distribución, intercambio y consumo de forma diferenciada en el tiempo. En estas relaciones sociales, las clases dominantes van moldeando esos espacios con las características de formas de vida que le son necesarias a sus conveniencias e intereses de acumulación de capital, de lucro, en distintas épocas.

En las sociedades capitalistas los productos físicos y no físicos se imponen como necesidades de “gustos” y/o “modas” que poseen de trasfondo valores, hábitos, costumbres, que se distribuyen y consumen en el tiempo de manera diferencial entre las distintas clases sociales urbanas, acorde con sus capacidades de acceder a los mismos; y esto está determinado por la desigualdad en la distribución de las riquezas y beneficios que se obtienen de las relaciones de producción.

El contexto natural (las montañas, los valles, las llanuras, los ríos, los lagos, las playas) y el modificado por los humanos para conformar su hábitat

(las calles, las aceras, las escaleras, los paseos, las plazas, las manzanas, las esquinas, las parcelas, las edificaciones), son percibidos por los miembros de la sociedad en forma diferencial, acorde con los significados y símbolos que como valores han sido establecidos por la clase dominante de la misma.

En el tiempo pre-venezolano (antes del descubrimiento y conquista hispana) nuestros indígenas poseían capacidad productiva, y por ello se convirtieron en la fuerza de trabajo (junto a los esclavos) para los modos de producción (feudal, agro-pecuario) que impusieron los españoles, y ello posee una marca reconocible que aun hoy, en el capitalismo, permanece viva en el desarrollo de la estructura social-económica-física de la Venezuela mestiza: somos pueblos constructores de hábitat. Abordamos los asuntos de la producción urbana (la urbanización) en relación con la economía política como base del sistema capitalista dominante en el país; la importancia de los valores productivos de la lógica del capital en estos asuntos, pero también de sus consecuencias que algunas veces no obedecen esa lógica. Atendemos Caracas por ser centro de la economía política, y primigenia de la mayoría de los fenómenos urbanos importantes que repercutieron en el país. Su producción urbana (en especial durante la primera mitad del siglo XX) resultó de materializar utopías<sup>1</sup>, pues las orientaciones de su proceso de urbanización superaron la realidad con ideas que trascendieron una situación y produjeron concretamente un efecto transformador en el orden histórico-social de la época.

La ciudad capital amaneció en 1900 como un pueblo de aproximadamente 80.000 habitantes, y terminó ese siglo como una metrópolis de casi 3.000.000 de personas, como un laberinto de mezcla de gente por causa de los éxodos migratorios impulsados por la economía petrolera. El rápido crecimiento de Caracas abarcó no sólo la densificación física-multifuncional de sus parroquias centrales, sino que se extendió hacia las periféricas y al gran valle; con una práctica espacial de lo caraqueño, mediante procesos de producción y transformación de la práctica social.

La producción de la ciudad fue impulsada de manera paralela por diversos agentes y/o actores sociales: desarrollos y transformaciones con métodos empíricos de planificación formal y no formal. Empleamos el término 'formal' para designar lo relacionado a las características y la acción del liderazgo del *statu quo* de la sociedad, es decir, el poder de la clase dominante, que dicta el orden (pautas y normas) de convivencia social, económica, política, cultural, y todos aquellos del sistema capitalista en el tiempo. En consecuencia, el empleo del término 'no formal' va a designar todo lo relacionado a las características de los

<sup>1</sup> En la concepción de Karl Mannheim (1973, 209): "Consideramos utópicas todas las ideas que trascienden la situación (no sólo las proyecciones de deseos), que, de algún modo, produzcan un efecto transformador en el orden histórico-social existente".

fenómenos que se producen, existen e inclusive son tolerados, alterando dicho orden dentro del mismo sistema, como consecuencia de sus contradicciones, de la dialéctica irremediable que poseen los procesos sociales de evolución y progreso del capitalismo en el tiempo.

El rápido crecimiento y desarrollo de Caracas en el siglo XX se caracterizó por procesos de intervención (acciones, transformaciones) que pusieron en práctica modelos de gestión urbana (empresarial, comunitaria y estatal), que han tenido repercusiones importantes en el medio ambiente y en el ciudadano común, y que son parte de su fenomenología. La necesidad de acceder a la modernidad se exagera, a tal punto que aún hoy la cultura venezolana y caraqueña tiene arraigada la idea de que ser moderno es sinónimo de consumir los productos más recientes impuestos por el sistema, con ayuda de los medios de comunicación de masa, que abarcan el tiempo útil de la población, y que son inconmensurables por el nivel de desarrollo tecnológico alcanzado, que continuará en el futuro.

La estructura social-económica-política del capitalismo en Venezuela le ha dado sentido a los procesos de producción morfológica de la ciudad. Ella representa el contexto de lo que hay que descifrar (la vida cotidiana, las relaciones sociales, lo inconsciente de lo urbano), lo que está por encima de las instituciones, lo que se oculta en los espacios, las ideologías. Las ideologías<sup>2</sup> en términos de aquellas ideas que rigen y dirigen las acciones y las actividades en los asuntos estructurales de la vida cotidiana, para el mantenimiento del orden existente. Es necesario el análisis de los pensamientos, de las ideas, de los factores (sociales, conductuales, económicos, políticos, culturales, físicos, históricos, en una situación y época determinada) que puedan influir en el sistema social; reconociendo que todo pensar histórico está ligado a la posición concreta y valores del pensador sobre estos asuntos.

#### **La estructura social-económica-política de la Venezuela del siglo XX**

El sistema social venezolano en el pasado siglo se caracterizó por la transformación de su sociedad de clases, en donde los grupos de hombres y de mujeres se distinguieron entre sí por la posición socioeconómica que ocuparon en la sociedad. En ello repercutió la explotación del petróleo, crucial en el cambio morfológico de las relaciones socioeconómicas en Venezuela desde inicios del siglo XX, al pasar de una economía agro-exportadora de baja renta competitiva a una petrolera-exportadora de alta rentabilidad, como principal fuente de ingresos. En la nueva economía cumplen roles cruciales los monopolios empresariales petroleros de las potencias europeas y estadounidenses. Esto ha jugado un papel clave en la gestación de nuevos fenómenos culturales en las clases

2 Mannheim (1973, 77-80).

sociales que habitan los territorios urbanos, como consecuencia de formas de vida impuestas por una nueva clase alta, terrateniente urbana, que ha ejercido su poder en el Estado y en la Sociedad Civil. La renta petrolera se ha distribuido principalmente dentro de esta clase dominante. Lejos de invertirse y distribuirse en el fortalecimiento de las actividades primarias (agricultura, cría, pesca) y el forjamiento industrial, manufacturero y diversificado; se invirtió en lo petrolero, en la construcción de obras civiles y en el consumo de productos extranjeros; afianzando la dependencia y la importación masiva, como cultura económica.

La economía petrolera significó una esperanza de alcanzar la utopía de mejores condiciones de vida de todas las clases sociales que existían en Venezuela para comienzos del siglo XX; pero principalmente para aquellas depauperadas de la provincia rural y de las pequeñas y medianas ciudades, quienes migraron masivamente a los asentamientos que concentraron los nuevos empleos (campamentos petroleros) y a los centros urbanos que usufructuaban la riqueza producida. Según Domingo Alberto Rangel (1970, 146-147) entre 1920 y 1950 el ritmo de migración creció cerca de veinte veces, al pasar de 4.000 a 77.344 personas anuales. También sucedió el aumento de la población asalariada en las ciudades<sup>3</sup>, ubicada principalmente en actividades terciarias. La población desempleada y/o empleada a destajo (no asalariada fija) igualmente se incrementó.

El dinero de la renta petrolera, tanto del sector privado (ganancias a los capitalistas nacionales, salarios a trabajadores, etc.) como del estatal (impuestos al fisco nacional), regresaba nuevamente a las mismas potencias económicas foráneas, pues muchas veces obligaban a la nación venezolana a comprar sus productos mediante créditos para las importaciones de alimentos y artículos manufacturados indispensables para satisfacer las nuevas necesidades de consumo.

Paralelamente, la actividad petrolera y quienes la usufructuaban (tanto la elite al mando en el Estado, como la elite civil empresarial privada -extranjera y nacional-) reforzaban el proceso de implantación de patrones consumistas. Los tiempos de modernización denominados "bella época" y "años locos" (Generales Guzmán Blanco, Cipriano Castro y Juan Vicente Gómez) no transcurrieron inútilmente, sino que impusieron gustos y modas y, lo que es más trascendental por su fuerte contenido ideológico, valores provenientes del mundo "civilizado" y desarrollado, como fuente principal de formas de vida que repercuten como una cultura impuesta por la clase dominante. Hábitos, costumbres y tradiciones (eventos artísticos, diversiones, bailes sociales, etc.) foráneas se difunden a través de los medios impresos (prensa, revistas) y radiales hacia las emergentes clases medias, que iban adquiriendo cierto poder económico y accediendo al

3 Ej. de 69.000 en 1920 a 125.500 en 1936 (Consalvi, 2000, 203).

consumo. Esas formas no físicas-espaciales de ciudad, pronto van a tener una repercusión en las formas físicas-espaciales de la misma. Igualmente respecto al consumo de otros avances tecnológicos de moda provenientes principalmente de Estados Unidos: la electricidad, el teléfono, el automóvil particular, el cine, los clubes privados, el beisbol, etc. Las ciudades adoptan patrones externos de modernidad, correlacionados con modos de vida adheridos a nuevas tipologías urbanas edificatorias formales (quintas, edificios múltiples) y de vialidad (avenidas, paseos). Una parte significativa de pobladores sin acceso a lo formal construye sus propias viviendas y hábitat.

El gobierno de Juan Vicente Gómez (1908-1935) se dedicó a recuperar la inversión extranjera, deteriorada durante el régimen de Cipriano Castro (1899-1908), de manera que facilitó el ingreso del capital externo. Según Arturo Almandoz (1997, 206):

Tal afluencia de capital ha sido interpretada no sólo como el ingreso definitivo de Venezuela a la era del neocolonialismo del Atlántico norte, sino también como la victoria de los Estados Unidos en una batalla que Gran Bretaña y sus socios europeos habían estado perdiendo desde comienzos de siglo.

La urbanización del territorio cumplió el objetivo de reproducción del capital. La materialización espacial de este carácter resultó tan degradante que muchos de los problemas de la ciudad tienen, en el fondo, un motivo económico que arropa los demás. Las incoherentes políticas de desarrollo urbano del Estado (incompetencia en materia de planificación y renovación urbana, segregación social en las ordenanzas, escasa inversión en economías externas, en servicios, etc.), la alarmante concentración (de usos, gente y densidades constructivas) y la falta de interés social por parte de la inversión privada, son algunas de las fallas matrices del asunto que tienen repercusión en la morfología. El lucro del suelo como factor de desarrollo dominó en tal proporción el panorama urbano del siglo XX, que la evolución de la ciudad se materializó desde un criterio de exclusivo dominio económico de carácter rentista. Ello fue evolucionando hacia la formación de una nueva morfología social, estrechamente vinculada a la morfología económica, a la morfología política y a la morfología física. La heterogeneidad morfológica social en Venezuela se complejiza en la modernidad del siglo XX por la conformación de nuevas clases en la sociedad urbana.

La generación de empleos con poder económico privilegia a una *nueva clase alta*, que usufructúa la producción petrolera exportadora. Acorde con Federico Brito (1975, 863-873), la burguesía tradicional venezolana a mediados del siglo XX no había desaparecido, pero sí había sido superada por una nueva, no estrictamente homogénea, conformada por la burguesía asociada (la financiera dependiente estructuralmente y representante de los monopolios inversionistas internacionales, petroleros o no, que actúan en el país), y la burguesía nacional



(la agropecuaria, la industrial, la asociada con el Estado, que al defender sus propios intereses cree defender los intereses nacionales, y que está oprimida por la burguesía asociada). En consecuencia, se forma una nueva categoría de la burguesía, nacida a la sombra de la penetración monopólica –y con una mentalidad extranacional– que acumula capital en términos originarios, en poco tiempo, con sólo prestar el nombre o firmar un documento, capital que luego invierte en bienes inmuebles urbanos (suelo, edificios) o deposita en bancos extranjeros. En la evolución de estas nuevas capas sociales, se forman empresas gestoras industriales mercantiles, bajo la figura jurídica de Sociedades y/o Compañías Anónimas, para convertirse en grandes y poderosos consorcios monopólicos de la Sociedad Civil empresarial. Para 1970 la burguesía venezolana representa menos del 5% de la población activa, pero se apropia del 54% del ingreso nacional (Brito, 1975, 875).

Las formas en que la clase dominante actúa y ejerce sus mandatos, ha venido adaptándose y moldeándose a las características de los momentos políticos que ha atravesado el mundo capitalista y Venezuela durante el siglo XX; y ello va a poseer una manifestación física en las ciudades venezolanas y en Caracas en particular. Por ejemplo, varias familias de la clase alta (Mendoza, Vollmer, Benacerraf, Delfino, Mendoza Fleury, Planchart, etc.) dedican parte de su acción productiva e inversiones a las relacionadas con las actividades comerciales, inmobiliarias, financieras y la industria de la construcción que son la base para la urbanización. Por otra parte, según Brito (1975, 877), esta clase también realiza acciones con el objeto de penetrar ideológicamente a los agentes políticos del país, representado por los Partidos, de manera que las ideologías en que estos centran su acción no contradigan sino refuercen sus aspiraciones económicas sobre el país. Acciones como la obtención del control directivo de los poderes públicos y sus agencias gestoras, a nivel nacional, estatal y municipal.

Esta clase se asienta en las grandes ciudades donde localiza las nuevas actividades económicas industriales y de servicios terciarios necesarios para su lucro; lo que impulsó, en un relativo corto tiempo, la consolidación de dos nuevas clases sociales en la ciudad: la media y la obrera (asalariada o no), ejecutoras y clientes de su gestión. Esto ha determinado que Caracas, centro de toma de decisiones económicas y políticas importantes, recibiera un porcentaje apreciable de la renta producida (secundaria y terciaria), por ser capital de un país ya inserto en la economía mundial capitalista petrolera. Si en nuestro país el siglo XX ha girado en torno al petróleo, entonces la modernidad venezolana ha girado en torno al petróleo. La generación y acumulación de plusvalía que se sucede en las ciudades, producto de la nueva economía urbana, le permite re-tenarla casi íntegramente, y capitalizar con más alta eficiencia sus actividades.

El éxodo poblacional migratorio de clases, de razas, de etnias indígenas desde diversas regiones del país y del extranjero, amplía las pequeñas capas de

medianos ingresos y obrera de las ciudades venezolanas de comienzos del siglo XX; y contribuyen de forma activa en los procesos de producción del espacio social urbano con peso específico cualitativa y cuantitativamente. Un porcentaje alto se asentó en Caracas, reforzando la naturaleza mestiza de su componente principal: la gente. Pero ¿de cuál población migrante hablamos? Brito (1974, 419) aproxima algunos caracteres de quienes contribuyeron en la formación social de la Venezuela del siglo XX:

Los campesinos que lograron ingresar al mercado de trabajo petrolero se transformaron en proletarios en sentido moderno; los que se dedicaron a actividades suplementarias en calidad de manos de obra asalariada fortalecieron los núcleos de trabajadores de tipo tradicional que ya existían en el país; los que adquirieron algunos bienes económicos al impulso del boom petrolero ingresaron en los diferentes grupos que forman las capas medias, y los que sucumbieron ante la competencia regida por el espíritu capitalista –empleados un día, cesantes al día siguiente o perdieron su capacidad de trabajo–, aumentaron la significación de la mano de obra cesante.

El asunto se hace más complejo cuando se le incorpora a esta masa, no por menor menos importante, la de la población pobre proveniente de pequeñas y medianas ciudades.

Ramón Losada (1969, 34-37) categoriza los tipos de renta que relacionan al terrateniente rural con el campesino en la producción agropecuaria: renta-trabajo (trabajan gratuitamente un número de días semanales, masa de la cual se apropia el latifundista), renta-producto (trabajan parcelas ajenas y entregan al propietario determinadas cantidades de los productos obtenidos) y renta-dinero (no entrega la plusvalía en trabajo o producto, sino como suma de dinero). La forma más empleada fue la renta-dinero, que conducía al ahorro; imponiéndose, a su nivel, una producción y circulación mercantil. Estas relaciones de producción no fueron muy diferentes a las que se adoptan en la ciudad, pues el terrateniente urbano las aplicó tanto a quienes trabajan en sus haciendas en el territorio periurbano, como al campesino convertido en obrero al servicio de sus propiedades intraurbana. La gran diferencia será el tipo de trabajo, al conformar la *nueva clase obrera*, para lo cual sólo tendrá su voluntad y la venta de su fuerza corporal, pero no suficiente formación técnica-intelectual como para asumir liderazgo en actividades manufactureras, industriales, de la construcción, etc. Tuvieron que dedicarse a empleos que no conocían y para los cuales contaron con el adiestramiento que la misma práctica obligada les hacía concretar; es decir, aprendieron al mismo tiempo que producía. Además de convertirse en 'ejército obrero en activo' de actividades de consumo colectivo de la sociedad, es decir, en producir productos y servicios para el valor de cambio de la clase dominante (ej. productores de casas que no tenían casas); también fueron obreros para construir su propio hábitat (los barrios), producir productos para el valor

de uso de su propia clase. Para mediados del siglo XX, el proletariado de la industria de la construcción de la ciudad formaba una de las categorías más numerosas, constituyendo el 76% de los trabajadores no calificados (Fuente: Brito, 1974, 589). A éste se le contraponen el excedente 'ejército obrero en reserva', tanto los trabajadores de las actividades no formales (buhoneros, servicios domésticos, oficios varios, etc.), como los desempleados; que representa para la época el 13% de la población económicamente activa y el 20% del conjunto de obreros y empleados censados en el territorio nacional. En el caso caraqueño se configura una clase proletaria que se especializa en actividades del sector secundario y, principalmente, terciario en la medida que Caracas se aleja de la industrialización y se focaliza en ser centro de servicios, y administrativo.

Otro elemento es el factor salario, es decir, la muy baja participación de la población obrera en el ingreso nacional, con una tendencia a la disminución en términos absolutos del ingreso total que reciben anualmente los asalariados (Brito, 1974, 605). Este autor afirma que la clase obrera en formación comienza a manifestar sus disconformidades con su situación socioeconómica en general; y

En las agitaciones políticas de 1926-1935 participa ese incipiente proletariado, utilizando sus específicos instrumentos de lucha y en esos mismos años se constituyen los primeros núcleos de los partidos políticos inspirados en los intereses del proletariado. (Brito, 1974, 589)

Quizás ello influyó en Gómez y la creación del Banco Obrero para canalizar la producción y distribución de viviendas para esta clase.

Federico Brito estima como 'antigua clase media' venezolana aquel grupo social que al iniciarse la era petrolera se caracterizaba por: no poseer la propiedad de los medios de producción, no participar directamente en calidad de mano de obra explotada en el proceso de producción, no ser un grupo privilegiado —y en cierto sentido oprimido y lesionado— por las clases dominantes.

La *nueva clase de medianos ingresos* se forma por la necesidad del sistema de aprovecharlos como fuerza de trabajo para las modernas actividades urbanas, pero también por el interés de progresar de aquellas capas bajas y medianas provenientes de los pequeños y medianos centros poblados, y de un pequeño porcentaje de los provenientes del medio rural. Aquellos que quisieron y tuvieron acceso a la educación formal y a la formación técnica o universitaria para cubrir los empleos que fueron impulsados por la economía petrolera, en el ámbito estatal y empresarial dentro de los sectores secundarios y, principalmente, terciarios de la economía venezolana; que había generado un nivel apreciable de empleos administrativos en Caracas.

Esta economía influye en la clase media, provocando la desaparición de algunas capas, fortaleciendo otras y estableciendo las condiciones materiales y subjetivas para el desarrollo de nuevas capas intermedias. Es en esta clase donde más se manifiesta la movilidad social de que habla Brito; tanto de entrada (como consecuencia del ingreso económico: aumento del mismo por la clase baja o disminución por la clase alta), como de salida (por la misma consecuencia para la clase media: aumento para ingresar a la clase alta, o disminución para ingresar a la clase baja). Igualmente es la clase donde se concentra e impulsa los mayores esfuerzos para el consumo de todo tipo (urbanizaciones, quintas, mobiliario, etc.), por la dinámica de 'gustos' y 'modas' que impone la clase dominante desde sus posiciones de liderazgo y poder en la Sociedad Civil y en el Estado. Brito (1974, 616) afirma que la 'nueva clase media' en todas sus categorías, estratos y especializaciones socio-profesionales, se multiplica en la medida que la transferencia de poder se inclina hacia el financiero nativo y hacia los monopolios foráneos, que imponen su estilo de vida y sus motivaciones como los patrones culturales fundamentales de la sociedad.

La clase de medianos ingresos, por sus niveles educativos y estatus social, pretende tener el derecho de ser la clase social que objetiviza, racionaliza con más y mayor pundonor humanístico, científico y tecnológico, los asuntos de la sociedad; principalmente aquellos referidos a la moral y ética en los procesos de producción. Ello la conduce a buscar el liderazgo de cualquier actividad que centre su atención, en especial la política.

#### **La dinámica de los sujetos sociales productores de la morfología física urbana**

A inicios del siglo XX permanece en Venezuela la estructura de clases sociales de la época agro-exportadora; pero la clase dominante (hacendados del medio rural, comerciantes del medio urbano) tiene un desfase en las relaciones de poder por la aparición de un tipo de dominación que Manuel Castells (1974, 55) llama 'imperialista industrial y financiera' (inversiones especulativas, creación de industrias locales por *trusts* internacionales), con nuevos personajes ligados al negocio petrolero y a la clase gubernamental. La riqueza petrolera es apropiada por la Sociedad Civil empresarial y por el Estado, porque ambos poseen la propiedad de la tierra y dirigen el empleo de los medios de producción (principalmente el empresariado privado) y de la fuerza de trabajo (Sociedad Civil asalariada), que en el medio urbano venezolano tiene su particularidad. Pero las contradicciones del capitalismo toleran otras situaciones, como la Sociedad Comunitaria, siempre a conveniencia de lograr sus objetivos, aunque algunas veces se escape de su control.

*La Sociedad Civil empresarial (lo privado, los capitalistas)*

Para materializar el espacio social urbano, la clase alta se fue organizando como patronal en gremios de la Sociedad Civil, a partir de las actividades que constituyen la morfología económica principal que rige la producción de este medio: el comercio (productos, sistema bancario, sistema inmobiliario) y la industria (construcción); teniendo en la Federación de Cámaras y Asociaciones de Comercio y Producción –Fedecamaras (1944)– el órgano que representa sus intereses, social y políticamente. Conformada ésta por las cámaras que aglutinan la producción económica privada del país, las principales para la materialización física de la ciudad son: la Asociación Bancaria de Venezuela, la Cámara Inmobiliaria y la Cámara Venezolana de la Construcción.

El lento proceso urbanizador de los primeros años del siglo XX se caracterizó por la participación de actores individuales (antes que institucionales) bajo el negocio de préstamos financieros, cuyo capital mantienen constantemente en circulación (algunas veces en forma de pasivos), sacando provecho, principalmente, de la plusvalía obtenida directa del mismo en forma de intereses a plazo fijo; reproduciendo la morfología de agentes empresariales (sociedades y compañías). Esto lo realizan con un método sencillo: prestan, cobran, extraen ganancia y vuelven a prestar; siempre en condiciones que les son favorables, a tal punto que podría significar la toma legal de la propiedad del inmueble objeto (como aval hipotecado) del préstamo otorgado al consumidor (clase media). Luego, el *sistema bancario* privado monopoliza el proceso, al convertirse en el componente fundamental de la producción masiva de la morfología física urbanizadora de las ciudades (y de Caracas) durante el resto del siglo, para lo cual contó con los capitales de la clase alta necesarios para impulsar por la vía del crédito la formación de capital en el comercio, la especulación con terrenos, las construcciones y algunas ramas manufactureras.

Para Emilio Pacheco (1981, 240) las funciones principales de la banca han sido: a) Como intermediario en operaciones de intercambio; b) Receptor de fondos y recursos monetarios, y c) Fuente distribuidora de fondos para el financiamiento de las actividades económicas, en especial la industria de la construcción y el mercado de bienes inmuebles, con papel redistribuidor.

El proceso venezolano concretó una banca especializada en materia inmobiliaria y de la construcción, que fue la Banca Hipotecaria; surgida a final de la década de 1950, como solución a la contradicción entre el gran y rápido crecimiento de las construcciones y la especulación con terrenos (Rangel, 1971, 63, 96). La institución hipotecaria permitió llevar sus actividades desde el financiamiento a largo plazo de la construcción de viviendas y otros edificios por parte de los productores, hasta el financiamiento de la compra al mismo plazo por parte de los consumidores.

El *sistema inmobiliario* lo abordamos como el que trata lo relativo al mercado de tierras urbanas. La propiedad de la tierra es de crucial importancia para el sistema inmobiliario, y ello adquiere una resonancia máxima en el medio urbano. La creciente demanda de viviendas en el siglo XX, impulsó el fenómeno de aumento de precios y concentración de la propiedad de los suelos. El rápido crecimiento produjo escases de grandes lotes de tierras urbanizables, lo que determinó la obligada utilización de aquellos (los cerros) que estaban fuera del mercado por su difícil accesibilidad y desarrollo constructivo; y su incorporación a la oferta urbana. El suelo al pasar de rural agrícola a urbano residencial, produjo un aumento inusitado de los precios. Los factores que inciden en la valorización de la tierra, acorde con Elena Plaza (1981, 189, 207) son: a) Población y densidad: por el crecimiento de la ciudad provocando mayor demanda e incremento de precios. b) Uso de la tierra y políticas estatales: la reglamentación (ordenanzas) y construcción de obras de infraestructura por el Estado contribuyen a la valorización del suelo urbano.

La compra de tierra se convirtió en la alternativa más propicia para invertir los ahorros de grandes y medianos inversionistas; y hasta los pequeños ahorristas eran incitados, a través de propaganda ("Ahorre dinero y duplique su capital" decía la publicidad comercializadora de San Agustín, 1927), a la compra inmobiliaria como mecanismo fácil y rápido para multiplicarlos. Otros motivos para la inversión inmobiliaria, según Plaza (1981, 182), fueron: a) La inexistencia de otra alternativa de inversión a no ser la de ahorrar en bancos con bajos intereses. b) La inexistencia de grandes impuestos para los terrenos ociosos –lo que facilitaba el acaparamiento y concentración monopólica del mercado de las tierras–. c) La falta de instrumentos de controles de zonificación y regulación de la tierra –la cual podía destinarse a cualquier uso, en cualquier intensidad–.

Entre las características del mercado de las tierras urbanas de 1944 a 1958, Plaza (1981, 187-188) señala: a) Es un mercado de imperfección en la competencia: las operaciones compra-venta son ocultas por razones de fraude fiscal o prácticas pocos limpias de las agencias inmobiliarias, oferta poco flexible de terrenos a corto y mediano plazo, demanda rígida debido al carácter urgente de la necesidad de alojamiento, precios variables y orientados al alza. b) El mercado del suelo es un mercado de especulación por parte de los propietarios y agencias inmobiliarias: aplicación de retención de acción por parte de los propietarios esperando alzas futuras (engorde), las agencias intermediarias cobran cantidades excesivas de dinero por sus servicios, la opacidad e inestabilidad del mercado favorecen la especulación. c) Por su íntima relación al mercado de la construcción, los precios dependen mucho de éste. d) Las anteriores características determinan que el mercado inmobiliario tienda siempre al alza de los precios.

La *industria de la construcción* siempre ha sido privada. Dedicada al negocio mercantil, se identifica por el tipo de producto que los constructores ofrecen, es

decir, las urbanizaciones y las edificaciones ofertadas a la venta o alquiler para uso residencial (uni o multifamiliar), comercial, industrial y otros. A comienzos de siglo las actividades de construcción se realizaban con escasa participación mecanizada de los medios de producción, es decir, de baja composición orgánica del capital. Pero sí utilizaban abundante mano de obra especializada como no especializada, de trabajo temporal o eventual, de bajos salarios; lo que condujo a que fueran rentables. Luego la renta es obtenida al incorporar equipos, máquinas y técnicas avanzadas como la pre-fabricación.

Clemy Machado aporta (1981, 95-102) los factores estructurales que inciden en las actividades de la construcción, con leves variaciones en cada etapa:

- el impacto del sector petrolero-exportador dentro del proceso de industrialización económica;
- el sector comercial y su evolución a raíz del impacto petrolero y la generación y alta disponibilidad de divisas, parte importante empleada en la importación de materiales y maquinarias de construcción;
- la población, y su fuerte incremento cuantitativo por crecimiento vegetativo y por migraciones campo-ciudad y del exterior, produciendo cambios sustanciales en la estructura social, rápido proceso de urbanización y sus consecuencias en la industria de la construcción y la especulación de tierras urbanas;
- los cambios en la capacidad de consumo urbano, debido al crecimiento del empleo tanto en el sector privado (industrialización, construcciones, servicios terciarios) como estatal (servicios administrativos), y la redistribución de la parte menor de los ingresos hacia los trabajadores (obreros, empleados, gerentes) estables asalariados.

La industria de la construcción en Venezuela<sup>4</sup> al dinamizar la economía se convierte en una actividad estratégica para la producción, ya que involucra y encadena a todos los sectores productivos: primarios, secundarios y terciarios. Plaza (1981, 175) apunta su continuo crecimiento hasta convertirse en productiva debido a la masificación urbana, y al impacto que produce en la misma la participación del Estado con sus obras públicas y como árbitro de distribución de los ingresos petroleros, lo que se traduce en una significativa acumulación de capital en la Sociedad Civil empresarial, pues además de ejecutar sus propios proyectos y obras civiles, materializa los provenientes del Estado. Ello provocó la activación y fortalecimiento de otras ramas de actividades dentro del propio sector privado: diversidad de la construcción (vialidad, infraestructura de redes, viviendas, edificaciones varias), producción de materiales de construcción (dinamizando actividades extractivas industrializadas –piedra, hierro, madera,

<sup>4</sup> Ya pionera de la inversión masiva real, que pasa de 13,7% en 1910 a 85,9% en 1920 (Rangel, 1969, 186).

etc.), las industrias manufactureras de la construcción (especializadas a nivel de pequeña, mediana y gran industria), el sistema financiero (con la banca hipotecaria motorizando la inversión), el comercio especializado (fortaleciendo las importaciones).

*La Sociedad Civil asalariada (los trabajadores)*

Constituida por los agentes y actores de la morfología socio-económica-política, organizados como entes no empresariales en los procesos de producción urbana. Los obreros, empleados, técnicos y profesionales actúan en instituciones privadas y públicas, y están amparados por gremios que se organizan en función de las tareas de producción del hábitat urbano: la organización de los obreros y empleados, y los colegios profesionales.

La *organización de los obreros y empleados* a través del sindicalismo es obra de la modernidad del siglo XX. La fundación en masa de sindicatos estuvo asociada con los acontecimientos que se sucedieron en Venezuela como consecuencia del impacto de la economía petrolera, reacción ante el autoritarismo del poder dominante (las dictaduras militares, la explotación de la Sociedad Civil empresarial), pero también por: la emergente pequeña industrialización (como centro activo de la dialéctica capital-trabajo), la conformación de la clase obrera (y la capa de empleados), la valorización de su papel como estrato social en la sociedad, la mediana ideologización y mayor politización de esta clase, el partidismo político. Los Partidos dentro del pensamiento liberal-positivista (por ejemplo, Acción Democrática), van a dar un fuerte impulso ideológico a la morfología del espacio político nacional.

Por otra parte, no podemos desconocer la relativa conciencia de clase que adquiere esa masa de campesinos que realiza las tareas de mano de obra en los campos petroleros y ciudades, y la necesidad de organizarse para alcanzar sus metas y objetivos; así como la intervención del Estado con sus propios intereses, como garante de la producción que impulsará la iniciativa privada. La división social del trabajo en Venezuela va a estar de mano con la industrialización, y los trabajadores (de mano de los Partidos políticos) ejercen presiones para la aparición de gremios especializados (afianzando la heterogeneidad), que los organiza en: sindicatos, federaciones, confederaciones, tanto en las ciudades como en los estados y el país. Rangel (1971, 44) resume la importancia de los obreros para los Partidos políticos y las contradicciones implícitas:

Ningún Partido demoburgués puede prosperar sin la existencia de un proletariado (...) Ese proletariado, y los campesinos de las zonas más avanzadas del país, constituyeron la reserva de masas de los Partidos que dio a la clase media, que en éstos ejercía la dirección, la fuerza política; y a la burguesía, que los capitalizaba, la perspectiva de usarlos eventualmente en su favor.



Según Fernando Parra, en el siglo XIX no hubo preocupación por legislar las relaciones entre patronos y asalariados. El antecedente de la jurisprudencia en materia laboral fue el Código de Minas (1909), "inspirado en la protección del obrero como deber del Estado" (Parra, 1965, 25). Para 1928 el gobierno de Juan Vicente Gómez instaura la primera Ley del Trabajo en Venezuela (recurso jurídico del poder político para controlar las emergentes luchas de la clase obrera) que, como resultado de un proceso evolutivo de las pocas experiencias legales nacionales y basada en factores externos (favoreciendo a los empresarios en relación a los trabajadores), no es producto de luchas obreras genuinas, sino una legislación dictada desde el gobierno.

El sindicalismo nace centrado en la consecución de contratos laborales y reivindicaciones salariales (por ejemplo, pago en dinero no en especie), y poca ideología manifiesta que guíe acciones de cambios estructurales hacia logros más profundos de contenido social; y así permaneció por todo el siglo XX. En 1944 se convoca la Primera Convención Nacional de Trabajadores, inaugurada por el Ministro del Trabajo, Julio Díez, en representación del presidente, General Isaías Medina Angarita; poniendo de manifiesto la relación que desde sus inicios mantienen las organizaciones sindicales legalizadas con los personeros del gobierno de turno. Desde ese año se producen profundas divisiones en el movimiento sindicalista por el enfrentamiento político-ideológico entre Acción Democrática –AD– (1941) y el Partido Comunista de Venezuela –PCV– (1931), que determinó la creación de sindicatos paralelos (Godio, 1985, 33).

El activismo sindicalista de AD significó la fundación de muchos sindicatos en todo el país. En 1946 se realiza (auspiciado por AD) el congreso que funda la Federación de Trabajadores de la Construcción (Godio, 1985, 38); que expone el grado de dinamismo de esta actividad económica y el nivel de captación proselitista de obreros. La construcción es, según Rodolfo Quintero (1984), de las actividades económicas no petroleras, la segunda que emplea más trabajadores y distribuye más ingresos, de ahí su importancia para la producción de la morfología urbana<sup>5</sup>.

El movimiento obrero venezolano (y el de la construcción), desde su aparición, cuando no ha sido ilegalizado o perseguido por las dictaduras de turno, ha sido penetrado o fomentado política e ideológicamente por los partidos. Ello ha redundado en la gran división de dicho movimiento en la segunda mitad del siglo XX: la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV, 1947) –ligada a la AD socialdemócrata, consolidando el sindicalis-

<sup>5</sup> Según Sergio Aranda (1983, 60, 68), los trabajadores de la construcción pasan de 24.000 en 1936 a 70.645 en 1950, y a 179.000 en 1958; es decir, se multiplican más de 7 veces en 22 años.

mo oficialista–, Comité de Sindicatos Autónomos (CODESA, 1961) –ligada al COPEI socialcristiano–, la Central Unitaria de Trabajadores de Venezuela (CUTV, 1963) –ligada al PCV socialista–, etc.

Otro elemento del poder organizativo del Estado sobre la sociedad y dentro de la idea modernizadora reinante en la segunda mitad del siglo XIX, fue la creación de instituciones (como operación económico-política) para la formación intelectual y productiva de conocimientos y saberes, tanto en materia educativa como en el ejercicio de las profesiones. Respecto a esto último, nos referimos a que el Estado venezolano no ejercía el control y/o supervisión directa de la debida aplicación de los saberes ni del desempeño ético o conducta de los profesionales y técnicos a nivel educativo superior, sino que depositaba en los *Colegios, Sociedades, Asociaciones profesionales*, las tareas de control social de las labores realizadas por los mismos, en las respectivas especialidades de su producción y práctica intelectual.

El Colegio de Ingenieros de Venezuela nace como proyecto político, creado en 1860 por el Estado como institución científica dependiente y al servicio del mismo y, como lo afirma Ana Elisa Fato (2007, 21):

(...) con el objeto de atender todo lo referente a las obras de ingenieros, y (debe ser) el centro en que se reúnan todos los trabajos públicos que para el adelanto de la ciencia en la República y para utilidad general practiquen sus miembros principales, honorarios y corresponsales<sup>6</sup>.

Como cosa política se insertó dentro de varios proyectos de modernización en gobiernos de turno (edificatorio-ferrocarrilero en Guzmán, edificatorio-carretero en Gómez, edificatorio-petrolero luego de Gómez, infraestructura urbana en Pérez Jiménez, etc.); aunque este proceso no fue directo ni lineal sino que tuvo sus reacciones y contradicciones propias de cualquier proceso en el capitalismo. La creación posterior del Ministerio de Obras Públicas (1874) va a contribuir a que el Colegio funcione estrechamente vinculado a un ente estatal<sup>6</sup>.

El hecho de que aglutinase en su esfera de función para el trabajo conjunto a ingenieros y arquitectos, determinó una capacidad operativa para el Estado y la sociedad, de los sujetos (profesionales y técnicos) necesarios para la producción, como promotores y ejecutores de leyes, proyectos y de obras civiles científicas y tecnológicas necesarias para el desarrollo territorial y urbano del país. A esto se agrega la facultad que ha podido tener

<sup>6</sup> Por otra parte, el decreto ejecutivo de 1895 lo involucra en la fundación de la Escuela de Ingeniería (que incluía la asignatura arquitectura, luego Escuela en 1941), que le proporciona fuerza académica.

(...) el Colegio de Ingenieros, como gremio, de ejercer acciones sobre las complicaciones que pudieron presentarse en la ciudad o el territorio, en la formación disciplinar, en la divulgación de los conocimientos, en los logros profesionales y en la disciplinarización de los profesionales, para alcanzar un objetivo individual o colectivo (Fato, 2007, 11).

Sin embargo, la capacidad de ejercer poder del Colegio de Ingenieros en su trayectoria social deja mucho que desear respecto al resguardo de la calidad física del hábitat urbano, en especial en la segunda mitad del siglo XX. Su relación con el Estado y las políticas de modernización en diferentes periodos (entre intereses, apoyos, alianzas, críticas, denuncias, conflictos, defensa, etc.), no le permitió suficiente independencia y fortaleza (que proporciona el conocimiento de lo científico-práctico-tecnológico, apoyado en la producción, investigaciones y publicaciones consecuentes) sobre los varios temas del que-hacer de las especializaciones bajo su control. El activo ejercicio particular de los agremiados –amparados por asociaciones y leyes, proyectos, obras– dentro del Estado, contrasta con la pasividad del Colegio que no los defiende. La libre competencia profesional del ejercicio privado no se lograba porque, entre otras razones, hasta mediados del siglo XX la mayoría de las obras civiles en el país estaban a cargo del Estado.

La multiplicidad disciplinar de la ingeniería y la arquitectura le otorga a sus miembros una heterogeneidad sobre el ejercicio, que los ha llevado a ocupar cargos ejecutivos en ministerios, gobernaciones, municipios y empresas públicas y privadas, en materia de lineamientos y normativas (ordenanzas), proyectos de planificación urbana, arquitectura y ejecución de obras civiles. Esto ayuda a comprender la diseminación de su acción y su multiplicación en agencias en todas las regiones; y su capacidad de ejercicio y poder sobre los destinos sociales económicos y políticos, pero que no ha tenido repercusión social global sino personal, y esto es llevado hasta el Colegio.

Las libertades democráticas, a la muerte de Gómez, que impulsaron la conformación de Partidos políticos y de un Proyecto Nacional, incorporó a los agremiados del Colegio de Ingeniero y estimuló la formación de empresas constructoras privadas, además provocó una relativa autonomía institucional frente al Estado. Pero este logro fue monopolizado por la partidización del Colegio, distanciándolo de la disciplina y del control ético de la profesión, que fueron reemplazados por la política y el libre ejercicio como temas de gestión gremial.

#### *La Sociedad Comunitaria (lo popular, los dominados)*

Rafael Santacruz (s/f), la define como aquella dominada por los grupos primarios, de relativo poco poder socioeconómico, escasa especialización y división del trabajo, de frecuentes lazos de parentesco, relativa estratificación so-

cial, mínima movilidad social, que se aferra a valores tradicionales y se rige por costumbres no formales. Consideramos la Sociedad Comunitaria importante no sólo por su inmensa dimensión cuantitativa (los pobres de lo urbano y de lo rural) para efectos de la producción y el consumo, sino también por posibilitar el funcionamiento de los mecanismos de preservación del sistema: la democracia (lo electoral), los presupuestos millonarios del poder estatal, la participación ciudadana, el control político, etc. A pesar de que los dominados tienen gran potencial para realizar un activo y positivo rol dentro de la sociedad y en la ciudad, como lo han demostrado en el proceso de autoproducción de su hábitat (los barrios), este potencial no ha sido suficientemente desarrollado debido, en muchos casos, a la falta de madurez y consciencia acerca de su papel dentro de la sociedad, y sus objetivos y metas dentro de la ciudad.

Una característica de la Sociedad Comunitaria en los barrios de la ciudad es su capacidad organizativa y solidaria en función de la obtención de sus objetivos y metas a corto, mediano y largo plazo. Capacidad que parte del carácter emprendedor de los pobres, de superar obstáculos, romper barreras, asumir responsabilidades tanto de forma individual como colectiva. Otra, es el alto costo humano de esfuerzo (corporal, intelectual empírico, etc.), ahorro (monetario, etc.) y tiempo de los que participan para lograr sus objetivos; costo que muchas veces significa castigo del Estado y la Sociedad Civil, que va desde desalojo de los territorios ocupados hasta pérdida de la vida en operativos represivos, y de lo invertido materialmente. La consolidación de los barrios es alcanzada sólo durante muchos años de duro trabajar, en sus tiempos libres (abstinencia del ocio para dedicarlo a la construcción de su hábitat, y empleo de las fuerzas corporales de toda la familia más otros colaboradores, que se traduce en décadas para alcanzar la mínima calidad de vida deseada), conflictos socio-políticos, y enorme inversión de dinero.

A pesar de estas características, no podemos generalizar al punto de considerar que la Sociedad Comunitaria es un sector social homogéneo de la sociedad. Su heterogeneidad le proporciona una riqueza, dentro de la precariedad de sus condiciones de vida, expresada en diversidad cultural con mucha potencialidad a ser orientada para fines comunitarios; es decir, entre ellos, para ellos, con ellos, como contradicción valedera dentro de la sociedad capitalista y urbana. Teresa Ontiveros (1999, 39) apunta un aspecto importante en los procesos de construcción social de los barrios populares como es la creación de redes sociales "que integra a un individuo (Ego) con otros miembros de la comunidad (Alter)", y se extiende a los vecinos y a las agrupaciones de la comunidad.

La clase obrera que habita los barrios ha sido catalogada por autores, académicos y gente común como pobres, marginales, informales, ilegales, invasores, y otros términos despectivos. Teolinda Bolívar (1980, 69) dice: "No busquemos subculturas, no inventemos más poblaciones y zonas "marginales" imposibles

de existir en una sociedad que lo domina todo, y todo lo pone bajo la égida del capital". Por otra parte Ontiveros (1999, 33) afirma:

Si Caracas está poblada por más del 50% de barrios, ¿En qué medida ellos están al margen del proceso productivo y social de la ciudad? Con ello podríamos esgrimir la tesis contraria. Los barrios populares y el conjunto de los sectores dominados, constituyen la fuerza motriz, donde se desarrolla y articula el proceso productivo de nuestro país.

Los barrios han sido diferenciados social y culturalmente de las parroquias y urbanizaciones como unidades urbanas de hábitat residencial de la misma ciudad; concretando una forma de lo que, según Buthet (2005, 18), es un permanente proceso dialéctico entre el humano, los grupos sociales y el hábitat construido por ellos mismos y en el que se hallan inmersos. En Caracas desde la década de 1950, los barrios han sido centro de políticas estatales que han evolucionado desde la "batalla a los ranchos" y los planes de renovación urbana (que significaron la destrucción del patrimonio físico y no físico de los mismos), hasta los programas y proyectos de consolidación de barrios, puestos en marcha tanto en dictadura como en democracia.

#### *El Estado (lo público, lo político)*

Otro de los sujetos de crucial importancia en la producción del espacio social en Venezuela, es el Estado. La morfología política de la cuestión urbana está en el estudio de la intervención de los aparatos del Estado, que interviene tanto en la producción socioeconómica-física de la ciudad como en su transformación, con el fin de preservar el sistema. Según Manuel Castells (1974, 290) los problemas urbanos son políticos, y la política urbana es considerada como proceso que enfrenta a fuerzas sociales con intereses específicos y diferenciados, y a actores que buscan realizar sus proyectos mediante diferentes estrategias.

La economía petrolera va a determinar que el Estado se transforme en actor principal del nuevo modelo de producción; ya que, además de poseer la nación la propiedad de la materia prima mineral existente en el subsuelo de su territorio<sup>7</sup>, refuerza su papel de centro de atención de los grupos económicos. La renta petrolera influye, capacitándolo económicamente para el gasto público (Brito, 1974, 410) y ejerciendo con fuerza nunca vista su rol cómplice del capitalismo mundial y nacional, provocando un aumento de su influencia en la vida socio-económica y cultural del país, en la producción de un aparato burocrático capaz de modernizar la estructura administrativa (funcional, burocrática,

<sup>7</sup> Estipulado desde la colonia por la Ordenanza de Minas de Nueva España, 1784; y consagrado jurídicamente en la República por decreto de Simón Bolívar, 1829 (Quintero, 1977, 40).

jurídica), de financiar la construcción de obras públicas civiles (principalmente urbanas), favoreciendo la aparición de nuevos empleos y de empresas privadas (fieles al gobierno de turno), y la circulación y reproducción del capital. Además facilita la introducción de la modernidad tecnológica proveniente del exterior (la electricidad, las telecomunicaciones, el automóvil) y sus consecuencias ideológica-culturales (el gusto, la moda), que fascina a los venezolanos e impacta masivamente la ciudad.

Históricamente los agentes del Estado (tales como, Ministerio de Obras Públicas y sus transformaciones, Banco Obrero-INAVI, Centro Simón Bolívar C. A., otros a nivel estatal, municipal) han tenido una función determinante en los procesos y la dinámica del desarrollo urbano. Esto no es gratuito, y como dice Luis Carlos Palacios (1980):

La necesidad de incluir explícitamente al Estado (como un ente específico) se origina en una transformación importante que ha tenido el capitalismo: el desarrollo del capitalismo de Estado (...). Además de las funciones pasivas respecto al proceso productivo, el Estado moderno se ha transformado en un agente económico directo inserto en el proceso productivo y de circulación en forma cada vez más importante y determinante, lo cual es evidente en la ciudad en donde el capital social básico (infraestructura) ha sido competencia tradicional del Estado (Palacios, 1980, 28).

El Estado interviene en vivienda e infraestructura (vialidad, equipamiento, transporte, etc.), y esta última representa según Palacio, dos tercios o la mitad del capital fijo invertido en la ciudad, de ahí la importancia de las economías externas en el desarrollo del sistema urbano. Su participación en el proceso de producción y circulación de capital (vinculado a los monopolios privados) aumenta considerablemente. Según Palacio, en Venezuela constituye el 70% de la inversión bruta, ya sea en forma directa o transferencias crediticias, excepciones impositivas, etc. Mantiene un papel importante en la esfera de la circulación a través del presupuesto y los controles de la liquidez y de la actividad bancaria. Al mismo tiempo, el Estado se encarga en gran parte de los servicios urbanos, o de bienes de consumo colectivo, de la organización y control de la salud, la educación, la recreación, es decir, de la reproducción de la fuerza de trabajo. Por ello el Estado es necesario considerarlo en forma especial dentro del análisis de la producción urbana. Es un agente social explícito, pero no tiene independencia respecto a los agentes sociales dominantes; su acción no tiene la misma lógica que la de los agentes privados. A pesar de la estrecha relación con éstos, su racionalidad es más compleja y variada por estar dirigida a mantener la viabilidad de la totalidad del sistema, por ello también considera los agentes sociales dominados.

El Estado dispone de muchos medios disuasivos (el Legislativo, el Judicial, las fuerzas de seguridad, etc.), pero también de la economía política y de la

ideología. Permite la lucha política al agrupar a las poblaciones, al concentrar con los medios de producción las necesidades, las reivindicaciones, las aspiraciones de éstas. El Estado se involucró en la circulación de la renta petrolera a través de la Política Fiscal y a partir de las nuevas actividades económicas urbanas. Esto dentro de las posibilidades de sus ingresos (al fisco nacional, que pasan de montos menores en tres siglos de carácter agropecuario a millonarios en sólo décadas de petróleo) y la composición de sus gastos, que la época petrolera va a potenciar. Ella opera sobre el nivel del consumo y/o la inversión ¿Cómo lo hace? Constitucionalmente, ya que el Estado está referido a los Poderes Públicos que ejercen la autoridad y trazan el destino del país. Clemy Machado (1981) analiza el Estado y los factores dinamizadores que influyen en las actividades de la morfología urbana:

- Factores endógenos: a) Las políticas de producción (protección, financiamiento, fomento, comercio, ingreso fiscal, gasto público, política laboral, etc.) que aseguran una participación creciente de intervención del Estado en obras públicas: vías (vehiculares, peatonales), servicios de redes (acueductos, cloacas, drenajes, electricidad, teléfonos, gas, etc.), equipamiento comunal (educacionales, asistenciales, recreacionales, deportivos, etc.), transporte público (metros, ferrocarriles, etc.), presas para abastecimiento de agua, plantas de electricidad, gas, teléfonos, etc.; así como puertos y aeropuertos, autopistas inter e intraurbana, y también como financiamiento de proyectos, construcción y consumos (viviendas, etc.), mantenimiento de infraestructuras; b) Los instrumentos de control jurídico, que abarcan casi todas las actividades de nuestra sociedad (económicas, sociales, administrativas, etc.), y que son muy dinámicas, expresado en la aparición y modificación de leyes, ordenanzas, decretos, que complementan otros mecanismos como la formación de empresas, los registros públicos (mercantiles, civiles), para dar asidero legal a las conveniencias e intereses de la producción morfológica urbana de la clase dominante dentro del Estado y en la Sociedad Civil empresarial; c) La propiedad de la tierra urbana y periférica, en manos privadas y públicas, y la creciente inflación en los precios de la misma; d) La producción de materia prima del sector primario y secundario para la industria de la construcción; e) La organización oficial de la producción del Estado (Ministerio del Trabajo, etc.), la Sociedad Civil empresarial privada (Asociación Bancaria, Cámara de la Construcción, Cámara Inmobiliaria, Cámara de Comercio, etc.) y la clase obrera (confederaciones de trabajadores, sindicatos, etc.); f) La organización civil de las comunidades para el consumo y para la regularización legal de su hábitat: Federación de Asociaciones de Comunidades Urbanas (FACUR), sociedades civiles, comités de barrios, etc.
- Factores exógenos: a) El crecimiento constante de la demanda mundial del petróleo que impulsan y fortalecen (con sus vaivenes) la producción y los precios de este producto; b) La multiplicación de las ramas industriales

y el impulso de la tecnología en la producción industrial de la construcción, que hace aún más poderosos a los monopolios internacionales y, por consiguiente, más dependientes a los países subdesarrollados.

Una forma de acción activa del Estado para reproducir el capital es la transformación mediante ejecución de políticas y proyectos de Renovación Urbana, que significan externalidades que valorizan o desvalorizan sectores de la ciudad. Según Maruja Acosta y Roberto Briceño (1987, 258) la renovación urbana está ligada a la especulación en el mercado inmobiliario, en términos de producción económica, rentabilidad del suelo, segregación social y juego ideológico de la separación-unión de clases en el espacio y valores de la sociedad. La idea de renovación ha sido sustituir lo viejo por lo nuevo, "corregir problemas" sociales<sup>8</sup>. La represión ha sido factor común de esas políticas estatales, ejercida sutilmente por agentes de renovación (ocultas detrás de eventos culturales, pago de indemnizaciones mínimas, etc.), y/o violentamente (amedrentamiento, desalojos, muertos, heridos, prisión, etc.) por fuerzas de seguridad locales (policía municipal, bandas parapoliciales, etc.) y/o nacionales (DISIP, PTJ, Guardia Nacional).

El Estado participa en las ciudades porque los mecanismos del mercado determinan su acción para resolver la complejidad de los asuntos de los objetos físicos-espaciales claves para el funcionamiento de la ciudad; por ello interviene, a conveniencia, con la Sociedad Civil y con la Sociedad Comunitaria. Por ejemplo, las piezas fundamentales de infraestructura (servicios de redes, vialidad, transporte, etc.) tienden a tener elevados costos de inversión, y su retorno es lento; por lo que es muy difícil que la Sociedad Civil y la Sociedad Comunitaria inviertan en ello.

#### Los objetos sociales urbanos de la modernidad del siglo XX

El impacto de la nueva economía petrolera provoca en Venezuela dos fenómenos de espacio social urbano y sus resultados físicos: los campamentos petroleros como asentamientos humanos materializados por las empresas petroleras (inicialmente sólo para sus empleados extranjeros) en zonas cercanas a la explotación de hidrocarburos; y la acelerada urbanización de ciudades.

La actividad urbanística rápidamente es monopolizada por la naciente burguesía urbana, que en Caracas adquiere poder socioeconómico por poseer la propiedad del suelo y una fuerte relación con el poder estatal en diversas épocas del siglo XX. Las presiones urbanas, como consecuencia del crecimiento

<sup>8</sup> Ejemplos son los materializados principalmente en el Municipio Libertador de Caracas abarcando viviendas, vialidad, oficinas, cultura: Avenida Bolívar, El Silencio, Centro Simón Bolívar, Fórum de Caracas, conjuntos habitacionales en las parroquias San Agustín, 23 de Enero, El Valle, etc.



apresurado y sin control de las áreas pobladas, produjeron deseconomías, es decir, costes sociales que materializaron fenómenos de diversos tipos (sociales, económicos, políticos, ambientales, etc.), propios de la forma de desarrollo dentro del capitalismo. Los costes sociales son déficits, hacinamiento, condiciones inaceptables de habitabilidad, invasión, violencia, desarraigos, marginación, delincuencia, crímenes, corrupción, contaminación, degradación del ecosistema, etc. Esto se va produciendo en el tiempo en la medida que las áreas urbanas lo van tolerando como mecanismo de segregación social y espacial, por el descenso de estatus en el contexto socioeconómico, a conveniencia de obtención de beneficios para el capital. Es permitido por el sistema, de alguna manera, para la sustentación y reproducción del mismo.

La producción es también reproducción de capital, y la urbanización (como materialidad) en la Caracas del siglo XX se manifiesta con tres fenómenos principales: la transformación de los Barrios residenciales a parroquias centrales de múltiples usos, las urbanizaciones residenciales formales (con la producción de un mercado oficial de viviendas) y la autoproducción de los barrios no formales (que asientan a las familias que no tienen acceso a dicho mercado).

#### *De los Barrios a las urbanizaciones residenciales*

El desarrollo físico de Caracas hasta comienzos del siglo XX (excepto El Paraíso, 1891), se realizó principalmente por densificación de los Barrios residenciales existentes entre los ríos que la circundan (Caroata, Anauco y Guaire) y la montaña (El Ávila); mediante la subdivisión de parcelas y la prolongación de calles y manzanas del damero original, adaptándose al relieve geográfico. En esto tuvo una fuerte repercusión la localización de comercios y oficinas que suceden a la residencia como usos urbanos. El proceso masivo urbanizador por extensión se inició en el Barrio Santa Rosalía (a finales de la década de 1920, según Carlos Di Pasquo, 1985, 84) sobre las haciendas agrícolas: La Yerbera-Vegas del Guaire (con San Agustín), El Conde (con El Conde), La Guía (con Los Caobos); acondicionando la tierra para vialidad, parcelamiento y luego edificaciones. No son las viviendas las que crean su propia demanda, sino que la presión habitacional de todas las clases sociales produjo la necesidad de éstas, con una respuesta que ofreció el naciente mercado inmobiliario privado y estatal: las mercancías urbanizaciones y viviendas, con fuerte valor de cambio antes que de uso.

La oferta del mercado es implantado por la Sociedad Civil empresarial, que interviene en la producción de los estatus culturales de consumo mediante productos comercializados para la construcción, mobiliario de la vivienda, equipamiento (eléctrico, telefónico), etc. Las urbanizaciones (que remplazan los viejos barrios residenciales) son diversas, pues son respuesta mercantil a las características socioeconómicas de las familias de clase alta, media y obrera (y sus di-

versos estratos) con capacidad de ingreso monetario estable, establecido como diferenciado en cuanto a la remuneración. Esto influye las formas culturales de consumo del espacio físico para residir, respecto a la oferta de tipos (casas, quintas, apartamentos), tamaños de las parcelas, viviendas de diversos estilos arquitectónicos, para la compra o alquiler. Se abordó el fenómeno de crecimiento poblacional mediante un desarrollo planificado empíricamente por la empresa privada para cubrir una demanda inicial controlable, y continuada tímidamente por el Estado. Luego, con el aumento descontrolado de las migraciones, la producción privada y estatal no se dará basto y provoca los déficits de viviendas a niveles alarmantes, que hoy día tienen carácter permanente en todos los planes urbanos realizados a partir de la tercera década del siglo XX.

Varios factores intervienen en la producción física-morfológica de la acción de agentes o actores privados: 1) la concentración en la elite empresarial de la propiedad de la tierra, 2) la propiedad de los medios de producción, 3) el acceso al financiamiento, 4) el relativo fácil acceso a maestros de obra calificada para la producción, 5) la reducción de los costes que significó el permitir la intervención de capitalistas menores, 6) el desarrollo de la industria de la construcción, y 7) la facilitación de labores determinada por la participación crucial de la fuerza obrera. Son factores fundamentales para aparecer como atractiva y exitosa las operaciones comerciales, financieras, inmobiliarias y constructivas privadas y estatales, y tiene a Caracas como laboratorio para la experimentación urbanística en el mercado de la vivienda.

El desarrollo formal caraqueño es conducido por la empresa privada a través de los inicialmente denominados Sindicatos, y el Estado fue inducido a participar en este mercado. La clase dominante determinó que lo privado atendiera la demanda de las clases de altos y medianos ingresos, y lo público la clase de bajos ingresos estables: los obreros. Juan Bernardo Arismendi (farmaceuta) y Luis Roche (comerciante), descendientes de emigrantes, son de los que inician el proceso urbanístico privado, con San Agustín del Norte (1927) y San Agustín del Sur (1929). Rápidamente las urbanizaciones sustituyen los campos agrícolas de las haciendas más distantes y se convierten en negocios exitosos, satisfaciendo los gustos y modas de las clases medias y altas, para las cuales el viejo casco le quedaba pequeño y era eso precisamente, 'viejo', necesario sustituir por algo 'nuevo': "Años después, Mariano Picón Salas podía decir: "Caracas no es una ciudad sino una confederación de urbanizaciones" (tomado de Villanueva, 2005, 113). El término Barrio (lugar de residencia de toda la población hasta comienzos de siglo XX) es sustituido por parroquia, y adquiere un perfil segregacionista: barrio, para designar donde residen los pobres.

El carácter monopólico fue base de la propiedad de la tierra y la urbanización de la misma. En 14 años (1944-1958) se produjeron 44 urbanizaciones en el Área Metropolitana de Caracas. De las 14 del Distrito Federal, 7 (50%) tenían

un solo propietario y urbanizador (Juan Bernardo Arismendi: La Florida, Las Palmas, La Campiña, Las Delicias, Los Cedros, Las Acacias, Gran Colombia) y 2 (14,2%) a propietarios y urbanizadores asociados; esto sin contar las Compañías Anónimas. De las 30 del Distrito Sucre, 18 (60%) tenían como propietario y urbanizador a la misma entidad (Asoc. Otañez: El Bosque; Vaamonde: El Pedregal; Sosa Báez: Bello Campo; Sosa Rodríguez: La Floresta; Carlos Fernández: Horizonte y El Marqués; Inocente Palacios: Colinas de Bello Monte; Pedro Herrera: Prado del Este y La Boyera; González Rincones: La Trinidad, Lomas del Mirador y Las Marías; Carlos Anglade: Los Campitos; Antonio Santaella: Santa Elena y Charallavito; Lorenzo Mendoza: Boleíta; C.A. Vica: Santa Marta), y 6 (20%) un sólo propietario y urbanizador (Juan Bernardo Arismendi: Mata de Coco, Las Delicias, Los Cedros, Santa Cecilia, Campo Claro, La Carlota) (Fuente: Plaza, 1981, 185-186).

El tranvía, el automóvil, los autobuses, contribuyen a fomentar el desarrollo de nuevas urbanizaciones en terrenos distantes de lo que para entonces era Caracas (hoy casco central histórico), determinando un relativamente rápido éxodo de las familias con poder económico, hacia las zonas rurales del este de la ciudad (La Florida, Altamira, Los Palos Grandes, Caracas Country Club) o periféricas al casco (Los Caobos, San Agustín del Norte, El Conde) o cruzando el Río Guaire (El Paraíso) y luego las más distantes en valles del sur (Prado de María, Los Rosales, Los Jardines). El Estado contribuye en esta labor con la creación del Banco Obrero (1928) y su urbanización primigenia San Agustín del Sur (ejecutada por Luis Roche y Diego Nucete Sardi, 1929), que luego irá a mejorar con El Silencio (1944, cuando Nucete Sardi era su Director), y en parroquias (El Valle, Coche, Caricuao, Macarao, Sucre, 23 de Enero). Pero ejemplos de diseño urbano, como El Silencio y la Ciudad Universitaria del Arq. Carlos Raúl Villanueva, no valieron de modelos a ser emulados, pues la rentabilidad económica impuso otros criterios.

Tanto la inversión privada como la estatal no están exentas de los procesos de reproducción del capital. Así en las urbanizaciones se gestaron transformaciones para rentabilizar las inversiones iniciales, con criterios de densificación de la construcción (por ordenanzas) y empleo de altas tecnologías para abaratar costos. Se produjeron edificaciones de múltiples usos (oficinas, comercios, etc.) y estilos arquitectónicos que respondían a gustos y modas impuestos por el sistema. Un ejemplo es la intervención estatal sobre inversiones privadas, como sucedió en la urbanización El Conde (Arismendi, 1930) para producir el complejo monumental Parque Central (1971) ejecutado por la empresa estatal de renovación urbana Centro Simón Bolívar C. A.

#### *Los barrios populares*

Paralelamente al fenómeno de producción formal de urbanizaciones en Caracas, en la segunda década del siglo XX se produjo otro no formal de creci-

miento urbano por extensión hacia su límite sur, que fue la relativa masiva autoproducción de asentamientos humanos denominados 'barrios', de residencia de aquella capa de la Sociedad Comunitaria que no tenía acceso a los productos mercantiles que ofrecía el mercado formal de la vivienda. Los campesinos migrantes convertidos en los obreros de más bajos ingresos no estables, y los desempleados, tuvieron que autoproducir de forma espontánea primero el rancho y luego el hábitat que materializara sus utopías de mejorar sus condiciones de vida en la ciudad; pero, inicialmente, con insuficiencia de infraestructura vial, transporte, servicios de redes sanitarias y eléctricas, equipamiento comunal. La población pobre desarrolló modos de producción para la subsistencia en el medio rural, algo similar va a suceder en el nuevo entorno urbano, en el hábitat barrio. Éste es expresión de un modo de vida en el tiempo que llamamos la cultura del barrio, la cultura comunitaria.

Uno de los aspectos más importantes en los barrios es la propiedad de la tierra; factor crucial para entender los modos de producción y los procesos socio-espaciales que lo materializan morfológicamente; y que determinó tanto el desarrollo de una acción mercantil inmobiliaria empresarial de menor nivel –para ofertar parcelas baratas en lotes privados–, como la ocupación ilegal (invasión) de terrenos privados y/o estatales. Teolinda Bolívar (1980, 82) dice al respecto:

La situación de la propiedad de los terrenos sobre los cuales se asientan estos barrios es muy variada (...) 1. hay un grupo de barrios asentados en parte de una gran propiedad (...) los propietarios negociaron la cesión al Consejo Municipal de Petare, Estado Miranda, de los terrenos con pendientes ya ocupados por barrios de rancho, a cambio de una zonificación que les permitió efectuar el máximo aprovechamiento de los terrenos (...) 2. otros barrios se encuentran ubicados en terrenos actualmente en litigio; 3. (...) existencia de varios barrios, cuyos pobladores adquirieron las parcelas, pero después se dieron cuenta que se trataba de una estafa (...) 4. algunos barrios se asientan en terrenos privados, ocupados después de largas luchas.

Consideramos que los pobladores de los barrios han sido protagonistas activos de una experiencia de producción física del hábitat que evolucionó con tal arraigo histórico que ya es su patrimonio, pues se identifican decididamente con su ambiente. Al igual que en su formación empírica para los trabajos urbanos, la necesidad lleva a esta clase a emprender la producción de su hábitat en la práctica concreta, mientras está construyendo: el rancho (que nunca es la solución deseada) que se convertirá en casa, las trochas de tierra en calles, escaleras y veredas de concreto o asfalto, la infraestructura (acueducto, cloacas, drenajes, electricidad) que se toma del servicio público, los equipamientos comunales (escuelas, centros de salud, canchas deportivas, etc.).

La gente pobre fue asentándose en Caracas en terrenos vacantes de propiedad privada y pública que poseían la menor resistencia a ser ocupados, y/o en situación de espera para intervenciones especulativas del mercado inmobiliario. Estos, generalmente lo constituían grandes lotes en cerros con fuertes pendientes, terrenos ubicados al borde de ríos y quebradas, y por consiguiente, con problemas de accesibilidad, vulnerabilidad geológica, abundante vegetación, riesgo de inundaciones, deslizamientos, etc. Estas características determinaron, por muchos años, que fuesen descartados por promotores inmobiliarios y constructores, debido principalmente a las grandes inversiones necesarias para su urbanización. Fueron los habitantes de los barrios quienes, urgidos por la necesidad de un hábitat, desafiaron tales circunstancias y decidieron producir sus asentamientos, para alcanzar algunos de ellos, en el tiempo, un estándar aceptable de calidad urbana; por lo cual los denominamos 'urbanizados' (ej. zonas de: La Cortada de Catia, El Manicomio, Lídice, Las Minas de Baruta, El Guarataro).

Los empresarios privados van a buscar rentabilizar sus tierras de cualquier forma, así ello signifique parcelar de la forma más apropiada para hacer efectivo su objetivo de lucro mediante inversiones de capital no sólo en los productos mercantiles urbanizaciones, sino que muchas áreas que para la época fueron consideradas costosas para urbanizar, también fueron objeto del negocio privado y produjeron algunos barrios. Así sucedió en los cerros y valles coluviales de San Agustín del Sur, comercializados por Juan Bernardo Arismendi y Luis Roche, y luego por (inicialmente sus empleados) Pedro Agustín Cardona y Luis Orama como promotores de segundo orden; utilizando modos de intercambio propios a sus intereses: venta, alquiler, sesión.

Ontiveros (1999, 30), valiéndose de los estudios de Teolinda Bolívar, dice que de las 1.151 Has. de área urbana existente en Caracas para 1936, apenas 21 Has. estaban conformadas por barrios. En 1941 la ciudad se ampliaba a 3.400 Has.; algunas zonas de barrios descienden y otras se consolidan. En 1949 los barrios ocupan 750 Has. y en 1959 aumenta a 1.067,28 Has. Pero es en 1966 (con la caída de la dictadura y el advenimiento de la democracia) cuando se extienden considerablemente las áreas de barrios, alcanzando 2.433,70 Has. En 1971, 2.973 Has. están conformadas por asentamientos no formales, lo que representa el 26% del área total urbanizada; y para 1991 son 3.187,85 Has. las zonas de barrios del área metropolitana de la ciudad.

Al igual que las urbanizaciones, los *country clubs*, las parroquias y los conjuntos residenciales de la ciudad, los barrios poseen características físicas estructurales que expresan no sólo su organización social y económica, sino también la existencia o no de interrelaciones internas y con los entornos urbanos. Los barrios forman parte de la ciudad en tanto son resultado de la dinámica morfológica del espacio social existente, y de las relaciones entre sus componen-

tes. Son asentamientos espontáneos que contradicen esquemas formales de la sociedad, y de la urbanización de la ciudad. Son formas de desarrollo dinámico que obedecen sus propias características geográficas, sociales, económicas, políticas, culturales, urbanas, arquitectónicas, que los diferencian del resto de la ciudad; así como también, y muchas veces, entre ellos mismos.

### A manera de reflexión

Queremos creer que fue necesario el transcurrir del siglo XX para asimilar con más y mayor madurez el significado de los estudios, análisis y pensamientos que ideólogos y pensadores de lo urbano han realizado en el mismo siglo, para con más y mayor reposo, poder digerir lo que querían decir, y aplicarlo a nuestro caso venezolano, caraqueño.

La Venezuela de economía petrolera busca ser moderna y la clase empresarial lo simplifica ofreciendo un mercado con nuevos espacios sociales urbanos que captan las expresiones arquitectónicas que el capitalismo produjo en cada época y que le son convenientes a sus intereses. La clase media y la clase obrera están listas para asumir el nuevo estatus social que el mercado le ofrece y el ingreso económico le permite.

Tanto los capitalistas (promotores urbanos privados, el Estado, constructores –utilizando a la tierra, al trabajo y al capital, a los medios y factores de producción; al obrero como instrumento de la producción; a la renta, al salario, a los intereses y a la ganancia como agentes de la distribución–) como la fuerza de trabajo (maestros de obra, artesanos, obreros –utilizando su experticia, cuerpo y creatividad–), encontraron en Caracas una situación oportuna y necesaria para aprovechar el contexto espacio-tiempo-sujeto-objeto-praxis relativa y aplicar sus recursos en la producción de un espacio social urbano que, guste o no, reconocemos posee valor patrimonial.

El capitalismo no es sólo un modo de producción material, sino que tiene inserto una ideología, una forma de concebir las cosas de la vida. Su lógica, sus formas, sus objetivos, sus estrategias no son sólo económicas, abarcan también los espacios-tiempos sociales, políticos, físicos; es decir, son más bien culturales. Están dirigidos a desarrollar formas de producción y consumo específicos para la acumulación de capital, para el lucro, como algo “natural”, “normal” de vida de algunos seres humanos, por y para siempre. Ha producido el espacio abstracto, que incluye el mundo de las mercancías, así como el poder monetario y el de la política estatal. Se basa en una amplia red de centros financieros, centros de negocios y las principales entidades productivas, centros de comercio, espacios de movilidad y transporte, etc. La ciudad capitalista contiene naturaleza modificada, gente dividida en clases sociales, poblaciones excedentes, actividades productivas, servicios de todo tipo. En las ciudades, como asiento

material de la sociedad capitalista, se concretan relaciones, medios y modos formal y no formal de producción y transformación social. Sin olvidar los aparatos políticos y administrativos, los burócratas, los dirigentes, los delincuentes. Así es como van juntas la ciudad y la sociedad, se mezclan, se confunden, porque la ciudad recibe en su seno, como capital, el poder capitalista y su Estado. El espacio social urbano pasa a ser centro de innumerables flujos: de capitales, de trabajos, de mercados, de mercancías, de oportunidades, de recursos, de deseconomías, etc.; todos ellos interrelacionados, inter-dependiendo unos de otros como una totalidad. El resultado espacial va materializando ideas, conceptos, intereses, de agentes y actores en los tiempos de producción de la ciudad, acorde a las características que le son propias en este modelo de producción.

La morfología de la ciudad en Venezuela forma parte del proceso de relaciones sociales del modo de producción dominante. En ese cuadro funciona la producción, la circulación, la distribución, el intercambio, el consumo de los recursos de la sociedad humana; que, en el capitalismo totalitario, es expresión prodigiosa de sórdida mezcla de explotación y de monopolio insensato. La producción del espacio social urbano de Venezuela en el siglo XX estuvo relacionada a la producción del espacio global capitalista, como consecuencia de la inserción del país y su papel en la producción mundial de petróleo; y las contradicciones locales y globales que ello significó.

Las parroquias, las urbanizaciones y los barrios (las casas, las quintas, los apartamentos, los ranchos y otros edificios) son expresión dialéctica de la modernidad del siglo XX. Se convirtieron en especies de guetos: asentamientos de clases sociales, de gente semejante en cuanto a ingresos económicos, consumos y hasta apariencias personales. Ello acentúa las diferencias sociales, económicas y culturales entre los habitantes de la ciudad, consolidando la división y segregación cada vez más notable por las formas de vida social y de aspiraciones.

La planificación empírica y espontánea demuestran una capacidad de alcanzar superioridad en la organización del espacio que podría competir con la lograda por profesionales especialistas, pues traducen el orden social a la realidad territorial como urbanización, como órdenes formales directas de la clase dominante en la Sociedad Civil y en el Estado; pero toleran órdenes no formales. El resultado es una morfología del hábitat, dialéctica, de lo físico urbano; que responde a la extraordinaria capacidad constructiva de nuestro pueblo obrero. Y la dialéctica en el espacio (físico, social, económico, político, cultural) en sí, crea la fuerte impresión que allí existe una dialéctica del poder: un equilibrio tan amenazado que una explosión puede ser inevitable.

Es necesario atender al capitalismo venezolano para conocer y entender integralmente los asuntos de la morfología de la ciudad, asiento de una población

importante de la sociedad. Al término del recorrido del análisis: el funcionamiento de la sociedad urbana en la que vivimos, es decir, la práctica social; no como una fatalidad a la que debemos resignarnos, más bien como una realidad que plantea la oportunidad para nuevos paradigmas, nuevas utopías, nueva práctica espacial.

### Bibliografía

- Acosta, Maruja y Roberto, Briceño (1987): *Ciudad y capitalismo*, Caracas, Biblioteca, Universidad Central de Venezuela.
- Almandoz, Arturo (1997): *Urbanismo europeo en Caracas (1870-1940)*, Caracas, Equinoccio.
- Aranda, Sergio (1983): *Las clases sociales y el Estado en Venezuela*, Caracas, Pomaire.
- Bolívar, Teolinda (1980): "La producción de los barrios de ranchos y el papel de los pobladores y del Estado en la dinámica de la estructura urbana del Área Metropolitana de Caracas", *Revista Interamericana de Planificación*, Vol. XIV, N° 54, México, pp. 68-91.
- Brito Figueroa, Federico (1974): *Historia económica y social de Venezuela. Una estructura para su estudio*. Tomo II [Venezuela Siglo XX], Caracas, Biblioteca, Universidad Central de Venezuela.
- Brito Figueroa, Federico (1975): *Historia económica y social de Venezuela. Una estructura para su estudio*. Tomo III [Venezuela contemporánea ¿País colonial?], Caracas, Biblioteca, Universidad Central de Venezuela.
- Buthet, Carlos (2005): *Inclusión social y hábitat popular. La participación en la gestión del hábitat*, Buenos Aires, Espacio.
- Castells, Manuel (1974): *La cuestión urbana*, España, Siglo XXI.
- Consalvi, Simón; Strauss, Rafael; Rodríguez, José Angel; y otros (2000): *Historia de Venezuela em imágenes*, Caracas, Fundación Polar-C. A. Editora El Nacional.
- Di Pasquo, Carlos (1985): *Caracas 1925-1935: Iniciativa privada y crecimiento urbano*. Trabajo de Ascenso. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Central de Venezuela. Caracas.
- Fato, Ana Elisa (2007): *El Colegio de Ingenieros de Venezuela: historia crítica de una institución*, San Cristóbal, Universidad Nacional Experimental del Táchira.
- Godio, Julio (1985): *El movimiento obrero venezolano 1945-1964*, Caracas, Artes.
- Lefebvre, Henri (1991): *The Production of Space*, Oxford, Blackwell Publishing.
- Losada, Ramón (1969): *Venezuela: latifundio y subdesarrollo*, Caracas, Imprenta Universitaria, UCV.
- Machado, Clemy; Elena Plaza, Emilio Pacheco (1981): *Estado y grupos econó-*



- micos en Venezuela (su análisis a través de la tierra, construcción y banca)*, Caracas, Ateneo de Caracas.
- Mannheim, Karl (1973): *Ideología y utopía: Introducción a la sociología del conocimiento*, Madrid, Aguilar.
- Palacios, Luis Carlos (1980): "Acerca de la estructura urbana", *Urbana* N° 1. Instituto de Urbanismo. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Central de Venezuela. Caracas.
- Parra Aranguren, Fernando (1965): *Antecedentes del derecho del trabajo en Venezuela 1830-1928*. Maracaibo, Universitaria.
- Ontiveros, Teresa (1999): *Memoria espacial y hábitat popular urbano. Doce experiencias familiares en torno a la casa de barrio*, Caracas, Tropykos.
- Quintero, Rodolfo (1977): *Antropología del petróleo*, México, Siglo XXI.
- Quintero, Rodolfo (1984): "Historia del movimiento obrero en Venezuela", *Historia del movimiento obrero en América Latina*, México, Siglo XXI.
- Rangel, Domingo Alberto (1969): *Capital y desarrollo. Tomo I. La Venezuela agraria*, Caracas, San José.
- Rangel, Domingo Alberto (1970): *Capital y desarrollo. Tomo II. El rey petróleo*, Caracas, Imprenta Universitaria de Caracas.
- Rangel, Domingo A (1971): *Capital y desarrollo. Tomo III. La oligarquía del dinero*, Caracas, San José.
- Santacruz, Rafael (s/f): "Sociedad", tomado de: <http://www.monografias.com/trabajos35/sociedad/sociedad.shtml#sociedades>
- Villanueva, Adriana (2005): *Margot en dos tiempos. Retrato de una Caraqueña del siglo XX*, Caracas, Fundación Villanueva.

**“Urbanización, migración y cultura urbana.  
Caracas en la modernidad”.**

## **URBANIZACIÓN, MIGRACIÓN Y CULTURA URBANA. CARACAS EN LA MODERNIDAD**

**Newton Rauseo**

Área de Estudios Urbanos, Escuela de Arquitectura Carlos Raúl Villanueva, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Central de Venezuela.  
*newrau@gmail.com*

### **RESUMEN**

Un estudio crítico del proceso cultural de urbanización de Caracas en la Modernidad, requiere detectar, tanto el contexto socioeconómico de la sociedad como su acción de gestión en la ciudad, que nos lleve a reflexionar sobre la praxis concreta llevada a cabo. Esta ponencia se enmarca en una línea de investigación sobre práctica y gestión social en los procesos de producción, crecimiento, desarrollo y transformación de la morfología urbana. El objetivo fue identificar y sistematizar algunos asuntos relevantes del proceso de modernización de la sociedad venezolana y de urbanización en Caracas –con énfasis en finales del siglo XIX y primera mitad del siglo XX–, y entre ellos la incidencia del fenómeno social migración, tomando aquellas referencias contextuales necesarias para aproximarnos a una comprensión integral de los mismos. La investigación cualitativa abordó, metodológicamente, algunos aspectos morfológicos estructurantes de la sociedad (sociales, económicos, políticos, culturales, con énfasis en los físico-espaciales) que contribuyen a explicar con mayor profundidad la situación integral en el tiempo mencionado. No se trata de la introducción de formas, funciones o estructuras de manera aislada, sino más bien alcanzar el espacio global al traerlas en conjunto de acuerdo con una concepción unitaria. Se hace una apertura al análisis crítico de agentes (instituciones) y actores (personas) determinantes en la materialización de la ciudad capital: la fenomenología de urbanización y la práctica social de gestión privada, pública, comunitaria, como manera de hacer, como vida y costumbres sociales; la dialéctica de la migración: con lo interno y lo externo, lo que comporta. Es una breve exploración –con un marco introductorio– sobre los antecedentes sociohistóricos, la Caracas de la época, los fenómenos principales de urbanización (urbanizaciones, conjuntos de edificaciones, barrios, todos residenciales), su morfología y las conclusiones que contribuyen a su conocimiento en términos de patrimonio urbano.

**Palabras clave:** urbanización, migración, producción-gestión, agentes-actores, cultura moderna.

**Área temática:** Ciudad y sociedad

## 1. MARCO INTRODUCTORIO

Al ser la gente el sujeto-objeto fundamental de la ciudad, decimos que urbanización y migración son prácticas de carácter social.

Buscamos indagar sobre la complejidad de los asuntos involucrados en estos dos fenómenos sociales y la necesidad de ampliar la visión ante ellos, como hechos relacionados y concretos de nuestra sociedad; aportar una base de ideas, pensamientos y datos que contribuyan a conocer y comprender nuestras exposiciones y presupuestos. Urbanización trata del crecimiento, desarrollo, transformación de la ciudad como asiento de la gente: asentamiento humano. La migración que abordamos es sobre movimiento de gente, de seres humanos, de un territorio a otro, por diversas razones y causas.

Desde tempranos tiempos los seres humanos han practicado las migraciones. La agricultura lleva a la humanidad del nomadismo (recolección para la subsistencia) al sedentarismo (producción para subsistir, progresar, desarrollar) y así a la civilización, que se basa en la gente como sujeto-objeto, de sus prácticas sociales, incluyendo la ciudad.

Los flujos migratorios responden, muchas veces, al espacio-tiempo de los flujos económicos, acentuando las diversas situaciones de los factores productivos (recursos naturales, capital, trabajo) en varios sectores económicos (primarios, secundarios, terciarios) y en diferentes países. Las situaciones que impulsan las migraciones son muy diversas: dificultades económicas por largos períodos de tiempo; condiciones de vida paupérrima, que expulsan a individuos y familias de sus lugares de origen; persecuciones por ideas, creencias, razas, etc.; desastres ambientales naturales (geográficos, climáticos); epidemias, guerras y conflictos militares; *boom* económicos en otras regiones, que se toman atractivos para la movilización individual y/o familiar; convenios político-económicos de intercambio entre entes estatales –y/o privados– de las naciones; extractivismo de recursos naturales, que impulsan explotación económica y social; estándares de mejor vida, que atraen mano de obra formada técnica y profesionalmente.

Migrar implica una acción trascendental: tomar la decisión (por razón personal o causa situacional) de movilizarse por tiempo indefinido (muchas veces definitivo) hacia otro territorio, contribuyendo en la urbanización cuando se moviliza a la ciudad. No solo migra la gente como ente corporal, también como ente cultural, es decir, como ser productivo de ideas, de pensamientos, de productos, con hábitos, costumbres, tradiciones, creencias, universos estéticos y tecnológicos, etc. Por ello, los migrantes comportan procesos humanos complejos. Portan, importan, exportan, formas y modos de producción, distribución, intercambio y de consumo, de cosas provenientes tanto de regiones internas como foráneas de un país. La utopía que impulsa y dinamiza el fenómeno migratorio es el mejoramiento de las condiciones de vida y/o de trabajo de la gente en relación con su situación existente, que padecen en las zonas que habitan. El migrante, en la Modernidad, se aprecia como capital humano eficiente, de bajos salarios, dócil, no exigente.

En Venezuela la migración ha sido desde siempre, pero la moderna urbanización se enmarca en el espacio-tiempo de la modernización desde finales del siglo XIX. Las migraciones, por ejemplo, ancestrales, comportaron el paso de una situación nómada a sedentaria. Mucho después, en el siglo XX, comportaron el paso de gente de una fuerte adscripción a lo local (la provincia), propio de lo tradicional, a otro de alta movilidad y adscripción difusa (la urbana), propio de lo moderno, dinamizando los procesos de urbanización de las grandes ciudades. La explotación petrolera indujo un fuerte incremento cuantitativo de la población urbana por causa, principalmente, de migraciones internas desde campos y pueblos a las ciudades. Paralelamente, y de magnitud respetable, la prosperidad que se prevía de la economía petrolera, también dinamizó las

migraciones externas no solo de gente, sino de empresas transnacionales como agentes gestores. Ello produjo cambios sustanciales en la estructura social-económica-cultural de la sociedad venezolana, manifestada como rápido proceso de urbanización de las ciudades y sus efectos sobre las formas de vida de la gente que las habita.

Este ensayo trata algunos hechos relevantes en materia de urbanización y hace énfasis entre las décadas de los ochenta del siglo XIX y cincuenta del siglo XX, pues en este tiempo se establecen fundamentos culturales que contribuyeron a la modernización de la sociedad venezolana. Por otra parte, Caracas responde a situaciones que asocian urbanización, migración y hechos socioambientales; por efecto, principalmente, durante el siglo XIX, a epidemias, desastres naturales y conflictos militares y, luego, en el XX, al impacto de la economía petrolera y su repercusión en la ciudad capital. Se utilizó una metodología cualitativa integradora de los factores más relevantes de la sociedad como totalidad, para interpelar transversalmente las referencias morfológico-estructurales y sus componentes sociales, económicos, políticos, culturales y físico-espaciales. Así, nos aproximamos, con mayor solidez, a la comprensión de lo que significó y significa para sus habitantes el proceso de materialización urbanística del hoy casco histórico y de la metrópoli. Se analizan aspectos de la práctica concreta del proceso de urbanización de Caracas (y la incidencia del fenómeno migración), realizada por gestión privada, pública y comunitaria, resaltando la producción física. El interés por la morfología<sup>1</sup> urbana nos llevó a indagar sobre los antecedentes, sobre las coyunturas históricas de la construcción de los espacios de la ciudad.

La morfología urbana, el espacio construido, refleja la organización económica, la organización social, las estructuras políticas, los objetivos de los grupos sociales dominantes [...] Si el espacio y el paisaje es un producto social, será posible partir de las formas espaciales que produce la sociedad para llegar desde ellas a los grupos sociales que las han construidos (Capel, 2002, p. 20).

## 2. ANTECEDENTES SOCIOHISTÓRICOS

Nos permitimos abordar períodos precoloniales y nuestros ancestros aborígenes, por considerar que ello posee una marca reconocible que permanece viva en el desarrollo de la estructura económica-social-física venezolana actual: son pueblos constructores.

Mario Sanoja e Iraida Vargas (2004) afirman que los pueblos arawakos, caquetios, timotes (provenientes de la Amazonia y de los Andes), poseían características de civilización, como el cultivo agrícola y la producción artesanal, que los llevó a iniciar y consolidar un proceso civilizatorio, expresado en una formación social aldeana sobre el territorio que hoy conocemos como Venezuela. Las hipótesis de estos antropólogos configuran población con tendencia a migraciones e intercambios dentro de este territorio y fuera de él, poblando, por ejemplo, las islas antillanas del mar Caribe. Los arawakos orientales, barranqueños y los occidentales, los pueblos larenses de Camay, se encontraron en el Orinoco medio hace unos 2.700 años, fusionándose y dando nacimiento a nuevas culturas, sociedades, de cierta complejidad en su configuración socioeconómica, cultural y físico-espacial, donde no existía el concepto de propiedad privada de la tierra, tal como nos fue impuesta por los colonizadores españoles. Sanoja y Vargas las describen como sociedades con una considerable inversión de trabajo productivo, acorde a su ecología, para crear paisajes agrarios materializados en viviendas construidas sobre

---

<sup>1</sup> Estudiando forma, también su acepción "Maneras o modos de comportarse en sociedad" (DRAE, 1992, p. 984).

montículos artificiales y terrazas; sistemas de camellones para el cultivo en zonas de inundación; montículos y terrazas artificiales para el cultivo; sistemas de canales regadíos y embalses artificiales para almacenar el agua; silos subterráneos; sistemas de calzadas que servían, tanto para la comunicación en las épocas de inundación como para preservar y orientar las aguas de lluvia y de los ríos desbordados, etc. Los aborígenes, o indígenas, proveen acento propio al hábitat como unidad productiva con el denominado "conuco", pequeño lote de terreno donde producen su sustento familiar, incluyendo la vivienda.

Por otra parte, consideramos a los conquistadores y colonizadores caucásicos hispanos, quienes migraron obligados por su situación militar o de pobreza. Aspiraban mejorar sus condiciones de vida con lo que la nueva tierra les prometía en cuanto a propiedades (piedras preciosas, latifundios, esclavos, etc.) y un mayor y sólido estatus social.

[...] los españoles tuvieron la oportunidad de asimilar a su programa de colonización grandes contingentes de fuerza de trabajo aborigen que ya poseían hábitos de disciplina laboral y política que facilitaba su encuadramiento dentro de los moldes de la sociedad clasista que imponía el proceso colonial (Sanoja y Vargas, 2004, p. 11).

La cultura de importación se inicia no solo con comercializar aquellos productos no existentes en el territorio dominado que beneficiaba a la raza dominante –la caucásica–, sino también con la esclavitud. La baja productividad indígena (para el capital invertido en las propiedades feudales) fue una de las razones que impulsó a los españoles a la importación de una raza humana –la negra–, obligada a migrar desde territorio africano para realizar tareas de producción, tanto y mayormente en el campo, como en la ciudad.

Sanoja y Vargas exponen que el mestizaje se dio primero entre poblaciones indígenas arawakas y caribes, y luego con blancos o mestizos pobres y negros esclavos. Este nuevo mestizaje dio origen a manifestaciones culturales venezolanas que todavía hoy se practican en nuestro territorio y, particularmente, en los barrios populares de Caracas.

Este panorama resume algunos antecedentes de la inserción de Venezuela dentro del sistema feudal-precapitalista occidental, determinando que el aspecto económico haya cumplido una función trascendental en el lento proceso de gestión y crecimiento urbano en la Colonia (con planificación formal, ej. Leyes de Indias, y no formal en la periferia), y que la producción de ciudad sea tan diversa y compleja en el tiempo posterior. Domingo Alberto Rangel afirma que son las formas productivas hispanas, trasplantadas íntegramente a nuestras tierras, el marco de la historia oficial de la producción en nuestro país. "[...] Barlovento y el Tuy van llenándose de negros esclavos [...] El cacao tendrá mano de obra suficiente [...] eje de nuestra economía a partir de la primera mitad del siglo XVIII [...] Venezuela comienza a rendir un excedente regular" (Rangel, 1969, p. 30).

Son las características económicas dominadas por el latifundio, el terrateniente rural y el campesino las que fijan los antecedentes de nuestras relaciones sociopolíticas, que luego son trasladadas a la ciudad, en tanto emerge el terrateniente urbano y el campesino se convierte en obrero. El campesino deriva de una población de tradición migratoria, de mestizos, hijos de españoles, indígenas y negros, mezclados entre sí. Esta población desarrolló modos de producción de subsistencia, que para el indígena fue el conuco y para el campesino latifundista –del dominio hispano– fue el "minifundio". En ambos, su hábitat respondía al medio natural y a su cultura. Los lotes en minifundio no se otorgan en propiedad al campesino, nunca serán un medio de producción propio, privado, lo que los habitúa a no poseer propiedad alguna. Esos modos de producción pasaron de generación en generación, inclusive a latifundistas criollos de inicios del siglo XX. La economía feudal

en Venezuela –de dependencia hispana (entre los siglos XVI al XVIII), con modelo monoprodutivo de fuerte carácter agrícola, extractiva y exportadora–, contribuyó a determinar la distribución de la inversión y beneficios del capital hacia los territorios rurales, antes que a los urbanos. La organización de la producción –basada en capital externo– posee, probablemente, en los tiempos del cacao<sup>2</sup> (siglo XVIII), uno de los antecedentes capital-Estado, a lo que va a suceder en los tiempos de urbanización en la Modernidad.

El siglo XIX fue crucial para comprender la incidencia de las migraciones en la construcción social de Venezuela. Además de fenómenos naturales (terremoto, 1812) y epidemias sanitarias (viruela, 1898), una realidad fue factor común histórico de movilidad humana: las guerras, primero las de independencia, luego las civiles o federales. Estos fenómenos van a acentuar una característica del gentilicio venezolano en formación: proteger sus vidas los comporta como migrantes obligados, en mayoría relativa. Los ejércitos, tanto español como republicano, tuvieron como forma de vida la constante movilización de región en región, en un territorio tropical de geografía y clima tan diverso. El país, después de guerras sucesivas, estaba políticamente sometido por caudillos, identificados con la clase dominante (descendiente de europeos), que fungía de rectora de la sociedad y su economía de mercado, importando sus más emblemáticos consumos. La evolución al precapitalismo fue para activar la productividad demandada por el mercado. Quizás esté aquí un trazo del porqué de la ética cultural europea que caracterizó a la "Bella Época" y a los "Años locos" de finales del siglo XIX, y a los gustos y modas de inicios del XX, luego mezclado con lo estadounidense, que hoy cultiva nuestra sociedad.

Los campesinos, al migrar a las ciudades, se convirtieron en la clase obrera y media que puebla, mayoritariamente, los fenómenos clásicos de urbanización en Venezuela: a) las parroquias civiles (resultantes de la transformación de los barrios residenciales de los cascos históricos a mezcla de usos, sin desplazar totalmente la vivienda); b) los nuevos desarrollos como urbanizaciones residenciales, conjuntos habitacionales y de servicios (producidos por inversiones privadas y públicas); y c) los barrios populares (autoproducidos por las comunidades pobres). Al éxodo migratorio poblacional interno se sumó las emigraciones de europeos –muchos expulsados por la 1ª (1914-1918) y 2ª (1939-1945) Guerra Mundial– y de latinoamericanos pobres, que fortificaron el mestizaje.

### 3. CARACAS: MODERNIDAD DESDE FINALES DEL SIGLO XIX

Los principales hechos humanos de orden político, social, económico y cultural que sucedieron en Venezuela entre finales del siglo XIX y mediados del XX, fueron el contexto coyuntural cardinal que nos permite aproximarnos a la comprensión de la fenomenología de urbanización, bajo la premisa de ser una sociedad mestiza, de ciudades mestizas.

La Caracas del siglo XIX (como consecuencia de lo sucedido en el país) se caracterizó, según Simón Consalvi y otros (2000), por un lento desarrollo y poco crecimiento socioeconómico. El Estado, durante la presidencia del general Antonio Guzmán Blanco (1870-1888), asume un proceso hacia la modernización de la sociedad y la urbanización de la capital, aprovechando el repunte del ingreso fiscal por la exportación agrícola, ganadera y minera, que tiene consecuencias en la economía urbana, donde el comercio privado, principalmente, disfruta los dineros percibidos y estimula la importación de tecnología y cultura desde Europa; además, la actividad bancaria se fortalece.

<sup>2</sup> Donde lo privado (los "grandes cacao" impulsados por la española Real Compañía Guipuzcoana) y lo estatal (la monarquía –Rey Carlos III– socia de dicha Compañía) se conjugan casi como un solo ente.

La ciudad experimentó la modernización por cambios en su dinámica social, que se expresó en su contexto morfológico, tanto físico como político, socioeconómico y cultural. El modelo de orden y progreso civilizatorio guzmancista está representado en París y esto perfila un régimen cuya acción dejó huella que perdura en la concepción ideológica urbana, como forma de modernizar la vida en la ciudad. El sistema político se apoyó en ideas positivistas-liberales (secundadas con políticas económicas financieras) y en la construcción de obras públicas, que actualmente son patrimonios arquitectónicos de la ciudad: el Teatro Guzmán Blanco (hoy Municipal), el Capitolio Federal, la Universidad Central, el Panteón Nacional, etc. Las artes, el gusto y la moda alteran los hábitos del caraqueño de clase alta y media, haciéndolo propicio al culto de los hechos europeos.

El sistema económico de modernización se materializó con inversión de capital foráneo, mayormente tecnologías, equipos, materiales y contratación de empresas (y mano de obra), estimulando la emigración caucásica. El cronista Guillermo Durán (2005) afirma:

Había en la ciudad de Caracas en el siglo XIX y propiamente en el país [...], en la clase dirigente que tomaba decisiones, un poco de prejuicio acerca de los criollos para la construcción. En las leyes de migración, decían que fueran blancos y católicos [...] porque ellos eran los que podían servir para la construcción, por ejemplo, de los ferrocarriles y de los caminos [...] tenían el prejuicio de que el criollo era sumamente flojo y no eran individuos que habían tenido escuela [...]

Posterior a Guzmán, en los asuntos político-militares se suceden, según Consalvi (2000), confrontaciones castrenses con secuelas de destrucción, devastación, crisis económicas, éxodos migratorios: la Revolución Legalista (1892); la Revolución Liberal Restauradora (1899) del general Cipriano Castro, quien nombra al general Juan Vicente Gómez gobernador del Distrito Federal; la Revolución Libertadora (1901), del banquero general Manuel Matos, apoyada por empresas transnacionales. Luego, el general Gómez lidera un régimen dictatorial (1908-1935), con el apoyo de Estados Unidos de América y el compromiso de favorecer inversiones de ese país. En esta época, en Venezuela se imponen los *trusts* transnacionales petroleros y se inducen importantes cambios económicos, ambientales, políticos y socioculturales, para insertarla en la Modernidad del mundo occidental.

La economía petrolera beneficia a la clase dominante de la sociedad venezolana, ubicada en entes con funciones en el Estado (instituciones burocráticas) y en la sociedad civil (empresas privadas), que promueven el desarrollo y crecimiento formal de muchas ciudades y, de Caracas, por ser sede del poder político y económico. La población urbana en 1926 era el 15% del total nacional, en 1961 el 62,5% (ambas según Brito, 1974), y en 1991 el 84% (Cilento, 1999). Se materializó un rápido proceso de urbanización que jugó un papel crucial en: 1) el crecimiento poblacional urbano; 2) el surgimiento de nuevos fenómenos económico-culturales en las clases sociales que habitan estos territorios; 3) la organización de agentes para las prácticas sociales que dinamizaron dicho proceso.

En Caracas, las presiones por crecimiento poblacional de 9,5% a inicios del siglo XX (Quintero, 1967), impulsan fenomenología urbana. Los entes dominantes actúan acorde a sus intereses en el tiempo y realizan una gestión formal, empírica, sin planificación técnica para conducir una acelerada urbanización, causada mayormente por dos fenómenos: 1. la mayor circulación interna de capital proveniente, principalmente, de la renta petrolera; y 2. las migraciones desde la provincia nacional y del exterior. Materializan una realidad urbana modernizadora concretada en inversiones, nuevas actividades económicas (inmobiliarias, industria de la construcción), urbanizaciones, conjuntos habitacionales, vialidad, infraestructura, equipamientos, servicios, etc., motorizada por el gasto público proveniente del ingreso fiscal. Además, se suma la sociedad comunitaria, población de



bajos ingresos, ente dominado, que induce una gestión no formal (pero tolerada), precaria, con la autoproducción de barrios populares.

En esta época se fortalece el capitalismo moderno en una Venezuela impactada por la industria petrolera, tecnologías, migraciones, etc., produciendo cambios como nunca se verificó en la relación espacio-sociedad. Los más relevantes para la urbanización fueron:

- La ejecución de políticas de Estado para el desarrollo económico, que favoreció principalmente las actividades terciarias (servicios) y/o secundarias (industriales y manufactureras) localizadas en las ciudades<sup>3</sup> grandes e intermedias. El impuesto petrolero posibilita el gasto público y la construcción masiva de obras civiles urbanas.
- La renta petrolera privilegia a una nueva clase social: la burguesía urbana, capacitándola para generar empleos, invertir capital y dinamizar rápidos procesos de urbanización. La sociedad civil empresarial privada aumenta su capacidad de influencia directa en la economía, al cumplir un papel principal en el comercio y la industrialización (como representante de empresas foráneas), el mercado inmobiliario y la construcción de obras propias y las provenientes de los programas del Estado.
- Ambas acciones provocaron la atracción de una población de ingresos bajos y medios, que migró masivamente desde el campo y desde las pequeñas y medianas ciudades hacia las más grandes, en busca de mejores condiciones de vida. La Modernidad se manifiesta, también, por el incremento y aparición de nuevas clases sociales (obrero, media, nueva burguesía) que reforman la sociedad y repercuten en la ciudad. La creciente demanda de viviendas impulsó fenómenos de especulación de bienes y productos urbanos, inflación, concentración de propiedad de bienes mueble e inmueble en manos privadas y públicas.

Rangel (1969, p. 186) complementa el cuadro para aproximarnos a una comprensión de lo que va a acontecer posteriormente en Caracas:

Los últimos años del período agrario testimonian el ascenso vertiginoso de las inversiones destinadas a la construcción [...] En esa conducta se evidencia una ley del subdesarrollo. En países sometidos a la tutela de intereses foráneos, sean estos comerciales o mineros, el auge de la urbanización no se traduce en un incremento de la industria sino en el robustecimiento de las construcciones civiles. Las ciudades crecen para convertirse en distribuidoras de mercancías importadas o en reducto de una progresiva burocracia [...] Para acomodar esos flujos demográficos es indispensable el ensanchamiento de las actividades de la construcción. El proceso de urbanización estaba comenzando en la Venezuela de las postrimerías de la fase agrícola.

Las precarias condiciones de la vida rural, y en medianas y pequeñas ciudades en el siglo XX, obligan a pobladores más pobres –de férrea tradición, costumbres conservadoras, poca movilidad social– a acudir en éxodo a las ciudades en busca de mejoras sociales. Las migraciones responden a necesidades de supervivencia de una población pauperizada, y no de mano de obra para una creciente productividad industrial<sup>4</sup> nacional y urbana, lo que hace del proceso de producción (incluyendo el de urbanización) más de carácter acumulativo y desequilibrado. Caracas es impactada por un fuerte crecimiento poblacional. Chi-Yi Chen (1970), basado en los censos nacionales de población, aproximó sus residentes para 1936 en 259.000 hab. (saldo migratorio neto intercensal –SMNI– de 57.740 [22%] personas, repartidos en 55.649 [21%] internos y 2.091 [1%] externos); y

<sup>3</sup> En menoscabo de las primarias localizadas en el medio rural, invirtiendo la situación feudal y precapitalista.

<sup>4</sup> Que pudo ser impulsado con capitales nacionales (públicos, privados) provenientes de la renta petrolera.

para 1941 en 354.000 hab. (SMNI de 58.244 [16%]: 52.897 [15%] internos y 5.347 [1%] externos). Para 1950 en 693.896 hab.: 294.153 (42%) nacidos en la entidad, 304.305 (44%) nacidos en la provincia y 95.438 (14%) nacidos en el exterior; y para 1961 en 1.336.464 hab.: 665.987 (50%) nacidos en la entidad, 400.000 (30%) nacidos en la provincia y 270.477 (20%) nacidos en el exterior. La Oficina Central de Censo Nacional (1955) estableció que más del 60% del movimiento migratorio interno hacia el Distrito Federal –DF–, entre 1936-1941 y 1941-1950, provenía principalmente de Miranda, y de Aragua; e, igual porcentaje del movimiento migratorio externo provenía de España e Italia y de Portugal. El balance migratorio neto anual hacia DF fue de 11.095 personas entre 1936-1941 y 14.556 entre 1941-1950.

La estructura social tradicional de la población caraqueña, dividida en clases sociales, evoluciona al aumentar: menormente la clase alta, medianamente la clase media y surge la mayoritaria clase obrera (de empleo e ingreso estable, aunque bajo). Todas carentes de viviendas, por tanto, irían a acceder al naciente mercado oficial habitacional. Pero, el mayor estrato obrero (el popular) tenía empleo e ingreso inestable, y aún más bajo, y no tuvo acceso a este mercado, por lo que se vio obligado a la producción de su hábitat: el barrio.

En Caracas, a inicios del siglo XX se gesta un cambio por gentrificación del uso residencial para la localización de actividades empleadoras del sector terciario: administrativas (en especial públicas por su carácter de ciudad capital, pero también oficinas privadas) y comercios que ofertaban productos (vestidos, muebles, automóviles, etc.) para demanda de consumo de una creciente población –especialmente la heterogénea clase media de ingresos fijos– que accede rápidamente a los beneficios que producía la economía petrolera, y quiere adaptarse al progreso expresado –en la Modernidad– en gustos y modas provenientes de Europa y Estados Unidos. Almandoz (1997, p. 196) afirma:

Habiéndose congestionado desde finales del XIX con actividades administrativas y comerciales, los centros históricos comenzaron a alojar a los inmigrantes rurales atraídos por la urbanización; fue entonces cuando las clases altas y medias emigraron en busca de nuevas localizaciones residenciales, fijando así la dirección de desarrollo de sus capitales a lo largo de modernos “ensanches”.

La fenomenología de urbanización floreció en función de nuevas actividades económicas (dinamizadas por la renta petrolera, en manos de empresarios privados y burócratas públicos) beneficiosas para sus propietarios: transacciones inmobiliarias (compra-venta de bienes inmuebles), el financiamiento, el nuevo comercio y la industria de la construcción. Se materializó, por un lado, 1) un fenómeno productivo: las urbanizaciones y conjuntos residenciales; formal, legal, pero carente de eficientes instrumentos de planificación y control de desarrollo, como son los planes públicos urbanos, y los que se elaboraron no se materializaron físicamente. Por ejemplo, el Plan Monumental de Caracas –también conocido como Plan Rotival (1939)– apenas sirvió para la demolición de 14 manzanas y la construcción de la avenida Bolívar (1951-1953); o el Plano Regulador de Caracas (1951) y su normativa de zonificación, que no fue respetado totalmente. Se concretó un progreso urbanístico empírico mediante un desarrollo planificado, tácitamente desde la lógica del capital (propiedad, inversión, producción, renta, mercado, etc.), forjado mediante fragmentación extrema de lotes y parcelas, cambio de usos, densificación poblacional y constructiva y renovación urbana en el hoy casco histórico, así como tierras urbanizadas en el resto del valle por extensión y ensanche, permitiendo a compañías privadas y al Estado desarrollar el mercado oficial de vivienda en urbanizaciones; por otro lado, 2) otro fenómeno productivo: los barrios, no formal, no legal, precarios por la carencia de los más

elementales servicios y equipamientos; con construcciones y viviendas populares materializadas por y para la sociedad comunitaria que no tiene acceso al mercado oficial.

#### 4. FENÓMENO FORMAL: URBANIZACIONES Y CONJUNTOS RESIDENCIALES

El impacto económico petrolero a partir de 1920 provocó en Caracas una nueva fuente de acumulación de capital, con dos productos mercantiles para el mercado habitacional, en terrenos de haciendas agrícolas, sin necesidad de planes urbanos oficiales: 1) urbanizaciones –quintas, casas, apartamentos– y 2) conjuntos residenciales. Tienen como productores a la empresa privada y al Estado, y como clientes a familias de la nueva clase de altos ingresos y, principalmente, clase de medianos ingresos por su cantidad.

Para Carlos Di Pasquo (1985), la inversión privada, favorecida por la nueva economía, el apoyo financiero y la actitud permisiva del Estado, y alentada por El Paraíso –urbanización por extensión para la clase de altos ingresos de la época: 1895–, en apenas diez años (1925-1935) desarrolló más de veinte urbanizaciones en una superficie mayor a la ocupada por Caracas en 1925. Se materializaron el Country Club para la nueva burguesía urbana y varias urbanizaciones para la clase de medianos ingresos: del este (hoy Los Caobos), San Agustín del Norte, El Conde, Maripérez, Los Palos Grandes, Campo Alegre, Altamira, Nueva Caracas, Los Jardines, etc. Muchos de los gustos caraqueños consiguieron en ellas el asiento de tecnologías y modas de épocas (electricidad, automóvil, radio, teléfono, muebles), que significaron –y todavía significan y simbolizan– el desarrollo de una moderna forma de vivir.

El negocio urbanístico hizo énfasis en suplir las necesidades de la clase de medianos ingresos, que se forma por el interés de progresar de la gente de la provincia llegada a las urbes. Es en esta clase donde, según Federico Brito (1974), se centra e impulsa los mayores esfuerzos para el consumo, por la dinámica de gustos y modas que impulsa la clase dominante, desde sus posiciones de liderazgo social. Este autor afirma que la “nueva clase media”, en todos sus estratos y especializaciones socioprofesionales, se multiplica en la medida en que la transferencia de poder se inclina hacia lo financiero nativo y los monopolios foráneos, que imponen sus estilos de vida y motivaciones como los patrones culturales de la sociedad venezolana. Rangel (1971) resalta que una de las insatisfacciones de la clase media fue la habitacional, lo que determinó que la clase dominante inicie un proceso de dotación masiva (para la época) de viviendas en una moderna concepción: las urbanizaciones.

La dinámica edificadora y urbanizadora privada, desde inicios del siglo XX –motorizada por el capital con su modo, los sindicatos como agencias mercantiles–, favoreció el desarrollo de una estructura física caracterizada por edificios monumentales, calles vehiculares y tipos habitacionales unifamiliares –continuos o aislados– y multifamiliares. La producción de viviendas para la venta y/o alquiler (principalmente a la clase media) se convertiría en una nueva fuente de inversión y ganancias para los promotores urbanos. Según Henry Vicente Garrido (2004), bajo los sindicatos urbanizadores se agrupaban propietarios de terrenos vacantes, accionistas que aportaban capital y técnicos especializados que elaboraron los proyectos para desarrollar una “urbanización”. La ejecución se hacía por medio de contratos a empresas constructoras, y la promoción y venta de los terrenos frecuentemente era por cuenta de los mismos urbanizadores. La comercialización significó ofrecer variedad arquitectónica al mercado, con proyectos realizados por ingenieros, arquitectos nacionales (ej. Alejandro Chataing: Plaza de Toro Nuevo Circo –para la tauromaquia, ocio español–, 1919) y migrantes foráneos (ej. Manuel Mujica, catalán: urbanizaciones La Florida, 1929, Campo Alegre, 1932) y los maestros de obras.

Todos no dudan en materializar a través de construcciones, sus ideas y conocimientos en materia de estilos, entre los que reinó el eclecticismo y el moderno.

El fenómeno urbanizador y constructivo utilizó tecnologías, innovaciones, productos, materiales (muchos foráneos) para hacer realidad la visión del espíritu emprendedor de la nueva clase empresarial, rumbo a la Modernidad. El ascensor (para la circulación vertical de los edificios cada vez más altos), estructuras metálicas prefabricadas (para columnas, vigas y techos), concreto armado (para columnas y vigas, entrepisos, losas de piso), entre otros, todos comercializados por nuevos comerciantes (muchos de ellos –ej. Chataing– representantes de empresas internacionales, principalmente de Estados Unidos) que compiten con los que cubrían la demanda de otros gustos modernos como el automóvil, los muebles art déco, etc. Para el éxito, fue crucial la influencia de la propaganda que ejercieron los medios de comunicación de masas: la prensa, las revistas, la radio. La migración europea –y estadounidense– trajo consigo, además, costumbres y gustos (estéticos, gastronómicos, ocios) que son practicados en teatros, galerías, restaurantes, clubes, cines, campos deportivos, etc. y asimilados por las clases sociales emergentes.

La relación urbanización-migración en Caracas, desde la década de los veinte, tiene en San Agustín un proceso singular –que exponemos, sin buscar generalizar– de producción de fenómenos urbanos paralelos de uso residencial: urbanizaciones y barrios (este último lo expondremos más adelante).

En cuanto al proceso urbanizador, dos prácticas espaciales: 1) por gestión empresarial privada sobre antiguas haciendas –La Yerbera, Vegas del Guaire, El Conde– de la parroquia Santa Rosalía, materializando urbanizaciones (por ensanche) y casas: San Agustín del Norte, 1927 (Juan Bernardo Arismendi, Luis Roche –hijo y nieto de migrante español y francés, respectivamente–, con sus socios del Sindicato Prolongación de Caracas); El Conde, 1929 (Juan B. Arismendi, Juan Benzo, Tomás Sarmiento); San Agustín del Sur (por extensión), 1930 (Luis Roche y el Sindicato San Agustín del Sur, usufructuando la estructura urbana de inversión pública del Banco Obrero). Esta gestión, además, impulsó procesos migratorios hacia Caracas. Tal fue el caso de la empresa privada Alcántara & González Constructora y sus socios Antonio Alcántara y Anacleto González, quienes, aun actuando como inversionistas menores en San Agustín del Norte, indujeron masivas migraciones internas;<sup>5</sup> 2) por gestión de agentes del Estado: San Agustín del Sur (sobre la hacienda Vegas de El Guaire), 1929 (ejecutado por los empresarios privados Luis Roche y Diego Nucette Sardi para la agencia Banco Obrero); conjuntos residenciales (apartamentos): La Yerbera, década de los sesenta (Banco Obrero), Hornos de Cal, Vuelta El Casquillo y Jardín Botánico, décadas 1970-1980 (para la agencia Centro Simón Bolívar, C.A.); conjunto residencial-oficina-comercio Parque Central, 1983 (proyectado por el venezolano arquitecto Enrique Siso y el migrante español arquitecto Daniel Fernández Shaw, para el Centro Simón Bolívar, C.A.). Calles, pasajes, arquitectura ecléctica (morisca, mudéjar, tradicional, art déco) y moderna han dado a las urbanizaciones carácter e identidad cultural y patrimonial, conservando el uso residencial. El éxito del proceso urbanizador hizo que fuese decretada una nueva parroquia, San Agustín (1936), nombre de la urbanización inicial dado por Juan Bernardo Arismendi para evocar el bulevar parisino Saint Augustine (Carías, 1971).

Varios proyectistas de los edificios de San Agustín fueron migrantes europeos; arquitectos (ej. Rafael Bergamín –español–, cine América), pero principalmente maestros de obra y constructores anónimos o no, cuya experticia les permitió solucionar los más variados

<sup>5</sup> Dice Heriberto González Méndez (Noticav, 1998), "Mi padre fue el autor de ese crimen, porque él se trajo de Margarita 300 hombres para trabajar y los colocó en lo que se llamó [barrios] Las Brisas y La Chameca".

requerimientos en lo relacionado con técnicas y formas. Esto los enaltece en cuanto a su astucia, audacia, coraje y creatividad, igualmente, respecto a la calidad del diseño de la artesanía y manufactura materializada en la arquitectura de las urbanizaciones. En las viviendas hubo una intervención crucial de estos trabajadores, quienes, por oficio, contribuyeron en forma directa, es decir, al construirlas, en su diseño. Arismendi y Roche<sup>6</sup> –farmaceuta y comerciante, aunque considerados los arquitectos de San Agustín (*El Universal*, 31-11-1927) –, tenían más confianza en depositar mayores responsabilidades constructivas en maestros de obras europeos que en los venezolanos.

Los promotores privados y públicos de urbanizaciones contribuyeron activamente y son propulsores de especulación del suelo urbano en Caracas y del desarrollo de una gama de actividades de pequeña y mediana industria relativa a la construcción. Esto no solo en cuanto a la producción de productos para el desarrollo de esta industria –ornamentos artesanales (balaustres, columnas, capiteles, pasamanos, cañuelas y cromos, cristales, etc.), elementos manufacturados prefabricados (bloques, mosaicos artísticos, etc.)–, sino también en la formación de una masa de obreros de la construcción, que ve aumentar los conocimientos empíricos que traían de sus regiones de origen en la provincia, con los que adquieren por contacto con migrantes europeos en las labores de producción de las urbanizaciones, así como de quintas, casas, apartamentos, cines, garajes, etc.

Las urbanizaciones de San Agustín fueron rápidamente la panacea habitacional de masas migratorias, que ven en Caracas la posibilidad de alcanzar sus utopías. “Venían más que todo a buscar campo de trabajo, más facilidad para el trabajo hay aquí en Caracas” (Muñoz, 2005). La parroquia contribuyó a la práctica social del moderno éxodo de pobladores europeos, pues fue asiento de muchos de ellos: “Sí, había personas de afuera de Venezuela, portugueses e italianos la mayoría [...] En los pasajes [San Agustín del Norte] había muchos españoles [...] Posiblemente ellos se encontraban ambientados con la construcción” (Sánchez, 2005). Pero, desde la década de los sesenta, muchas casas se incorporan a la gentrificación con nuevos propietarios y usos. Las pensiones han sido una actividad comercial hoy consolidada, principalmente en San Agustín del Norte y El Conde, considerado por los residentes como uno de los mayores problemas sociales: [...] en las pensiones, las casas las subdividían y la utilizaban más como negocios [...] le hacen una rancharía arriba, la subdividen, y en uno solo [espacio] meten veinte personas [...] ¿Qué ha traído eso? Miles de inmigrantes que viven solos [...] y cobran bastante, miles de bolívares por un cuartito (Flores, 2005).

##### 5. FENÓMENO NO FORMAL: BARRIOS

Paralelo al fenómeno de urbanización por producción formal de urbanizaciones en las primeras décadas del siglo XX en Caracas, se produjo otro fenómeno, no mercantil, no formal, de crecimiento urbano por extensión del casco central: la autoproducción de asentamientos populares denominados barrios (ej. San Agustín del Sur, El Guarataro); como hábitat de la sociedad comunitaria pobre, aquella formada por obreros de trabajos inestables y de más bajos ingresos.

Un aspecto básico en el estudio de la clase social pobre es el referido a los movimientos migratorios. La mayoría de individuos –y familias– que migraron a las ciudades provenían del medio rural; gente aislada, analfabeta, solidaria, tradicional, plurifuncional, según Brito (1974). En las pensiones donde primeramente llegan como alojamiento en la ciudad, o en las viviendas de familiares o amigos, se encuentran con otros en similares situaciones.

---

<sup>6</sup> Probablemente influenciados por su educación familiar y los gustos y modas culturales de Europa.

Ello los reúne y solidariza en incursiones, primero en pos del empleo y luego en pos de vivienda –rancho rudimentario– y hábitat, donde invierten sus salarios para producirlos.

Los barrios asentaron masas migratorias rurales, por ello afirmamos que el campesino, al convertirse en proletario urbano, fue el productor material de la ciudad y sus barrios, en especial el obrero de la construcción. “En el Área Metropolitana de Caracas viven más de dos millones de personas y casi un millón de ellas se alojan en barrios de ranchos” (Bolívar, 1980, p. 68). Las diversas regiones de la provincia aportaron, a lo largo del siglo, no solo población, sino también lo que significó en cuanto a espacio sociocultural. “[...] de la población residenciada en el área de ranchos de la Zona Metropolitana, se observa que el 10 por ciento emigró en 1926-1935; el 15 por ciento en 1936-1945; el 20 por ciento en 1946-1955; el 50 por ciento a partir de 1956 [...]” (Brito, 1974, p. 559).

Estos pobladores produjeron con relativa rapidez asentamientos en extensas áreas de Caracas, contribuyendo a transformar social, económica, física y culturalmente la ciudad.

[...] de las 1.151 Has. del área urbana existentes en 1936, apenas 21 Has. estaban conformadas por barrios [...] en 1949 las áreas de barrios alcanzan unas 750 Has. [...] pero es en 1966 cuando se extiende considerablemente el área de barrios, alcanzando 2.433,70 Has. y en 1971, 2.973 Has. conformadas por barrios; ello representa según Bolívar, 26% del área total urbanizada [...] para 1991 el área ocupada por las zonas de barrios del Área Metropolitana Interna es de 3.187,85 Has (Bolívar et al., 1994, en Ontiveros, 1999, p. 30).

Trajeron formas de vida que buscan adaptarlas al nuevo contexto territorial urbano, a medida que fueron construyendo las ciudades en Venezuela. El asunto se complejiza cuando se incorpora a esta masa, no por menor menos importante, la población de bajos ingresos proveniente tanto de pequeñas y medianas ciudades, como a los migrantes extranjeros, que también buscaron alcanzar en las grandes ciudades venezolanas la utopía de mejorar sus condiciones de vida. Además de convertirse en obreros productores de productos –de consumo colectivo (incluyendo las urbanizaciones)– y servicios, para el valor de cambio de la sociedad, también fueron obreros para construir su propio hábitat (los barrios), es decir, producir productos para el valor de uso de su propia clase social.

Sus arraigos familiares los lleva a mantener estrechas relaciones con sus lugares de origen, a las que le unen lazos consanguíneos, de amistad, ambientales, etc. Estas relaciones implican comúnmente dependencia económica –incluso al nivel de único sustento– de familiares residentes en centros poblados medios o pequeños, y mayor aún en el medio rural, de los que residen y laboran en las grandes ciudades. Una forma de manifestación de esto son los frecuentes viajes realizados a esos sitios de origen, y que alcanzan niveles masivos en vacaciones y días festivos del calendario laboral. Estas características (migraciones, dependencia económica y viajes) se suceden también con los extranjeros –aún de clase media–, quienes cuantitativamente representan una masa considerable que llega a millones de personas en el país, si se contabilizan las migraciones en el siglo XX (con diferentes topes) provenientes de Europa y Latinoamérica (principalmente Colombia, pero también Ecuador, Perú, República Dominicana).

En la situación de pobreza económica en que llegaron a las ciudades, los campesinos-obreros produjeron su hábitat con un patrón sociocultural de construcción proveniente de su medio ecológico original. Las tradiciones, costumbres, hábitos varían en escala y niveles acorde al sitio de procedencia: costas, montañas, llanos, etc. El barrio es resultado y materialización de un modo de vida, en el tiempo, que es lo que llamamos la cultura del barrio, que no es homogénea sino heterogénea, diversa.

Los pobres tuvieron dos formas de asentarse en la ciudad: comprando y ocupando –por invasión o por sesión– parcelas y lotes de terrenos, muchos de ellos de difícil construcción: cerros, quebradas, etc. En el caso de ocupación, el significado de asentarse en terreno ajeno no era muy diferente a su tradición, ya que en el medio rural estaban acostumbrados a algo similar: construir sus casas y área de sustento (minifundio) en terrenos propiedad de sus patrones. La tradición, los saberes y modos de producción del hábitat serían utilizados empíricamente en el nuevo territorio a residir, en función de sus capacidades económicas, pero bajo un contexto diferenciado: el urbano; y dentro del sistema capitalista que, en Caracas, por ser capital de la nación, define unas características que le son propias y la diferencia de otras ciudades venezolanas.

Se puede afirmar que muchas zonas de barrios de la ciudad han adquirido identidad singular por la influencia de tradiciones, costumbres y actividades que realizan, unos diferenciados de otros. La propia nomenclatura que adquieren como barrio (A Juro, Carpintero, Unión, Sin Techo, etc.) va dibujando, en su proceso de conformación en el tiempo, una connotación social y antropológica que le da identidad. Sin embargo, en la medida en que el tiempo transcurría y estas familias se incorporaban a la clase de obreros estables, su situación de ingreso económico evolucionaba, así como su experticia en la construcción de obras civiles. El barrio y la vivienda lentamente se fueron adhiriendo a la Modernidad (y a la especulación inmobiliaria), a la práctica de producción física y uso de sistemas constructivos, organizaciones espaciales, infraestructura, materia prima y productos industrializados, al construir y transformar sus viviendas y su hábitat. El rancho evolucionó a casa, edificada con materiales duraderos del mercado de la construcción; y significó un proceso de fusión de lo tradicional con lo moderno, produciendo el tipo arquitectónico popular y ecléctico, que respondía a sus necesidades, posibilidades económicas y expectativas éticas y estéticas. Proceso que podría durar décadas.

La parroquia San Agustín no escapó a las deseconomías propias del capitalismo del subdesarrollo urbano, surgimiento de barrios (San Agustín del Sur), y contribuye asentando en su territorio parte de la población migratoria que, según Brito (1974), entre 1926-1935 viene de los valles del Tuy y de Barlovento (donde el 77% de su población era campesina en 1937) en 60%, incrementándose en décadas siguientes; también de Margarita, como ya mencionamos. Los sectores –y sus barrios– materializados fueron: Vuelta El Casquillo, El Manguito, La Ceiba, Marín, Hornos de Cal y La Chameca. Los pobladores que más han hecho presencia (desde la década de los cuarenta) respecto al cultivo de su acervo cultural han sido los negros afrodescendientes: “Uno, el joven, es caraqueño, pero de padres de por allá. Donde uno vaya su raíz es de Barlovento, nuestra sangre. Uno nunca ha despreciado su raíz” (Vecinos, en Ontiveros, 1985, p. 144).

Juan Arismendi y Luis Roche adquirieron los cerros de San Agustín del Sur y ofertaron comercialmente en pequeñas parcelas su extensa propiedad por medio de intermediarios:

Como dueño de aquellos hornos, trabajaba un muchacho alto, bronceado, recién venido de Margarita. A Juan Bernardo Arismendi le llamó la atención la “viveza” de aquel oriental desgarbado. De la noche a la mañana lo hizo vendedor de parcelas de San Agustín. Así entró Pedro Agustín Cardona en los cerros al Sur del Guaire, vendiendo terrenos para Arismendi (Carías, 1971, p. 68).

El paradigma de compra y venta de bienes había sido transmitida: “Mi papá, [José] Mercedes Marín, ya estaba instalado desde 1925 en estos cerros. Él había fundado la ensenada de Marín, luego de comprarle a Luis Roche” (Pedro A. Cardona, en Carías, 1971, p. 68). Este y otros compraron a Arismendi y Roche lotes de terrenos en cerros de San Agustín. Evolucionaron de intermediarios a promotores urbanos: vendiendo parcelas, construyendo ranchos para alquiler y venta y, con ello, impulsando acciones inmobiliarias

—dentro del nivel social de familias de bajos ingresos— en la parroquia y la Caracas de la época.

Otra característica de San Agustín es su ocio y manifestaciones culturales sincréticas, cultivadas más en calles, escaleras, ranchos, casas, que en teatros: Velorio de Cruz de Mayo (de procedencia andaluza), mampulorios (de origen africano), procesión de San Juan Bautista (de sincretismo europeo-africano), conciertos de música tradicional (venezolana) y de fusión urbana: salsa (caribeña), jazz (estadounidense), etc. El arraigo artístico lo identifica como valor patrimonial ciudadano: "Parece que el genio de la música se posesionó de este pedacito de Caracas [...] unas dieciséis familias de Marín parieron para la vida el fermento de tal arrebato: Álvarez, Blanco, Rengifo, Ramírez, Orta, Ramos, Padilla, Palacios, Ruiz, Castro, Rangel, Rodríguez, Mendoza, Castellano, Colón y Quintero" (Quintero, 2006, p. 45).

## 6. CONCLUSIONES

En Venezuela, a finales del siglo XIX y medios del XX, la práctica social y gestión espacial urbana conservó el marco ideológico que lo sustentaba, basado en el pensamiento positivista-liberal e ideas de orden, progreso y modernización, a pesar de que las influencias cambian el norte de la brújula de Europa a Estados Unidos, por causa del petróleo.

Los asuntos urbanos (urbanización, migración y su bagaje de conductas socio-política-económica-culturales) no solo se reducen a entes gestores y a masas de personas que se trasladan de un territorio a otro, más bien a la cultura que viene con ellos y que comporta, directa e indirectamente, valores (capitales, bienes) y modos de vida (gustos, modas), que tienen que ver tanto con calles, escaleras, manzanas, parcelas, edificios, como con tecnologías, estética, hábitos, costumbres, ocios. Migrantes, lo que traen, lo que reciben, lo que fusionan, y población mestiza, son base hacia nuevos paradigmas, nueva cultura.

La urbanización centra su acción en la población y su fuerte incremento cuantitativo —por crecimiento vegetativo y éxodos migratorios provincia-ciudad y del exterior—, produciendo cambios en la estructura social de la ciudad, rápido proceso de asentamiento y sus consecuencias en la especulación de suelo urbano y la industria de la construcción.

Luego de casi un siglo, en la ciudad queda poco rastro de la clase campesina que, para sobrevivir, se vio obligada a migrar masivamente a las urbes y transformarse en media y obrera, contribuyendo en la formación social de la sociedad urbana. La evolución de los valores sociales de los migrantes originarios y la adquisición de valores urbanos de sus descendientes, ha provocado una emergente conciencia de clase en donde, además de intercambiar, fusionar, transformar lo traído de la provincia con lo encontrado en la ciudad, se han producido nuevos valores. Ello está relacionado con el proceso de expansión internacional del modo de producción capitalista en la formación social venezolana, con las exigencias de la reproducción del capital y sin cambios estructurales de fondo.

Esto se plasmó en la Caracas del siglo XX, totalidad gestada de modo diferenciado en lo formal y lo no formal. Su morfología urbana moderna se caracterizó por la recepción, reconocimiento y permeabilidad de múltiples migraciones nacionales y extranjeras, proveniente de diversos territorios, con variedad de costumbres, tradiciones, hábitos y otras características, que se mezclaron produciendo una cosmovisión social particular, conformación de nuevas clases sociales y asiento de diferentes razas, diversas etnias, variadas creencias, instituyendo una metrópoli multicultural perceptible. Caracas es una ciudad sincrética, que busca la conciliación de su gente. La utopía de vivir en esta ciudad fue alcanzada por la población migrante, aun en condiciones diferenciadas. Pasó a ser



topía, a ser estado de concreción de la utopía, al construir su nuevo orden social en lo urbano, donde se concretan sus anhelos, sus disfrutes, sus angustias, sus conflictos; con sus acciones, reacciones y contradicciones.

## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Almandoz, A. (1997). *Urbanismo europeo en Caracas (1870-1940)*. Caracas: Equinoccio, Ediciones de la Universidad Simón Bolívar.
- Brito, F. (1974). *Historia económica y social de Venezuela. Una estructura para su estudio*. Tomo II. Caracas: Ediciones de la Biblioteca, Universidad Central Venezuela.
- Capel, H. (2002). *La morfología de las ciudades*. Vol. I. Barcelona, España: Ediciones del Serbal.
- Carías, G. (1971). *Habla La Chameca*. Caracas: Publicaciones Acción en Venezuela.
- Chen, Ch. (1970). *Los pobladores de Caracas y su procedencia*. Caracas: Edit. Arte.
- Cíleno, A. (1999). *Cambio de paradigma del hábitat*. Caracas: CDCH-IDEDEC-FAU-UCV
- Consalvi, S., Strauss, R., Rodríguez, J. y otros (2000). *Historia de Venezuela en imágenes*. Caracas: Fundación Polar-C.A. Editora El Nacional.
- Oficina Central de Censo Nacional. (1955). *Octavo Censo General de Población-1950. Distrito Federal y Estado Anzoátegui*. Caracas: Ministerio de Fomento. Dirección General de Estadísticas y Censos Nacionales.
- Ontiveros, T. (1999). *Memoria espacial y hábitat popular urbano. Doce experiencias familiares en torno a la casa de barrio*. Caracas: Fondo Editorial Trópykos.
- Quintero, R. (1967). Estratificación social y familia, en *Estudio de Caracas*. Vol. IV. Caracas: Imprenta Universitaria UCV.
- Quintero, R. (2006). *Vivir en Marín*. Caracas: El Perro y la Rana Ediciones.
- Rangel, D. (1969). *Capital y desarrollo*. Tomo I. La Venezuela agraria. Caracas: Editora San José.
- Rangel, D. (1971). *La oligarquía del dinero*. Caracas: Editora San José.
- Real Academia Española. (1992). *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid: Editorial Espasa Calpe.
- Vicente, H., Almandoz, A., Caraballo, C., Silva, M., Hernández, S. y otros (2004). *Santiago de León de Caracas: 1567-2030*. Caracas: Edición Exxon-Mobil Venezuela.

### Trabajos académicos

- Di Pasquo, C. (1985). Caracas 1925-1935: iniciativa privada y crecimiento urbano. Trabajo de Ascenso. Caracas, Universidad Central Venezuela.
- Ontiveros, T. (1985). Marín, la mémoire collective d'un "barrio" populaire a Caracas. Tesis Doctoral, Universidad de París VII. París.

### Revistas

- Bolívar, T. (1980). La producción de los barrios de ranchos y el papel de los pobladores y del Estado en la dinámica de la estructura urbana del área metropolitana de Caracas. *Revista Interamericana de Planificación*, vol. XIV, nº 54, 68-91.
- González, H. (1988). Bulevard Ruiz Pineda, San Agustín del Sur. *Noticav*, Boletín informativo mensual del Colegio de Arquitectos de Venezuela, año 1, nº 6, s/p.

- Sanoja, M, y Vargas, I. (2004). Proceso civilizatorio y cambio histórico en Venezuela. *Question*, año 2, n° 22, 10-11.

Entrevista del autor

- Durán, G. (2005). Cronista de la ciudad de Caracas.
- Flores, G. (2005). Arquitecto, profesor de la Universidad Central de Venezuela, residente de la urbanización San Agustín del Norte.
- Muñoz, B. (2005). Vecina de la urbanización San Agustín del Norte.
- Sánchez, P. (2005). Comerciante de origen europeo ubicado en la urbanización y antiguo residente de la urbanización San Agustín del Norte.

**“Gestión espacial y cambios urbanos”.**

# CIUDADES

Análisis de la coyuntura, teoría e historia urbana

Capital inmobiliario-financiero  
y cambios urbanos

106



REVISTA TRIMESTRAL  
RED NACIONAL DE INVESTIGACIÓN URBANA

Precio \$24.00  
ISSN 0187-8611

### ■ EXPEDIENTE

**2** De la ciudad compacta  
a la periferia dispersa  
*Emilio Pradilla Cobos*

**10** Capital inmobiliario-  
financiero y  
articulaciones  
público-privadas  
*Ivana Socoloff*

**20** Mercados fallidos  
*Alfonso Valenzuela  
Aguilera*

### ■ EXPEDIENTE

**30** La gran  
transformación:  
políticas urbanas  
y gobernanza  
*María Mercedes  
Di Virgilio  
Tomás Guevara*

### ■ SIN LÍMITE

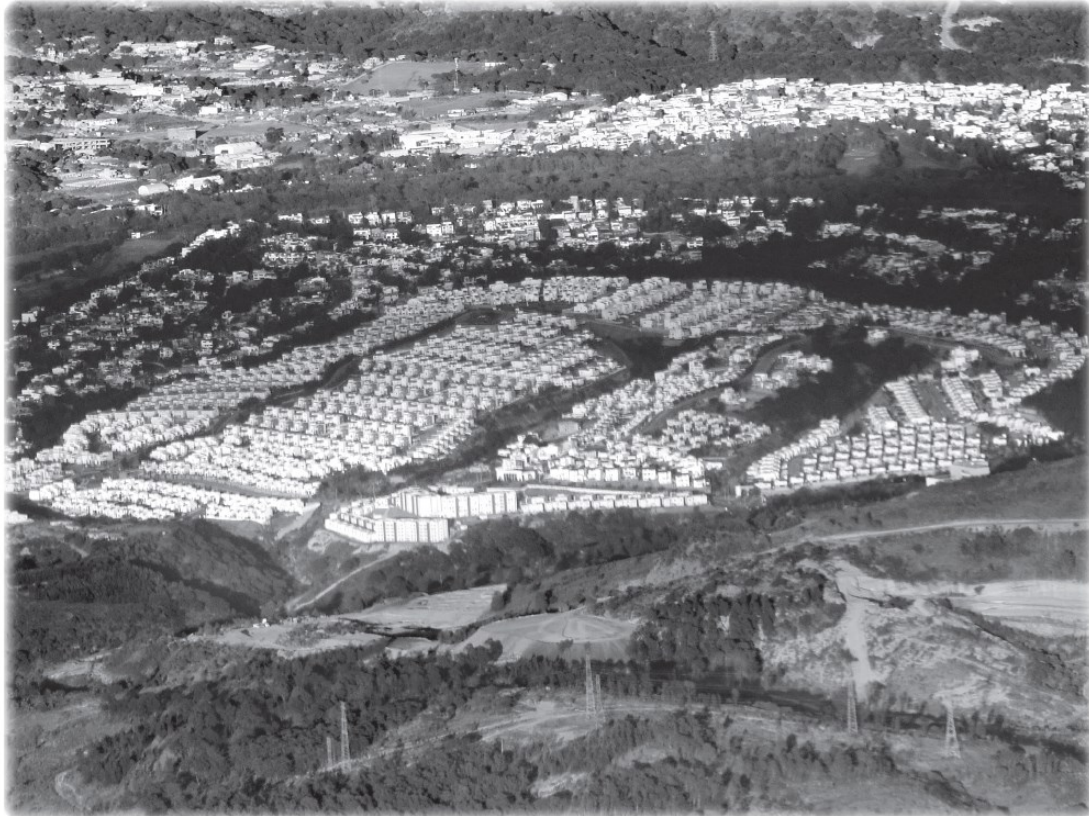
**37** Actores en el  
desarrollo urbano  
*Erika Patricia  
Cárdenas Gómez*

### ■ SIN LÍMITE

**45** Construcción de la  
ciudad: entramado  
público-privado  
*Luján Menazzi*

### ■ TESTIMONIO

**53** Gestión espacial y  
cambios urbanos  
*Newton Rauseo*



# Gestión espacial y cambios urbanos

CIUDADES 106, abril-junio de 2015, RNIU, Puebla, México

*Newton Rauseo\**

**E**ste ensayo es extracto de una investigación sobre la lógica de la gestión en los procesos de producción y transformación espacial de la ciudad por entes privados y estatales, y las relaciones que éstos poseen como agentes y actores económicos y políticos en una zona del área central de Caracas, Venezuela.

Se busca conocer las características de los espacios económicos, sociales, políticos y físicos del caso estudiado, como el contexto que le da sentido a los procesos de cambios urbanos durante el capitalismo moderno del siglo XX, impactado por la producción petrolera. Si el espacio (social) es un producto (social), como afirma Lefebvre (1991: 26), interesa conocer la gestión (social) o práctica real (espacios abstracto y concreto) que lo materializa, que en Venezuela significa intervenciones de fuerzas privadas, estatales y comunitarias de la sociedad.

Producción y transformación social es algo más que funcionamiento. Apuntamos hacia la gestión urbana, es decir, a la dinámica de procesos históricos y de relaciones de producción en un contexto ciudadano para modificarlo o superarlo, lo cual no depende de factores estructurantes únicos (naturales, económicos, sociales, políticos, físicos-espaciales, culturales), sino de múltiples factores, sus partes y sus relaciones que cambian en el tiempo por acción de diversas fuerzas estructurales.

Se propone una metodología cualitativa contentiva de la estructura de estas relaciones, que contribuya al análisis descriptivo y crítico desde los componentes de la producción de

la ciudad (o partes de ella), enfatizando a sus protagonistas sociales. La producción dinamiza fuerzas y factores urbanos con morfologías específicas que emergen a lo largo de su análisis, como formas en presiones demográficas, ideas y pensamientos, razones, causas y efectos, contradicciones, recursos, el mercado de producción y consumo, la tecnología o los poderes de la sociedad (políticos, económicos, sociales). Ello conduce al conocimiento de la morfología urbana y de sus procesos sociales, en donde actúan integralmente agentes (instituciones) y/o actores (individuos) en la gestión de las formas de la ciudad en tiempos determinados. En consecuencia, una morfología física resulta de la práctica real de una morfología social, una morfología económica, una morfología política y, globalizando, una morfología cultural.

El caso de estudio posee los elementos del modo de producción capitalista moderno, que caracterizan a una gestión urbana en tiempos determinados. Corresponde a una zona producida por la sociedad civil empresarial privada como urbanización residencial denominada El Conde, transformada en conjunto mixto como Parque Central por intervención política-jurídica-económica del Estado.

## La gestión productiva de la urbanización El Conde

A comienzos del siglo XX, Venezuela va a experimentar un cambio radical en su estructura socioeconómica y política, por causa del paso de un modelo de producción agrícola-extractivo de baja renta, dependiente del comercio europeo, a otro petrolero-extractivo de alta rentabilidad, sujeto a transnacionales estadounidenses. Uno de los impactos más relevantes, tolerado por los gobiernos dictatoriales de la época,

\* Universidad Central de Venezuela, Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Correl: newrau@gmail.com.

**Plano 1**  
Haciendas La Yerbera y El Conde en Caracas, 1913



Fuente: Elaboración sobre plano del libro "Contribución al estudio de los planos de Caracas", 1967.

fue el éxodo de masas migratorias poblacionales desde el ámbito rural y los centros poblados mediano y pequeño hacia los campos petroleros y las grandes ciudades que, como Caracas, concentraron los beneficios económicos. Esta población produjo presiones demográficas, como la expansión de las clases media y baja y la gestación de la clase obrera; clases asalariadas necesarias para las nuevas actividades económicas urbanas: manufactura, industria, operaciones inmobiliarias, construcción, servicios comerciales (banca financiera, productos industrializados, proyectos urbanos). La clase alta y algunos estratos de la clase media (pocos de la baja), en su etapa universitaria accedieron a las ideas liberales provenientes de Europa y Estados Unidos, que prefiguró su formación ideológica y moldeó la gestación de empresas mercantiles y, además, partidos políticos, llenando los espacios gerenciales privados y los burocráticos estatales durante el siglo.

Las necesidades habitacionales impulsaron una rápida urbanización bajo dos fenómenos principales: 1) las urbanizaciones producidas por gestión empresarial con financiamiento privado o estatal, que utilizó las haciendas agrícolas cercanas a la ciudad y formalizó un mercado oficial de la vivienda para consumo de las clases sociales altas y medias (y sus estratos) con ingresos estables; y 2) los barrios pobres autoproducidos por gestión comunitaria de la clase baja con ingresos inestables, que no tenía acceso a este mercado.

Según Di Pasquo (1985: 93), con El Conde (1929) continúa el *boom* urbanístico que, bajo la forma de socios, inician los promotores-empresarios Juan Bernardo Arismendi, Juan Benzo y Tomás Sarmiento con la adquisición de las haciendas agrícolas La Yerbera (para la urbanización de San Agustín en 1927) y El Conde (Plano 1), propiedades del presidente, general Antonio Guzmán Blanco, 1870-1899 (Valery, 1978: 351) y limitadas por ríos.

Ambas haciendas, junto a la aledaña urbanización del Este (hacienda La Guá, se constituyeron en el ensanche de

**Foto 1**  
Urbanizaciones de San Agustín (izquierda), El Conde (centro), y Del Este (derecha) hacia 1945



Fuente: Instituto Nacional Geográfico Simón Bolívar.

Caracas, y suplieron las necesidades de viviendas de una nueva clase media. Para Di Pasquo, el éxito urbanístico estaba garantizado por la gran demanda, como consecuencia de las ventajas de su ubicación, la promoción publicitaria y las facilidades para la compra; cumplían además con los requisitos necesarios para realizar las inversiones privadas: ubicación cercana a rutas del transporte, topografías planas y existencia de agua potable. No hubo consulta a clientes ni estudio de mercado previos a la materialización de El Conde (Plano 2). Sus promotores valoraron el éxito de San Agustín, pero también el mayor poder adquisitivo de un estrato medio-alto que comenzaba a distinguirse del resto de la morfología social de la época y demandaba una zona especial. El negocio se facilitó durante la dictadura del general Juan Vicente Gómez (1908-1935), cuando no existían planes ni normativas urbanas que rigieran los procesos constructivos en la ciudad.

Esta situación fue aprovechada como morfología económica por los promotores para utilizar medios instrumentales —o espacio abstracto, según Lefebvre (1991: 26)—, como financiamiento bancario, ejecución de proyectos, contratación de mano de obra especializada (maestros de obra) y no especializada (obreros<sup>1</sup>) de trabajo temporal o eventual, escasa participación mecanizada de los medios de producción, compra y venta de inmuebles, circulación de capital bajo el modo de préstamos, entre otros. La comercialización mediática promociona la ventaja de localización periférica inmediata a Caracas pero con un atractivo especial: "reúne los agrados del campo con la ventaja de la ciudad", además de hacer notar los valores competitivos de la inversión, ya que es "un negocio excelente para quienes compren a los precios actuales, pues a ellos aprovechará el alza que traerá la multiplicación de las construcciones" (*El Universal*, 29 de noviembre de 1929).

El Conde continuó algunos ejemplos de espacio concreto —en su dimensión física— de San Agustín: carencia de espacios públicos como plazas, parques, escuela u hospital para

beneficio de los residentes de la urbanización; las calles –que continuaron los referentes del norte y oeste de la ciudad– actualizaban sus medidas para el uso del automóvil (moderno objeto de consumo de los clientes potenciales), lo que significaba otra ventaja competitiva para el mercado de viviendas de la época.

Sobre los espacios privados, la estructura de más de 600 parcelas varía debido a la diversificación de la oferta para satisfacer la demanda de viviendas unifamiliares de uno y dos pisos, construidas con la técnica tradicional del muro-carga de ladrillos. El eclecticismo de la arquitectura le proporcionó identidad y atractivo comercial: mezcla de estilos neoclásico, neo-árabe, *art decó*, entre otros, y según Di Pasquo (1985: 95), con un número de variantes para satisfacer cualquier tipo de necesidad, ya sea la construcción de viviendas entre linderos, quintas aisladas, casas con dos accesos o garaje para el automóvil. El éxito de El Conde significó un relativo corto ciclo constructivo, pues en quince años (1945) los promotores habían materializado casi la totalidad de su estructura edificada. El interés urbanístico de Arismendi creció, y entre 1944 y 1958 fue propietario y promotor de 50% de las nuevas urbanizaciones del actual Municipio Libertador, que concentra casi la mitad de superficie y dos tercios de población de la actual área metropolitana de Caracas (AMC).

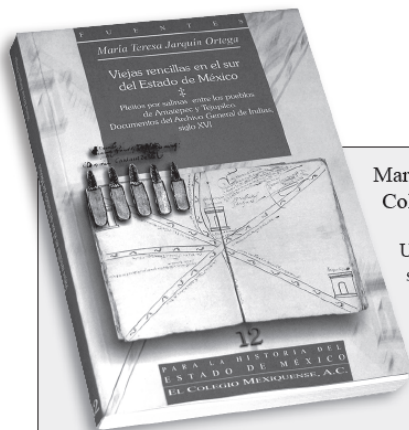
#### La acción estatal urbana sobre El Conde

La urbanización en El Conde tuvo una corta vida en la preservación de su estructura social y física. La premisa mediá-

tica de revalorización del capital invertido se hizo real, pero se revirtió en contra de los propietarios, pues justificó la intervención del Estado al abarcar una nueva división de usos y densidades (residenciales multifamiliares, administrativos, comerciales, servicios).

Parte de los recursos del Fisco Nacional provenientes de la renta petrolera son invertidos en el desarrollo de programas urbanos con ideas de renovación para sustituir lo “viejo” por lo nuevo, para canalizar el paradigma de crecimiento bajo una égida económico-política más rentable. Los problemas de vivienda y movilidad ocupan espacios cada vez más importantes en la planificación.

Según Myers<sup>2</sup> (1974: 11), la complejidad y el costo de grandes proyectos de renovación urbana hacían que en la práctica tales proyectos fueran concebidos y ejecutados sólo por el gobierno. El área central actual tendrá una consideración especial dentro de un Estado en donde la ideología de la modernidad sienta precedente con un criterio monumental del desarrollo urbano. Para esta morfología política de concebir los asuntos de la ciudad, el tiempo transcurrido era suficiente para que el capital invertido en el área central hubiera adquirido una revalorización, lo que justificaba la transformación del mismo a través de políticas estatales que facilitarían su intervención en el negocio mercantil de producir ciudad. Ello se realizó utilizando dos principales medios instrumentales: 1) los que denominamos de control pasivo (leyes, decretos y ordenanzas, conjuntamente con planes, programas y proyectos urbanos-arquitectónicos), y 2) los instrumentos de desarrollo activo (incentivos fiscales, finan-



María Teresa Jarquín Ortega. *Viejas rencillas en el sur del Estado de México*, El Colegio Mexiquense, 2013

Uno de los proyectos más importantes de El Colegio Mexiquense a lo largo de 27 años ha sido el rescate de fuentes documentales inéditas para la integración de la historia del territorio que hoy día conforma el Estado de México. En el ramo de Justicia del Archivo General de Indias (Sevilla, España) hemos localizado un interesante expediente que contiene información sobre un pleito por ojos de agua y salinas entre los pueblos de Amatepec y Tejuipilco.

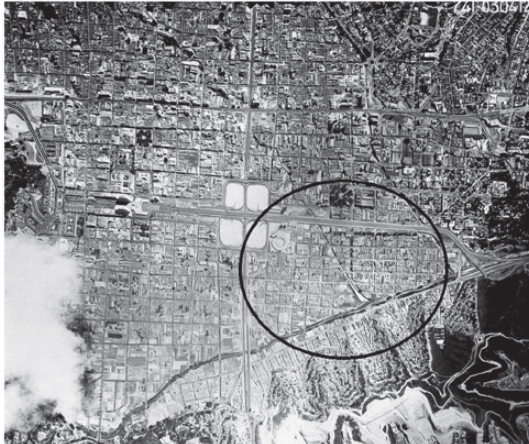
El propósito de esta publicación es poner al alcance del lector varias fuentes documentales inéditas para la historia colonial del valle de Toluca encontradas en este archivo, tanto para el público en general como para investigadores especializados en asuntos históricos para la realización de proyectos que coadyuven a nutrir el conocimiento.

Los manuscritos seleccionados abarcan el periodo de 1558 a 1564, periodización que permite conocer aspectos políticos, sociales y económicos de dos pueblos localizados en una región fronteriza con respecto al dominio mexica. Además, esta información es indispensable para reconstruir, de manera más completa, la historia de los pueblos asentados al sur del volcán Xinantecatl o Nevado de Toluca.

Informes: El Colegio Mexiquense AC, Ex Hacienda Santa Cruz de los Patos s/n, col. Cerro del Murciélago, 51350 Zinacantepec, Estado de México. Tel: (722) 2799908 ext. 183. Correl: ventas@cmq.edu.mx. Página: <http://www.cmq.edu.mx>



Foto 2  
Av. Bolívar por la calle Este 6 Bis de las urbanizaciones  
San Agustín y El Conde, 1958



Fuente: Instituto Nacional Geográfico Simón Bolívar.

ciamientos bancarios para la producción y consumo de urbanizaciones y viviendas, construcción de infraestructura de redes, vialidad y transporte).

En el gobierno del general Eleazar López Contreras (1936-1941) se continuó la modalidad gestonaria de acciones financiadas por entes estatales y ejecutados por entes privados. El “Plan Monumental de Caracas”, o “Plan Rotival” (contratado al francés Maurice Rotival, 1939), contemplaba la Avenida Bolívar. Para su ejecución, la Junta de Gobierno cívico-militar (1945-1948) y su ente *Corporación Venezolana de Fomento* crea, en 1947, la empresa *Compañía Anónima Obras Avenida Bolívar*, que en 1954 se transformará en *Centro Simón Bolívar CA*, agente estatal de renovación urbana de Caracas. Esta compañía adquiere los inmuebles de las manzanas afectadas mediante un decreto de expropiación por causa de utilidad pública, incluidos San Agustín y El Conde (Plano 3), para el desarrollo de dicha avenida, cuya construcción en dos etapas (1950 y 1953), como vía monumental expresa, dividió el área (casco) central en norte y sur.

En materia de planificación, el organismo estatal denominado Comisión Nacional de Urbanismo publicó, en 1951, el Plan Regulador de Caracas; además se contempló la Ordenanza y Plano de Zonificación (1953) realizado por la Dirección de Obras Públicas Municipales del Distrito Federal, con la colaboración del Ministerio de Obras Públicas. La Ordenanza modernizó el desarrollo urbano en lo referente a usos, densidades de población y construcción, y estipuló para El Conde un área de reserva.

En la evolución del contexto económico-político de la Venezuela petrolera, era “lógico” esperar que con la construcción de la Avenida Bolívar y las demandas de crecimiento en Caracas, las urbanizaciones aledañas asimilaran rápidamente la fuerte presión de sustitución-desalojo para los nuevos desarrollos rentables en términos de especulaciones inmobiliarias y de la industria de la construcción. El

Estado incentiva esa presión, apuntalado por su experiencia de renovación urbana en áreas centrales como la urbanización de El Silencio (1945, para la clase social de bajos ingresos), financiada por su agente el Banco Obrero. Durante la dictadura de Marcos Pérez Jiménez (1953-1958), las prácticas jurídicas del Centro Simón Bolívar (CSB) para la adquisición de inmuebles para la ejecución de la Av. Bolívar y de las monumentales Torres (norte y sur) del CSB (1954) “tipo rascacielos estadounidense”, fueron utilizadas para adquirir parcelas en El Conde para un desarrollo no bien definido.

El régimen demarcó más de 17 hectáreas adicionales en el costado este de la franja que acababa de expropiar, a fin de realizar nuevas expropiaciones en un futuro. Esta zona comprendía lo que se conocía como la Urbanización El Conde, la mayor parte de la cual pasó a manos del Estado entre 1955-1958 (Myers, 1974: 13).

Acorde con Myers, la ideología intervencionista prevaliente para el desarrollo urbano hacía políticamente imprudente (ilógico) entregar terrenos estatales directamente a urbanizadores privados. De ahí que los burócratas y políticos nacionales encargados de generar, analizar, invertir capitales y ejecutar obras públicas —es decir, gestionar proyectos de desarrollo físico— se convirtieron de hecho en planificadores urbanos. Esto se continuará en gobiernos democráticos.

El CSB agotó las inversiones en expropiación, compra, demolición de inmuebles y construcción de la avenida y de las torres, por tanto necesitaba de nuevos capitales para invertir en sus nuevas propiedades. En enero de 1958 Pérez Jiménez fue derrocado, y con ello finalizó el periodo de las dictaduras. La nueva Junta de Gobierno —cívico-militar— no tomó decisión alguna sobre los inmuebles adquiridos. Los gobiernos del periodo democrático dan una nueva orientación a sus políticas urbanas. Durante el mandato del electo presidente Rómulo Betancourt (1959-1964), del partido social-demócrata Acción Democrática, El Conde vuelve a la palestra política-urbana, y Rotival regresa:

el Centro Simón Bolívar lo había contratado para que elaborase una proposición para el casco, dentro de un plan para la utilización y desarrollo de los terrenos propiedad del CSB (Martín *et al.*, 1989: 102).

Pero el agente estatal carecía de presupuesto para materializar un proyecto de tal magnitud como el nuevo propuesto por Rotival. El Conde también sufrió afectaciones por la construcción de las avenidas Lecuna y Puente Mohedano-Hipódromo (hoy autopista Francisco Fajardo), durante la década de 1960.

Con las promesas de un gobierno para el pueblo, los políticos social-demócratas medían bien hacia dónde dirigirían las inversiones públicas, pues gobernaban asociados con otros partidos al no obtener la mayoría en el Congreso Nacional.

Cuando los autores del desarrollo urbano participan en problemas que el partido de gobierno o de coalición consideran como una amenaza a su base política, la conservación de esta base se convierte en el criterio más importante al tomar cualquier

decisión. Consideraciones técnicas y profesionales permanecen a un nivel secundario hasta que el partido o los líderes de la coalición estén satisfechos de que han hecho todo lo posible dentro de su poder, para prevenir repercusiones políticas negativas (Myers, 1974: 18).

Para comprender la gestión del CSB es necesario relacionarlo con otros entes estatales que ejercieron una función ejecutora, con presupuestos para programas y proyectos urbanos. Varios grupos, entre agentes y actores, tuvieron una acción importante en las decisiones que se tomaron alrededor de la renovación urbana en El Conde. Según Myers, un primer grupo representado por los profesionales de la Oficina Municipal de Planificación Urbana (OMPU), enfrentaba dilemas y contradicciones en las decisiones de cambios en el centro de Caracas.

Con relación al uso de la tierra, una de las actuaciones más interesantes en la fase de la maniobra burocrática y la lucha política, fue la realizada por la Oficina Municipal de Planificación Urbana del Distrito Federal y su Director (...) Como miembro del Directorio del CSB, [Antonio] Cruz estaba interesado en la vida económica del mismo, y muchos expertos indicaron que solamente la construcción de viviendas de alta densidad en El Conde podría devolver la solvencia económica al CSB. Por otro lado, como Director de la OMPU, tenía la obligación de hacer cumplir las regulaciones de zonificación que prohibían la construcción de viviendas de alta densidad en El Conde (Myers, 1974: 30).

Un segundo grupo estaba centralizado en la Oficina Nacional de Planificación y en su director, Héctor Hurtado, quien veía el proyecto de El Conde en función de su contribución general al desarrollo económico y social de Venezuela.

La democracia traía nuevos paradigmas para el CSB, entre ellos el de abordar la producción de viviendas, acción casi exclusiva del Banco Obrero (BO) estatal. Por consiguiente, se realizaron varios proyectos urbano-arquitectónicos teniendo a la clase media como cliente. Con Raúl Henrique Asprino (1963-1965) como autoridad máxima, se inicia la intervención urbanística en la Av. Bolívar, con la construcción (en terrenos de la urbanización Del Este) de una edificación de vivienda multifamiliar para la clase media-alta (Foto 1), que tuvo un impacto político:

Hurtado (...) tenía sus dudas de que el gobierno debiera interesarse en un proyecto que beneficiara a un público cuyos ingresos se ubicaban dentro de los más altos y que constituían solamente un 15% de la población (Myers, 1974: 28).

Con la anuencia del presidente Raúl Leoni (1964-1969), quien buscaba reducir la responsabilidad política de Acción Democrática (AD) haciendo una inversión que prometía rentabilidad,

**Foto 3**  
**Intervenciones del CSB: Edificio residencial (luego hotel) y complejo cultural-recreacional, 1967**



Fuente: Tomado del libro El Plan Rotival, 1989.

el CSB se unió con la Corporación Venezolana de Fomento en un proyecto para convertir el edificio de apartamentos que estaba medio terminado (...) en lo que se conoce como el Hotel Caracas Hilton (Myers, 1974: 32).

Otro proyecto no construido fue el de la empresa *Bemergui, Menéndez, Posani, Tobito* (BMPT, 1966), un conjunto de altas densidades y rascacielos de 40 pisos para cuatro mil familias. Pero el tiempo corría, y el estado en ruinas de la mayoría de terrenos adquiridos no era la mejor imagen político-electoral capitalina para el gobierno. Urgía tomar decisiones. La celebración del cuatricentenario de la fundación de Caracas en 1967 fue la excusa para materializar otra intervención, esta vez con impacto popular. En agosto de 1966 el Consejo de Ministro, a nivel presidencial, aprobó un complejo cultural-recreacional para El Conde (Myers, 1974: 32), que no impidió la derrota electoral social-demócrata a fines de 1968.

#### De los asuntos de Parque Central

Con el gobierno del presidente Rafael Caldera (1969-1973), del partido social-cristiano Comité de Organización Política Electoral Independiente (COPEI), se inicia el proyecto Parque Central. La forma en cómo se realiza la gestión político-social-económica es crucial para detectar el modo productivo

**Foto 4**  
**Morfología física-urbana de Parque Central, 1981.**



Fuente: Instituto Nacional Geográfico Simón Bolívar.

de este complejo urbanístico, que sustituye a las Torres del Centro Simón Bolívar (30 pisos) como hito monumental arquitectónico de Caracas.

Consciente de que su triunfo al terminar una década de gobierno de AD se debió a la división del partido de gobierno (...), el presidente Caldera nombró a su amigo personal y conocido contratista, Gustavo Rodríguez Amengual, como presidente del Centro Simón Bolívar (...) [el directorio] recibió instrucciones de que cualquier proyecto relacionado con El Conde debería reunir tres condiciones: (a) (...) retomar una ganancia sustancial y así colocar al CSB en una posición financiera fuerte; (b) la construcción tendría que realizarse lo más rápidamente posible para asegurar que sus elementos principales fueran terminados antes de las elecciones de 1973; y (c) el financiamiento tendría que hacerse aparte del presupuesto regular, para de esta manera lograr que el Congreso, controlado por la oposición, no tuviera poder para retardar o rechazar el proyecto (Myers, 1974: 41).

Rodríguez, que Caldera mantuvo los cinco años de su gestión, representa al astuto empresario de alto nivel gerencial, habida cuenta de su experiencia y trayectoria como promotor privado en la industria de la construcción en Venezuela.

Daniel Fernández Shaw<sup>3</sup> afirma que Rodríguez contactó para su gestión a su amigo el ingeniero Enrique Delfino.<sup>4</sup> Éste le pregunta qué programa tenía para los terrenos de la Av. Bolívar, y Rodríguez responde: “No voy a hacer ninguno de los muchos proyectos que hay en el CSB para ese terreno, porque ninguno de esos tiene financiación... ninguno es rentable” (Fernández, 2009). A partir de ahí se concreta una estrecha relación de trabajo productivo, iniciado con la definición de la superficie de terreno a desarrollar y el cálculo de área bruta residencial a implantar, crucial para visualizar la escala del nuevo proyecto.

Enrique Delfino le dice [a Rodríguez]: “¿Cuánto terreno tienes ahí?” y él responde: “Unas 30 hectáreas”. “Bueno”, pregunta Delfino: “¿Y qué porcentaje [de construcción] tiene eso?”, Rodríguez contesta: “Ahí no hay porcentaje porque es un terreno RNM: Reservas Nacionales y Municipales, pero los terrenos alrededor son R-10<sup>5</sup> y tienen 500 de porcentaje”. “Ah bueno”,

le dice Enrique Delfino, que era un tipo vivo y sabía conquistar. “30 × 5 son 150 hectáreas, entonces son un millón y medio de metros cuadrados de apartamentos. Bueno, si tenemos apartamentos de 100 metros, ahí te caben cinco mil apartamentos” (Fernández, 2009).

Según Fernández, para el cómputo constructivo de Parque Central se tomaron varias fuentes de densidad (la propuesta por OMPU: mil 300 hab/ha, la de BMPT), y la superficie de terreno bruto derivado de las manzanas y calles demolidas. Ello contribuiría a la visión macro (manzanas, volumetría edificatoria) que se materializó en el El Conde. Respecto a las actividades,

el presidente Caldera decidió mezclar viviendas de tipo medio, oficinas y locales comerciales (...) porque pensaba que el proyecto aparecería como un símbolo de la decisión de su partido y su interés por la clase media (...) y lograr mayor apoyo para evitar la victoria de AD en las elecciones de 1973 (Myers, 1974: 42).

Las relaciones personales fueron un recurso de gestión importante, así Delfino contactó a Henrique Siso, a quien conocía y respetaba por haber diseñado su casa en la urbanización de clase alta Caracas Country Club. Con Siso se completa lo que Fernández (2009), al respecto de la gestión para la materialización de Parque Central, establece como

los principales, que teníamos la visión más amplia, son Gustavo Rodríguez Amengual, Enrique Delfino, Henrique Siso [todos fallecidos] y yo, ya que tuvimos la mayor continuidad durante el proceso.

Delfino —dice Fernández— le propone un acuerdo a Rodríguez para exonerar al CSB de presupuesto, que consistió en financiar todas las operaciones facturando a tasas normales, con una comisión de 1% por el financiamiento, diseñar el proyecto completo a costa de un porcentaje (a definir) del total del presupuesto, construirlo y vender lo producido. El CSB ofrecía los terrenos como aval para el financiamiento hipotecario, apropiándose del beneficio inmobiliario. Con ello, el presidente Caldera conseguiría resolver varios objetivos: intervenir una zona que había provocado desprestigio político a gobiernos anteriores; salvarse de un posible fracaso en la obtención de presupuesto del Fisco Nacional por una negativa del Congreso; realizar una intervención rentable económicamente; satisfacer las necesidades de la clase media que había contribuido en su triunfo electoral.

Delfino<sup>6</sup> no funciona de prestamista directo al CSB, sino de gestor del proyecto en todas sus dimensiones; es decir, una empresa privada le presta servicios remunerados de gestión a una empresa estatal para alcanzar sus objetivos político-económico-sociales.

Él manejaba todo, estaba muy por encima de los políticos en un campo en que éstos no tenían conocimiento ni experiencia, y en materia financiera menos. Además era una persona que en lo que creía invertía todo lo que tenía (Fernández, 2009).

DELPRECA realizó las operaciones de evaluación del terreno; gestión financiera (con un *pool* de bancos de los Estados Unidos, a través de Pedro Tinoco y su *Banco Latino*, nacio-

nal); financiamiento del proyecto urbano-arquitectónico de *Siso & Shaw*; definición de programas y costos de construcción; etc.

A fines de 1969, Rodríguez Amengual presentó el proyecto Delfino como proyecto del CSB, iniciándose una nueva etapa en la vida urbana de la clase media de la capital (Myers, 1974: 41).

Fernández afirma que Caldera conoció de antemano la base cuantitativa (monumental) del proyecto, y admitió lo apropiado de la misma. Se contemplaron tres etapas de construcción, pero lo finalmente ejecutado (1970-1983) —luego administrado por el CSB— fueron dos, entre las avenidas Bolívar y Lecuna (Foto 4): ocho bloques de cuarenta pisos para viviendas multifamiliares (315 apartamentos c/u = 2 mil 520 unidades, alrededor de diez mil habitantes), dos torres de 59 pisos para oficinas (diez mil empleados aproximadamente), más de 300 locales comerciales, cuatro mil puestos de estacionamientos, servicios (*Parque Central, s/f*).

La nueva tecnología constructiva —sistema túnel— facilitó el desarrollo de varios tipos y tamaños de apartamentos de acuerdo con la demanda. La comercialización de los apartamentos (bajo el lema promocional “Una nueva forma de vivir”) y la de los comercios fue realizada por el CSB. Para Fernández, la novedad hizo que los clientes fueran heterogéneos, compradores de altos y bajos niveles, pues el costo estaba a su alcance. Las oficinas se destinaron a entidades estatales.

El éxito de Parque Central (Foto 5) no garantizó el triunfo del COPEI, pero estimuló al presidente sucesor Carlos Andrés Pérez (1973-1979) de AD para continuarlo. Durante este periodo, el CSB contrató a *Siso & Shaw* un macroproyecto urbanístico sobre el resto de sus propiedades en la Av. Bolívar, denominado Desarrollos BANTRAB. El mismo no se materializó, principalmente por la falta de continuidad gubernamental, pues le sucedió Luis Herrera (1979-1984) de COPEI.

Durante el gobierno de Jaime Lusinchi (1984-1989) de AD, los terrenos del CSB al borde de la Av. Bolívar que no tenían desarrollo ejecutado, fueron decretados como Parque Vargas, regido por una ordenanza.

#### A manera de reflexión

El capitalismo no es sólo un modo de producción material, sino que tiene inserto una ideología, una forma de concebir las cosas de la vida humana. Sus morfologías, sus objetivos ideológicos no son sólo económicos, abarcan también los espacios-tiempos sociales, políticos, físicos; es decir, son más bien culturales. Están dirigidos a desarrollar formas de producción, transformación y consumo específicos para la acumulación de capital, para el lucro, como algo “natural”, “normal” de vida de los capitalistas para siempre. Su lógica ha producido el espacio abstracto, que incluye sus estrategias globales, el mundo de las mercancías, el poder del dinero y el de la política estatal, así como el espacio concreto que contie-

Foto 5  
Parque Central y otras intervenciones del CSB en el área central de Caracas, 2008



Foto: del autor.

ne una naturaleza modificada, gente segregada en clases sociales, actividades productivas, zonas físicas divididas.

Se basa en los empresarios, en una amplia red de centros financieros, en centros de negocios y en las principales entidades productivas, centros de comercio, espacios de movilidad y transporte, sin olvidar los aparatos políticos-administrativos, los burócratas o los dirigentes. En las ciudades, como asiento material de la sociedad, se concretan relaciones, medios y modos formales y no formales de producción y transformación social. Así se relacionan la ciudad y la sociedad, se mezclan, se confunden, porque la ciudad recibe en su seno, como capital, al modelo capitalista y su Estado. La respuesta espacial va materializando ideas, objetivos, intereses, contradicciones de agentes y actores en los tiempos de producción de la ciudad acorde con las características de este modelo productivo.

La producción del espacio físico en Venezuela está relacionada con la producción del espacio global capitalista, como consecuencia de la inserción del país a este modelo económico y su papel en la producción mundial de petróleo, así como las contradicciones locales y globales que ello significó para el capitalismo transnacional. Los principales roles entre el Estado y la sociedad civil empresarial, que regirán los destinos de la nación en materia urbana, quedan consolidados en las primeras décadas del siglo XX de la nueva era petrolera y son:

- el Estado con sus funciones de establecer, ejecutar y velar por el cumplimiento de las líneas de acción de los recursos que obtiene de las rentas fiscales petroleras: presupuestos para proyectos de infraestructura urbana, vivienda, vialidad interurbana y algunas acciones para el aparato productivo;
- la sociedad civil empresarial que se encargaría de la ejecución con los medios de producción de su propiedad,

además de sus propios proyectos, aquéllos emanados y presupuestados por el Estado.

La nueva clase dominante, sus grupos minoritarios de liderazgo (empresarios, políticos) con las nuevas actividades económicas (inmobiliaria, construcción) va a influir en la materialización de una nueva morfología urbana caraqueña, porque es el espacio en donde realiza su acción gestora económica, política, social y física; contribuye así a la segregación y división de estos espacios. Está amparada en el poder que le otorga el ser propietarios de la tierra (como el caso de Arismendi y su monopolio urbanístico), o ser miembro o amigo (caso Rodríguez) del partido político en el gobierno en turno que monopoliza grandes proyectos, o poseer capital (caso Delfino) capaz de invertir; ejemplos que tipifican la función de la economía política y la relación empresarios-Estado.

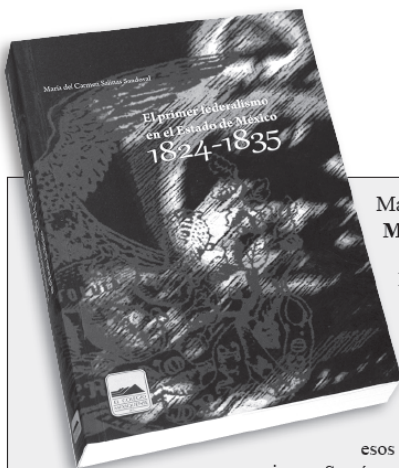
En la nueva morfología social urbana, las clases de ingresos altos y medianos serán protagonistas en cuanto conforman las inicialmente pequeñas y modestas empresas urbanísticas mercantiles, inmobiliarias y de la construcción, que materializaron la masa edificatoria habitacional que el rápido desarrollo capitalista demandó, y que se erige como necesidad social urgente para las masas migratorias. El Conde es un ejemplo en Caracas.

El capitalismo de Estado constituye un sector crucial de la estructura económica en Venezuela. El Estado tiene una función empresarial urbana: es poseedor de capital, inversionista financiero –tanto en la dictadura (BO) como en la democracia (BANTRAB)–, y generador capitalista de relaciones de

producción. La acción del Centro Simón Bolívar ejemplifica la importancia que dieron los partidos políticos y sus dirigentes a las decisiones urbanas, manifestada por la sucesión de proyectos físico-morfológicos sobre los terrenos de El Conde. Con la intervención del Estado se materializa una suerte de intercambio en la renta de bienes raíces urbanas, originada por la producción y reproducción del capital obtenido por la plusvalía de la densidad constructiva que va aumentando y, en consecuencia, disputando ganancias entre la empresa privada y el Estado.

Fue dentro de las nuevas clases alta y media urbanas, muy activas en materia económica, en donde surgieron vínculos especiales. De la amistad surgieron relaciones sociales que convirtieron a profesionales, unidos por ideologías liberales, en empresarios y políticos, y colegas por los roles cumplidos en las tareas de gestión social del país. Existió un interés de hecho por trabajar conjuntamente, asociándose en actividades empresariales y/o partidistas para llevar a cabo la producción económica, social, política, cultural y física-espacial de la sociedad global citadina. En Caracas, ello tiene especial resonancia por ser la capital de la nación, sede de las fuerzas (poderes) estatales nacionales y de la mayoría de las fuerzas civiles importantes, en donde los empresarios privados materializaron una acción gestora determinante para la misma.

La especulación urbana proviene de las necesidades de la producción económica capitalista y de la escasez de la vivienda, la cual ayudó a reforzar. La renta petrolera contri-



María del Carmen Salinas Sandoval. **El primer federalismo en el Estado de México 1824-1835**, El Colegio Mexiquense, 2014

El pacto federal convenido en México en 1824 fue una forma de organización política, administrativa y territorial que acompañó la creación de la República Mexicana con un campo de acción constitucional propio y con la interrelación de dos niveles de gobierno (federal y estatal). La característica distintiva del sistema federal era que cada uno de sus niveles tenía una porción de soberanía, es decir, tenía la posibilidad de mantener y salvaguardar un interés propio.

La parte vital del primer federalismo mexicano (1824-1835) fue la integración de esos niveles bajo una misma estructura política, con el objetivo de conformar la nación mexicana. Sus áreas operativas de gobierno fueron la base para la distribución del poder. En sus orígenes legales y en el pensamiento de los diputados constituyentes, el federalismo se concibió como una relación extrema entre federación y entidades federativas; éstas tenían la facultad de organizar y administrar su gobierno interior con autonomía, por lo que los municipios quedaban supeditados legalmente a su esfera.

El pacto federal entre los estados tardó algunas décadas en lograr la unidad política en el país, debido a que hubo concesiones de elementos estatales que debilitaron el poder de la federación. El ideal de federación mexicana se alimentó de los principios de unificación y libertad nacionales propios del nuevo Estado, y con el pensamiento liberal aprendido en las cortes de Cádiz y de Madrid, ideales políticos que perduraron por varias décadas del siglo XIX.

Informes: El Colegio Mexiquense AC, Ex Hacienda Santa Cruz de los Patos s/n, col. Cerro del Murciélago, 51350 Zinacantepec, Estado de México, Tel: (722) 2799908 ext. 183, Correl: ventas@cmq.edu.mx. Página: <http://www.cmq.edu.mx>

buyó a la rápida urbanización, a que promotores y productores urbanos (privados y estatales) tuvieran que asumir la gestión y los costos de las urbanizaciones como mecanismo para organizar la residencia de la clase asalariada (media, obrera) que necesita para alcanzar sus objetivos de lucro.

La renta del suelo urbano se transforma cada vez más de una simple rama del sistema bancario a las diversas ramas de las operaciones inmobiliarias y de la construcción, y es dominada completamente por el capital. El dueto urbanización-vivienda será un negocio productivo que congrega a estas tres actividades económicas, que por sus características fueron las más exitosas para los nuevos capitalistas en la modernidad de Caracas y de las grandes urbes venezolanas del siglo XX. Las urbanizaciones y las casas o apartamentos como productos se convierten en mercancía, es decir, en un simple momento de cambio, en valor de cambio.

Las principales ofertas del mercado de vivienda son llevadas a cabo con la intervención de promotores privados (individuales, asociados), dirigido a las familias con capacidad de ingreso monetario estable, que en la clase media está caracterizado por ser asalariado y diferenciado (en términos de remuneración), lo que influye de manera determinante en la segregación de la misma (estratos medio-alto, medio-medio, medio-bajo), manifestado como formas culturales de consumo diverso en El Conde y Parque Central. Estos procesos permitieron en sus inicios la acumulación relativamente rápida y fácil de capital, tanto por la sociedad civil empresarial como por el Estado, que en una fase más avanzada se invertirá en nuevos desarrollos urbanísticos en la ciudad.

Lo anterior se derivó del aumento constante de la composición orgánica del capital, es decir, el valor de las técnicas, equipos y materias primas, frente al menor desembolso por concepto de salarios y prestaciones sociales; y luego por la evolución de la composición mecanizada del mismo, la acumulación de dinero, la adquisición de propiedades y más medios y nuevas tecnologías de producción. Estas prácticas fueron multiplicadas en Caracas por promotores urbanos privados –Arisemendi y sus urbanizaciones–, y alcanzadas como máxima expresión por el Estado omnipotente –Caldera y el monumental Parque Central. Ejemplos de ello fueron las urbanizaciones La Florida y Altamira (privadas) y las renovaciones urbanas en San Agustín del Sur (CSB) y El Valle (BO).

La promoción inmobiliaria y la construcción ejercieron a lo largo del siglo XX –con sus vaivenes– una importante función estabilizadora socioeconómica al amortiguar las presiones ejercidas en la ciudad por la riqueza nacional que se acumulaba como consecuencia de la renta petrolera. Sus capacidades de reproducción del capital –material y humano– atrajeron a individualidades y al sistema bancario, que no vacilaron en invertir sumas grandes y medianas de dinero para la materialización de ideas de urbanización y edificación de ensanches, así como del crecimiento y desarrollo de la ciudad. Ambas actividades tuvieron el rol de conducir una parte del capital hacia la producción de los espacios físicos que la sociedad caraqueña demandaba en cada época, incluso de los barrios pobres.

Las ideas de la clase dominante (como financiamientos bancarios, *slogans* mediáticos, especulación inmobiliaria, lo nuevo, lo monumental, la renovación urbana en las políticas estatales, decretos urbanos, tecnologías constructivas) y la

lógica del capital (inversiones de dinero, concentración de la propiedad de tierras y medios de producción, aumento de utilidades y reducción de costos) se hacen presentes en forma de planes, programas, proyectos, construcciones, comercializaciones, etc. Renovación urbana significó renovación social, impulsando el desalojo, la segregación y la división sociofísica. Así, en Caracas se materializaron en el siglo XX las urbanizaciones, los conjuntos mixtos y todo tipo de edificaciones formales, pero también los barrios no formales como parte de las contradicciones del capitalismo.

Consideramos que el caos urbanístico de la Av. Bolívar se debe a que la gestión espacial de los empresarios y del Estado priorizó la lógica económico-política cuantitativa de su base ideológica liberal –y sus variantes, funcionando en el dueto AD/COPEY– antes que la lógica social urbana. Entendemos que el rol de los poderes dominantes fue el de impulsar las políticas urbanas en sus diversos alcances, incentivar los procesos de urbanización en conexión con los procesos generales de acumulación de capital, apoyar a los medios de producción privado y la creación de medios construidos (infraestructura urbana en general), para que contribuyeran en la revalorización del suelo urbano y del capital invertido. Sin embargo, la revalorización del suelo urbano no debe ser sólo un asunto cuantitativo del mercado mercantilista y del Estado, no debe significar sólo aspectos lucrativos; debe responder, como nuevo paradigma, a intereses sociales y ambientales de orden cualitativo, al poder ciudadano y la participación protagónica por el derecho a la ciudad, al buen vivir, para que las áreas centrales, las metrópolis y la morfología de sus espacios físicos se parezcan más a la mayoría de sus habitantes que al capital y al poder político de pocos.

## Bibliografía

- DI PASQUO, Carlos. "Caracas 1925-1935. Iniciativa privada y crecimiento urbano" en *Trabajo de Ascenso*, Caracas, FAU-UCV, 1985.
- FERNÁNDEZ SHAW, Daniel. Entrevista del autor. Caracas, 2009.
- LEFEBVRE, Henri. *The Production of Space*, Oxford, Blackwell Publishing, 1991.
- MARTÍN FRECHILLA, Juan José; Marta VALLMITJANA; Marco NEGRÓN; Ciro CARABALLO; María JAUA; Silvia LASALA; Max PEDEMONTE y Jesús SANOJA. *El Plan Rotival: la Caracas que no fue*, Caracas, Instituto de Urbanismo/FAU/UCV, 1989.
- MYERS, David. *Toma de decisiones sobre la renovación urbana en El Conde*, Caracas, Editorial Arte, 1974.
- PARQUE CENTRAL. Caracas, Centro Simón Bolívar, s/f.
- VALERY, Rafael. *La nomenclatura caraqueña*, Caracas, Ediciones Petróleos de Venezuela, 1978.

## Notas

- 1 Constructores también de barrios como los de San Agustín del Sur, cercanos a El Conde.
- 2 Académico de la Universidad del Estado de Pennsylvania, Estados Unidos, invitado del Instituto de Estudios Superiores de Administración de Caracas.
- 3 Junto con Henrique Siso formó la empresa de arquitectura *Siso & Shaw*, que proyectó Parque Central.
- 4 Según Fernández, proviene de una familia de alto estatus social, dueña de una empresa cementera, con experiencia en la construcción de grandes obras para el Estado, en el manejo de proyectos y de presupuestos.
- 5 R-10: Residencial 10 (la más alta densidad constructiva)
- 6 Con su empresa *Delfino Prefabricados Ca.*, DELPRECA.

**“El ocio en la Caracas del siglo XX”.**

IV JORNADAS DE INVESTIGACIÓN  
DE LA ESCUELA DE ARQUITECTURA  
CARLOS RAÚL VILLANUEVA

XXXII JORNADAS DE INVESTIGACIÓN  
DEL INSTITUTO DE DESARROLLO  
EXPERIMENTAL DE LA CONSTRUCCIÓN

JORNADAS DE  
INVESTIGACIÓN DEL  
INSTITUTO DE URBANISMO

# TRIENAL DE INVESTIGACIÓN FAU 2014

Depósito Legal: E-14020147201870  
ISBN: 978-980-00-2780-6  
R.L.F.: G200000627

DEL 30 DE JUNIO AL 4 DE JULIO DE 2014

## ÁREAS TEMÁTICAS

### CIUDAD Y SOCIEDAD

CS-01	CS-02	CS-03	CS-04	CS-05
CS-06	CS-07	CS-08	CS-09	CS-10
CS-11	CS-12	CS-13	CS-14	CS-15
CS-16	CS-17	CS-18		

Inicio



FAU  
UCV

<http://trienal.fau.ucv.ve>



**EL OCIO EN LA CARACAS DEL SIGLO XX***Newton Rauseo*

Área de Estudios Urbanos, Escuela de Arquitectura Carlos Raúl Villanueva,  
 Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Central de Venezuela  
 newrau@gmail.com

**RESUMEN**

La dinámica de la sociedad capitalista en el medio urbano venezolano, y en Caracas en particular, provocó un rápido crecimiento y desarrollo de las ciudades, canalizado por la clase dominante bajo un proceso de imposición de modelos formales, a los que se les contrapusieron modelos no formales. Ello también se manifestó en el espacio-tiempo disponible por los sujetos sociales (clases sociales) para su tiempo libre u ocio, supliéndolo de los objetos sociales (actividades, infraestructura arquitectónica, tecnologías) requeridos dentro de su contexto estructural. El objetivo fue analizar críticamente la práctica social que produjo una práctica espacial en materia de ocio en Caracas, haciendo énfasis en la primera mitad del siglo XX, por ser base importante de lo que va a suceder en el resto del mismo. Se utilizó un método cualitativo, centrado en fuentes documentales de registro de la información, abordando los elementos estructurantes de la sociedad en el contexto socioeconómico-político-cultural, la ideología dominante y las formas de ocio practicadas, contribuyendo a una interpretación integral de la morfología social. Entre los resultados exponemos cómo la clase dominante (en el Estado y en la sociedad civil), mediante ideas implícitas como subtexto de una sociedad de gustos y modas, aprovechó el creciente estado de producción-consumo masivo del ocio formal, para hacer de ello un negocio económico y/o político, para un provecho rentable y lucrativo, imponiendo sus valores como asuntos naturales o normales, en un determinado tipo de ocio. Sin embargo, dialécticamente, la clase dominada (que solo posee poder como masa mayoritaria) se resiste (consciente e inconscientemente) a tal imposición, y contrapone otros tipos de ocio no formales, basándose en sus valores y recursos (costumbres, tradiciones, creencias, arte, técnicas). Finalmente hacemos una breve reflexión sobre lo analizado como aporte hacia un estudio de mayor envergadura sobre la dimensión del ocio en la sociedad.

Palabras clave: ciudad, ocio, práctica social, práctica espacial, dominación.

252

## INTRODUCCIÓN

La investigación busca aproximarnos a una comprensión e interpretación del valor del ocio en la sociedad caraqueña del siglo xx. Según el DRAE (1992, p. 1463), ocio tiene que ver con la cesación del trabajo, total omisión de actividad, pero también con el tiempo libre de una persona: diversión, ocupación en obras de ingenio, descanso de otras tareas. Resaltamos que el ocio como valor social masivo, ha sido principalmente una conquista alcanzada en un largo proceso de luchas sociales de la clase obrera, en el tiempo de la industrialización capitalista en Occidente. Durante los tiempos de la esclavitud, de la servidumbre feudal y del capitalismo temprano, las clases dominantes disfrutaban de esta necesidad humana, no así las clases dominadas: los esclavos, los siervos de gleba, los obreros. La reivindicación del ocio es un gran logro social que hay que preservar. Haremos énfasis en el ocio como espacio-tiempo que los seres humanos en sociedad dedican para responder, favorecer su cultura con actividades e infraestructura diversa, es decir, las necesidades por el cultivo de su intelecto, su espíritu, su alma, su cuerpo, desligados de obligaciones y actividades propias del trabajo para la subsistencia socioeconómica en la sociedad.

En su evolución ideológica, la acción del capitalismo en la sociedad busca ocupar el mayor espacio-tiempo disponible sobre todo lo concerniente a la población en general y a la urbana en particular. El rápido crecimiento y desarrollo en las ciudades se ha canalizado bajo la dominación de modelos formales, a los cuales se contraponen los modelos no formales de los entes dominados. Empleamos el término formal para designar lo relacionado con las características y la acción del liderazgo del *statu quo* de la sociedad, es decir, el poder de la clase dominante, que dicta el orden (pautas y normas) de convivencia social, económica, política, física, cultural, y todos aquellos del sistema capitalista en el tiempo. En consecuencia, el empleo del término no formal va a designar todo lo relacionado con las características de los fenómenos que se producen, existen y son tolerados, alterando dicho orden dentro del mismo sistema, como consecuencia de sus contradicciones, de la dialéctica irremediable que poseen los procesos sociales de desarrollo y crecimiento capitalista en el tiempo de la modernidad del siglo xx.

253

La práctica social (que para Lefebvre –1991, p. 14– es el espacio real) o funcionamiento material e integral de la sociedad capitalista, ha destinado espacio-tiempo para suplir al sujeto social (dividido en clases sociales) de los objetos materiales (es decir, la práctica espacial: usos, espacios físicos públicos y privados) requeridos por el ocio dentro del contexto de su ideología. Nos referimos a que la clase dominante (actuando con su poder económico y político en los entes principales de la sociedad: el Estado y la sociedad civil empresarial) han aprovechado el relativo reciente y creciente estado masivo de producción-distribución-intercambio-consumo, de lo concerniente al ocio para hacer de ello un negocio, de absorber, para un provecho rentable y lucrativo, el cada vez más importante poder social de convocatoria de lo inherente al ocio, imponiendo sus valores formales como determinado tipo de ocio. Pero, dialécticamente, la sociedad comunitaria (aquella masiva población pobre que posee un relativo menor poder social en la sociedad), se resiste (consciente e inconscientemente) a tal imposición, y contrapone otros tipos, basándose en sus valores y recursos (costumbres, tradiciones, creencias, arte, técnicas, etc.) no formales.

En los puntos a seguir, exponemos, analítica y críticamente, algunos avances de la investigación llevada a cabo con una metodología de orden cualitativa, centrada en la consulta de información bibliográfica y visiones propias del caso de Caracas y San Agustín.

## EL CONTEXTO SOCIO-POLÍTICO-CULTURAL

Antes de hablar del siglo XX mencionamos la importancia que tuvo para Caracas el régimen presidencial del general Antonio Guzmán Blanco (jefe de la Guerra Federal y caudillo del Partido Liberal Amarillo) entre 1870-1888, pues su visión de convertir la nación en moderna y organizada fue un precedente para lo que sucedería política, socioeconómica, física y culturalmente en décadas posteriores.

Guzmán Blanco es reconocido como “[...] un gobernante excepcional que administra con orden y eficiencia [...]” (Consalvi y otros, 2000, p. 133), ya que desde su despótica autoridad contribuyó a pacificar la nación, introdujo reformas jurídicas y desarrolló “[...] las obras públicas en Caracas, con la aspiración de transformarla en un pequeño París [...]” (p. 133), para lo cual tuvo que afectar la propiedad privada localizada en lo que es hoy el casco central de la misma.

La modernización de la ciudad por el “Ilustre Americano”, liberal y masón, según Consalvi y otros (2000, p. 143), se materializó como civilización, una práctica social ideológicamente integrada y nacionalista, introducida desde su primer gobierno; y el modelo de civilización urbana estuvo centrado en beneficiar a la clase dominante (de la cual formó parte, protagonista), complaciendo sus aspiraciones de ocio y placeres de la vida como base de la cultura ciudadana. Las ideas abarcan desde lo político hasta la innovación tecnológica, incluidas dentro de lo social, lo económico y lo físico como una totalidad cultural, y poseen en el espacio público el instrumento eficaz para su materialización como realidad concreta. La práctica espacial como morfología física urbana y arquitectónica es marcada por la tecnología y se pone de manifiesto en la construcción con “cemento romano”, la materialización de edificios emblemáticos (ej. el Capitolio Federal, la Universidad Central –afectando los conventos Concepciones y San Francisco, respectivamente–, la Casa Amarilla –color del Partido– es remodelada como casa presidencial), la construcción del alumbrado público a gas, el servicio telefónico (contratado a empresa estadounidense), el ferrocarril (ej. Caracas-La Guaira, con capital y construcción inglesa) y el tranvía (no solo como transporte residencia-empleo, sino también como transporte hacia los sitios del ocio y como disfrute del placer del paseo), etc. Para el ocio (como morfología sociocultural) se materializan, por ejemplo: el calendario de asueto (Reyes Magos, carnaval, Semana Santa); se impulsan las ferias y fiestas patronales enlazando comercio, religión y sociabilidad en las ciudades; monumentos (ej. Arco de la Federación, Panteón Nacional en la iglesia de Santísima Trinidad); templos (ej. masónico) e iglesias (ej. Basílica de Santa Ana-Santa Teresa) para el culto espiritual-religioso; parques (ej. El Calvario), paseos y bulevares (ej. Guzmán Blanco); estatuas (ej. ecuestre del Libertador en la plaza Bolívar, ecuestre y pedestre de Guzmán Blanco en el paseo y El Calvario); recreacionales (ej. baños de Macuto, llegando en ferrocarril); artísticos, con la inauguración del Teatro Guzmán Blanco (1881), hoy Municipal, para la élite que cultiva las artes europeas (música sinfónica, ópera, ballet, drama) y espectáculos que celebran fechas oficiales, y de la Academia de Bellas Artes (1887); deportivos (ej. hipódromo de Sarria, nueva Plaza de Toros en La Guaira, 1882).

El guzmancismo contribuyó en imponer nuevos gustos y modas formales en la sociedad caraqueña. Estaban centrados en la modernización de la vida urbana (dándole cabida al ocio en la cultura) y la idea de lo más “próspero, avanzado y progresista” era representado por París. La fuerte influencia francesa en actividades editoriales, las nuevas ideas liberales y las ideas de los positivistas se hacen presentes, marcando la morfología política. La modernidad tecnológica

254

fascina y Caracas modernizó su arquitectura con estilos ecléctico, neogótico, neoclásico. Todo ello altera los hábitos urbanos y la morfología de esta ciudad. Se va perfilando un régimen cuya acción desde un punto de vista morfológico físico-espacial, dejó huella que aun perdura y es reconocido como patrimonio por los caraqueños. Para que esto se materializara fue necesaria la inversión de capital extranjero como acción determinante de la morfología económica, además de la contratación de empresas constructoras y la mano de obra especializada, para lo cual se recurre a la emigración europea, la cual contribuyó con la imposición de sus gustos y modas.

Luego de Guzmán vendrán cortos períodos de gobiernos (Juan P. Rojas Paúl, Raimundo Andueza) y la Revolución Legalista (1892-1898), cuando suceden algunos acontecimientos como la incorporación del país a la dinámica del Occidente capitalista, siguiendo el guión político-social del liberalismo. Posteriormente acontece la Revolución Liberal Restauradora que tiene al general Cipriano Castro (1899-1908) –quien inaugura en Caracas el Teatro Nacional (1905) – como líder máximo y que anuncia el liderazgo de unos de sus hombres de confianza, el general Juan Vicente Gómez.

Durante los regímenes presidenciales que antecedieron el gomecismo, se consolidó la élite urbana que cultivaba no solo las artes, sino también las maneras de vida de Europa; de ahí provienen las frases Bella época y Los años locos que algunos intelectuales introdujeron para identificar la época de Guzmán y las posteriores. El gusto y la moda extranjera se ampliaba y enriquecía, y tendía a ser asimilada a toda costa, ya sea consumiendo los productos importados o la imitación que se hacía en la naciente industria artesanal. Para ello fue de crucial importancia la influencia que ejercieron los medios de comunicación de masas, tanto escrita: la prensa y las revistas (con sus fotografías), como el nuevo audio: la radio. A través de ellos se impusieron gustos que sirvieron de base para la comercialización de productos para el consumidor alto y medio de la sociedad.

255

En la dictadura de Juan Vicente Gómez (1908-1935) Venezuela se convierte en una “República petrolera [...] y se crea el Estado-nación en los términos que hoy conocemos” (Consalvi y otros, 2000, p. 181). En cuanto a la nueva morfología económica, la industria petrolera se consolida en manos de compañías extranjeras, básicamente estadounidenses, y se producen cambios profundos en la relación sociedad-espacio como nunca antes se habían verificado:

- Cambio económico del modelo de producción agroexportador de baja rentabilidad hacia uno petrolero-exportador de carácter rentista, que produjo mayor concentración de beneficios en la clase alta dominante ubicada en el Estado y en las empresas privadas.
- Aumento de la influencia del Estado en la vida socioeconómica y cultural del venezolano, produciendo un aparato burocrático capaz de modernizar la estructura administrativa y de financiar a la empresa privada para la construcción de obras civiles urbanas –incluyendo las del ocio–, que generan empleos y motivan éxodos de pobres de las pequeñas ciudades y masas campesinas, quienes se convierten en la clase baja obrera, y tienen a Caracas –centro de poder político, social y económico– como el territorio ideal para la conquistas de sus aspiraciones de mejorar sus condiciones socioeconómicas.
- Aumento de la población asalariada formando la clase media, ubicada principalmente en actividades terciarias, y de sus niveles de consumo, y en menor proporción la clase baja.

- Influencia directa en la actividad empresarial privada que ofertaban las crecientes demandas consumistas de una relativamente creciente población de clase media, que iba accediendo rápidamente a los favores económicos que producía la economía petrolera, que quiere adaptarse al progreso que se expresa en la modernidad foránea, y que se apodera del caraqueño de la época como impacto cultural de la “Venezuela petrolera”.
- Se materializa una rápida urbanización, con dos fenómenos residenciales principales: las urbanizaciones del mercado formal y los barrios populares del mercado no formal.

Gómez se dedicó a recuperar la amistad e inherencia económica extranjera, principalmente estadounidense, de manera que abrió y facilitó la incorporación de su inversión. No solo ingresó capital, sino también todo un legado sociocultural que fue rápidamente borrando el gusto y el concepto de modernización proveniente de Europa. “Tal afluencia de capital ha sido interpretada no sólo como el ingreso definitivo de Venezuela a la era del neocolonialismo del Atlántico norte, sino también como la victoria de los Estados Unidos en una batalla que [...] europeos habían estado perdiendo desde comienzos de siglo” (Almandoz, 1997, p. 206).

La práctica espacial urbanizadora y constructiva formal utilizó las nuevas tecnologías y los nuevos materiales, para hacer realidad su práctica social y la visión del “espíritu emprendedor” de la nueva burguesía o clase alta capitalista (ejerciendo funciones tanto en entes empresariales como estatales), rumbo a la Modernidad. Suple de viviendas e infraestructura (incluyendo las del ocio) a las nuevas clases asalariadas estables urbanas que surgieron como consecuencia de la renta producida por la economía petrolera: la clase media y la clase obrera. La misión empresarial era de exclusivo carácter lucrativo, la estatal poseía una mayor connotación social, pero ambas insertas en el modelo capitalista mundial que demandaba el siglo XX.

256

Los rápidos procesos de producción y transformación de la morfología física espacial de Caracas, se realizaron con el empleo de los recursos provenientes de la economía petrolera y tuvieron como base productiva la propiedad de la tierra en manos de la burguesía terrateniente urbana y del Estado. La fuerza de trabajo estaba conformada mayormente por campesinos, quienes al llegar a la ciudad tuvieron que transformarse en los obreros de la manufactura, la industria y la construcción con base en una práctica concreta, es decir, produciendo al mismo tiempo que se formaban en unas tareas que tenía al maestro de obra (máxime europeo, con sus ideas y saberes) como líder, principalmente en la naciente industria de la construcción, que carecía de una masa de profesionales universitarios. La clase obrera suple las tareas de base empírica y corporal de las actividades secundarias manufactureras e industriales, y terciaria con los servicios que abundan en la ciudad, incluyendo aquellos para cumplir los requerimientos del ocio urbano, cada vez más modernos por el surgimiento de nuevas formas de satisfacer el tiempo libre y los placeres humanos. Los obreros podían ser empleados fijos o a destajo en la incipiente industrialización y tercerización. Una cada vez más amplia población obrera empleada a destajo, asalariados no estables, conforma la sociedad comunitaria, la clase más pobre de la sociedad, que produjo su propio hábitat: los barrios populares, que en Caracas alcanzan niveles altísimos de superficie construida, por lo que no pueden ser ignorados.

La sociedad comunitaria es, también, respuesta de la renta del capital aplicado en el medio urbano en cuanto que, por ejemplo, estos obreros contribuyen de manera real y efectiva a la riqueza general como producto de la circulación simple, es decir, en la que intercambian equivalentes al convertir el valor de cambio de su propio producto (de su esfuerzo corporal como fuerza de trabajo), sacrificando su satisfacción sustancial a la forma de riqueza (ej. la vivienda formal), mediante la abstinencia, el ahorro, el no hacer uso de sus gustos, modas, que retira de la circulación global para su consumo, excepto los bienes (ej. dinero) que entrega a la riqueza general. El renunciamiento, además, se presenta también bajo una forma más activa, que consiste en que el obrero sacrifica su ocio, se priva del descanso, de su tiempo libre (ej.: al autoproducir por décadas su vivienda y su barrio), se priva en general de esta parte del ser en cuanto separado de su ser como trabajador, para en lo posible ser solo trabajador, es decir, que renueva más a menudo el acto del intercambio o lo prolonga cuantitativamente mediante la diligencia.

De modo que en la sociedad urbana se formula la demanda de la diligencia, y particularmente también la del sacrificio, la del ahorro, la de la abstinencia, pero no a los capitalistas, quienes son los que la formulan, sino a la clase obrera y en especial a este estrato. Por ello reconsideramos el ocio como tiempo libre, pues posee un significado especial en cuanto a conquista de la clase obrera para el cultivo del alma, del ser intelectual, espiritual, corporal, que el capitalismo, en forma oculta, ha ido recuperando para sus objetivos de lucro. Por ejemplo, se podría desprender otro significado del término “neg-ocio”, como negar el ocio, practicado por la sociedad civil empresarial urbana, ya que en las ciudades venezolanas, aun hoy, el ocio se mercantiliza, por ejemplo, en los “populares” y “modernos” centros comerciales, verdaderos templos de consumo, impuestos como idea de “áreas recreativas”.

257

La ciudad se convirtió también en objeto mercantil y fuente de obtención de plusvalía con base en la inversión urbana (ej. viviendas) y, además, al desplazamiento del uso residencial por el comercial en el casco tradicional por parte de la nueva clase dominante, para la cual el viejo casco le quedaba pequeño y/o era eso precisamente, “viejo”, necesario sustituir por algo “nuevo”. Paralelamente los obreros pobres autoprodujeron su hábitat en terrenos adquiridos o invadidos, recurriendo a sus saberes empíricos provenientes de sus diversos lugares de origen e impregnados de costumbres y tradiciones rurales que continuaron cultivando en el nuevo territorio, la ciudad. Pero, al producir también las urbanizaciones, tendían a reproducir las formas (como gustos y modas) asimiladas y aprendidas en sus actividades productivas formales, aunque esta vez con los recursos a los que podían acceder con sus ahorros, compra y recolección de materiales imperecederos, por ser los más baratos.

Afirmamos que la mayoría de la clase media de Caracas adoptó formas de vivir en las urbanizaciones (ej.: San Agustín del Norte –privada–, San Agustín del Sur –estatal), como asiento de los gustos y modelos de la época, pero también hubo otras formas en los barrios. Ello no solo se reduce a los asuntos de la morfología física del hábitat y del mercado formal y no formal de la ciudad, sino que en la visión totalizadora que poseemos de lo urbano, se amplía a otras morfologías que tienen que ver con lo social, lo económico, lo cultural y, dentro de ello, las formas del ocio como tema importante en la ideología de la modernidad capitalista en la Caracas del siglo XX.

## LAS FORMAS DEL OCIO

Nos referimos a las formas sociopolíticas, físicas y culturales en que algunas actividades de ocio se manifiestan en la sociedad caraqueña, tanto en la ciudad formal como en la no formal, teniendo como ejemplo a la parroquia San Agustín de Caracas, pues fue impulsora del ejercicio masivo del ocio en los inicios del siglo XX.

### El ocio en la ciudad formal

Partimos de algunos espacios físicos para el disfrute del ocio en la ciudad de Caracas, tanto los no lucrativos como plazas, paseos, bulevares, parques (pero de provecho político por regímenes gubernamentales en el tiempo; ej. nomenclatura personal, iconos de contenidos simbólicos, tomas por partidos, etc.), como los lucrativos: teatros, cines, estadios, etc. Estos espacios han sido esfera para interactuar y realizar múltiples actividades, en particular los públicos abiertos: intercambiar información, gestiones públicas ciudadanas, manifestar conformidad o inconformidad con hechos de la sociedad civil o del Estado, etc. Desde la década de los cuarenta del siglo pasado, esto se incrementó, principalmente en los tiempos de democracia.

La plaza es lugar de tradición del ocio en la ciudad formal. Por ser espacio físico para el encuentro humano, ha perdurado en el tiempo, muy a pesar de la moda contemporánea que pretende imponer los centros comerciales como sustitutos de las plazas, con argumentos como la inseguridad ciudadana en las grandes ciudades. En la Caracas de comienzos del siglo XX, el ritual de reunión en las plazas implicaba la tradición del vestirse bien, del mirarse, del diálogo sobre diversos temas (políticos, deportivos, amorosos), del espectáculo artístico (ej.: retretas), tradiciones que han ido complementándose con el juego, la lectura o simplemente el descanso. Pero la acción de lo político en las plazas ha ocupado espacio desde la caída de la dictadura perezjimenista (1958), con la emblemática plaza O'Leary de El Silencio como protagonista, y se afianzó en la democracia por ser lugares tomados en época electoral por los partidos del *statu quo*.

Los paseos continuaron las ideas modernistas, tanto en dictaduras como, por ejemplo, Marcos Pérez Jiménez (1953-1958) y el sistema La Nacionalidad con los paseos Los Ilustres y Los Próceres, como en democracia: ej. Paseo Anauco.

Los bulevares se afianzan en el juego social de la moda de lo peatonal en las democracias, como el caso del bulevar de Sabana Grande y el de Catia (tomando provecho de la construcción de la línea 1 del metro de Caracas en el gobierno de Luis Herrera Campins, 1979-1984) y luego el Ruiz Pineda (línea 2) de Caricuao; los construidos por el cierre al paso vehicular de las calles de 9 manzanas alrededor de la plaza Bolívar en la parroquia Catedral; el bulevar Panteón entre las parroquias Catedral y Altigracia, terminando en el Foro Libertador (Panteón Nacional, Biblioteca Nacional y Archivo General de la República); el Amador Bendayán (entre el parque Los Caobos y la plaza Venezuela).

Respecto a los parques, luego de El Calvario guzmancista, Juan Vicente Gómez adquiere aquella parte de la urbanización del este que no se había edificado, y dota a la ciudad del parque Sucre (hoy Los Caobos), manteniendo sus árboles y trazado vial principal. Mucho después, en la democracia, serían Rómulo Betancourt (1959-1964), con el parque del Este (hoy Generalísimo Francisco de Miranda), Luis Herrera Campins con el parque del Oeste (hoy Ali Primera), y Jaime

Del 30 de junio al 4 de julio de 2014 ▪ Trienal de Investigación ▪  
Facultad de Arquitectura y Urbanismo ▪ Universidad Central de Venezuela

Lusinchi (1984-1989) con su parque Vargas (aun sin concluir), quienes harían una contribución formal de áreas para el ocio pasivo del caraqueño.

En los asuntos del ocio lucrativo, algunas actividades son notorias. La tauromaquia es una referencia con sabor caraqueño desde la Colonia, como relata Zawisza (1986, p. 44): “La afición de las fiestas taurinas, junto con las carreras de caballos y peleas de gallos, no solamente reproducían las antiguas costumbres españolas, sino se mantenía como una diversión típicamente popular del país ganadero y rural; ambos, el hacendado y el peón, encontraban de su gusto esta diversión, transferida luego a la población urbana”.

La Plaza de Toros Nuevo Circo (1919) es un ícono que identifica la parroquia San Agustín dentro del área metropolitana de Caracas, y su eclecticismo arquitectónico, con mezcla de estilos neoclásico, art-déco, neomorisco y neomudéjar, fue modélico para las viviendas. Edificio único en la ciudad para el toreo y donde, además, se sucedieron acontecimientos históricos para la vida sociopolítica caraqueña. Dice Durán (2005), cronista de la ciudad: “Lo importante es que allí la parroquia contó con algo que era como una suerte de termómetro de las cosas que le gustaban al caraqueño: la fiesta brava; después lo más emblemático, el cine [...] el boxeo y la lucha libre [...] la formación de los partidos políticos modernos [...]”.

La incorporación del servicio eléctrico en la ciudad (1895) dio pie para introducir el cine como nueva actividad lucrativa del ocio, que logró un fuerte impactosocial y el reconocimiento masivo del caraqueño, más para su recreación y diversión que para su culturización. Es con este arte-tecnología que también aparecen los nuevos gustos y modas provenientes de Europa. Almandoz (1997, p. 221) afirma cómo a través de este invento la población podía tener acceso visual a los bulevares y otras maravillas parisinas, que antes solo conocían por los comentaristas de la radio y artículos aparecidos en los medios de comunicación escritos con sus imágenes. Pero el cine produce la capacidad del movimiento y, por ejemplo, el documental será un recurso para transmitir la realidad al vivo y no solo la interpretación de quien la relata. Comienza a aparecer en el año 1916 y se proyecta en casi todos los teatros caraqueños, que cayeron a su fascinación y renta económica, y pasaron a ser parte de la cultura de consumo de masas, sustituyendo los viejos teatros de revistas y otros espectáculos (zarzuelas, conciertos populares).

Según la Memoria de 1933 de la Gobernación del Distrito Federal, Caracas contaba con 27 salas de proyección de filmes en blanco y negro. Pronto se adoptarán las tecnologías avanzadas: color, cinemascope, cinerama. San Agustín, en la década de los cuarenta, aportó varias salas: Boyacá (de rico estilo art déco), América (con aire acondicionado). La aparición de la televisión no lo anuló. Pero es con el poder económico de Hollywood y la moda estadounidense, sede los centros comerciales, a partir de los años sesenta del siglo XX, que alcanza masiva multiplicación, y su difusión fue monopolizada por cadenas distribuidoras que favorecieron los grandes *trusts* productivos; y el cine pasó de obra de arte a producto musical, de acción, ficción, terror, etc., como negocio comercial competitivo. Aun hoy –a pesar de la aparición de otras tecnologías de consumo masivo como el videocasete, Internet, DVD– representa una alternativa de primer orden.

Entre las actividades de ocio más conocidas en la Caracas de comienzo de siglo XX, está el béisbol, introducido en 1895, que muestra ya la penetración cultural estadounidense; no en vano el primer periódico deportivo del país que entró en circulación en 1902 se denominó “Base Ball”



(Fuente: Consalvi y otros, 2000, p. 177). Como todo acontecimiento social en el capitalismo, el béisbol (que hoy día es el deporte más practicado y favorito en el país, principalmente por el sexo masculino) es involucrado en la política; de hecho, según Consalvi y otros (2000, p. 192) “[...] los marinos de los barcos que EE.UU. envió a La Guaira para garantizar el derrocamiento de Castro, jugaron béisbol con la novena San Bernardino”. Además, el béisbol plasma la división en clases sociales; lo practican inicialmente los jóvenes de las clases dominantes y en los escenarios contruidos o improvisados en terrenos privados: “En la segunda mitad de los años diez, Los Samanes y El Independencia coparon la escena. En el primero estaban los de la godarria, incluidos jóvenes como Gustavo Machado y Pedro Zuloaga, víctimas de la dictadura, y en el segundo una mezcla clasista donde la bohemia ponía su sello de época, con Tito Salas, los Corao[...]” (Consalvi y otros, 2000, p. 192).

Si en la década de los treinta del siglo pasado, El Paraíso tiene su hipódromo de carreras de caballos como recreación reservada casi exclusivamente para las clases altas de la sociedad caraqueña. San Agustín del Norte va a aportar una nueva infraestructura privada para las clases sociales alta y media: el estadio Cerveza Caracas (1928). El béisbol profesional, negocio creado y llevado a cabo por iniciativa privada, se muda al Estadio Universitario, construido e inaugurado en 1951 por el gobierno de Pérez Jiménez.

La concentración de infraestructura y aforo de, aproximadamente, 19.310 localidades (13% de la población de los años treinta) que reúnen los recintos asentados en San Agustín del Norte (tres cines, estadio, Plaza de Toros), significó una contribución concreta en canalizar el ocio lucrativo de los caraqueños y una referencia estimable en cuanto a lo que significó para el resto del siglo, en proveer empleo para las actividades de ocio de la economía urbana, tanto en servicios directos como indirectos (bares, restaurantes, etc.).

260

### **El ocio en la ciudad no formal**

La población de los barrios populares reconoce la importancia del ocio y lo hacen valer en su vida cotidiana como costumbres y tradiciones de sus lugares de origen. Por ello su palabra es protagonista de esta parte. Es canalizado a través del encuentro de la gente en sus espacios públicos: en la calle, las esquinas, las escaleras, los callejones, pero también en las edificaciones que se prestan o son habilitadas por los vecinos para el ocio.

En los barrios de Caracas hay ausencia de espacios abiertos de encuentro social: plazas, parques, canchas, etc., tal como se conocen respecto a cumplir las pautas convencionales del diseño arquitectónico y urbano. De allí que la comunidad utilizara los espacios públicos de intercambio y accesibilidad para cubrir sus necesidades culturales, de sociabilidad, deportivas, recreativas y lúdicas. Pero con el devenir de la dictadura y los problemas de desalojos (también en la democracia), en los barrios estos espacios fueron el asiento para sus luchas, ej. San Agustín: la protesta social, las manifestaciones políticas, teniendo en la acción artística colectiva de la música, el canto, la danza, el teatro y otros, un recurso propio, original y tan valedero como puede ser el grito contestatario, el puño, la piedra, el palo, para defender lo que consideran les pertenece: “Se había tocado desde rock y salsa hasta jazz y música de protesta, cueca, bailecito, samba argentina, aguinaldos, gaitas, joropo, se había bailado samba, se había hecho música coral, se había protestado en la calle” (Quintero, 2006, p. 492).

Con esto queremos resaltar otra de las dimensiones del asunto: el carácter activo y protagónico que tiene el espacio público abierto para el uso práctico y la acción de la población residente y usuaria de la ciudad, en oposición al espacio público solo para la contemplación (jardines ornamentales, etc.), para el tránsito, o aquellos espacios públicos o privados de uso público para el consumo, para el negocio, como los centros comerciales de las zonas formales de la ciudad. Si bien los pobres también se reúnen en los mercados y comercios de los barrios, pero en otra disposición: “Las bodegas eran definitivamente un centro alrededor del cual giraba la vida en el barrio. No sólo porque abastecía [...] sino porque era el lugar para comentar los acontecimientos del barrio” (Quintero, 2006, p. 24). En las celebraciones de calles, escaleras y callejones, los habitantes de los barrios populares descargan sus fuerzas corporales y espirituales, por lo que estos espacios adquieren un significado que trasciende a lo morfológico físico-espacial. Dice Quintero (p. 19): “[...] para esta fiesta se contentaban con sacar a la calle los tambores culo e’ puya, el mina y la curbeta, desplegar en rueda alrededor de los cantores y tocadores y hacer gala del don que tienen los negros (y sobre todo las negras) para mover sus cuerpos al frenético compás del Ta-tiquitiquitaqui sobre la mina”.

Las fiestas populares se refieren a las manifestaciones religiosas y paganas (carnaval) que en San Agustín del Sur se han cultivado desde los inicios de la construcción masiva de los barrios, por la gente que traía costumbres y tradiciones de sus lugares de origen en la provincia y, lejos de olvidarse de ellas, la cultivaron en el nuevo territorio de su hábitat: la ciudad. Lo religioso está presente no solo en lo cristiano (Navidad, Semana Santa, santos patronos), sino también en cuanto a los ritos provenientes de África, que muchas veces se mezclan formando un sincretismo cultural practicado por la población. De las fiestas populares, la de San Juan Bautista es de repercusión total no solo en el barrio Marín, sino también en todas las calles de San Agustín del Sur. Igualmente, la celebración del Velorio de Cruz de Mayo, tradición del medio rural relacionado con la agricultura y el campesino, y por tanto más restringido a lo popular. Ambas tienen un altar abierto en la 1ª Transversal del barrio Marín, calle-plaza El Afinque, donde se congrega la gente en mayo y junio.

Los espacios públicos abiertos, autoproducidos por la población, son también el lugar de encuentro por excelencia de San Agustín del Sur, ya que además de cumplir función de conexión con las zonas que conforman la parroquia y el resto de la ciudad, sirven de asiento a los eventos que regularmente se realizan en la misma. Aquellas de carácter social: “A veces en el barrio los jóvenes se ponían a hacer sus sancochos en la calle. Se montaba una olla y allí comía todo el mundo. Eso fue por los años 45, 46” (Vecinos, en Ontiveros, 1985, p. 280), como de carácter lúdico: “Uno jugaba mucho en la calle, porque las madres con tanto trabajo lo soltaban a uno pa’ la calle y como no pasaban carros, no había problemas” [...] “Los niños hoy en día juegan que si pelota, montan bicicleta, patinetas” (pp. 242,244). Así como también de carácter cultural y artístico, “Incluso dejan de ver la novela pa’ irse a ver el ensayo en la calle[...] es una cuestión natural[...] La música ha sido un medio de expresión y de comunicar la gente lo que siente, por sentimiento, por ejemplo, las fiestas en las calles, las descargas” (pp. 384-385).

Otra forma de canalizar el ocio ha sido con el deporte preferido de los habitantes: “El béisbol, que necesitaba un espacio característico y unos instrumentos [...] cuyo costo era muy elevado para el alcance de la muchachada del barrio. El genio popular lo simplificó y los abarató, para convertirlas en “pelotita de goma” y “chapitas” [...] Se organizaron torneos intersector [...] parte de la cultura de Marín” (p. 124).

Del 30 de junio al 4 de julio de 2014 ▪ Trienal de Investigación ▪  
Facultad de Arquitectura y Urbanismo ▪ Universidad Central de Venezuela

El espacio público adquiere otra dimensión en algunas épocas del año, al transformarse en esfera para eventos que forman parte de las costumbres y tradiciones de los barrios. Esto adquiere una especial consideración en el barrio Marín, porque son muy sentidas por la colectividad, y es lo que ha hecho de este un barrio con espíritu de lugar. Por ejemplo, en los tiempos de carnaval: “Todas las calles tenían sus reinas y de allí elegían a la reina del barrio y después había una elección mayor pa’ elegir la reina de la parroquia [...] Adornaban todas las calles [...] nosotros llenábamos los pipotes con agua de los “cuatro chorros” para jugar carnaval” (Vecinos en Ontiveros, 1985, pp. 388,354); en Semana Santa: “Era muy tradicional en el barrio la quema de Judas en Semana Santa [...] se hacían juegos para niños, carreras de sacos [...] Había palo encebado, piñatas” (p. 394); en Cruz de Mayo: “Se está viendo desde hace dos años un velorio de cruz en la calle, cerca de la bodega La Juventud” (p. 392); para San Juan Bautista: “Terminando mayo y comenzando junio, se anunciaba las fiestas de San Juan, porque ya el ambiente estaba preparado para seguir el ánimo festivo” (Quintero, 2006, p. 19); y Navidad: “En diciembre, a las misas de aguinaldo. También nos poníamos a tocar en la calle [...] En ese nacimiento que se hizo, participó toda la cuadra, los jóvenes sobre todo” (Vecinos, en Ontiveros, 1985, pp. 249, 396). En la población infantil los juegos populares son los preferidos para canalizar los tiempos libres en diversas épocas del año: “Uno, cuando estaba niño, jugaba mucho: metra, papagayo, trompo [...] El papagayo es en la cuaresma, en la Semana Santa, porque es una época seca, que no había mucha lluvia [...] El trompo es en el mes de junio, julio. Ahora no se juega porque hay mucho cemento. Antes no, porque había mucha tierra [...]” (p. 238).

Pero los cambios sociales, con sus significados, han repercutido en los juegos populares:

Antes se jugaba “el policía y el ladrón”, ahora se juega “policía contra malandro” [...] Ninguno quiere ser el policía. La parte mala del juego es ser policía [...] Ahora se admira al pistolero [...] Se han perdido muchos juegos. Antes uno tenía que hacer, por lo menos con una tablita, una pistola, un tira-chapa; ahora no, todo lo traen hecho. Todo lo compran [...] (Vecinos, en Ontiveros, 1985, pp. 244,245).

La fama de las descargas callejeras en Marín hace que se celebren con cierta cotidianidad y no solo en días de asueto religioso y pagano. Además, otras fiestas populares de arraigo y tradición propia fueron creadas por los habitantes para su colectividad:

Hay una fiesta muy popular que se celebra el cumpleaños de Felipe “Mandingo” [músico popular de Marín]. Es como una fiesta del barrio, en la calle y allí boncha todo el mundo. Como su casa es pequeña, “bueno vamos a bailar pa’ la calle” [...] Ese día viene gente de afuera, músicos y gozan. Los malandros no se meten con uno, participan más bien. Allí comienza la descarga (Vecinos, en Ontiveros, 1985, p. 395).

El ocio lucrativo de la ciudad formal también penetra la no formal; por ejemplo, el cine San Agustín en Hornos de Cal y el teatro Alameda en Marín (década de los cuarenta). Este último se materializó casi simultáneo al barrio y ha significado un ícono en la dimensión sociocultural en todo San Agustín del Sur, en la parroquia y en Caracas. Además de conducir el ocio popular y servir para la diversión y recreación de la gente, también fue el espacio para la materialización de la cultura popular de la ciudad: “[...] fue el recinto del paso obligado para importantes luminarias de la música de los años cincuenta. Podemos nombrar a algunos de los más connotados como Benny Moré, La Sonora Matancera, Kid Gavilán, Jorge Negrete [...]” (Quintero, 2006, p. 13). El

significado de la diversión en los barrios puede tener connotaciones contradictorias: “Nosotros mismos cuidábamos el cine, cuando venían los muchachos de los otros barrios, estábamos mosca. Nos caíamos a golpe con ellos también, eso era un show. Uno gozaba un puyero” (p. 358). Pero también de sueños: “La magia del cine Alameda no será jamás olvidada por quienes descubrieron allí, cómo el celuloide se apoderaba por un par de horas de la vida de los asistentes” (Quintero, 2006, p. 30).

Por otra parte, algo extraordinario sucedió en los barrios: la fusión de sus manifestaciones culturales con las que existían en la ciudad y las que provenían de otros contextos traídos por extranjeros, que también se asentaron en el barrio. Dentro de este fenómeno cultural se materializó, por ejemplo, la música urbana, conocida popularmente como *salsa*, que se destacó para todos los caraqueños de sensibilidad social porque ella es sociabilidad expresada en manifestación artística de sonidos y textos sagrados, obscenos y encantadores.

### CONCLUSIONES

La Caracas de la modernidad del siglo XX resultó de materializar ideas, pensamientos sociales, políticos, culturales de la clase dominante, pero también de la dominada, sobre las cosas de la vida, lo que centró nuestra atención y su manifestación respecto al ocio. La materialización de espacios públicos y privados como plazas, paseos, bulevares, teatros, cines, hipódromos, estadios, centros comerciales y otros de la ciudad formal, significó, además de lugar para el ocio, un modo para la alienación de las clases sociales a gustos y modas externas impuestos por la clase dominante como forma de ser “moderno” en diversos tiempos. Aun aquellos de carácter lucrativo, a pesar de que se le determinó un valor de cambio para poder disfrutarlo, la gente lo asimiló como cosa social, emocional, afectiva, que persiste en la memoria colectiva, y los reconoce como patrimonio, en la medida en que pudieron utilizarlos para satisfacción de sus necesidades de tiempo libre, por tanto, un medio de reconocerse como ser humano culto y progresista.

No siempre sucedió así en la ciudad no formal. El hecho de que los espacios públicos hayan sido construidos como materialización de luchas sociales por la propia gente, significó que calles, veredas, escaleras, plazas, canchas, se impregnaron desde el inicio de sus tradiciones y costumbres, por consiguiente, de un valor productivo amplio, especial: un valor de uso. Con su creatividad, su esfuerzo corporal, su inversión económica, los pobres han obtenido sus objetivos y metas, que van más allá de lo físico, pues paralelamente produjeron formas socioculturales de manifestarse en el largo proceso para alcanzar la utopía de vivir en la ciudad. En los barrios las actividades como las artísticas, y los espacios físicos como las calles, propios del ocio, son recursos para el goce y también para la protesta social. Son modos de superarse, de hedonismo o placer de vivir en los sectores populares, para neutralizar con esas formas sociales, políticas, físicas, es decir, culturales, sus vidas de penurias. Pero, todo esto son conjeturas iniciales de una investigación compleja que debe continuar para profundizar un tema tan actual en la sociedad caraqueña.

263

**REFERENCIAS**

- Almandoz, A. (1997). *Urbanismo europeo en Caracas (1870-1940)*. Caracas: Equinoccio, Ediciones de la Universidad Simón Bolívar.
- Consalvi, S.; Strauss, R.; Rodríguez, J. y otros. (2000). *Historia de Venezuela en imágenes*. Caracas: Fundación Polar-Editora El Nacional.
- Durán, G. (2005). Cronista de la ciudad de Caracas y profesor de la Universidad Central de Venezuela. Caracas: Entrevista del autor.
- Lefebvre, H. (1991). *The production of space*. Oxford, U.K.: Blackwell Publishing.
- Ontiveros, T. (1985). *Marín, la memoire collective d'un "barrio" populaire à Caracas*. (Tesis Doctoral). París: Universidad de París VII.
- Quintero, R. (2006). *Vivir en Marín*. Caracas: El Perro y la Rana Ediciones.
- Real Academia Española. (1992). *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid: Editorial Espasa Calpe. XXI edición.
- Zawisza, L. (1986). El Nuevo Circo de Caracas. *Revista CAV*, n° 49, año 2, abril, Caracas, Colegio de Arquitectos de Venezuela.

**“Gestión social habitacional y planificación del hábitat”.**

Título: GESTIÓN SOCIAL HABITACIONAL Y PLANIFICACIÓN DEL HÁBITAT  
Title: SOCIAL HOUSING MANAGEMENT AND PLANNING HABITAT  
Autor: Newton Rauseo  
Institución: Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Central Venezuela  
Correo electró.: [newrau@gmail.com](mailto:newrau@gmail.com)

#### Resumen.

Este ensayo es avance de una investigación en proceso cuyo objetivo es estudiar y sistematizar asuntos de prácticas sociales y gestión en las ciudades venezolanas modernas y contemporáneas. Abordamos la práctica real de la sociedad capitalista en materia habitacional, tanto en el marco liberal a finales del siglo XX, con sus históricos poderes socioeconómicos y políticos; como en el bolivarianismo del siglo XXI, acorde con la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y las Misiones, particularmente la Gran Misión Vivienda Venezuela. Buscamos abrir un espacio de reflexión, cuestionamiento y nueva visión que nos aproxime a un impostergable nuevo proceso social de urbanización para superar los problemas urbanos y mejorar la calidad de vida. Se practicó un método cualitativo utilizando técnicas de observación participante (asesorías), inspección en `urbanismos` y barrios pobres para constatar programas y proyectos materializados, entrevistas a funcionarios y habitantes, consulta documental (publicaciones, documentos jurídicos, páginas Web, etc.). Hacemos un análisis crítico de orden social, económico, político y físico-espacial de lo acontecido en Caracas: introducción, realidades más relevantes y algunos hechos recientes, con sus aciertos, desaciertos y contradicciones; y detectamos paradigmas necesarios hacia la planificación social de un hábitat comunitaria de práctica ecológica. Finalmente las conclusiones.

Palabras claves: práctica social, práctica espacial, misiones sociales, planificación social, hábitat eco-comunitario.

#### Abstract.

This essay is an advance of an ongoing investigation whose objective is to study and systematize social practices and management issues in modern and contemporary Venezuelan cities. We address the real practice of capitalist society in housing, both in the liberal framework at end of 20st century, with its historical socioeconomic and political powers; as in the bolivarianism of the 21st century, in accordance with the Constitution of the Bolivarian Republic of Venezuela and the Missions, particularly the Great Housing Mission Venezuela. We seek to open a space for reflection, questioning and new vision, which will bring us closer to an urgent new social process of urbanization, to overcome urban problems and improve life quality. A qualitative method was used using techniques of participant observation (consultancies), inspection in `urbanisms` and poor neighborhoods to verify materialized programs and projects, interviews with officials and inhabitants, documentary consultation (publications, legal documents, Web pages, etc.). We make a critical analysis of the social, economic, political and physical-spatial order of events in Caracas: introduction, most relevant realities and some recent facts, with their successes, mistakes and contradictions; and we detected necessary paradigms towards the social planning of a community habitat of ecological practice. Finally the conclusions.

Key words: social practice, space practice, social missions, social planning, eco-community habitat.

## Introducción

Durante las cuatro últimas décadas del siglo XX la producción urbana en Venezuela estuvo insertada en un contexto social que puede ser caracterizado con metodologías dentro del paradigma cualitativo de investigación en ciencias sociales que, según Parra (2005), se interesa por hechos estructurales como parte de un proceso histórico y red de relaciones.

Partimos de lo urbano como resultado de procesos sociales generales gestados bajo orden de superestructuras, y sus poderes dominantes, en cada época de su materialización.

[...] para el paradigma cualitativo cada sujeto contiene información de su conducta particular y de la generalidad de su sociedad. El objetivo final de la investigación es el de desarrollar un cuerpo idiográfico de conocimientos en la forma de "hipótesis de trabajo" que describen casos individuales [...] un cuerpo nomotético de conocimientos en la forma de generalizaciones que son verdaderas tanto temporalmente como contextualmente. (Parra, 2005, 72).

Desde la conquista, la práctica social del Estado -en los sistemas socioeconómicos feudal-colonial, precapitalista y capitalista como superestructuras- ha sido determinante en la producción del espacio urbano en Venezuela; tanto en su dimensión física, como en su dimensión social, económica, política, histórica y cultural. Los análisis teóricos de Henri Lefebvre contribuyen a dilucidar la complejidad del funcionamiento de la sociedad en el modo de producción capitalista en los asuntos de la producción del espacio:

[...] la práctica espacial consiste en una proyección sobre un campo (espacial) de todos los aspectos, elementos y momentos de la práctica social. En el proceso se trata de separar lo uno de lo otro, aunque esto no significa que el control general es abandonado ni por un momento: la sociedad en su conjunto sigue en sujeción a la práctica política, es decir, al poder del Estado (Lefebvre, 1991, 8).

En Venezuela las relaciones de producción -caracterizadas por la imposición estatal de organizaciones, modos y medios de producción con influencia de países dominantes- favorecen formas de vidas externas; primero de Europa, principalmente de España, y luego de Estados Unidos de América y otros países desarrollados. Son base de lo que se irá a materializar como proceso de urbanización de la ciudad moderna, resultado del rápido cambio económico de modos de producción exógenos: del feudal-colonial y precapitalista (agropecuario de baja renta, siglos XVI al XIX) al capitalista (petrolero de alta renta, desde comienzos del siglo XX); en donde "[...] la naturaleza es vista simplemente como la materia prima de la cual las fuerzas productivas de una variedad de sistemas sociales han forjado sus espacios particulares" (Lefebvre, 1991,31). El extractivismo petrolero indujo, entre otros hechos, la consolidación del dominio del Estado (y del poder capitalista) imponiendo:



su ideología liberal; el deterioro del sistema ambiental, esto es: territorio, clima, gente; y la migración de una diversidad de población<sup>1</sup> hacia los campos petroleros y a los grandes centros urbanos buscando mejorar sus condiciones de vida incluyendo la vivienda. Pero,

El Estado moderno promueve y se impone como el centro estable -definitivamente- de sociedades y espacios (nacionales) [...] Impone una lógica que pone fin a los conflictos y contradicciones. Neutraliza por castración o aplastamiento a los que resisten [...] En este mismo espacio hay, sin embargo, otras fuerzas en ebullición, ya que la racionalidad del Estado, de sus técnicas, planes y programas, provoca oposición. La violencia del poder es contestada por la violencia de la subversión (Lefebvre, 1991, 23).

La evolución poblacional de las ciudades venezolanas en el siglo XX fue producto tanto del crecimiento vegetativo como de éxodos migratorios. Una población mestiza -mezcla de indígenas, blancos y negros-, y también de extranjeros europeos y americanos, caracteriza la sociedad urbana actual. La urbanización se materializó por la gestión social<sup>2</sup> y su praxis rentistas, que catalizó -es decir, transfiguró sin comprometer la superestructura- el rápido crecimiento, desarrollo y transformación de las ciudades; generando déficits urbanos (empleo, salud, educación, cultura) como deuda social. Uno de los más graves fue el déficit habitacional, para el cual se materializa el fenómeno urbanizaciones residenciales y un mercado oficial de viviendas para las clases, media y alta, de ingresos económicos estables, gestionado por empresas privadas de la sociedad civil e instituciones públicas del Estado. Urbanizaciones y viviendas, como mercancías, serían puestas a la oferta de una demanda de condición tácita, pues estos entes no instituyeron censos de las verdaderas necesidades habitacionales, ni los requerimientos reales de las familias demandantes. Los paradigmas aplicados tenían carácter rentístico; con intereses económicos, políticos y/o sociales principalmente.

Se ha trabajado dando énfasis fundamentalmente a la propuesta del deber ser, representado por la elaboración de planes de ordenamiento, planes sectoriales de vivienda o planes de diseño urbano, dentro de una visión determinista y vertical, en la que se fijan las necesidades a satisfacer y las pautas de ampliación, reconstrucción o renovación "armónica" de la ciudad, materialmente sin considerar la población destinataria del plan o proyecto (Vila, 2003, 10).

La mayoría de población migrante, clase popular, comunidades de ingresos bajos, no tenía acceso a dicho mercado, y salda sus necesidades habitacionales autoproduciendo enormes y precarios barrios de ranchos como fenómeno alternativo.

<sup>1</sup> depauperada proveniente de medianas y pequeñas ciudades y, mayormente, del medio rural: peones y arrieros de los llanos, agricultores de los Andes y valles del país, pescadores de las costas, etnias indígenas de todo el territorio.

<sup>2</sup> entendida como proceso que se activa con ideas y prácticas (sociales y espaciales) que entes de la sociedad (agentes y actores estatales, privados, comunitarios) llevan a cabo hacia la consecución y preservación de objetivos materiales.

Los entes privados impusieron -con sus empresas urbanizadoras, desde la década de 1920- una oferta mercantil habitacional centrada en productos que ofrecen, por ejemplo, 'ahorrar dinero, duplicar capital, modernidad, centralidad'<sup>3</sup> a los clientes; basados en paradigmas de estilos, gustos y modas de lo que estaba sucediendo en el mercado internacional. A finales de los años 50, surge una banca hipotecaria privada que va fijando -con base empírica- los montos (entre 20, 30 y más por ciento) del ingreso que la familia podía destinar al desembolso de mensualidades por préstamo, con intereses, destinado a la posesión de una vivienda. La capacidad de pago de los consumidores determina para esta oferta: los tipos de urbanizaciones y viviendas (unifamiliar, multifamiliar, mezclas); los estilos arquitectónicos (modernos, ecléticos); los servicios, equipamientos, acabados (nuevas tecnologías, materiales); los tamaños (lotes, parcelas, unidades de viviendas); los modos de propiedad, posesión (compra, hipoteca, alquiler); los financiamientos (préstamos); etc. El ente Estado, o público, participó en fortalecer y consolidar el mercado habitacional, mediante el Banco Obrero-INAVI que financiaba urbanizaciones y viviendas (ejecutados por empresas privadas) para trabajadores (por préstamo con bajos intereses) con ingresos estables aunque insuficientes para acceder al mercado de vivienda privada.

Las contradicciones sociales se agudizaron. Las ciudades crecían, también las demandas y dificultades humanas; alcanzando varias crisis socioeconómicas y políticas provocadas por el sistema. Las crisis impactaron el mercado habitacional. Las gestiones materializadas contribuyeron poco en disminuir el déficit de viviendas produciendo, por ejemplo: aumento anual de déficits; crecimiento de barrios pobres; hacinamientos; falta de mantenimiento urbanístico; movilidad familiar desde áreas residenciales de mayor estatus social a otras de menor estatus, por no poder cumplir compromisos hipotecarios y/o alquileres; etc.

Los estratos sociales de más bajos ingresos que habitan los barrios fueron los sujetos-objetos que más sufrieron las situaciones de desventaja social. A pesar de su gran dimensión cuantitativa, no hubo suficiente atención con prácticas sociales y espaciales por la gestión estatal, y menos por la privada; lo que se tradujo en malestar social creciente ante un sistema donde eran segregados, considerados ilegales, peligrosos. "Los barrios, aunque forman parte del tejido urbano, siempre se ubican en primera instancia en áreas despreciadas por los sectores de la población de la ciudad que constituyen la demanda solvente" (Bolívar, 1980,79). Por otra parte, las coyunturas ocasionadas por fenómenos naturales: inundaciones, deslaves, erosiones de terrenos, etc., con pérdidas de vidas,

---

<sup>3</sup> como expresa aviso publicitario de comercialización de la urbanización San Agustín, 1927. Fuente: Irma de Sola, 1967.

viviendas y enseres del hogar, agravaron los problemas y dificultades a un número importante de familias de estos estratos; evacuadas de sus sitios residenciales (cerros, orillas de ríos) y asentadas en refugios improvisados-provisionales que luego se convertían en permanentes (ej. containers de El Helicoide, Caracas). Sus aspiraciones de mejorar la calidad de vida, sus utopías sociales, no fueron completamente satisfechas en la ciudad. Aun así, la mayoría no regresó a sus territorios de origen. A finales del siglo XX estas situaciones eran críticas (ej. violencia popular, como el Caracazo -1989-, por las medidas de austeridad social que el Fondo Monetario Internacional, FMI -lo económico- acordó con el gobierno -lo político-, e imponen a la sociedad). El contexto ofreció una realidad socio-económica-política extrema, asumida con desdén por el poder de la economía política del momento. La coyuntura electoral permitió una oportunidad de cambio para una nueva praxis social, aprovechada por el Movimiento Bolivariano Revolucionario -MBR 200-, que ganó el poder político en 1999 e impulsa la V República, basada en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV-1999), que plantea la construcción de una nueva sociedad. Actualmente, el Partido Socialista Unido de Venezuela -PSUV-, y su lógica de superación del capitalismo, lleva a cabo proyectos de cambios -en un espacio-tiempo de transición llamado bolivarianismo- para alcanzar el poder popular, materializado en el 2º Plan de la Patria (2013, 12-14) y sus cinco grandes objetivos históricos:

I. Defender, expandir y consolidar [...] la Independencia Nacional [...] II. Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI [...] como alternativa al [...] capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo [...] III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político [...] IV. Contribuir al desarrollo de una nueva Geopolítica Internacional [...] un mundo multicéntrico y pluripolar [...] el equilibrio del Universo y garantizar la Paz [...] V. Preservar la vida en el planeta y salvar la especie humana [...] construir un modelo económico productivo ecosocialista.

Al presente, casi el 90% de la población venezolana habita en territorios urbanos. Sólo las nueve metrópolis más grandes para 2015<sup>4</sup> (Caracas: 3.289.886 hab., Maracaibo: 2.576.836 hab., Valencia: 1.733.029 hab., Barquisimeto: 1.308.163 hab., Maracay: 1.060.547 hab., Ciudad Guayana: 877.547 hab., Barcelona-Puerto La Cruz: 833.328 hab., Maturín: 584.166 hab., San Cristóbal: 500.098 hab.), con un aproximado de trece millones de ciudadanos, concentran cerca de 40% del total de más de treinta y un millón de habitantes; determinando que la sociedad venezolana actual sea urbana, de vivir en colectivo. Las ciudades funcionan como asiento de una población heterogénea.

<sup>4</sup> según proyección del Censo 2011, Instituto Nacional de Estadísticas -INE-.

## Una práctica social

El gobierno bolivariano de comienzos del siglo XXI, ha materializado una práctica socio-espacial en la que destacan las Misiones: programas de transición basados en leyes y decretos, que buscan superar la deuda social. Consideramos que lo materializado hasta ahora es utopía alcanzada, pero todavía dista mucho en cuanto a comunidad protagonista en la gestión de su hábitat, ni como asiento físico, ni como asiento social, productivo, histórico, de conducta, de costumbres, es decir, como cultura ciudadana; pues ha faltado planificación, como recurso técnico-científico, para lograr el objetivo político de un poder popular. Mientras no sea práctica real lo estipulado en la CRBV como la sociedad objetivo, algunos avances generan ciertas contradicciones que desvían, demoran y/o degradan la cimentación del aspirado nuevo Estado Social. Analizamos críticamente ciertos hechos.

Las Misiones apuntan a una gestión social, en especial la Gran Misión Vivienda Venezuela<sup>5</sup> -GMVV, 2011- con su política de Estado, y el Órgano Superior del Sistema Nacional de Vivienda y Hábitat<sup>6</sup> convocando 1) ministerios: Vivienda y Hábitat -MinVivHab-, Defensa, Comuna, Petróleo, Transformación de la Gran Caracas; 2) organismos: alcaldías, gobernaciones, Gran Misión Barrio Nuevo Barrio Tricolor, empresas estatales (PDVSA, Metro de Caracas). Esta misión realizó un censo de necesidades<sup>7</sup>; y ha practicado una factura habitacional<sup>8</sup>, los denominados `urbanismos`: ciudades, urbanizaciones, edificios.

Consideramos que para el capitalismo las misiones han significado, entre otras cosas:

- 1) Percibir, en lo socio-político, la rápida capacidad organizativa del Estado bolivariano y de la gente, para registrar necesidades y déficits, y favorecer un número significativo de familias de la clase popular que ahora conocen la posibilidad real de mejorar, en corto tiempo, sus condiciones de vida urbana, mediante: acceso a la propiedad familiar; cambio de rancho por casa o apartamento estable, con mobiliario; mejoras sanitarias y eléctricas; acceso a abastecimiento, salud, educación, gas, teléfonos (Internet); etc.
- 2) En lo político-económico la demostración real de poder del naciente Estado Social, capacitado para, entre otras cosas: abastecer y distribuir productos; materializar una producción habitacional competitiva, a gran escala cuantitativa y en corto tiempo;

---

<sup>5</sup> según Ley del Régimen de Propiedad de las Viviendas de la Gran Misión Vivienda Venezuela, Decreto N° 8.143 del 06-04-2011, Gaceta Oficial N° 6.021 de la misma fecha.

<sup>6</sup> Gaceta Oficial N° 39.643 del 29-03-2012.

<sup>7</sup> determinando, acorde al Registro Nacional de Vivienda del 2011 -según libro Gran Misión Vivienda Venezuela (2013)-, en 2.753.159 las nuevas unidades requeridas (pág. 39), aproximada a 3.000.000 (pág. 43).

<sup>8</sup> con la construcción, en cinco años, de 1.021.817 unidades de viviendas; según el ministro Manuel Quevedo (2016).

potencializar la producción macro de estructura urbana y su complemento: infraestructura de redes, equipamiento comunal, vialidad, transporte, etc.; reactivar la industria de la construcción (la empresa privada construyendo para el Estado y para sí misma), capaz de dinamizar los sectores (y el empleo) primario, secundario y terciario, como cadena económica productiva a nivel nacional.

Con ello, disminuye credibilidad la retórica política de la incapacidad estatal en la gestión urbanística. Es real el enorme monto financiero invertido en misiones sociales (ej. GMVV: 8 mil millones, 2016, según Quevedo), capaz de competir con el mercado privado y ofrecer masa de viviendas y servicios (como Robinson-Rivas-Sucre en educación; Barrio Adentro en salud; MERCAL-PDVAL en abastecimiento alimenticio y del hogar) para la demanda de los estratos de clase baja y media, no satisfecha desde décadas atrás por el mercantilismo. Además, la inversión en vialidad; transporte; pensión social; bono alimenticio; etc.

Pero lo cuantitativo, como paradigma capitalista, enrarece el proceso social con problemas urbanos. Por ejemplo, se produjeron contradicciones pues el gran capital estatal invertido ofrece al poder económico, y sus agentes sociales, la oportunidad de oponerse y revertir el proceso; como muestran las propuestas jurídicas, los proyectos de libre mercado y de privatización de la mayoría opositora en la Asamblea Nacional (2016) -propios del sistema mercantil, inmobiliario y bancario neoliberal-, que podrían hacer cambiar de propietarios esa masa de viviendas, centros educativos, centros de salud, centros de abastecimiento.

Los gremios privados, el sindicalismo y los partidos (Acción Democrática, COPEI, Primero Justicia, etc.) del sistema liberal, practican -con apoyo de la población conservadora- su poder y fuerza social-económica-política desestabilizando los cambios sociales mediante, por ejemplo: ondas de manifestaciones, como las denominadas "guarimbas"<sup>9</sup>; la difusión en las redes mediáticas y sociales de falsos rumores, noticias distorsionadas y mentiras; el sabotaje a la producción, distribución, consumo de productos y operación de los servicios (salud, abastecimiento, agua, electricidad, comunicaciones, etc.); la inflación extrema, que amenaza los dineros de la gente y es estimulada por el dólar<sup>10</sup>, que ejecuta, con Dólar Today<sup>11</sup> como modelo, su poder de usura impuesto por el capitalismo internacional. A esto se agrega: la falta de atención inmediata y eficaz de los gobiernos nacional, estatal y

<sup>9</sup> término que identificó las protestas violentas contra el gobierno; generó muertes, destrucción de bienes, caos urbano en el 2014. cahttp://www.lavanguardia.com/internacional/20140311/54402957109/que-son-las-guarimbas.html

<sup>10</sup> "El precio del dólar en Venezuela se encuentra fijado en una tasa denominada Divisas Protegidas (Dipro) con valor de Bs. 10 por dólar y la segunda, denominada Sistema Marginal de Divisas (Simadi) que varía diariamente" Aporrea (2016).

<sup>11</sup> "[...] la tasa paralela reportada por Dólar Today indica que el valor es 100 veces superior al Dipro [...] y 1,5 veces el SIMADI" Aporrea (2016).

municipal para frenar estos hechos; la inoperancia burocrática; la impunidad; el fracaso de programas de producción (harina de maíz, arroz, azúcar, café con sello Hecho en Socialismo) y distribución (Abastos Bicentenario) alimenticia. Ambas prácticas desvían los objetivos de algunas políticas estatales generando corrupción, provocando desesperanza y contrariedades populares; actuando de varias formas en los procesos de desestabilización.

Estos hechos no han sido contraatacados eficientemente por la gestión Estado-Poder Popular, supuesta contralora de la justicia social; originando fenómenos socio-económicos, de valores no solidarios, ejemplo: 1) acaparamiento y/o desabastecimiento de productos de consumo, provocando inmensas colas de gente en lugares de abastecimiento de las ciudades; 2) feroz especulación; 3) desmesurada inflación; 4) surgimiento del llamado “bachaqueo”, que no es, como señala Edgardo Lander (2016), una nueva economía informal sino más bien pueblo explotando al pueblo; 5) empresas e individuos asimilados al fácil enriquecimiento con dineros estatales, denominados boliburgueses<sup>12</sup>.

### **Reflexiones sobre lo materializado**

Partimos de considerar el pensamiento de Lefebvre (1991, 26), “El Espacio (social) es un producto (social) [...] el espacio así producido también sirve como una herramienta de pensamiento y de acción; que además de ser un medio de producción es también un medio de control, y por lo tanto de dominación, de poder [...]”. Consideramos que los entes gestores estatales deben realizar estudios humanísticos de lo ejecutado, pues varios urbanismos y barrios intervenidos manifiestan procesos sociales que, de no ser abordados prontamente, podrían ser modelos a asuntos culturales no deseados, y multiplicarse en perjuicio de una nueva sociedad. Es necesario abordar globalmente la cuestión del hábitat de los seres humanos. No todo está en lo físico-espacial y lo cuantitativo; paralelamente, es necesario impulsar una nueva concepción de la sociedad y su hábitat, para lo cual se demandan nuevos paradigmas. El rápido proceso de cambios llevado a cabo hacia atender la deuda social acumulada en el siglo XX, ha pecado de insuficiente formación de conciencia ciudadana. Destacamos la masiva acogida de la gente a la participación activa y protagónica materializada en los Consejos Comunales y las Comunas; resentida por algunos dirigentes de los partidos políticos (liberales, socialistas), al asimilarla como competitiva a sus intereses, obstruyendo, muchas veces, su acción. La ciudad es componente de la sociedad, de la totalidad del espacio social; en donde la actividad de

---

<sup>12</sup> “[...] personas cercanas al chavismo que crearon su riqueza gracias al gobierno”, Juan Paullier, BBC Mundo.

residir debe ser complementada con la de producir socialmente, laborar para el desarrollo de la sociedad, lo que se logra con la educación y formación para el trabajo; además, el cultivo del conocimiento, del cuerpo, del espíritu, del alma, para alcanzar la vida integral.

A pesar del corto tiempo transcurrido y sin pretender generalizar, exponemos algunas fallas detectadas en el tiempo de asesoría efectuada al Ministerio de Poder Popular Hábitat y Vivienda (2015-2016) en ciertos urbanismos de la GMVV y quejas expuestas por algunos usuarios de estos en el "Primer Ciclo de Debates en el marco de la exposición La Vivienda en Venezuela Hoy y Mañana" (2013), realizado en el Museo Nacional de Arquitectura. Muchos proyectos urbanos han continuado experiencias pasadas de capitalismo de Estado (Ministerio de Obras Públicas, Banco Obrero-Instituto Nacional de la Vivienda, Centro Simón Bolívar C.A., etc.) y su "interés social". Por ejemplo: 1) urbanismos (Ciudad Caribia) construidos fuera de territorios urbanos, sin servicios, dañando la topografía con fuerte terraceo con taludes; 2) construcción de vialidad con igual destrucción natural por tala de árboles y daños a ríos y quebradas; 3) uso residencial dominante, generando ciudades-dormitorios de alta densidades; 4) imposición de modelos arquitectónicos foráneos y no consensuados con las comunidades; 5) fallas en el adiestramiento de los usuarios para el uso de los espacios; 6) insuficiencia de infraestructura de redes, equipamiento comunal y espacios públicos; 7) carencia de áreas de empleos y falta de masificación de programas socio-productivos estables, y la rápida ineficiencia de los puestos en marcha. Por otra parte, se detectaron algunos hechos que marcan precedentes en los procesos de la GMVV. Por ejemplo, fallas metodológicas para caracterización de problemas reales de las familias (colapsos de viviendas, hacinamientos, violencia, desempleo, etc.); así como, inestabilidad social por ubicación de damnificados de diversas procedencias en un mismo refugio. Esto se ha proyectado en algunos urbanismos y en las prácticas estatales, como: 1) fallas del método de otorgamiento de viviendas (ej. criterios, prioridades); 2) mafias y criminalidad apoderándose de unidades habitacionales; 3) espacios internos que no responden a la forma de vida popular; 4) falta de espacios apropiados para mujeres, niños, tercera edad, discapacitados; 5) mal uso del equipamiento de los edificios (ej. motos en ascensores); 6) falta de mantenimiento técnico (ej. daños de bombas hidráulicas).

Analizando el estudio "Ciudad Caribia. Informe Diagnóstico Urbano-Social" (MINHABVIV, 2015), se detectan realidades que denotan falta de planificación:

- 1) La diversidad de procedencia de los habitantes de este urbanismo y sus características de vida en el hábitat anterior, se han manifestado como pugnacidad nosotros-ellos.

Ejemplo, pugnas entre quienes provienen del barrio Federico Quiroz y los procedentes de Nueva Tacagua. Además, pugna en la naciente vida política de las organizaciones surgidas, que se muestra en dos niveles: "(1) el de las instituciones públicas y los consejos comunales y (2) el de los consejos comunales entre sí" (2015, 40). Aunque, también se revelan valores comunitarios en gestión: "[...] esa constancia de Federico más la unidad de Nueva Tacagua, más los valores de Blandín han generado el nuevo caribiano y la nueva caribiana" (2015, 23).

- 2) Se sospecha que, en estos tiempos de transición, en Ciudad Caribia se imponen figuras jurídica-administrativas contradictorias. Nos referimos a la Autoridad Única del Distrito Motor de Desarrollo, y de su papel: "[...] como una bisagra entre el Poder Popular y las diversas instituciones públicas que hacen o deban hacer vida dentro de la poligonal del Distrito Motor de Desarrollo [...] con la finalidad de integrar, organizar y conciliar el desarrollo" (2015, 40). Pero, su práctica real manifiesta resistencia: "[...] yo creo que la palabra autoridad, ya eso debe haber quedado en el espacio de la cuarta [República]" (2015, 42). Además, dicha Autoridad no emplea suficiente personal que habita en este urbanismo, y representa para sus comunidades: "[...] demora o disminución de número de proyectos o propuestas que fuesen aprobadas para su ejecución, así como el cese de la ayuda que adquirirían directamente con las instituciones" (2015, 42).
- 3) La política oficial posee avances en la acción facilitadora de procesos de inclusión social, como se denota en la comunidad caribiana: "Bueno sí hay un porcentaje de gente que no ha querido cambiar, que no ha querido valorar las cosas, pero eso no quiere decir que no trabajemos con ellos, que no los vamos a incluir, al contrario, trabajamos por ellos, vivimos por ellos" (2015, 30). Pero, surgen cuestionamientos ¿inclusión a qué? ¿a la división en estrato sociales? ¿a los valores y modos de vida capitalista que no han sido erradicados? ¿al legado de la IV República? ¿al eterno paternalismo del Estado que obstruye la auto-gestión? Además, alguna población beneficiada de los urbanismos, valoriza la acción como movilidad social de consecuencias clasista, ej. <ahora pertenezco a la clase media, no me importan los pobres>; o con modo de vida competitivo antes que solidario.
- 4) En la idea bolivariana de lo eco-socialista, el hábitat, "[...] debe ser autosustentable y donde funcione el autogobierno. Por este motivo, no puede ser una ciudad dormitorio, debe generar fuentes de empleo que permitan absorber a la masa laboral que en ella habita" (2015, 38). En este sentido, hay avances en la conciencia de los caribianos (as): "[...] ya estamos profundizando más en cuanto a la dimensión de la ciudad como tal y el



proyecto [...] que va más allá de las viviendas [...] va a otra dimensión, es la transformación de ese ser humano, es vivir el socialismo [...] que va más allá de eso, que un urbanismo como tal” (2015, 18). Profundizar estas aproximaciones de la dimensión del habitar contribuirá a disminuir contradicciones en el proceso y logros.

Dialécticamente, en asesoría a la Alcaldía de Caracas (2014), se ha detectado que la Gran Misión Barrio Nuevo Barrio Tricolor practica una metodología que ha llevado un recorrido promisorio en la participación corresponsable comunidades-Estado, en la toma de decisiones sobre los espacios físico, social, político, hacia la autonomía comunal, y la superación de la lógica paternalista del Estado en su gestión urbanística. Las llamadas Salas Técnicas<sup>13</sup> -como recurso para conocer y comprender la realidad concreta en los denominados Sectores de los Corredores de Barrios en Caracas- poseen un trabajo de caracterización a escala local (por Consejos Comunales) y sectorial (por Comunas) que es punto de partida para acciones cogestionadas Estado (Municipio)-Consejos Comunales-Comunas. Obras como: construcción y/o reparación de viviendas, escuelas, calles, veredas, escaleras, acueductos, cloacas, torrenteras, muros, electricidad; dotación de viviendas, campos deportivos, teléfonos, gas; alumbramiento de espacios públicos; etc., se han llevado a cabo con aprobación y repercusión positiva dentro de las comunidades. Hacemos referencias a dos programas: las Bases de Misiones y las Cayapas, pues han contribuido a enmendar necesidades cotidianas (ej. educación, salud, seguridad, espacios de reunión; mantenimiento, limpieza, pintura de edificaciones y espacios públicos abiertos, de quebradas; atenciones urgentes) y a disminuir la pobreza crítica en los barrios populares. Pero ha faltado la planificación social urbana integradora.

### **La nueva praxis urbana**

Afirmamos que es tiempo de pensar la ciudad en función de una planificación social integral, tiempo de corresponsabilidad de los entes sociales para complementar lo cuantitativo con lo cualitativo en cualquier escala. “Toda la sociedad urbana tiene el derecho de contar con plena ciudadanía y también el deber de asumir todas las responsabilidades que de ella se derivan” (Vila, 2003,12). Lo público es, por ahora, tarea del Estado, iniciando un nuevo orden establecido en la Constitución Bolivariana, con las leyes (ej. Comuna, Consejos Comunales) y los Planes de la Patria, que buscan alcanzar, en el más corto tiempo, que lo comunal deberá ser Estado; entonces lo público será tarea, a mediano y largo plazo, de la Comuna hecha Estado.

---

<sup>13</sup> de función de Planificación, Redes y Servicios, Organizativo, Convivencia, Formación, etc., según Pierre Marais (2014).

Alcanzadas algunas metas de la deuda social y habitacional, se plantea abordar otra deuda, la de un buen hábitat. El Art. 82 de la CRBV (2000, 30), al definir las viviendas como derecho, agrega “[...] que incluyan un hábitat que humanice las relaciones familiares, vecinales y comunitarias”. Se puede interpretar esto como guía hacia la concepción de la necesaria planificación del hábitat urbano. Como Carlos Buthet (2005,18) “[...] entendemos al hábitat como el medio físico modificado por el hombre y los grupos sociales y que [...] es por un lado reflejo y símbolo de las relaciones sociales y por otro lado condiciona significativamente las mismas (tanto en un plano material como simbólico)”.

Creemos que para mejorar el hábitat será necesario: 1) asumir una concepción ideológica sobre la sociedad deseada; 2) analizar críticamente el contexto ambiental-histórico-cultural; 3) poseer un conocimiento dialéctico de la realidad concreta y sus dimensiones; 4) diagnosticar la situación presente; 5) planificar científicamente el futuro. Con ello se alcanzará un objetivo esencial: el hábitat auto-gestionable como patrimonio de los sujetos; quienes serán identificados previamente para incorporarlos a su formación ética-urbana, a la elaboración de diversos planes-proyectos: sociales, productivos, físicos-urbanos, culturales, sustentables y sostenibles, para suplir demandas reales y necesarias.

Apostamos a lo colectivo como realidad que motoriza la sociedad urbana, pero en el marco de una proactiva planificación social, para alcanzar una utopía nacional: la ciudad Bolivariana, como totalidad estructurada bajo el sistema Ecología-Comuna-Hábitat. Este paradigma es capaz de aleccionar la organización y relaciones sociales de la gente, amigable con la naturaleza, consigo mismo y con los demás, por la perdurabilidad del ecosistema. “La primera base o fundamento del espacio social es la naturaleza, el espacio natural o físico” (Lefebvre, 1991, 402). Bolivariana será la ciudad que contribuya a dar bases seguras de existencia al nuevo hombre y nueva mujer, para el mejoramiento de la calidad de vida a través de optimizar las dimensiones de lo urbano. La cuestión está en la transición: cómo deber ser el sistema en los tiempos de transito al socialismo.

La objetivación de la gestión-praxis social en los tiempos de urbanización del siglo XX y los del proceso bolivariano, ha sido para contextualizar la sociedad hacia la producción de nuevos paradigmas, que guíen procesos como práctica social y práctica espacial concreta, fundamentando una nueva gestión del Estado: la planificación social del hábitat, de ordenación del territorio en comunas, ecológicamente productivo, tanto el rural (y el indígena) como el urbano, existente y futuro. El Art. 82 de la CRBV (2000, 30), señala “La

satisfacción progresiva de este derecho [la vivienda] es obligación compartida entre los ciudadanos y ciudadanas y el Estado en todos sus ámbitos”. Esto argumenta la cogestión Estado-Comuna, ambos consciente de su misión social; con derechos (la utopía del derecho a la ciudad de autores: Henri Lefebvre, 1969 y David Harvey, 2008; y de foros: Quito, 2013 y Ciudad de México, 2016) y también con deberes: los derechos y los deberes a la ciudad. Creemos necesario: 1) la práctica de la doble cogestión: la de planificación urbana y la de contraloría social estipulado en el Art. 184 (2000, 67), e implícito en la Ley Orgánica de las Comunas (2010); y 2) la práctica de intervenciones funcionales: las estructurantes y las complementarias, sobre las dimensiones esenciales urbanas.

Las intervenciones estructurantes son función del Estado; de dotación de componentes macros y medios a escala regional y urbana. Estructurales y permanentes en lo social, lo económico, lo físico-espacial, lo político, lo cultural; constituyéndose en diversos proyectos para la transformación de la sociedad. Las intervenciones complementarias son función en cogestión Estado y comunidades organizadas en Consejos Comunales y Comunas; de dotación de componentes micros a escala vecinal y comunal, que se integran y dan operatividad social a los territorios productivos urbanos. La determinación de cuáles serán estas intervenciones en tiempo de transición, es tarea de Estado y Comuna, con la inserción de aquella sociedad civil privada con sensibilidad social antes que lucro.

### **Las Dimensiones de lo Urbano**

Luego de recorrida la investigación cualitativa, tenemos una visión general retrospectiva sobre la práctica social realizada y los paradigmas principales impuestos, en donde falla la planificación científica y social. Pensar la ciudad es también pensar en el hábitat, como la producimos, como la habitamos. Hay que repensarla en función de sus dimensiones, como parte de una metodología que guía la praxis concreta hacia un proceso de urbanización y mejora de la calidad de vida, hacia las eco-comunas-hábitats. Exponemos algunos asuntos de nuestra visión prospectiva y paradigmática en cinco (5) dimensiones:

#### **- *Dimensión ecológico-ambiental***

Compartimos la idea de algunos estudiosos, como Manuel Barroso (S/F), en la concepción de que los seres humanos pertenecemos a la naturaleza y olvidarlo sería alienarnos a su destrucción. Además, el 2º Plan de la Patria (2013, 14) en su V objetivo, establece “[...] la necesidad de construir un modelo económico productivo ecosocialista, basado en una relación armónica entre el hombre y la naturaleza, que garantice el uso y aprovechamiento

racional y óptimo de los recursos naturales, respetando los procesos y ciclos de la naturaleza". La ocupación del territorio por usos urbanos respetará sus potencialidades ecológicas. El nuevo orden humanístico buscará evaluar, generar y aplicar soluciones sociales a los asuntos ambientales bajo la visión de preservación del ecosistema como patrimonio socioeconómico, su uso bajo criterios sustentables, es decir, en función de los potenciales geográfico-climáticos y humanos existentes en el sitio; y sostenibles, de generación a generación. "El proceso dialéctico de la naturaleza misma lleva desde una primaria y primordial naturaleza a una `segunda naturaleza`, desde el espacio natural a un espacio que es a la vez un producto y una obra, que combina el arte y la ciencia en sí mismo" (Lefebvre, 1991,409). Se plantea materializar planes e intervenciones estructurantes y complementarios como: 1) áreas de protección ambiental; 2) forestación de territorios regionales y urbanos; 3) eliminación y prevención de agentes depredadores del ambiente; 4) mitigación de riesgos naturales y geotécnicos (muros de contención, canalización de aguas de lluvias, etc.); 5) selección, depósito, reciclaje de desechos sólidos para su reutilización; 6) planes estratégicos tecnológicos eco-ambientales.

- ***Dimensión político-social***

La práctica real ha demostrado que la actual división política territorial urbana no se corresponde con la realidad funcional concreta, ni con la ciudad como totalidad social. Caracas, por ejemplo, como capital de la Nación, no debe ser una suma de municipios; es una totalidad compleja, política y socialmente. Es urgente rectificar su gestión, con una reingeniería territorial para disminuir su dependencia de abastecimiento, y una planificación global, con la estructuración de un nuevo Distrito-región Capital que conjugue el área metropolitana y los estados Vargas y Miranda, indispensables para su autonomía y funcionamiento. La oposición y el sabotaje de la sociedad dominante capitalista al mejoramiento de las clases populares, será confrontado políticamente mediante: la reorientación de las misiones-programas a ser insertos en planes sociales urbanos; la ratificación de aquellos programas de comprobada eficacia; y la rectificación de otros, como el cooperativismo, que no han cumplido eficientemente sus objetivos y metas. Por otra parte, en la reformulación de algunas políticas estatales en cuanto a relaciones sociales, un asunto ineludible es la propiedad de la tierra y de los bienes urbanos. Destacamos la necesidad de nuevos paradigmas sobre el llamado capital social; pero también, sobre la transformación, sin mercantilismo, del mercado inmobiliario y los procesos de financiamiento en la producción de tierra urbanizada. Mientras no se defina la

conveniencia o no a que la vivienda sea considerada <medio> en la producción social, el tema de su propiedad será engorroso para el proceso bolivariano. Se atenderá la socialización de la propiedad inmueble, que considere diversas formas de propiedad colectiva, superando la concepción de propiedad privada individual del mercantilismo. La adjudicación de la vivienda dejará explícito la propiedad del inmueble familiar, vecinal y comunal, con claros derechos y deberes en cuanto a gestión corresponsable de los espacios físicos del hábitat urbanizada. Ante la desviación de algunos programas sociales, el Estado fortalecerá con planificación la gestión social, mediante: 1) atención rápida y eficiente a las demandas de consumo social necesario y justificado (alimento, salud, reequipamiento); 2) formación de conciencia social y fortalecimiento organizativo para materializar el Poder Popular; 3) capacitación de la comunidad para la autogestión; 4) instrumentar la acción directa e indirecta en las decisiones urbanas (salas de: planificación, infraestructura, vivienda); 5) alternativas en la asignación de la posesión o propiedad: de la tierra, bienhechurías, construcciones; 6) fortalecer la cogestión estipulada en la Ley de las Comunas, para acelerar la ejecución de las diversas escalas de ordenamiento y desarrollo físico, para la atención a las necesidades de la mujer, los niños, los adultos mayores, los discapacitados, los indigentes y otros; 7) incorporar profesionales de las ciencias sociales, económicas y humanísticas a los planes, programas y proyectos urbanos, con el fin de potencializar nuevos modos de relaciones sociales y mejorar la calidad de vida.

- ***Dimensión económico-productivo***

Es necesario conformar un ecosistema económico equilibrado, asumido con una visión sistémica Ecología-Comuna-Hábitat, que estimule y fortalezca relaciones sociales de producción que considere no sólo la productividad, sino también la vida en colectivo como expresión de cultura social de masas acorde a su naturaleza. Los territorios para la producción serán sólo aquellos con potencialidades productivas sustentable, acorde a su medio ambiente natural, y sostenibles en el tiempo, acorde a las escalas de productividad. Hay que desarrollar y equipar a los territorios urbanos de centros y ejes socio-productivos en función con centros y ejes de socio-consumo, para el fortalecimiento de cadenas temáticas productivas. La política habitacional será planificada bajo el paradigma de que la vivienda es un componente ineludible de las unidades económica-productivas, tanto las rurales de carácter agrícola-pecuario-pesquero-minero, como las manufactureras-industriales-de servicios en los territorios urbanos. Se plantea la industrialización de la construcción, basada en tecnologías propias y regionales, y los recursos naturales del

territorio venezolano. Es imperativo planes y programas estructurantes y complementarios para: 1) materializar espacios productivos de bajo impacto ambiental; 2) activación y desarrollo de diversas formas de propiedad de producción social: directa e indirecta; familiar; grupos de intercambio solidario; libre asociación de productores (as); 3) cogestión para la producción: factibilidad productiva sustentables; adecuación del sistema educativo-formativo a un modelo productivo social, de apoyo tecnológico, apoyo financiero, gestión sostenible en el tiempo; sistema de distribución alternativos (estatales, comunales) de insumos y productos (acopio, etc.); sistema de consumos (intermedio, final); servicios para incrementar la capacidad productiva comunal; programas de desarrollo tecnológico: industrialización de la producción primaria, de la construcción, autoconstrucción, prefabricación, etc.; 4) articulación al tejido industrial urbano de empresas sociales de producción micro e intermedia, de abastecimiento social, de transporte social.

- ***Dimensión físico funcional-urbano***

Consideramos que el proceso de urbanización bolivariano puede potencializar las fortalezas actuales detectadas en la base de datos obtenidos por el Estado, de esta vez con énfasis en la dotación cualitativa. Los espacios públicos o sociales pueden ser rectores de los privados, para dignificar la vida urbana. Privilegiar las manzanas-Comunas antes que las parcelas-familias, como praxis de lo colectivo antes que lo individual. Esto no sólo toca el diseño físico urbano, también apunta a la gestión de los procesos de consecución y administración de un hábitat digna. Ningún espacio quedará sin gestor asignado. La comunidad organizada puede, a través de los Consejo Comunales y Comunas, ejercer el control gestor de su hábitat, partiendo de los vecinos de la cuadra con los de las otras cuadras. La manzana es receptora de viviendas, pero también de usos y actividades complementarias, convenientes y necesarios a los habitantes: socio-productivos, servicios, ocio, etc. El diseño urbano resultará de las formas de vida de los sujetos culturales acorde a su sitio ecológico, con mezcla de usos y actividades no contaminantes en el patrón unitario urbano. Las nuevas densidades poblacionales y constructivas privilegiarán el criterio de ciudad compacta, alta densidad a baja altura, en función de potencialidades naturales e intereses humanísticos; aplicar tecnologías apropiadas al contexto: geográfico-climático, cultural, socio-productivo, físico urbano, donde se produce el hábitat. Sabiendo el poder simbólico-significativo del espacio físico construido, se impulsará una arquitectura ambiental que responda a necesidades sociales nacionales, a características ecológicas locales, con tecnologías apropiadas a materias primas regionales; resultando tipologías

arquitectónicas ambientalistas. Se emula a nuestras etnias indígenas que adaptan sus asentamientos a los sitios naturales donde se localizan. El hábitat y su arquitectura representará un medio para dar al venezolano una base segura a su existencia, mejor calidad de vida, en la ciudad Bolivariana; como asiento de actividades y también como significado socio-cultural, como obra, como arte, con valor de uso, y menos de cambio. Aplicación de materiales y equipos duraderos en el tiempo, que alcancen un máximo de estética arquitectónica-urbana. Industrialización de insumos constructivos (componentes de carga, cerramientos, protección externa, revestimiento interno, equipamientos de plomería, electricidad, telecomunicaciones, gas, etc.), para la producción masiva de viviendas. Los espacios y equipamientos públicos guían la estructuración y ordenación física-espacial del hábitat en relación dialéctica con usos urbanos, respetando el contexto ecológico donde se asienta. Intervenciones estructurantes y complementarias para dotación de: 1) redes de infraestructura (aguas potable y servida, energía, gas, teléfonos, etc.); 2) sistema de espacios y movilidad pública (peatonales, vehiculares, transporte, etc.); 3) equipamientos para asentamientos metropolitanos, distritos-motores, comunales (salud, educación, recreación, deporte, seguridad, ocio, los que demande la tríada mujer-niño-adulto mayor.); 4) viviendas con espacios socializados; 5) otros para mejorar la vida.

- ***Dimensión socio-cultural***

La complejidad humana en la Venezuela contemporánea resulta del sincretismo cultural de los habitantes urbanos. Las clases sociales ciudadinas, y sus estratos, tienen hoy una trayectoria cultural que ha evolucionado para consolidarse como urbanas. En particular los estratos populares, evolucionados para fortalecerse como nueva cultura social. Se impulsará el compromiso de construir nuevos valores urbanos hacia una cultura de masa, colectiva, social. Tarea esencial del proceso de urbanización bolivariano serán los planes y programas estructurantes y complementarios, para la reafirmación y consolidación de los caracteres que definen lo ciudadano en cada región, le dan identidad como patrimonio socio-cultural, con una conducta ética-estética urbana reconocida por la gente. Para ello será preciso: 1) incorporar la cultura y la identidad de las comunidades y sus modos de habitar en el proceso de producción, reproducción, transformación social de los hábitats humanos; 2) promover la protección, rehabilitación, restauración, sostenibilidad, divulgación del patrimonio cultural comunitario desde el ordenamiento territorial; 3) localización, adecuación y dotación de estructuras socio-físicas en zonas estratégicas de ámbitos comunales y distritos motores, para el cultivo del arte en todas sus

manifestaciones (tradicional-costumbrista, clásico, contemporáneo); 4) orientar la conformación de redes culturales y estrategias de intercambio y cooperación entre ellas; 5) impulsar la utilización de espacios públicos sociales para la expresión y difusión de identidades, manifestaciones y producciones culturales y artísticas.

### **Conclusiones**

La ciudad es un centro social donde convergen, entre muchas cosas, ideologías, objetivos, intereses humanos diversos, pero regidos por un ente crucial de la sociedad: el Estado. En el capitalismo la acción-imposición del Estado (sea de tendencia liberal o socialista) genera contradicciones y hasta reacciones violentas. La gestión política realizada en la Venezuela del siglo XX produjo déficits sociales de varios tipos, la del XXI responde a acciones socio-económicas-políticas propias de un proceso que aspira un cambio social. El orden que se pretende superar resiste, con todo su poder histórico, a dar paso a otro que lucha, con su poder moral-ético, por alcanzar nuevos objetivos sociales, aunque no muy claramente definidos. El proceso bolivariano ha producido, con sus prácticas, una fenomenología en término de: 1) Fenómenos Sociales como: el fortalecimiento de las clases populares; la reacción a ello de algunos estratos de las clases altas y medias, manifiesta a través de su orden representativo (partidos políticos; gremios patronales, profesionales, trabajadores), que cumplen el guion de intereses capitalistas nacionales e internacionales. La boliburguesía y los bachaqueros son manifestaciones evolutivas de estratos sociales del capitalismo urbano, de la sociedad liberal del siglo XX, de la Venezuela extractivista y dependiente de la renta petrolera, consolidada en una democracia aún representativa. 2) Fenómenos Económicos como: por un lado, la resistencia de la hegemonía patronal privada y su estatus socio-capitalista al cambio productivo; y por el otro, la lucha del Estado-pueblo por hacerse un espacio en lo social-productivo. 3) Fenómenos Políticos como: el surgimiento de un movimiento popular participativo, contestatario al orden político del siglo pasado; el descenso del poder de los partidos de la IV República; el surgimiento de partidos neo-liberales y socialistas. 4) Fenómenos Físicos que muestran que las prácticas cuantitativas urbano-arquitectónicas producen fenómenos capaces de desviar sanos objetivos con desarraigos, conflictos, alteraciones, etc., que pueden contradecir las acciones sociales.

Es corto el tiempo, mucho lo acontecido y poco lo analizado científicamente, para tener idea suficiente de la fenomenología bolivariana. Muchos tienen claro la ciudad que no



queremos, muy pocos la ciudad que queremos. La Planificación Social del Hábitat, territorial y urbana, no es una panacea milagrosa, pero necesaria para consolidar la transición bolivariana, para prever eficazmente el futuro. La mejor la calidad de vida se logrará con una acción co-gestionada y co-responsable. La gestión-praxis social, en periodo de transición hacia las nuevas eco-comuna-hábitats, determinará y alcanzará objetivos cuantitativos y cualitativos de los agentes fundamentales de la producción-transformación urbana: el Estado y las comunidades sujeto-objeto del hábitat, permeable a los agentes privados interesados en asuntos sociales.

El socialismo, como sistema para la liberación de la humanidad, es una utopía compleja, pero alcanzable. En el bolivarianismo se hace necesario evolucionar la abstracción de la dialéctica espacio-sociedad, dando un salto más concreto de carácter teórico-práctico-metodológico cuyo norte social urbano sea el sistema Ecología-Hábitat-Comuna.

### **Referencias Bibliográficas**

- Aporrea (digital). (2016). Banco Central de Venezuela desiste de la demanda contra Dólar Today. <http://www.aporrea.org/actualidad/n296745.html>. Consulta: 08-09-2016.
- Barroso, M. (S/F). Autoestima: Ecología o catástrofe. Caracas, Venezuela. Galac.
- Bolívar, T. (1980). La producción de los barrios de ranchos y el papel de los pobladores y del Estado en la dinámica de la estructura urbana del Área Metropolitana de Caracas. Revista Interamericana de Planificación. Vol. XIV. Nº 54. México, 68-91.
- Buthet, C. (2005). Inclusión Social y Hábitat Popular. La participación en la gestión del hábitat. Buenos Aires, Argentina. Espacio.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (24-03-2000). Caracas, Venezuela. Gaceta Oficial Nº 5.453 Extraordinario.
- De Sola, I. (1967). Contribución al estudio de los Planos de Caracas. Caracas, Venezuela. Ediciones del Comité de Obras Culturales del Cuatricentenario de Caracas.
- Fernández, P.; González, V.; Lugo, L.; Torres, M.; Uzcátegui, A.; Zambrano, O.; Herrera, C. (2015). Ciudad Caribia. Informe Diagnóstico Urbano-Social. Memo. Caracas, Venezuela. Dirección de Investigación Urbano-Social. Dirección General de Ordenación Urbanística, Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, Ministerio del Poder Popular para Hábitat y Vivienda.

- Gran Misión Vivienda Venezuela. Años 2011 2012. (2013). Caracas, Venezuela. X Producciones.
- Harvey, D. (2008). El derecho a la ciudad. *New Left Review* Nº 253, 23-39. <http://newleftreview.es/authors/david-harvey>
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2011). Ministerio del Poder Popular de Planificación. [http://www.ine.gov.ve/index.php?option=com\\_content&view=category&id=95&Itemid=9#](http://www.ine.gov.ve/index.php?option=com_content&view=category&id=95&Itemid=9#)
- Lander, E. (2016). La implosión de la Venezuela rentista. *Aporrea* (digital). <http://www.aporrea.org/energia/a230770.html> (12-07-2016). Consulta: 12-07-2016.
- Lefebvre, H. (1969). *El derecho a la ciudad*. Barcelona, España. Península.
- Lefebvre, H. (1991). *The production of space*. Oxford, Inglaterra. Blackwell Publishing.
- Ley Orgánica de las Comunas. (2010). *Gaceta Oficial* Nº 6.011 (extra.), del 21-12-2010.
- Ley del Régimen de Propiedad de las Viviendas de la Gran Misión Vivienda Venezuela. (2016). *Gaceta Oficial* Nº 6.021extra. de 06-04-2011. Decreto Nº 8.143, de 06-04-2011.
- Marais, P. (2014). Gerente de Transformación Integral de Barrios, FUNDACARACAS, Alcaldía Municipio Libertador, Distrito Capital. Entrevista del autor: 14-03-2014.
- Órgano Superior del Sistema Nacional de Vivienda y Hábitat (2012). *Gaceta Oficial* Nº 39.643, del 29-03-2012.
- Parra, M. (2005). *Fundamentos epistemológicos, metodológicos y teóricos que sustentan un modelo de investigación cualitativa en las ciencias sociales*. Tesis doctoral en Filosofía. [http://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2005/parra\\_m/sources/parra\\_m.pdf](http://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2005/parra_m/sources/parra_m.pdf)
- Plan de la Patria. Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación, 2013-2019. (2013). Caracas, Venezuela. PSUV.
- Paullier, J. (2016). La otra cara de la crisis: así la vive la clase alta en Venezuela. *BBC Mundo* (digital). <http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-36680377>. Consulta: 08-09-2016.
- Quevedo, M. (2016). Fondo Simón Bolívar autorizó Bs 8 mil millones para la GMVV. *Correo del Orinoco* (digital). <http://www.correodelorinoco.gob.ve/caracas/fondo-simon-bolivar-autorizo-bs-8-mil-millones-para-gmvv/>. Consulta: 08-05-2016.
- Vila, E. (2003). *Gestión Urbana y Cultura Urbana*. *Revista Question*, Nº 18, 10-12.

**Anexos: Certificaciones y Constancias de Aprobación de Arbitrajes.**

**REVISTA VENEZOLANA  
DE ECONOMÍA Y CIENCIAS SOCIALES**

Universidad Central de Venezuela – Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

**CONSTANCIA**

*Por medio de la presente se hace constar que el artículo **La gestión productiva del espacio social urbano en Venezuela. La morfología de Caracas en la modernidad del siglo XX** de Newton Rauseo, fue arbitrado y aceptado para el volumen 19, No. 1 (enero-abril), 2013, de nuestra revista y se encuentra actualmente en proceso para su pronta publicación.*

*Constancia que se expide a petición de la parte interesada en Caracas, a los doce días del mes de marzo del dos mil catorce.*

*Rodrigo N. J.*  
Antropólogo Rodrigo Navarrete  
C.I. V-9.098.481  
Director

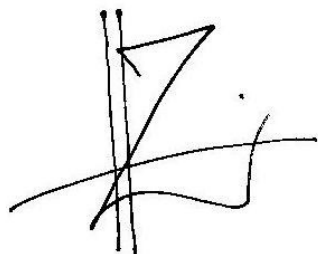


RNVlg-

## CONSTANCIA

Por medio de la presente se hace constar que ha sido aceptado para publicación en el libro digital **Memorias de la Trienal de Investigación FAU 2017**, el artículo titulado *Urbanización, Migración y Cultura Urbana. Caracas en la modernidad*, escrito por el profesor **Newton Rauseo**; el cual fue aprobado, luego de someterse al proceso de arbitraje previsto por el Comité Científico de la Trienal.

Constancia que se expide a solicitud del profesor, en la Ciudad Universitaria de Caracas, a los veintisiete días del mes de noviembre de dos mil diecisiete.



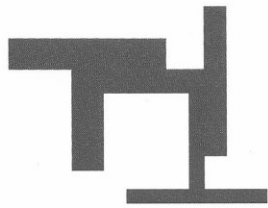

Prof. **Hernán Zamora**  
Coordinador de Investigación FAU



LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO OTORGA EL PRESENTE CERTIFICADO A:

# NEWTON RAUSEO

POR HABER PARTICIPADO EN LA



TRIENAL DE  
INVESTIGACION  
FAU 2014



IV JORNADAS DE INVESTIGACIÓN  
DE LA ESCUELA DE ARQUITECTURA  
CARLOS RAÚL VILLANUEVA

XXXII JORNADAS DE INVESTIGACIÓN  
DEL INSTITUTO DE DESARROLLO  
EXPERIMENTAL DE LA CONSTRUCCIÓN



JORNADAS DE  
INVESTIGACIÓN DEL  
INSTITUTO DE URBANISMO

EN CALIDAD DE PONENTE

Con el trabajo titulado:  
El ocio en la Caracas del siglo XX

GUILLERMO BARRIOS  
DECANO DE LA FAU

ROSARIO SALAZAR  
COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN DE LA FAU

CARACAS-VENEZUELA  
DEL 30 DE JUNIO AL  
4 DE JULIO DE 2014

Caracas, 06 de diciembre de 2017

FAU-IU-URB-285/2017


**CARTA DE ACEPTACIÓN DE CONTRIBUCIÓN**

Para los fines correspondientes, la revista Urban@ hace constar que el artículo titulado: **Gestión social habitacional y planificación del hábitat**, del autor Newton Rausseo, fue sometido a arbitraje bajo el sistema doble ciego, resultando *aceptado* para ser publicado en nuestra revista, en el número dedicado a **Cohesión social y ciudad**, previsto para el año 2018.

La Revista Urban@ es una revista arbitrada, bianual, centrada en publicar trabajos inscritos en el campo urbano-regional. Es de acceso libre electrónico con contenido de calidad, haciendo disponible las investigaciones al público de forma gratuita, para así fomentar el mayor intercambio de conocimiento global. Su publicación electrónica está alojada en el portal de la Universidad Central de Venezuela, Saber UCV: [http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev\\_urb](http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_urb) y en [infauucv.wordpress.com](http://infauucv.wordpress.com)

Sin otro particular al que hacer referencia, se suscribe de Usted.

Atentamente;

  
**Prof. Yelitza Mendoza**  
Directora de la Revista  
Directora del Instituto de Urbanismo  
Facultad de Arquitectura y Urbanismo  
Universidad Central de Venezuela  
**Prof. Paveyn Márquez G.**  
Coordinadora de Edición  
Instituto de Urbanismo  
Facultad de Arquitectura y Urbanismo  
Universidad Central de Venezuela